

DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO EN ECUADOR

Estudio para el establecimiento de
una línea de base sobre el impacto de
la violencia y el desplazamiento
interno en Ecuador entre 2022 y 2024

Defensoría del Pueblo de Ecuador

Con el apoyo del ACNUR

Julio 2025

Tabla de contenido

Propuesta teórica-metodológica y cronograma de trabajo para el desempeño de la investigación de campo (Producto 1)	3
Informe de recolección y análisis de datos de la investigación de campo (Producto 2)	37
Análisis de causas y factores concurrentes y subyacentes del desplazamiento interno (Producto 3)	98
Análisis y caracterización de perfiles de población más afectada por el desplazamiento interno (Producto 4)	225



NEOPLAN
asesoría, capacitación e investigación

**CONSULTORÍA PARA IDENTIFICAR, RECOPILAR Y
SISTEMATIZAR INFORMACIÓN ACERCA DE
DESPLAZAMIENTO INTERNO EN EL ECUADOR”**

**Producto 1: Propuesta teórica-
metodológica y cronograma de trabajo
para el desempeño de la investigación**

Contenido

1. Introducción.....	2
2. Objetivos	3
2.1. Objetivo principal	3
2.2. Objetivos específicos	3
3. Antecedentes y contexto actual de violencia y migración interna.....	3
4. Metodología para el estudio de campo.....	8
4.1. Actores nacionales institucionales	9
4.2. Propuesta para una encuesta de campo para la medición del perfil y riesgo de desplazamiento del lugar actual de residencia debido al contexto generalizado de violencia e inseguridad que enfrentan los hogares	9
4.3. Instrumento de recolección de la información	13
4.4. Encuesta complementaria de bola de nieve	14
5. Cronograma	15
Referencias.....	17
Anexos	19

Índice Tablas

Tabla 1 Características de la encuesta probabilística	9
Tabla 2 Provincias seleccionadas y tamaño muestral.....	11
Tabla 3 Cronograma de ejecución planteado para la consultoría	16

Índice Ilustraciones

Ilustración 1 Evolución de delitos a nivel nacional 2017 a 2022 de la Fiscalía General del Estado y del año 2023 del Ministerio del Interior	3
Ilustración 2 Mapa de cifras de Homicidios y Extorsión en Ecuador por provincia – año 2022	4
Ilustración 3 Mapas de cifras absolutas de migración interna intra-provincial, interprovincial y destino - Cifras de migración interna período 2017-2022	6
Ilustración 4 Cantones con mayor tasa de delitos por cada 1.000 hab.	11
Ilustración 5 Concentración de delitos por km2.	12
Ilustración 6 Equipos de campo	12

1. Introducción

La operación del ACNUR en Ecuador inició en el año 2000 como parte de su estrategia de protección y asistencia. Ecuador es un país de tránsito y destino para personas que buscan protección internacional. En las últimas dos décadas, ha acogido a 63.944 refugiados reconocidos, principalmente colombianos, y se ha convertido en uno de los principales países de tránsito y destino para refugiados y migrantes venezolanos (Agencia de ONU para los Refugiados (ACNUR), 2024).

El ACNUR tiene como mandato la protección internacional y la búsqueda de soluciones duraderas para personas solicitantes de la condición de refugiado, refugiados y apátridas. La capacidad del ACNUR para salvar y asegurar vidas, proteger derechos y buscar soluciones a los desplazamientos forzados se ha desarrollado a lo largo de décadas a nivel global.

Varias regiones están experimentando un aumento en los movimientos de refugiados, el desplazamiento interno y la apátrida, exigen un enfoque estratégico y coordinado sobre el desplazamiento forzado, que el ACNUR está en una posición única para ofrecer. En América Latina, y particularmente en Ecuador, se han observado en los últimos años diversos problemas de protección debido al deterioro de la situación de seguridad, presencia de grupos de delincuencia organizada y otros factores que generan situaciones de riesgo o violencia. Estos problemas afectan tanto a la población de acogida como a la población refugiada y a quienes necesitan protección internacional.

En línea con la responsabilidad principal del estado para prevenir, responder y resolver el desplazamiento interno, la Defensoría del Pueblo del Ecuador (DPE), como Institución Nacional de Derechos Humanos, ha hecho un llamado a unir esfuerzos y trabajar de manera coordinada para abordar las raíces estructurales de los problemas y vacíos de protección generados por la situación en el país.

El presente documento plantea la aproximación metodológica para levantar una línea de base sobre el desplazamiento interno en Ecuador, entendido desde una lógica de los hogares potencialmente afectados y hogares ya afectados por este fenómeno.

A los efectos del presente estudio el concepto de desplazamiento interno se interpreta conforme a la definición establecida en los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de la ONU (E/CN.4/1998/53/Add.2) del 11 de febrero de 1998, conforme su definición universalmente aceptada:

“A los efectos de estos Principios, se entiende por desplazados internos las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.”

El documento consta de 5 secciones. La sección 2 recoge antecedentes relevantes para el contexto de migración interna y violencia en Ecuador. En el tercer acápite, se enlistan los objetivos. En el cuarto apartado, se detalla la aproximación metodológica para estudiar el fenómeno del desplazamiento interno en el país, detallando sus ventajas y limitaciones. La quinta sección presenta el cronograma general de ejecución de la consultoría, haciendo énfasis en los tiempos límites para definiciones claves con ACNUR y los actores del Estado Ecuatoriano.

2. Objetivos

2.1. Objetivo principal

Plantear una aproximación metodológica para la realización de una investigación de campo, basada en el análisis de fuentes primarias y secundarias para levantar información estadística relevante para el estado ecuatoriano sobre el fenómeno del desplazamiento interno, potencialmente afectados y su caracterización en el Ecuador en el periodo 2022-2024.

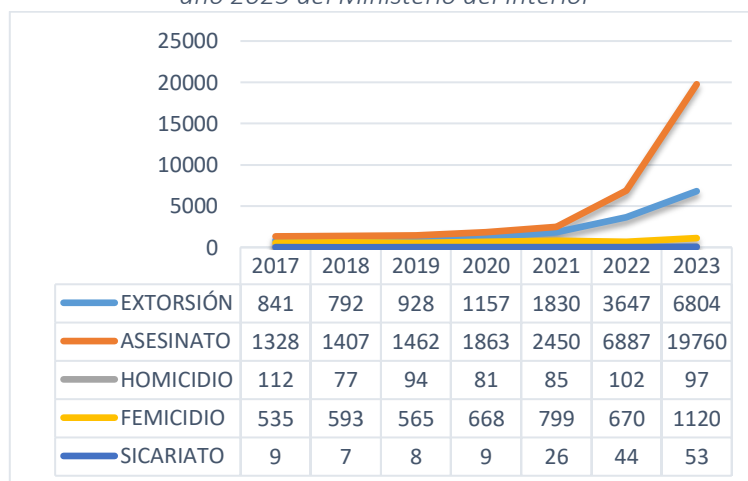
2.2. Objetivos específicos

1. Elaborar una estrategia integral para llevar a cabo la investigación, incluyendo un marco teórico-metodológico, que incluya una estrategia de levantamiento de información a nivel nacional, priorizando localidades (cantones, al menos uno por provincia); abarcando al menos todas las provincias de la región costa y fronteras) en función de estadísticas de índices de violencia y criminalidad.
2. Detallar un cronograma de trabajo para la consultoría.
3. Sugerir los actores nacionales institucionales que deberían aportar con sus comentarios y reflexiones sobre la propuesta de abordaje metodológico y los resultados futuros del presente estudio.

3. Antecedentes y contexto actual de violencia y migración interna

La tasa de homicidios de Ecuador pasó de 13,7 por cada 100.000 habitantes en 2021 a 25,9 en 2022. En 2023 incrementó hasta aproximadamente los 43 homicidios por cada 100.000 habitantes, lo que sitúa a Ecuador entre los tres países latinoamericanos más violentos, junto con Venezuela y Honduras (Acorde al informe 2023 Humans Rights Watch). Hasta el 07 de julio de 2024 se han registrado 2.741 asesinatos, 42 feminicidios, 158 homicidios, 14 sicarios y 12.251 casos de extorsión (Ministerio del Interior de Ecuador, 2024). Al analizar las cifras oficiales provistas por Fiscalía y el Ministerio del Interior, se observa una tendencia creciente en asesinatos y extorsiones a partir de 2019, y acelerada a partir de 2021, como se muestra en la ilustración 1.

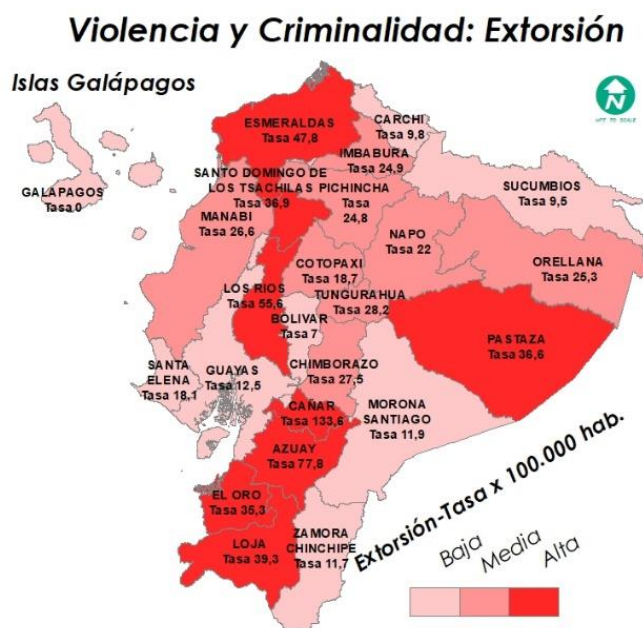
Ilustración 1 Evolución de delitos a nivel nacional 2017 a 2022 de la Fiscalía General del Estado y del año 2023 del Ministerio del Interior



Fuente: Fiscalía General del Estado (FGE), (2017 a agosto 2024); Informe Estadístico Emitido a ACNUR.

Estas cifras se desglosan a nivel local y muestran que el panorama de violencia es mayor en las provincias de la Costa, donde el 88% de los asesinatos y homicidios en 2022 se concentraron en 9 provincias con una tasa por cada 100 mil habitantes mayor a la cifra nacional (37,8) de las cuales, 7 son de la región Costa. En el caso de las extorsiones, 8 provincias registran una tasa por cada 100 mil habitantes mayor a la nacional, este grupo está conformado por tres provincias de la Sierra Austral, 4 de la Costa y 1 de la Amazonía. El mayor número de casos por extorsiones se registra en Pichincha y Guayas. En la ilustración 2, se aprecia gráficamente los índices de homicidios y extorsión, representados en un mapa de calor. Para mayor detalle de la tasa y casos de homicidios, asesinatos y extorsión 2022 – 2024, ver Anexo 1.

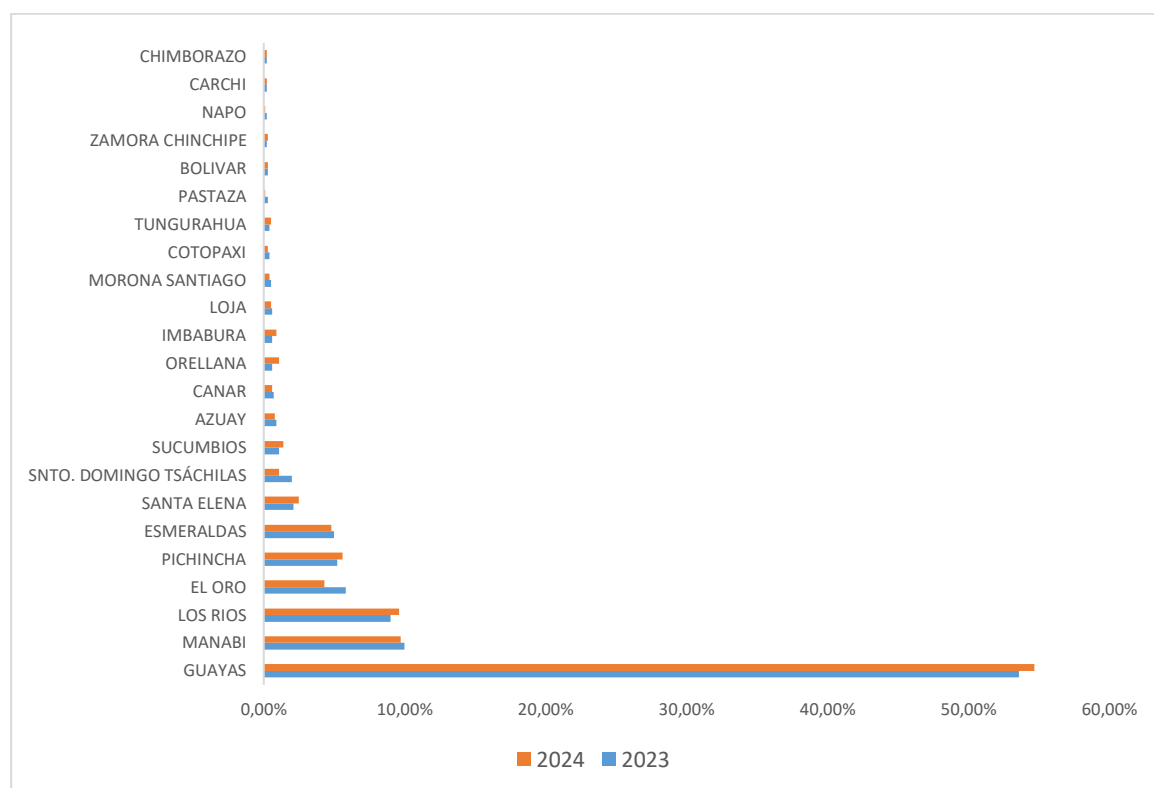
Ilustración 2 Mapa de cifras de Homicidios y Extorsión en Ecuador por provincia – año 2022



Fuente: Fiscalía General del Estado – Informe Estadístico Emitido a ACNUR con cifras hasta 2022

En lo que respecta a los años 2023 y 2024, la tasa de homicidios se incrementa a 47,15 por cada 100.000 habitantes, sin embargo, la distribución de los delitos mantiene a las 9 provincias mencionadas en el párrafo anterior con las mayores tasas de delitos. En el Gráfico 1 se observa como en la provincia del Guayas en los periodos señalados, el porcentaje de casos se mantiene sobre el 50%, los datos por provincia pueden ser observados en el Anexo 1 de este documento.

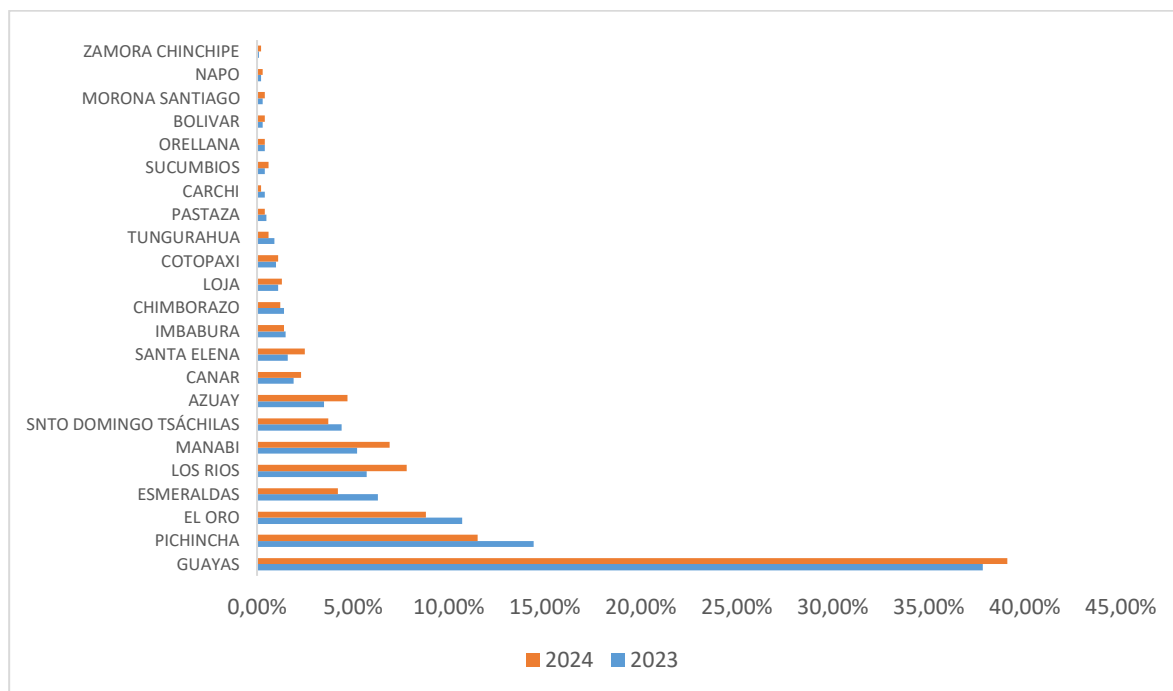
Gráfico 1: Cifras de asesinatos y homicidios en Ecuador del 2023 al 13 de agosto de 2024



Fuente: Fiscalía General del Estado – Informe Estadístico Emitido a ACNUR con cifras hasta agosto de 2024

De la misma manera que la tasa de homicidios y asesinatos ha tenido mayor relevancia en la provincia del Guayas, la tasa de extorsiones en esta provincia sigue siendo la mayor a nivel nacional, llegando al 39.10 % hasta agosto del 2024, en el gráfico 2 se presenta las extorsiones entre el año 2023 y 2024.

Gráfico 2 Cifras de extorsiones en Ecuador del 2023 al 13 de agosto de 2024



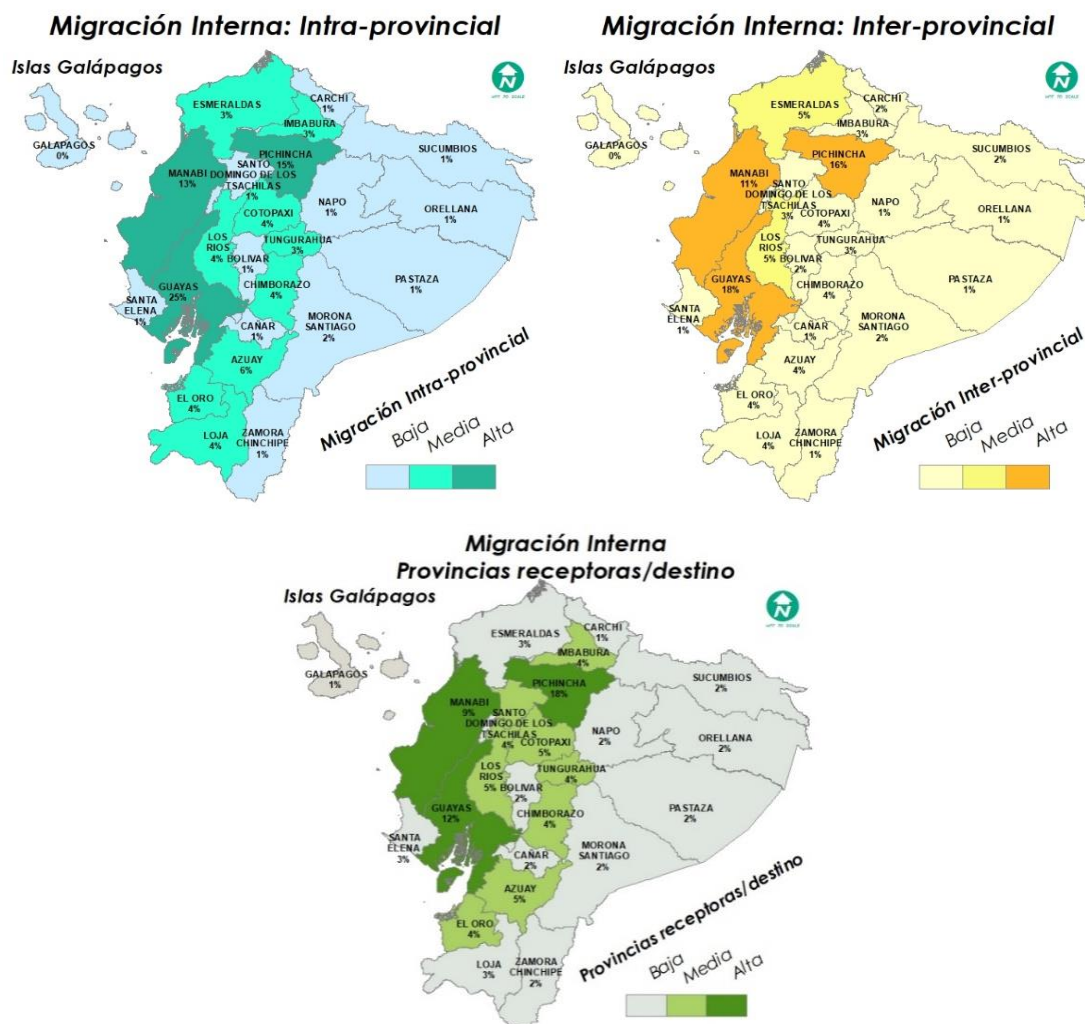
Fuente: Fiscalía General del Estado – Informe Estadístico Emitido a ACNUR con cifras hasta agosto de 2024

La existencia de estos niveles crecientes de violencia podría provocar o incrementar el riesgo de desplazamiento interno de los hogares, en particular como resultado o para evitar los efectos del conflicto armado interno (reconocido por la actual administración estatal), de situaciones de violencia generalizada y de violaciones de los derechos humanos. Tanto las estadísticas nacionales, como los registros administrativos no capturan este fenómeno.

Ante la necesidad de estudiar y comprender mejor el desplazamiento forzado interno en Ecuador y la ausencia de cifras nacionales específicas, se hace necesario analizar el contexto nacional de las cifras existentes respecto a migración interna con un marco amplio de captura. El desplazamiento forzado interno es un subconjunto (con sus propias dinámicas y características), dentro del total de personas que se mueven internamente en un país. Los datos nacionales más recientes sobre migración interna se reflejan en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 (CPV2022).

Entre 2017 y 2022, 4 de cada 100 ecuatorianos han cambiado su lugar de residencia dentro del país. De estos cambios reportados, el 40% se ha movido dentro de su provincia y el 60% hacia otras provincias. En cifras absolutas, las provincias de Guayas, Manabí y Pichincha registran el 53% de los movimientos intra-provincia (personas que cambian de domicilio dentro de la misma provincia); estas mismas provincias junto a Azuay, Los Ríos y Cotopaxi son las provincias de mayor recepción de migración interna acumulando el 54% de los flujos de recepción; y en el caso de las provincias con mayor emisión a las 3 provincias más pobladas del país (Guayas, Pichincha y Manabí) se unen Los Ríos y Esmeraldas como el top 5 de provincias de emisión, acumulando el 55% de los flujos de emisión. El anexo 2 recoge estos datos con mayor extensión para todas las provincias. (Anexo 2: Detalle de movimientos)

Ilustración 3 Mapas de cifras absolutas de migración interna intra-provincial, interprovincial y destino - Cifras de migración interna período 2017-2022



Fuente: CPV2022
Elaboración: Autores

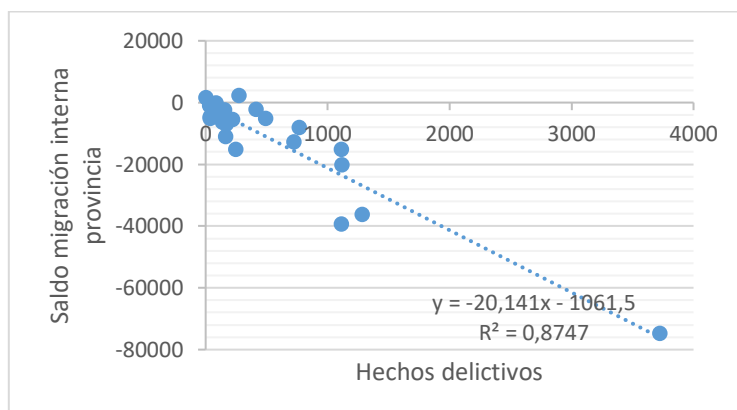
Al analizar estos flujos de migración interna como porcentajes de la población de cada provincia, observamos que en dos provincias del Oriente, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, el 3,2% de su población actual se ha movido de manera interna en la provincia; en el caso de las grandes provincias que lideraban este rubro por totales, Manabí registra que 23 de cada 1000 habitantes se ha movido internamente en los últimos 5 años, y para el caso de Pichincha y Guayas esta cifra se reduce a 13y 16 de cada 1000 respectivamente. Los valores detallados se observan en el anexo 3, sección (a).

En el caso de las provincias de mayor recepción de flujos internos, Galápagos lidera esta categoría siendo que el 12,4% de su población actual ha ingresado proveniente de otras provincias del país; con cifras entre el 4% y 6% las provincias del Oriente son las siguientes de mayor recepción medido en función de su población. Para el caso de Pichincha y Manabí al menos 23 de cada 1000 habitantes han llegado procedentes de otras provincias en los últimos 5 años; Guayas es la provincia de menor recepción de flujos en relación con su población con 12 de cada 1000 habitantes. Los valores detallados se observan en el anexo 3, sección (b).

Las provincias de mayor expulsión de población hacia otras provincias son Galápagos con 63 de cada 1000 habitantes, Pastaza con 51, Bolívar con 47 y Esmeraldas con 46 de cada 1000 habitantes. Pichincha registra una salida de 24 de cada 1000 habitantes y Guayas de 13 de cada 1000 habitantes. En la ilustración 3 se presenta el mapa de movimientos migratorios expresados en porcentajes; los datos desagregados pueden ser observados en el anexo 3. Los valores detallados se observan en el anexo 3, sección (c).

Los datos existentes presentan la limitante de no ser específicos de personas desplazadas internamente, pero pueden ser contrastados a la luz de los datos de FGE referentes a extorsiones y asesinatos más homicidios (como variables proxy de los niveles de inseguridad y criminalidad) a fin de encontrar de manera preliminar un patrón de correlación. Existe una correlación de Pearson¹ negativa, estadísticamente significativa entre el saldo neto migratorio provincial (Entradas-Salidas) y el número total por provincia de hechos delictivos (asesinatos + homicidios + extorsiones) registrando un valor de -0,93 con valor p de 0. Cabe señalar que la correlación calculada no implica causalidad, solamente muestra que potencialmente se podría iniciar estudiando el fenómeno del desplazamiento forzado y la intención de migrar debido a este factor considerando los flujos migratorios internos ya existentes.

Gráfico 3 Análisis de la correlación de Pearson entre el número de entradas-salidas y hechos delictivos



4. Metodología para el estudio de campo

La sección anterior refleja la existencia de cifras nacionales que muestran la evolución y escalada actual de los hechos delictivos y por ende deterioro de las condiciones de seguridad en diversas provincias del país. A la par se evidencia a través de los valores más recientes de migración interna la existencia de movimientos importantes dentro de las personas dentro de una misma provincia y una potencial relación entre los saldos migratorios y los niveles de hechos delictivos.

Esta evidencia, en concreto, muestra la necesidad de explorar alternativas para entender de mejor manera el fenómeno de desplazamiento interno, especialmente aquella relacionada con la inseguridad

¹ La correlación de Pearson es una medida estadística que nos indica la fuerza y dirección de la relación lineal entre dos variables continuas. En otras palabras, nos dice qué tan bien se relacionan dos conjuntos de datos numéricos y si esa relación es positiva (cuando una variable aumenta, la otra también tiende a aumentar) o negativa (cuando una variable aumenta, la otra tiende a disminuir). El coeficiente de correlación de Pearson (r) varía entre -1 y 1. Registrando las siguientes interpretaciones:

r = 1: Correlación positiva perfecta: las variables están perfectamente relacionadas de manera directa.

r = -1: Correlación negativa perfecta: las variables están perfectamente relacionadas de manera inversa.

r = 0: No existe correlación lineal entre las variables.

y criminalidad. En esta sección se usa la información provincial y de distrito de crímenes por tipo y totales de la Policía Nacional y Fiscalía para estudiar en campo el fenómeno en revisión, basados en conceptos estandarizados de tratamiento de la problemática y evidenciando de manera global las alternativas metodológicas existentes para la recopilación de cifras del fenómeno de desplazamiento interno.

4.1. Actores nacionales institucionales

Para desarrollar una metodología óptima para el levantamiento de información y propuesta de políticas sobre el fenómeno del desplazamiento interno, especialmente el relacionado con el crimen y la violencia, se requiere la colaboración de diversos actores nacionales. Es fundamental la participación de instituciones como:

- Ministerio del Interior: Proporcionar datos de delitos e información relevante sobre el desplazamiento interno relacionado con crímenes y violencia.
- Fiscalía General del Estado: Datos sobre los delitos y denuncias relacionadas al desplazamiento interno.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): Por su experiencia en campo y levantamiento de información, lidere estos esfuerzos

Así mismo, la Defensoría del Pueblo y la Secretaría de Derechos Humanos deben involucrarse activamente para asegurar que las políticas a elaborarse protejan los derechos de los desplazados.

Además, las organizaciones no gubernamentales y las universidades pueden aportar con su experiencia en investigación y trabajo de campo, proporcionando datos valiosos y análisis críticos. La Cruz Roja Ecuatoriana y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) juegan un papel crucial en la provisión de apoyo humanitario y servicios sociales a los desplazados. La inclusión de la sociedad civil, incluidos líderes comunitarios y organizaciones de base, es vital para asegurar una recopilación de datos integral y la creación de políticas efectivas que respondan a las necesidades reales de las personas desplazadas.

4.2. Propuesta para una encuesta de campo para la medición del perfil y riesgo de desplazamiento del lugar actual de residencia debido al contexto generalizado de violencia e inseguridad que enfrentan los hogares

Con base a los instrumentos disponibles, se propone una estrategia de investigación que considere dos momentos:

- (i) Una encuesta probabilística a nivel de hogares que examina el fenómeno del desplazamiento interno, Con enfoque en familias que ya han experimentado desplazamiento, así como a aquellas que podrían enfrentar un futuro desplazamiento debido a la violencia e inseguridad en su entorno actual.
- (ii) Entrevistas basadas en bola de nieve no probabilística para profundizar sobre el perfil y razones de desplazamiento interno en el caso de encontrar hogares que han sido desplazados por razones de violencia y/o inseguridad, o identificar a familiares cercanos de ellos a los cuáles se puede acceder con este propósito de investigación. Este procedimiento tratará de ejecutarse en paralelo.

La encuesta probabilística tendrá representatividad nacional; y responde a las siguientes características

Tabla 1 Características de la encuesta probabilística

<i>Variable diseño</i>	Proporción de hogares que consideran salir forzosamente de su lugar actual de residencia debido a causas de violencia e inseguridad en su localidad.
<i>Representatividad</i>	Nacional
<i>Nivel análisis principal</i>	Sexo al nacer del informante calificado, Grupos de Edad (Jóvenes, Adultos, Adultos Mayores), Autoidentificación étnica, Nivel socioeconómico (Quintil ingreso per cápita)
<i>Error</i>	3.25%
<i>Nivel confianza</i>	95%
<i>Tasa de reemplazos</i>	5%
<i>Tamaño muestral</i>	904 hogares como resultado de la aplicación de un nivel de error, un nivel de confianza y tasa de reemplazo seleccionada para un presupuesto de recursos dado y acotado, bajo un marco de diseño de una encuesta que busca estimar un muestreo acorde a la realidad nacional.

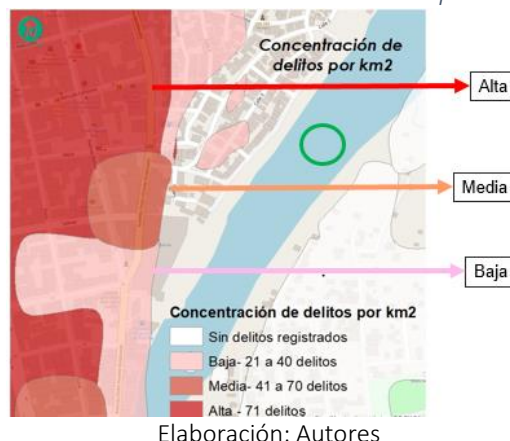
Proceso de selección y configuración de la muestra: Se procede a seleccionar la muestra teniendo en cuenta tres niveles geográficos de trabajo:

1. Selección de provincias: para seleccionar las provincias a incluir en la muestra, se realiza una selección directa guiada por los niveles de criminalidad asociados a asesinatos, homicidios y a extorsiones, considerando el siguiente algoritmo de inclusión:
 - a. Se incluyen en la muestra las provincias cuya tasa de asesinatos y homicidios por cada 100 mil habitantes sea mayor a la tasa nacional (9 provincias seleccionadas)
 - b. Se incluyen en la muestra provincias adicionales no seleccionadas si la tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes es mayor a la tasa nacional (2 provincias seleccionadas)
 - c. Se incluyen en la muestra provincias adicionales no seleccionadas si el total de casos por asesinatos y homicidios es mayor al promedio nacional (1 provincia seleccionada)
 - d. Se incluyen en la muestra provincias adicionales no seleccionadas si el total de casos por extorsiones es mayor al promedio nacional (no hay más inclusiones)

Bajo este marco, las provincias determinadas por la población y la tasa de delitos cometidos, así como las muestras establecidas se detallan a continuación:

Una vez identificados los cantones, se generan las áreas de concentración de delitos mediante el análisis geográfico de su densidad y distribución por km² categorizándolos como alta, media y baja, tal como se muestra en la ilustración 5.

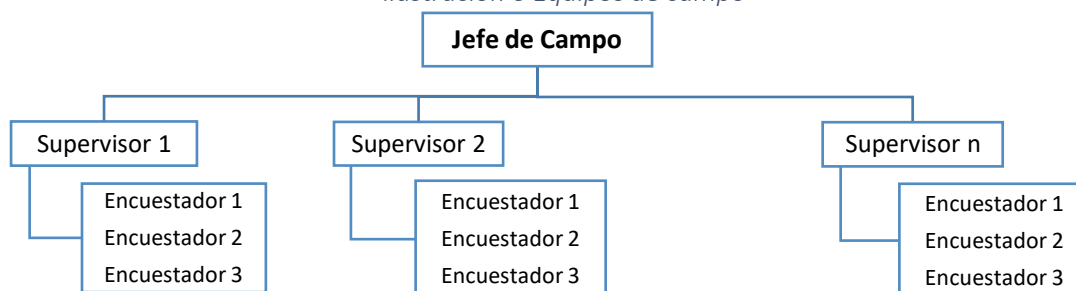
Ilustración 5 Concentración de delitos por km2.



Finalmente se selecciona los sectores censales de acuerdo a la concentración de delitos y proporcionalmente al número de muestras establecidas para el estudio, el porcentaje de la muestra total se distribuye 20% en alta, 40 % en media y 40% en baja concentración de delitos. Así con los 36 sectores censales seleccionados se identificará las zonas donde se encuentran los hogares que potencialmente se desplazarían, así como identificar hogares o familiares de estos hogares que ya se han desplazado por los temas de violencia e inseguridad. Los mapas de los 36 sectores censales seleccionados para la intervención, pueden ser observados en el Anexo 5.

4. Selección de viviendas a encuestar: dentro de las áreas de influencia con afectación de delitos alta, media y baja se procederá a seleccionar de manera aleatoria y estándar conforme los procesos de operaciones que permite la cartografía nacional INEC, es decir se selecciona un sector censal, dentro de éste se seleccionan manzanas, y dentro de las manzanas por enlistamiento de manera aleatoria se seleccionan viviendas para realizar la encuesta².
5. *Resumen de protocolos del trabajo en campo e intervención:* dada la naturaleza de campo del trabajo, se mantendrá una estructura jerárquica basada en equipos de encuestadores con supervisores y controles de calidad. En la Ilustración 4, se muestra la estructura adoptada para el levantamiento de información.

Ilustración 6 Equipos de campo



Elaboración: Autores

² El listado final de los distritos y sectores censales será proporcionado y conversado con ACNUR en la primera semana de desarrollo del producto 2 al ser un componente netamente operativo a acordar y monitorear.

Los equipos de campo se encargan directamente del levantamiento de la información, cada uno de ellos está conformado por un supervisor y tres encuestadores debidamente capacitados en los formularios así como en la metodología de levantamiento; cuyo recorrido y ubicación de los hogares replicará los utilizados por el INEC en el Censo de Población y Vivienda 2022.

La planificación, pruebas/pilotos, ejecución y supervisión del operativo contará con el acompañamiento, seguimiento y monitoreo del personal designado por ACNUR, así como el acceso a los sistemas empleados para validar; el objetivo es mantener la participación activa de ACNUR para orientar y retroalimentar el proceso.

- Supervisor: es el responsable de controlar, supervisar y apoyar el trabajo de los encuestadores en campo, para el cumplimiento de sus funciones. Además, dará seguimiento al cumplimiento de las cargas de trabajo asignadas a los encuestadores.
- Encuestador: es el responsable de captar la información mediante entrevista directa al informante calificado.
- Carga diaria: se espera un trabajo de 7 a 10 encuestas por día. Esta variación podrá atribuirse a si el distrito bajo trabajo se encuentra en zona urbana o rural³.

Además, se formarán equipos de monitoreo y seguimiento para asegurar la cobertura, calidad y veracidad de la información, así como la buena marcha de todas las tareas previstas en el territorio. El Jefe de Campo organizará los equipos y coordinará todo el levantamiento de información en los circuitos priorizados y será el responsable del cumplimiento de los cronogramas, las metas y objetivos de la encuesta.

4.3. Instrumento de recolección de la información

El instrumento planteado para el trabajo de campo es una encuesta a los habitantes de las viviendas seleccionadas aleatoriamente; la cual permitirá recopilar datos sobre sus experiencias, necesidades, percepciones y desafíos en relación con el desplazamiento interno, la violencia y la búsqueda de protección. Los resultados de la aplicación de la encuesta permitirán conocer las tendencias y patrones sobre el desplazamiento interno asociado a la violencia, así como sus implicaciones socioeconómicas. A continuación, se detalla la herramienta de recolección sugerida para el presente estudio⁴ (Ver Anexo 6 y 7).

El formulario se divide en las siguientes secciones:

- Sección 1: CONSENTIMIENTO INFORMADO
- Sección 2: DATOS DEL INFORMANTE
- Sección 3: DATOS DEL HOGAR Y LA VIVIENDA
- Sección 4: PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD
- Sección 5: DESPLAZAMIENTO INTERNO POR VIOLENCIA E INSEGURIDAD
- Sección 6: INTENCIÓN DE DESPLAZAMIENTO DEL INFORMANTE

³ Los detalles operativos de equipos, su localización y conformación final serán presentados y conversados con ACNUR durante la primera semana de desarrollo del producto 2, y documentados posteriormente en el segundo informe.

⁴ Se adjunta de manera complementaria el manual de encuestador y formulario como Anexos 6,7 y 8 del producto.

4.4. Encuesta complementaria de bola de nieve

La encuesta de bola de nieve es una técnica de muestreo no probabilístico que resulta particularmente útil para estudiar poblaciones ocultas o de difícil acceso, como las personas desplazadas internamente por violencia e inseguridad. Esta metodología permite identificar a los participantes a través de referencias de otros participantes, expandiendo así la muestra de manera gradual.

En esta adición de la metodología antes detallada, se busca con este procedimiento de bola de nieve:

- Identificar los factores que impulsan el desplazamiento interno
- Caracterizar los perfiles de las personas desplazadas internamente (edad, género, origen étnico, nivel educativo, etc.).
- Analizar las rutas de desplazamiento y los destinos finales de las personas desplazadas.
- Evaluar las necesidades básicas y las condiciones de vida de las personas desplazadas.
- Identificar las barreras a las que se enfrentan las personas desplazadas para acceder a servicios básicos y protección.

Población y Muestra:

- **Población:** Personas desplazadas internamente por violencia e inseguridad en la región de estudio.
- **Muestra:** No probabilística, utilizando la técnica de bola de nieve. Se iniciará consultando a los hogares seleccionados para la encuesta probabilística sobre si ellos o un familiar sufrió de desplazamiento interno, y se les pedirá de ser posible identificar a otras personas desplazadas. Se buscará cubrir un total de 30 entrevistas.

Instrumento de Recolección de Datos:

- **Boleta de encuesta diseñada más cuestionario semiestructurado:** se utilizará la misma boleta desarrollada para la encuesta probabilística con énfasis en los módulos de desplazamiento interno. A la par se complementará con un cuestionario semiestructurado, que incluirá como consultas abiertas para recopilar información los siguientes elementos:
 - Motivos del desplazamiento.
 - Ruta y destino del desplazamiento.
 - Condiciones de vida en el lugar de origen y destino.
 - Necesidades básicas y acceso a servicios.
 - Experiencias de violencia y discriminación.
 - Redes de apoyo social.

Para la recopilación de información se considerarán los siguientes elementos técnicos:

- **Identificación de informantes clave:** Se establecerá contacto con los encuestados y de manera adicional con líderes comunitarios, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones que trabajan con poblaciones desplazadas para identificar a los primeros participantes.
- **Aplicación del cuestionario:** Los cuestionarios se aplicarán de manera individual y confidencial, utilizando entrevistas cara a cara o telefónicas, según la disponibilidad de los participantes y las condiciones de seguridad.
- **Protección de los participantes:** Se garantizará la confidencialidad de la información y se informará a los participantes sobre sus derechos.
- **Consentimiento informado:** Se obtendrá el consentimiento informado de todos los participantes antes de iniciar la entrevista.
- **Confidencialidad:** Se garantizará la confidencialidad de la información proporcionada por los participantes.
- **Vulnerabilidad:** Se tomarán medidas especiales para proteger a los participantes en situación de vulnerabilidad, como niños, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

Cabe señalar que este componente de la investigación es un complemento cualitativo ante la dificultad de identificar a nivel nacional a los hogares que efectivamente se desplazaron, Bajo esta premisa, las limitaciones de desarrollo de este complemento son:

- **Sesgo de muestreo:** La muestra obtenida mediante la técnica de bola de nieve puede no ser representativa de toda la población desplazada.
- **Subregistro:** Es posible que existan personas desplazadas que no sean identificadas por la encuesta.
- **Sesgo de respuesta:** Los participantes pueden no responder con total sinceridad a todas las preguntas.

5. Cronograma

Tabla 3 Cronograma de ejecución planteado para la consultoría

Actividades		Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Primer producto																	
	Entrega documento																
	Revisión y acuerdos de cierre																
Segundo producto																	
	Planificación logística operativo de campo					x											
	Configuración de software para levantamiento de información			x	x	x											
	Prueba piloto			x		x											
	Aplicación de encuestas - campo y teléfono						x	x	x								
	Control de calidad de la información recibida							x	x								
	Generación base de datos de la encuesta								x	x							
	Elaboración del informe										x	x					
	Entrega documento											x					
Tercer producto																	
	Revisión literatura relevante sobre causas, razones y efectos del desplazamiento interno					x	x	x	x	x	x	x					
	Análisis inferencial de la información levantada de la encuesta, con foco en causas y razones											x					
	Estimación de zonas de emisión y recepción, según el diseño de encuesta acordado											x	x				
	Elaboración del informe												x	x			
	Entrega documento													x			
Cuarto producto																	
	Revisión literatura relevante sobre causas, razones y efectos del desplazamiento interno							x	x	x	x	x	x	x			
	Análisis inferencial de la información levantada de la encuesta, con foco en perfiles de la población												x				
	Elaboración del informe												x	x			
	Entrega documento													x	x		
	Revisión y acuerdo de cierre														x		

Referencias

Bandiera, A. (2021). Deliberate displacement during conflict: Evidence from Colombia. *World Development*, 146, 105547.

Cuestionario Censal Ecuador (2022). Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos.

Cuestionario y Metodología de la Encuesta de Victimización de Colombia (2003). Departamento Nacional de Estadísticas.

Cuestionario y Metodología de la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad Ecuador (2011). Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos.

Cuestionario y Metodología de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de género contra las mujeres Ecuador (2019). Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos.

Dueñas, X., Palacios, P., & Zuluaga, B. (2014). Forced Displacement in Colombia: What determines expulsion and reception in municipalities?. *Peace Economics, Peace Science and Public Policy*, 20(4), 585-597.

Echevarria-Coco, J., & Gardeazabal, J. (2021). A spatial model of internal displacement and forced migration. *Journal of Conflict Resolution*, 65(2-3), 591-618.

Egger, E. M. (2022). Internal migration and crime in Brazil. *Economic Development and Cultural Change*, 71(1), 223-259.

Engel, S., & Ibáñez, A. M. (2007). Displacement due to violence in Colombia: A household-level analysis. *Economic development and cultural change*, 55(2), 335-365.

Expert Group on Refugee and Internally Displaced Persons Statistics. (2018). *International recommendations on refugee statistics*. Publications Office of the European Union.

Ibáñez, A. M. (2014). Growth in forced displacement: cross-country, sub-national and household evidence on potential determinants. *International handbook on migration and economic development*, 350-387.

Ibáñez, A. M., & Vélez, C. E. (2008). Civil conflict and forced migration: The micro determinants and welfare losses of displacement in Colombia. *World Development*, 36(4), 659-676.

Kirchhoff, S., & Ibáñez, A. M. (2002). Displacement due to violence in Colombia: Determinants and consequences at the household level.

Mooney, E. (2005). The concept of internal displacement and the case for internally displaced persons as a category of concern. *Refugee survey quarterly*, 24(3), 9-26.

Muñoz, K. G., Llano, M., & Ruiz, N. (2022). Forced internal displacement in Mexico due to violence and insecurity in mining regions. *Investigaciones geográficas*, (109).

O'Reilly, C. (2015). Household recovery from internal displacement in Northern Uganda. *World Development*, 76, 203-215.

Randell, H. (2016). The short-term impacts of development-induced displacement on wealth and subjective well-being in the Brazilian Amazon. *World development*, 87, 385-400.

Anexos

Anexo 1 Homicidios, asesinatos y extorsión por provincial 2022 - 2023 - 2024

PROVINCIA	Homicidios y asesinatos								Extorsión							
	Año 2022			Año 2023			Año 2024		Año 2022			Año 2023			Año 2024	
	Tasa	Casos	% Casos	Tasa	Casos	% Casos	Casos	% Casos	Tasa	Casos	% Casos	Tasa	Casos	% Casos	Casos	% Casos
AZUAY	17,7	142	1,90%	11,9	95	0,90%	47	0,80%	77,8	624	12,90%	100,4	805	3,50%	801	4,70%
BOLIVAR	11,6	23	0,30%	16,6	33	0,30%	16	0,30%	7	14	0,30%	40,7	81	0,30%	62	0,40%
CANAR	47	107	1,40%	32,1	73	0,70%	35	0,60%	133,6	304	6,30%	195,5	445	1,90%	385	2,30%
CARCHI	11,6	20	0,30%	15	26	0,20%	9	0,20%	9,8	17	0,40%	47,4	82	0,40%	33	0,20%
CHIMBORAZO	7	33	0,40%	5,5	26	0,20%	13	0,20%	27,5	130	2,70%	69,3	327	1,40%	200	1,20%
COTOPAXI	10,2	48	0,60%	9,4	44	0,40%	14	0,30%	18,7	88	1,80%	50,6	238	1,00%	192	1,10%
EL ORO	66,2	473	6,20%	88,6	633	5,80%	239	4,30%	35,3	252	5,20%	348,3	2489	10,70%	1503	8,80%
ESMERALDAS	154,2	854	11,20%	97,9	542	5,00%	267	4,80%	47,8	265	5,50%	265,4	1470	6,30%	707	4,20%
GUAYAS	72,2	3172	41,50%	132,6	5824	53,60%	3056	54,70%	12,5	550	11,40%	200	8783	37,80%	6636	39,10%
IMBABURA	11,1	52	0,70%	13	61	0,60%	48	0,90%	24,9	117	2,40%	74,3	349	1,50%	240	1,40%
LOJA	11,5	56	0,70%	12,4	60	0,60%	30	0,50%	39,3	191	4,00%	51,9	252	1,10%	228	1,30%
LOS RIOS	68,2	613	8,00%	109,1	980	9,00%	538	9,60%	55,6	500	10,40%	148,1	1331	5,70%	1327	7,80%
MANABI	54	860	11,30%	68,5	1091	10,00%	542	9,70%	26,6	424	8,80%	75,7	1205	5,20%	1173	6,90%
MORONA SANTIAGO	18,7	36	0,50%	29,6	57	0,50%	23	0,40%	11,9	23	0,50%	32,2	62	0,30%	68	0,40%
NAPO	18,2	24	0,30%	15,9	21	0,20%	8	0,10%	22	29	0,60%	34,2	45	0,20%	45	0,30%
ORELLANA	22,5	41	0,50%	33,5	61	0,60%	62	1,10%	25,3	46	1,00%	46,7	85	0,40%	61	0,40%
PASTAZA	15,2	17	0,20%	32,2	36	0,30%	6	0,10%	36,6	41	0,80%	103,7	116	0,50%	68	0,40%
PICHINCHA	11,2	345	4,50%	18,4	568	5,20%	311	5,60%	24,8	766	15,90%	108,5	3352	14,40%	1960	11,50%
SANTA ELENA	52,1	201	2,60%	57,8	223	2,10%	137	2,50%	18,1	70	1,50%	95,7	369	1,60%	432	2,50%

SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	62,7	309	4,00%	44	217	2,00%	64	1,10%	36,9	182	3,80%	208,1	1026	4,40%	631	3,70%
SUCUMBIOS	67,8	135	1,80%	61,3	122	1,10%	76	1,40%	9,5	19	0,40%	46,7	93	0,40%	101	0,60%
TUNGURAHUA	10,6	60	0,80%	7,8	44	0,40%	28	0,50%	28,2	159	3,30%	36,2	204	0,90%	103	0,60%
ZAMORA CHINCHIPE	18	20	0,30%	21,6	24	0,20%	16	0,30%	11,7	13	0,30%	22,5	25	0,10%	30	0,20%
NACIONAL	37,8	7641	100%	40,6	10861	100%	5585	100%	28,5	4824	100%	104,4	23234	100%	16986	100%

Fuente: Fiscalía General del Estado – Informe Estadístico Emitido a ACNUR con cifras hasta agosto de 2024

Anexo 2 Detalle de movimientos dentro y fuera de la provincial de origen

Provincia	Movimiento dentro de la provincial (a)			Movimientos internos fuera de la provincia (b)				Recepción de migrantes internos en las provincias (c)			
	Personas	%	Acum.	Provincia	Personas	%	Acum.	Provincia	Personas	%	Acum.
Guayas	70464	25%	25%	Guayas	126176	18%	18%	Pichincha	74312	18%	18%
Pichincha	39002	15%	40%	Pichincha	113654	16%	35%	Guayas	51276	12%	30%
Manabí	37265	13%	53%	Manabí	72733	11%	45%	Manabí	36393	9%	39%
Azuay	15352	6%	59%	Los Ríos	34745	5%	50%	Azuay	22532	5%	45%
El Oro	11639	4%	63%	Esmeraldas	34414	5%	55%	Los Ríos	19426	5%	49%
Los Ríos	11510	4%	67%	Azuay	30604	4%	60%	Cotopaxi	18647	5%	54%
Loja	10408	4%	71%	El Oro	29432	4%	64%	Sto Domingo de los Tsáchilas	17174	4%	58%
Cotopaxi	10223	4%	74%	Loja	28769	4%	68%	Tungurahua	17056	4%	62%
Chimborazo	10172	4%	78%	Chimborazo	27718	4%	72%	El Oro	16698	4%	66%
Esmeraldas	9114	3%	81%	Cotopaxi	25148	4%	76%	Chimborazo	16664	4%	70%
Imbabura	8530	3%	85%	Tungurahua	22542	3%	79%	Imbabura	14468	4%	74%
Tungurahua	8237	3%	87%	Sto Domingo de los Tsáchilas	22362	3%	82%	Esmeraldas	14168	3%	77%
Morona Santiago	6182	2%	90%	Imbabura	21617	3%	86%	Loja	13498	3%	80%
Santa Elena	3821	1%	91%	Morona Santiago	12593	2%	87%	Santa Elena	11897	3%	83%

Cañar	3568	1%	92%	Bolívar	12231	2%	89%	Orellana	8976	2%	85%
Carchi	3335	1%	94%	Carchi	10712	2%	91%	Morona Santiago	8441	2%	88%
Zamora Chinchipe	3311	1%	95%	Sucumbíos	10583	2%	92%	Sucumbíos	8140	2%	90%
Orellana	2811	1%	96%	Santa Elena	9690	1%	94%	Pastaza	7206	2%	91%
Bolívar	2809	1%	97%	Orellana	9254	1%	95%	Bolívar	6945	2%	93%
Napo	2424	1%	98%	Cañar	8940	1%	96%	Cañar	6641	2%	95%
Sucumbíos	2268	1%	99%	Napo	8243	1%	97%	Zamora Chinchipe	6532	2%	96%
Pastaza	2106	1%	99%	Pastaza	7840	1%	99%	Napo	6472	2%	98%
Sto Domingo de los Tsáchilas	1716	1%	100%	Zamora Chinchipe	7594	1%	100%	Carchi	6033	1%	99%
Galápagos	268	0%	100%	Galápagos	2071	0%	100%	Galápagos	3535	1%	100%
Total	276535	100%						Total	413130	100%	

Fuente: CPV2022

Anexo 3 Porcentaje del total de la población por provincia - Cifras de migración interna 2017 - 2022

(a) Movimiento dentro de la provincia Intra-provincia		(b) Recepción de movilidad humana interna en las provincias Provincia Recepción		(c) Emisión de movilidad humana interna en las provincias Provincia Emisión	
Provincia	%	Provincia	%	Provincia	%
Morona Santiago	3.2%	Galápagos	12.4%	Galápagos	6.3%
Zamora Chinchipe	3.0%	Pastaza	6.4%	Pastaza	5.1%
Manabí	2.3%	Zamora Chinchipe	5.9%	Bolívar	4.7%
Cotopaxi	2.2%	Orellana	4.9%	Esmeraldas	4.6%
Chimborazo	2.2%	Napo	4.9%	Napo	4.4%
Loja	2.1%	Morona Santiago	4.4%	Carchi	4.3%
Carchi	1.9%	Sucumbíos	4.1%	Sto Domingo de los Tsáchilas	4.2%
Azuay	1.9%	Cotopaxi	4.0%	Sucumbíos	4.2%
Pastaza	1.9%	Chimborazo	3.5%	Zamora Chinchipe	3.9%

Napo	1.8%	Carchi	3.5%	Loja	3.8%
Imbabura	1.8%	Bolívar	3.5%	Chimborazo	3.7%
Esmeraldas	1.6%	Sto Domingo de los Tsáchilas	3.5%	Orellana	3.5%
El Oro	1.6%	Santa Elena	3.1%	Morona Santiago	3.3%
Guayas	1.6%	Imbabura	3.1%	Cotopaxi	3.2%
Cañar	1.6%	Tungurahua	3.0%	Imbabura	2.8%
Orellana	1.5%	Cañar	2.9%	Los Ríos	2.6%
Tungurahua	1.5%	Azuay	2.8%	Tungurahua	2.5%
Bolívar	1.4%	Loja	2.8%	El Oro	2.5%
Los Ríos	1.3%	Esmeraldas	2.6%	Pichincha	2.4%
Pichincha	1.3%	Pichincha	2.4%	Cañar	2.4%
Sucumbíos	1.1%	El Oro	2.3%	Manabí	2.2%
Santa Elena	1.0%	Manabí	2.3%	Azuay	1.9%
Galápagos	0.9%	Los Ríos	2.2%	Santa Elena	1.5%
Sto Domingo de los Tsáchilas	0.3%	Guayas	1.2%	Guayas	1.3%

Fuente: CPV2022

Anexo 4 Cantones con mayor tasa de delitos

Provincia	Cantón	Número de delitos	Población CPV2022	Tasa delitos por 1000 hab.
AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	387	22810	17,0
	CUENCA	3985	596101	6,7
	SANTA ISABEL	89	20753	4,3
	PUCARA	39	9693	4,0
	GUALACEO	134	43188	3,1
	GIRON	28	12182	2,3
	PAUTE	60	26782	2,2
	GUACHAPALA	7	3586	2,0
	OÑA	6	3422	1,8
	SIGSIG	42	24992	1,7
	NABON	20	14776	1,4
	SEVILLA DE ORO	6	4613	1,3
	CHORDELEG	14	12197	1,1
	SAN FERNANDO	3	3738	0,8
	EL PAN	2	2776	0,7
CAÑAR	LA TRONCAL	1577	62103	25,4
	AZOGUES	511	74515	6,9
	BIBLIAN	95	18852	5,0
	DELEG	23	6046	3,8
	SUSCAL	10	4627	2,2
	CAÑAR	110	52150	2,1
	EL TAMBO	13	9285	1,4
EL ORO	MACHALA	6676	306309	21,8
	PASAJE	1673	83597	20,0
	HUAQUILLAS	1015	56303	18,0
	EL GUABO	1031	59536	17,3
	SANTA ROSA	1285	80299	16,0
	ARENILLAS	492	32366	15,2
	PORTOVELO	90	13556	6,6
	BALSAS	41	7875	5,2
	ZARUMA	78	24374	3,2
	CHILLA	7	2251	3,1
	PIÑAS	90	29406	3,1
	LAS LAJAS	17	5738	3,0
	MARCABELI	14	6870	2,0
	ATAHUALPA	8	6112	1,3
ESMERALDAS	ESMERALDAS	3993	211848	18,8
	ATACAMES	627	51204	12,2

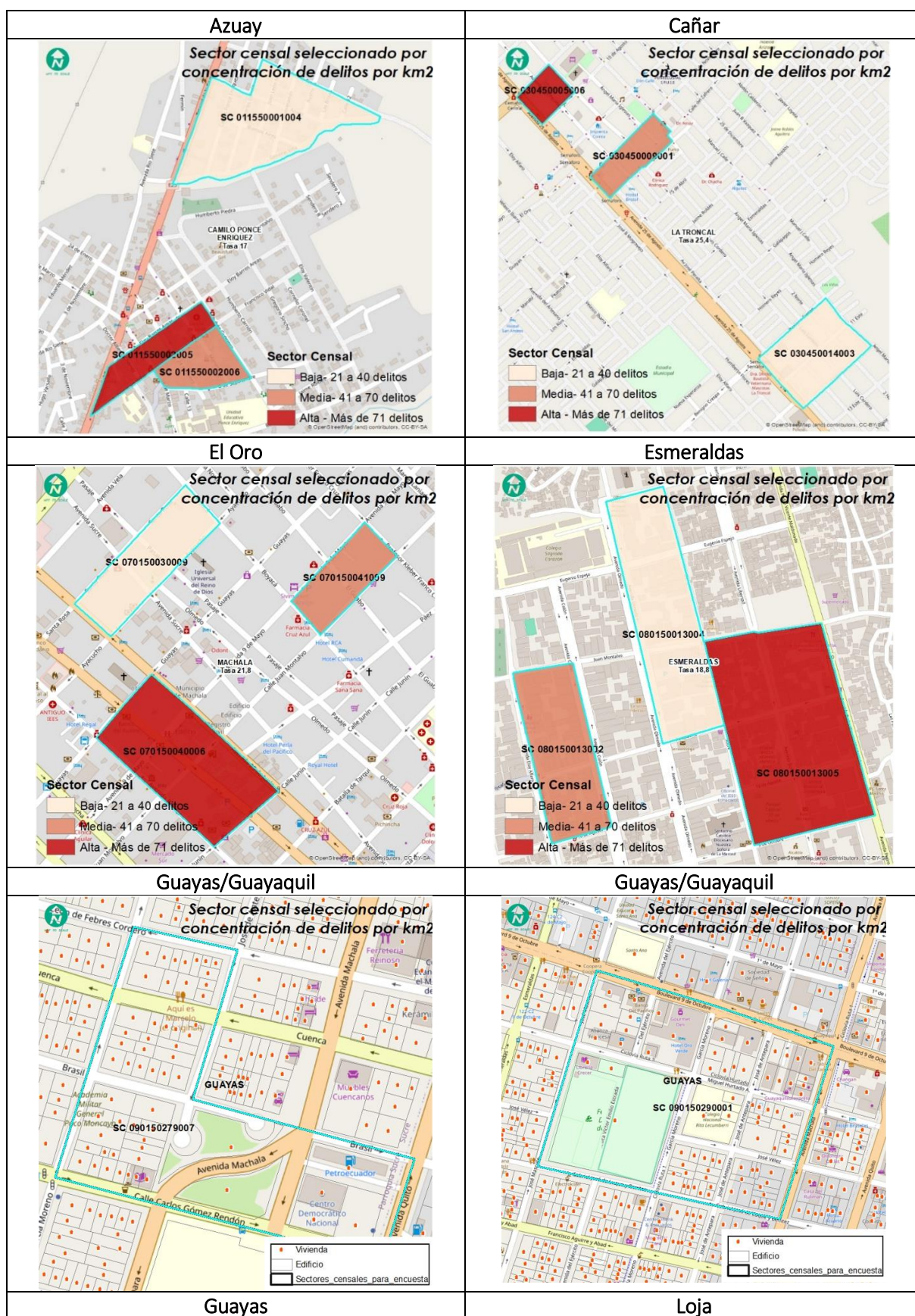
	QUININDE	1099	126841	8,7
	SAN LORENZO	383	48391	7,9
	MUISNE	163	36426	4,5
	RIOVERDE	136	32885	4,1
	ELOY ALFARO	155	46305	3,3
GUAYAS	NOBOL	553	23850	23,2
	BALAO	572	25655	22,3
	NARANJITO	895	44169	20,3
	GUAYAQUIL	54805	2746403	20,0
	SAN JACINTO DE YAGUACHI	1351	72699	18,6
	DURAN	5560	303910	18,3
	NARANJAL	1473	83691	17,6
	PLAYAS	989	58768	16,8
	EL TRIUNFO	925	60541	15,3
	MILAGRO	2943	195943	15,0
	SIMON BOLIVAR	360	29427	12,2
	CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA	155	13183	11,8
	DAULE	2218	222446	10,0
	BALZAR	544	57829	9,4
	EMPALME	739	79767	9,3
	ALFREDO BAQUERIZO MORENO	220	25526	8,6
	GNRAL. ANTONIO ELIZALDE	77	11810	6,5
	SANTA LUCIA	274	43700	6,3
	PEDRO CARBO	321	52177	6,2
	LOMAS DE SARGENTILLO	127	22254	5,7
	SAMBORONDON	547	98540	5,6
	ISIDRO AYORA	68	14305	4,8
	SALITRE	257	61060	4,2
	PALESTINA	75	18019	4,2
	COLIMES	75	26251	2,9
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	1935	112247	17,2
	SALINAS	1360	86801	15,7
	SANTA ELENA	1503	186687	8,1
LOJA	LOJA	1870	250028	7,5
	CATAMAYO	137	35240	3,9
	CHAGUARPAMBA	20	6857	2,9
	MACARA	53	18215	2,9
	GONZANAMA	35	12247	2,9
	ZAPOTILLO	31	14571	2,1
	CALVAS	53	26042	2,0
	CELICA	18	14379	1,3

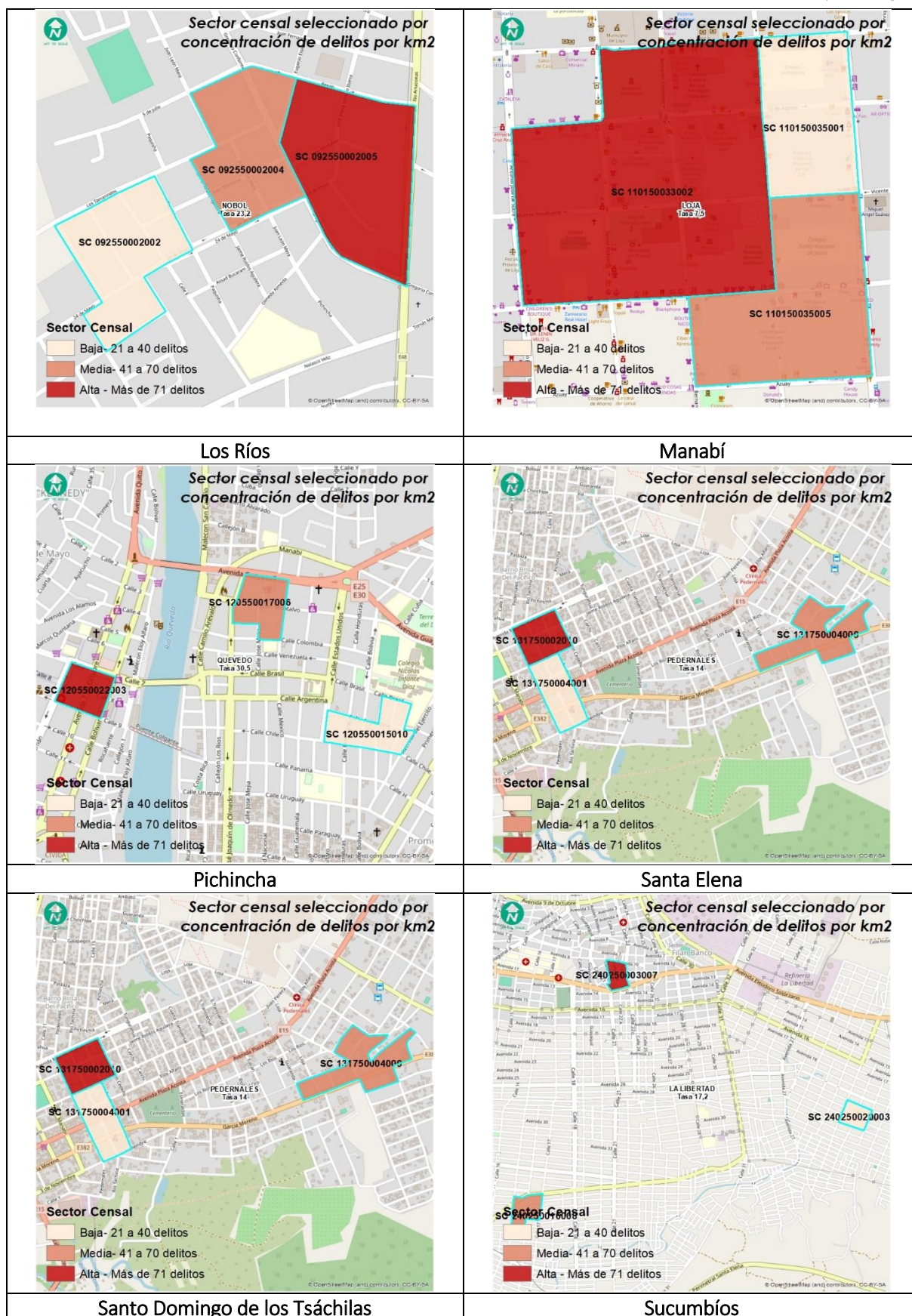
	PUYANGO	20	16257	1,2
	PALTAS	28	22841	1,2
	QUILANGA	4	3971	1,0
	PINDAL	9	10409	0,9
	SARAGURO	23	29111	0,8
	OLMEDO	2	4164	0,5
	ESPINDOLA	6	14119	0,4
	SOZORANGA	2	6970	0,3
LOS RÍOS	QUEVEDO	6273	206008	30,5
	MOCACHE	805	42026	19,2
	BUENA FE	1412	74410	19,0
	VENTANAS	1206	73211	16,5
	VALENCIA	816	51509	15,8
	PUEBLOVIEJO	517	40961	12,6
	BABAHoyo	2004	178509	11,2
	QUINSALOMA	206	19470	10,6
	URDANETA	322	33151	9,7
	VINCES	700	80909	8,7
	MONTALVO	200	28354	7,1
	PALENQUE	168	24838	6,8
	BABA	244	45296	5,4
MANABÍ	PEDERNALES	986	70408	14,0
	MANTA	3547	271145	13,1
	PORTOVIEJO	4105	322925	12,7
	MONTECRISTI	828	99937	8,3
	JARAMIJO	244	29759	8,2
	TOSAGUA	310	42853	7,2
	SAN VICENTE	174	24997	7,0
	BOLIVAR	282	41827	6,7
	ROCAFUERTE	283	42688	6,6
	SUCRE	339	62841	5,4
	CHONE	647	128166	5,0
	EL CARMEN	581	120936	4,8
	SANTA ANA	243	51462	4,7
	JIPIJAPA	350	78117	4,5
	JAMA	71	16588	4,3
	PUERTO LOPEZ	99	25630	3,9
	24 DE MAYO	109	31473	3,5
	PAJAN	144	41879	3,4
	JUNIN	75	22324	3,4
	FLAVIO ALFARO	68	26415	2,6
	OLMEDO	21	10090	2,1

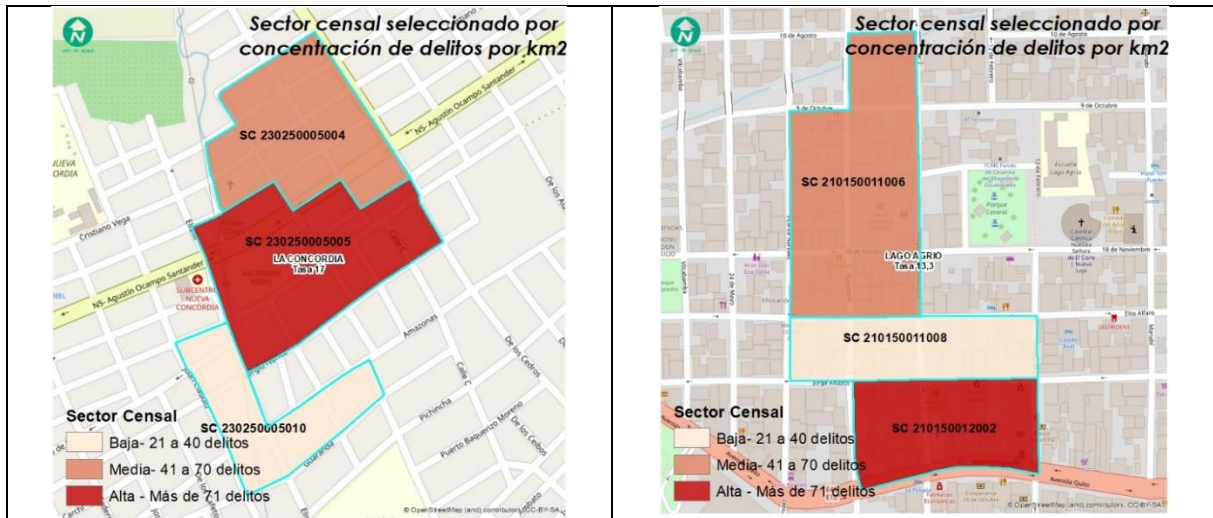
	PICHINCHA	58	30380	1,9
PICHINCHA	QUITO	30749	2679722	11,5
	RUMIÑAHUI	1074	107904	10,0
	MEJIA	811	101894	8,0
	PUERTO QUITO	192	25067	7,7
	PEDRO VICENTE MALDONADO	108	15475	7,0
	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	84	13661	6,1
	CAYAMBE	515	105267	4,9
	PEDRO MONCAYO	194	40483	4,8
SANTO DOMINGO	LA CONCORDIA	6502	441583	17,0
	SANTO DOMINGO	876	51386	14,7
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	1401	105044	13,3
	SHUSHUFINDI	485	50826	9,5
	CASCALES	67	11744	5,7
	CUYABENO	42	8852	4,7
	PUTUMAYO	42	9018	4,7
	GONZALO PIZARRO	31	10356	3,0
	SUCUMBIOS	3	3174	0,9

Fuente: Ministerio del Interior (2024)

Anexo 5 Mapas de 36 sectores censales seleccionados para el levantamiento de encuestas







Anexo 6 Desglose de sectores censales de intervención

Código Provincia	Provincia	Código Cantón	Cantón	Código Parroquia	Parroquia	Localidad	Sector	Densidad de delitos	Viviendas
01	AZUAY	0115	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	Frente al cuerpo de bomberos	11550001004	Baja-Áreas (1 km2) donde se registran de 21 a 40 delitos	25
01	AZUAY	0115	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	Parque Central - Centro Camilo Ponce Enríquez	011550002005	Alta-Áreas (1 km2) con más de 71 delitos	12
01	AZUAY	0115	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	Parque Central - Centro Camilo Ponce Enríquez	011550002006	Media-Áreas (1 km2) donde se registran de 41 a 70 delitos	24
03	CAÑAR	0304	LA TRONCAL	030450	LA TRONCAL	Barrio El Arbolito	030450005006	Alta-Áreas (1 km2) con más de 71 delitos	6
03	CAÑAR	0304	LA TRONCAL	030450	LA TRONCAL	Barrio El Arbolito	030450009001	Media-Áreas (1 km2) donde se registran de 41 a 70 delitos	13
03	CAÑAR	0304	LA TRONCAL	030450	LA TRONCAL	Sector Esadio Municipal	030450014003	Baja-Áreas (1 km2) donde se registran de 21 a 40 delitos	14
07	EL ORO	0701	MACHALA	070150	MACHALA	Centro-Iglesia Universal Reino de Dios	070150030009	Baja-Áreas (1 km2) donde se registran de 21 a 40 delitos	23
07	EL ORO	0701	MACHALA	070150	MACHALA	Centro-Iglesia Universal Reino de Dios	070150040006	Alta-Áreas (1 km2) con más de 71 delitos	11
07	EL ORO	0701	MACHALA	070150	MACHALA	Centro-Iglesia Universal Reino de Dios	070150041009	Media-Áreas (1 km2) donde se registran de 41 a 70 delitos	22
08	ESMERALDAS	0801	ESMERALDAS	080150	ESMERALDAS	Parque Central 20 de Marzo	080150013002	Media-Áreas (1 km2) donde se registran de 41 a 70 delitos	35
08	ESMERALDAS	0801	ESMERALDAS	080150	ESMERALDAS	Parque Central 20 de Marzo	080150013004	Baja-Áreas (1 km2) donde se registran de 21 a 40 delitos	36

08	ESMERALDAS	0801	ESMERALDAS	080150	ESMERALDAS	Parque Central 20 de Marzo	080150013005	Alta-Áreas (1 km2) con más de 71 delitos	17
09	*GUAYAS	0901	GUAYAQUIL	090150	GUAYAQUIL	Sucre	090150279007	Centro	88
09	*GUAYAS	0901	GUAYAQUIL	090150	GUAYAQUIL	Sucre	090150290001	Centro	88
09	GUAYAS	0901	NOBOL	092550	NARCISA DE JESUS	Centro	092550002002	Baja-Áreas (1 km2) donde se registran de 21 a 40 delitos	46
09	GUAYAS	0925	NOBOL	092550	NARCISA DE JESUS	Centro	092550002004	Media-Áreas (1 km2) donde se registran de 41 a 70 delitos	46
09	GUAYAS	0925	NOBOL	092550	NARCISA DE JESUS	Centro	092550002005	Alta-Áreas (1 km2) con más de 71 delitos	25
11	LOJA	1101	LOJA	110150	LOJA	10 de Agosto	110150033002	Alta-Áreas (1 km2) con más de 71 delitos	4
11	LOJA	1101	LOJA	110150	LOJA	10 de Agosto	110150035001	Baja-Áreas (1 km2) donde se registran de 21 a 40 delitos	8
11	LOJA	1101	LOJA	110150	LOJA	10 de Agosto	110150035005	Media-Áreas (1 km2) donde se registran de 41 a 70 delitos	8
12	LOS RIOS	1205	QUEVEDO	120550	QUEVEDO	San Camilo	120550015010	Baja-Áreas (1 km2) donde se registran de 21 a 40 delitos	36
12	LOS RIOS	1205	QUEVEDO	120550	QUEVEDO	San Camilo	120550017006	Media-Áreas (1 km2) donde se registran de 41 a 70 delitos	36
12	LOS RIOS	1205	QUEVEDO	120550	QUEVEDO	24 de Mayo	120550022003	Alta-Áreas (1 km2) con más de 71 delitos	17
13	MANABI	1317	PEDERNALES	131750	PEDERNALES	Estadio Máximo Puertas	131750002010	Alta-Áreas (1 km2) con más de 71 delitos	20
13	MANABI	1317	PEDERNALES	131750	PEDERNALES	Estadio Máximo Puertas	131750004001	Baja-Áreas (1 km2) donde se registran de 21 a 40 delitos	41

13	MANABI	1317	PEDERNALES	131750	PEDERNALES	Sin dato	131750004009	Media-Áreas (1 km2) donde se registran de 41 a 70 delitos	41
17	PICHINCHA	1701	QUITO	170150	QUITO	San Francisco	170150236006	Baja-Áreas (1 km2) donde se registran de 21 a 40 delitos	36
17	PICHINCHA	1701	QUITO	170150	QUITO	San Roque	170150238002	Media-Áreas (1 km2) donde se registran de 41 a 70 delitos	36
17	PICHINCHA	1701	QUITO	170150	QUITO	San Roque	170150238004	Alta-Áreas (1 km2) con más de 71 delitos	17
24	SANTA ELENA	2402	LA LIBERTAD	240250	LA LIBERTAD	Filanbanco	240250003007	Alta-Áreas (1 km2) con más de 71 delitos	4
24	SANTA ELENA	2402	LA LIBERTAD	240250	LA LIBERTAD	Iglesia Católica San Patricio	240250016008	Media-Áreas (1 km2) donde se registran de 41 a 70 delitos	9
24	SANTA ELENA	2402	LA LIBERTAD	240250	LA LIBERTAD	Universidad Estatad	240250020003	Baja-Áreas (1 km2) donde se registran de 21 a 40 delitos	9
23	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0808	LA CONCORDIA	080850	LA CONCORDIA	Subcentro Nueva Concordia	230250005004	Media-Áreas (1 km2) donde se registran de 41 a 70 delitos	16
23	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0808	LA CONCORDIA	080850	LA CONCORDIA	Subcentro Nueva Concordia	230250005005	Alta-Áreas (1 km2) con más de 71 delitos	7
23	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0808	LA CONCORDIA	080850	LA CONCORDIA	Subcentro Nueva Concordia	230250005010	Baja-Áreas (1 km2) donde se registran de 21 a 40 delitos	16
21	SUCUMBIOS	2101	LAGO AGRIO	210150	NUEVA LOJA	Villa Flora	210150011006	Media-Áreas (1 km2) donde se registran de 41 a 70 delitos	5

21	SUCUMBIOS	2101	LAGO AGRIO	210150	NUEVA LOJA	Villa Flora	210150011008	Baja-Áreas (1 km2) donde se registran de 21 a 40 delitos	5
21	SUCUMBIOS	2101	LAGO AGRIO	210150	NUEVA LOJA	Villa Flora	210150012002	Alta-Áreas (1 km2) con más de 71 delitos	2
*	Incorporados por solicitud en reunión de exposición de metodología, analizando la relación poblacional y delitos, respecto al total provincial								

Anexo 7 Formulario de encuesta – A

Se adjunta documento

Anexo 8 Formulario de encuesta – B

Se adjunta documento

Anexo 9 Manual del encuestador

Se adjunta documento

Contenido de Anexos

Anexo 1 Homicidios, asesinatos y extorsión por provincial 2022 - 2023 - 2024	19
Anexo 2 Detalle de movimientos dentro y fuera de la provincial de origen	20
Anexo 3 Porcentaje del total de la población por provincia - Cifras de migración interna 2017 - 2022	21
Anexo 4 Cantones con mayor tasa de delitos	23
Anexo 5 Mapas de 36 sectores censales seleccionados para el levantamiento de encuestas	27
Anexo 6 Desglose de sectores censales de intervención	30
Anexo 7 Formulario de encuesta – A	34
Anexo 8 Formulario de encuesta – B	34
Anexo 9 Manual del encuestador	34



NEOPLAN
asesoría, capacitación e investigación

CONSULTORÍA PARA IDENTIFICAR, RECOPIRAR Y SISTEMATIZAR
INFORMACIÓN ACERCA DE DESPLAZAMIENTO INTERNO EN EL
ECUADOR”

Producto 2
Informe de Recolección y Análisis de
Datos
04/12/2024

Elaborado por:
Ing. Miguel Torres
Ing. Karina Ramírez

TABLA DE CONTENIDO

1.	Informe de recolección de datos	6
1.1.	Población y alcance del levantamiento de información	6
1.2.	Proceso de levantamiento de información.....	7
1.2.1.	Planificación.....	7
1.2.2.	Capacitación	10
1.2.3.	Intervención en campo.....	11
1.3.	Detalles del operativo en campo	12
1.3.1.	Cargas de trabajo.....	12
1.3.2.	Diligenciamiento de la encuesta.....	13
1.3.3.	Novedades en territorio	13
1.3.4.	Seguimiento y supervisión.....	14
1.4.	Sectores censales visitados.....	14
1.5.	Resultados.....	16
1.6.	Control y verificación de la calidad de encuestas a través de llamadas telefónicas	16
1.6.1.	Detalles del proceso	17
1.6.2.	Resultados	17
2.	Análisis de datos.....	21
2.1.	Control de calidad de la información recolectada.....	21
2.2.	Preprocesamiento de datos.....	23
2.3.	Comparación de la información recolectada con datos nacionales	25
	Estructura de la población.....	25
	Hogares según número de miembros	26
2.4.	Encuesta de Desplazamiento Interno	27
	Perfil del informante	27

Hogares participantes	30
Percepción de seguridad	32
Desplazamiento interno por violencia o seguridad.....	38
Intención de desplazamiento del informante	42
2.5. Conclusiones del análisis de datos.....	44
Anexo 1: Información biográfica del equipo de campo	45
Anexo 2: Metodología técnica para el análisis geográfico de delitos y selección de sectores censales para aplicar encuesta de movilidad por violencia en Ecuador	46
Anexo 3: Cobertura por encuestador	48
Anexo 4: Cuestionario físico	49
Anexo 5: Matriz de supervisión consolidada.....	50
Anexo 6: Protocolo de seguimiento, control y validación de encuestas presenciales	51
1. Objetivo.....	51
2. Control y verificación de la calidad de encuestas a través de llamadas telefónicas.....	51
3. Medios de verificación para validación de la información.....	51
4. Formulario de verificación para validación de encuestas.....	52
5. Muestra de estudio	53
6. Base de datos	53
Anexo 7: Bases de datos.....	54
Anexo 8: Detalles de la depuración de la base de datos	55

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1 Proceso de levantamiento de información</i>	7
<i>Figura 2 Equipo de trabajo</i>	7
Figura 3 Sectores censales visitados	15
Figura 4 Control de la calidad	18
Figura 5 Duración de la encuesta	18
Figura 6 Datos del informante.....	18
Figura 7 Datos de la vivienda y hogar.....	19
Figura 8 Tenencia de la vivienda	19
Figura 9 Estructura de la población por género	25
Figura 10 Estructura de la población por género y grupos de edad	26
Figura 11 Autoidentificación étnica	26
Figura 12 País de nacimiento del informante	27
Figura 13 Edad del informante.....	27
Figura 14 Género del informante.....	28
Figura 15 Autoidentificación étnica del informante	28
Figura 16 Nivel educativo del informante	28
Figura 17 Condición laboral del informante.....	29
Figura 18 Beneficiarios Bonos MIES	30
Figura 19 Hogares por número de miembros	30
Figura 20 Estructura por género y grupos de edad.....	30
Figura 21 Otra nacionalidad	31
Figura 22 Hogares con algún integrante con discapacidad.....	31
Figura 23 Tipo de vivienda.....	31
Figura 24 Tenencia de la vivienda	32
Figura 25 Percepción de seguridad en varios ámbitos.....	32
Figura 26 Pago de extorsiones	33
Figura 27 Medidas de seguridad implementadas en el hogar tras el hecho violento	34
Figura 28 Pago de extorsiones en el lugar de trabajo	35
Figura 29 Medidas de seguridad implementadas en el lugar de trabajo tras el hecho violento.....	36
Figura 30 Medidas de seguridad implementadas en el centro educativo tras hecho violento	37
Figura 31 Medidas de seguridad implementadas en el hogar tras hechos violentos en el centro educativo.....	37
Figura 32 Desplazamiento interno	38
Figura 33 Proporción de hogares desplazados por un hecho específico de violencia o inseguridad ...	38
Figura 34 Distribución de hogares según patrón de desplazamiento debido a un hecho violento.....	39
Figura 35 Migración interna por hechos de violencia e inseguridad	39
Figura 36 Acompañantes de las personas desplazadas por un hecho de violencia o inseguridad	40
Figura 37 Personas vulnerables en el desplazamiento de hogares por un hecho de violencia o inseguridad	40

Figura 38 Sitio de llegada de las personas desplazadas por un hecho de violencia o inseguridad.....	41
Figura 39 Trabajo en el sitio de llegadas de personas desplazadas por un hecho de violencia o inseguridad	41
Figura 40 Centro educativo en el sitio de llegadas de personas desplazadas por un hecho de violencia	41
Figura 41 Razones para no cambiar su residencia habitual	42
Figura 42 Intención de desplazamiento	42
Figura 43 Razones para elegir sitio de destino	43
Figura 44 Medios económicos para desplazarse	43
Figura 45 Probabilidad de encontrar trabajo en el destino	43
Figura 46 Sitio donde llegar en lugar de destino	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Número de viviendas seleccionadas por sector	6
Tabla 2 Equipos de trabajo	8
Tabla 3 Cronograma de actividades	10
Tabla 4 Cronograma de intervención	12
Tabla 5 Cobertura	16
Tabla 6 Criterios para definir calidad	21
Tabla 7 Control de calidad	22
Tabla 8 Informantes autónomos - principales actividades	29
Tabla 9 Proporción de hogares participantes según combinación de hechos violentos que afectaron a alguno de sus miembros	33
Tabla 10 Proporción de informantes según combinación de hechos violentos en su lugar de trabajo	35
Tabla 11 Proporción de hogares con NNA que asisten regularmente a clases según combinación de hechos violentos suscitados en el centro educativo	36

1. Informe de recolección de datos

En esta sección se informa sobre el desarrollo del levantamiento de información, detallando las etapas de intervención y los resultados obtenidos en la planificación, capacitación, intervención, supervisión y seguimiento.

1.1. Población y alcance del levantamiento de información

De conformidad con la metodología contenida en el Producto 1, se planificó aplicar una encuesta en 904 hogares que fueron identificadas en los 38 sectores de las 12 provincias de intervención, según el siguiente detalle:

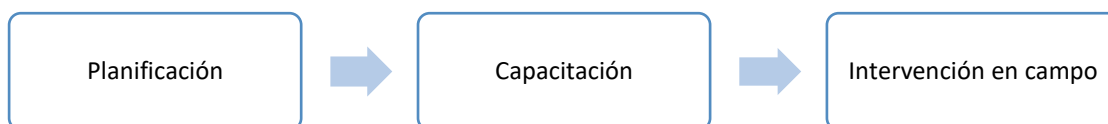
Tabla 1 Número de viviendas seleccionadas por sector

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DPA_SEC	Viviendas
AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550002006	24
AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550002005	12
AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550001004	25
				61
CADAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450005006	6
CADAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450014003	14
CADAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450009001	13
				33
EL ORO	MACHALA	MACHALA	070150040006	11
EL ORO	MACHALA	MACHALA	070150041009	22
EL ORO	MACHALA	MACHALA	070150030009	23
				56
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS	080150013005	17
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS	080150013002	35
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS	080150013004	36
				88
GUAYAS	NOBOL	NARCISA DE JESUS	092550002002	46
GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	090150290001	88
GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	090150279007	88
GUAYAS	NOBOL	NARCISA DE JESUS	092550002005	25
GUAYAS	NOBOL	NARCISA DE JESUS	092550002004	46
				293
LOJA	LOJA	LOJA	110150033002	4
LOJA	LOJA	LOJA	110150035005	8
LOJA	LOJA	LOJA	110150035001	8
				20
LOS RIOS	QUEVEDO	QUEVEDO	120550022003	17
LOS RIOS	QUEVEDO	QUEVEDO	120550017006	36
LOS RIOS	QUEVEDO	QUEVEDO	120550015010	36
				89
MANABI	PEDERNALES	PEDERNALES	131750002010	20
MANABI	PEDERNALES	PEDERNALES	131750004009	41
MANABI	PEDERNALES	PEDERNALES	131750004001	41
				102
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150238004	17
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150238002	36
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150236006	36
				89
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	210150012002	2
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	210150011006	5
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	210150011008	5
				12
SANTO DOMINGO	LA CONCORDIA	LA CONCORDIA	230250005005	7
SANTO DOMINGO	LA CONCORDIA	LA CONCORDIA	230250005004	16
SANTO DOMINGO	LA CONCORDIA	LA CONCORDIA	230250005010	16
				39
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	240250003007	4
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	240250020003	9
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	240250016008	9
				22
				904

1.2. Proceso de levantamiento de información

A continuación, se presenta las etapas principales que se siguieron para el levantamiento de información requerido para el Estudio de Desplazamiento Interno en Ecuador.

Figura 1 Proceso de levantamiento de información



1.2.1. Planificación

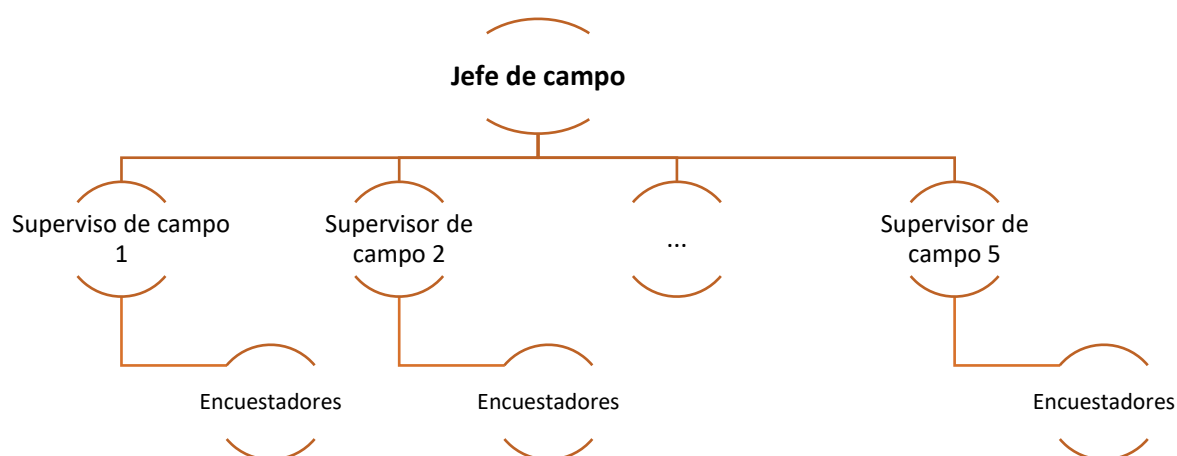
Previo al inicio del operativo de campo, se realizaron dos pilotos en la ciudad de Quito en la parroquia de San Roque (el 18 de septiembre del 2024 y el 10 de octubre del 2024, respectivamente) con el objetivo de probar la metodología planteada y los instrumentos propuestos, a fin de proponer cambios que se consideren pertinentes, los mismos que fueron aprobados por la organización contratante.

Una vez implementadas las mejoras metodológicas y de los instrumentos identificados en el operativo piloto, se dio inicio al operativo de campo de acuerdo con el diseño metodológico.

1.2.1.1. Equipos de campo

A continuación, se presenta la estructura adoptada para el levantamiento de información *Encuesta para el Estudio del Desplazamiento Interno en Ecuador*.

Figura 2 Equipo de trabajo



Para implementar el operativo de campo, se conformó equipos de trabajo, que se encargan directamente del levantamiento de la información en territorio, según el siguiente detalle:

Tabla 2 Equipos de trabajo

PROVINCIA	SUP. DE CAMPO	ENCUESTADORES
Azuay /Cañar	1	2
Loja		1
El Oro	1	1
Guayaquil/ Santa Elena	1	2
Lor Ríos/ Nobol		4
Esmeraldas/ Santo Domingo de los Tsáchilas	1	2
Manabí		2
Pichincha	1	3
Sucumbíos		1
TOTAL	5	18

Nota: En el Anexo 1 se presenta la información biográfica de todo el equipo de campo.

El número de supervisores de campo está relacionado con la dispersión de las provincias y el número de encuestadores. Para el caso de los encuestadores, su selección fue en base al número de encuestas por provincia y el número de días estimados para el levantamiento de información, considerando que un encuestador realiza entre 10 a 15 encuestas por día.

A continuación, se presenta el equipo requerido para esta Consultoría y se menciona las principales actividades del personal clave.

Supervisor

- Controlar, supervisar y apoyar el trabajo de los encuestadores en campo
- Organizar al personal a cargo, con el fin de cumplir con el recorrido de acuerdo con la modalidad de recopilación definido.
- Solventar y ayudar en temas de cartografía, posicionamiento y recorrido de los sectores seleccionados.
- Velar por la seguridad e integridad del personal técnico a su cargo.
- Solventar las inquietudes y dudas acerca de la intervención en campo de acuerdo con el ámbito de sus competencias.
- Dar seguimiento al cumplimiento de las cargas de trabajo asignadas a los encuestadores.
- Gestionar con las autoridades locales el acompañamiento en el operativo a los encuestadores.
- Elevar a su inmediato superior, novedades que estuvieren fuera del ámbito de sus competencias.

Encuestador

- Verificar que todo el material necesario para el levantamiento de la información haya sido provisto y esté completo.
- Ubicar en el plano o el mapa asignado, los sectores censales asignados.
- Captar la información mediante entrevista directa al informante calificado.
- Ingresar en el aplicativo móvil la información provista por el informante calificado, conforme a los conceptos y normas establecidas; en los casos que exista un alto riesgo contra la integridad del personal y los bienes, se deberá realizar el diligenciamiento en los formularios físicos diseñados para el efecto, los mismos que deberán ser ingresados al aplicativo cuando las condiciones de seguridad lo permitan.
- Sincronizar el aplicativo móvil.
- Informar al Supervisor/a de Campo sobre el desarrollo diario del trabajo, incidencias de campo, dificultades e información adicional relacionada al levantamiento de información.

Jefe de Campo

- Organizar los equipos y coordinar todo el levantamiento de información en los cantones priorizados
- Controlar el cumplimiento de los cronogramas, las metas y objetivos de la *Encuesta para el Estudio del Desplazamiento Interno en Ecuador*.

1.2.1.1 Logística

Durante el levantamiento de información se realizaron las siguientes actividades, acorde a la metodología diseñada para el efecto:

- Dotar de insumos indispensables y materiales necesarios para el levantamiento de datos en el territorio, como son: tablets, cartografía censal, Manual del Encuestador, formularios físicos, entre otros.
- Habilitar a usuarios para el uso del aplicativo.
- Entrega a todo el personal de campo la indumentaria necesaria la misma que integra: gorras, chalecos, credenciales, chip celular con datos de navegación, tablero, lápiz, esferos, etc.
- Conformar los equipos de trabajo de una manera óptima, considerando aspectos como los sectores de intervención y el objeto del levantamiento.
- Asignar las cargas de trabajo a los equipos de campo.
- Organizar el recorrido de acuerdo con la planificación, visitando las viviendas particulares que se encuentran en los sectores seleccionados, hasta alcanzar la meta planificada.
- Garantizar a los equipos de campo la conectividad de internet que permita la sincronización de los formularios de todos los registros levantados en territorio. Cabe destacar que se entregó chips a todo el personal de campo, con el fin de garantizar que la información sea sincronizada y, de esta manera, llegue a la base de datos.

1.2.1.2 Cronograma de actividades

En la siguiente tabla se presenta el detalle de actividades relacionadas al levantamiento de información.

Tabla 3 Cronograma de actividades

ETAPAS	DETALLE ACCIÓN	DÍAS DE INTERVENCIÓN															
		14/9/2024	15/9/2024	16/9/2024	17/9/2024	9/10/2024	13/10/2024	18/9/2024	10/10/2024	13/10/2024	14/10/2024	15/10/2024	16/10/2024	16/10/2024	17/10/2024	18/10/2024	19/10/2024
RECLUTAMIENTO	Reclutamiento de personal de campo																
CAPACITACIÓN	Capacitación al equipo de coordinación, supervisores y encuestadores																
PLAN PILOTO	Fase piloto de la encuesta en una muestra seleccionada de la población venezolana, con el fin de probar la efectividad de las herramientas y métodos de recolección de datos																
LOGÍSTICOS	Entrega de los insumos necesarios para el levantamiento de información (distintivos, tablet, material impreso, suministros, etc)																
LEVANTAMIENTO	Levantamiento de información																
SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN	El seguimiento y supervisión al operativo de campo será a lo largo del proceso de levantamiento de información																

1.2.2.Capacitación

Los días 17 de septiembre, 9 y 13 de octubre se desarrollaron las sesiones de capacitación dirigido al personal responsable del proceso de levantamiento de información (equipo de supervisores y encuestadores) con el objetivo de transferir conocimientos sobre el abordaje al informante, uso de los instrumentos de recolección de información y manejo del formulario digital.

Se optó por capacitaciones virtuales para que el personal operativo pueda instruirse desde el lugar donde resida, garantizando la disponibilidad de infraestructura tecnológica que permita gestionar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Previo al despliegue en territorio, el 13 de octubre del 2024, se llevó a cabo la última capacitación donde se explicó la versión final del cuestionario y medidas de seguridad en campo.

Las capacitaciones estuvieron a cargo de Miguel Torres (para los temas relacionados la parte operativa del proceso) y Karina Ramírez (para contenido y el manejo del formulario).

Los principales temas tratados en los procesos de capacitación fueron:

- Generalidades del proceso
- Funciones por desempeñar según sus roles (supervisor – encuestador)
- Sectores y número de viviendas seleccionados
- Ubicación geográfica de la vivienda
- Generalidades Cartografía
- Aspectos generales del diligenciamiento del formulario
- Tipos de preguntas, Flujos y saltos
- Informante calificado
- Mecanismos para el diligenciamiento del formulario (en línea y físico)
- Sincronización de formulario
- Solventar las dudas generadas por el operativo.

1.2.3. Intervención en campo

El operativo se desarrolló por barrido territorial en los sectores seleccionados, utilizando la siguiente formula: viviendas promedio por sector/viviendas seleccionadas por sector, hasta alcanzar el número de encuestas efectivas establecidos en la muestra según el cronograma presentado en la Tabla 4.

En el Anexo 2 se presenta un resumen Metodología Técnica para el análisis geográfico de delitos y selección de sectores censales para aplicar encuesta de movilidad por violencia en Ecuador, donde se detalla cómo se obtuvieron los sectores censales para la encuesta.

Tabla 4 Cronograma de intervención

DPA_DESPRO	DPA_DESCAN	DPA_DESPAR	DPA_SEC	oct-24						
				16	17	18	19	20	21	22
AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550002006							
AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550002005							
AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550001004							
CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450005006							
CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450014003							
CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450009001							
EL ORO	MACHALA	MACHALA	070150040006							
EL ORO	MACHALA	MACHALA	070150041009							
EL ORO	MACHALA	MACHALA	070150030009							
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS	080150013005							
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS	080150013002							
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS	080150013004							
GUAYAS	NOBOL	NARCISA DE JESUS	092550002002							
GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	090150290001							
GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	090150279007							
GUAYAS	NOBOL	NARCISA DE JESUS	092550002005							
GUAYAS	NOBOL	NARCISA DE JESUS	092550002004							
LOJA	LOJA	LOJA	110150033002							
LOJA	LOJA	LOJA	110150035005							
LOJA	LOJA	LOJA	110150035001							
LOS RIOS	QUEVEDO	QUEVEDO	120550022003							
LOS RIOS	QUEVEDO	QUEVEDO	120550017006							
LOS RIOS	QUEVEDO	QUEVEDO	120550015010							
MANABI	PEDERNALES	PEDERNALES	131750002010							
MANABI	PEDERNALES	PEDERNALES	131750004009							
MANABI	PEDERNALES	PEDERNALES	131750004001							
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150238004							
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150238002							
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150236006							
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	210150012002							
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	210150011006							
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	210150011008							
SANTO DOMINGO	LA CONCORDIA	LA CONCORDIA	230250005005							
SANTO DOMINGO	LA CONCORDIA	LA CONCORDIA	230250005004							
SANTO DOMINGO	LA CONCORDIA	LA CONCORDIA	230250005010							
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	240250003007							
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	240250020003							
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	240250016008							

1.3. Detalles del operativo en campo

A continuación, se detalla las actividades desarrolladas en el operativo de campo:

1.3.1. Cargas de trabajo

Se entregó al personal de campo la planificación y sectores de intervención con la carga de trabajo, con un promedio de 10 a 15 encuestas diarias por encuestador. En el Anexo 3 se presenta la cobertura por cobertura por encuestador.

1.3.2. Diligenciamiento de la encuesta

Al llegar a los hogares de los sectores definidos, el encuestador desarrolló las siguientes actividades:

- Presentación personal
- Descripción breve del objetivo de la encuesta
- Solicitud de autorización para el desarrollo de la encuesta
- Averiguar si la persona contactada es un informante calificado
- Recolección de la información en el dispositivo móvil. En el siguiente link se encuentra la última versión del formulario digital: <https://form.jotform.com/242828031001644>
- Aplicación de la encuesta utilizando el formulario físico en sectores de alta peligrosidad. Adjunto a este documento se presenta la versión final del formulario físico (Anexo 4).
- Una vez finalizada la entrevista, se sincronizó la información del aplicativo móvil. En el caso de los formularios físicos (27% de las encuestas realizadas), fueron ingresados al aplicativo digital por medio de los dispositivos electrónicos (tablets) para su sincronización automática y almacenamiento a la base de datos cuando las medidas de seguridad lo permitían.

1.3.3. Novedades en territorio

En el levantamiento de información se presentaron las siguientes novedades:

- Los supervisores de campo gestionaron el acompañamiento policial en algunos sectores: Quevedo, Pedernales y en La Troncal; para ello se utilizó la Carta de Presentación.
- Como medida de seguridad, los encuestadores prefirieron utilizar celulares para llenar el formulario en lugar de las tablets (que son objetos más atractivos para los robos y asaltos)
- Se evidenció desconfianza de las familias hacia los encuestadores por la ola de delincuencia en cada uno de los sectores visitados.
- A cambio de contestar la encuesta, algunas personas (venezolanos) preguntaban por beneficios que podrían recibir de ACNUR.
- Problemas en captar correctamente las coordenadas de manera automática por problemas de conectividad en territorio –cortes de energía-.
- En los sectores 120550022003 de Quevedo, 090150279007 de Guayaquil, 070150040006 de Machala, un gran número de viviendas eran utilizadas para el comercio, adicionalmente en el sector 170150238002 de Quito se identificó viviendas abandonadas o destruidas.
- Incidentes de inseguridad
 - En el sector 170150238004 de la ciudad de Quito, el día 17 de octubre del 2024, mientras el equipo de campo realizaba el recorrido para identificar a familias, fueron alertados por el dueño de un establecimiento ferretero que habían personas sospechosas siguiéndoles, que deben ponerse a buen recaudo, inmediatamente se acercaron al reten del sector para precautelar su integridad.

- El día 18 de octubre, mientras el equipo de encuestadores realizaba encuestas en el sector 131750002010 en la ciudad de Pedernales, se presentó una balacera entre bandas delincuenciales, por lo que los encuestadores debieron refugiarse en una casa de las que estaban desarrollando las encuestas.
- El día 19 de octubre en el sector 011550002005 de la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, una integrante del equipo de campo fue víctima del robo de su celular.
- Los moradores del sector 070150040006 de la ciudad de Machala, estaban renuentes a contestar debido a que el día anterior habían asesinado a una persona y aún estaban nerviosos.

1.3.4. Seguimiento y supervisión

El proceso de seguimiento y supervisión estuvo a cargo de los supervisores de campo, el mismo que fue ejecutado de manera simultánea al levantamiento, las principales actividades ejecutadas fueron:

- Control de la cobertura mediante la implementación de formularios online.
- Inspección, supervisión y asistencia técnica in situ
- Visitar hogares ya encuestados y realizar algunas preguntas de control que fueron registrados en un formulario online.
- Observar e informar el correcto uso de las herramientas de levantamiento de información (tablets, material cartográfico, etc.).
- Realizar recorridos de supervisión y seguimiento a los sectores visitados por los encuestadores.
- Generar comunicaciones técnicas con directrices para mejorar la calidad de información recolectada.

El proceso de seguimiento y supervisión permitió validar la información proporcionada por los encuestadores respecto a las novedades presentadas en los diferentes sectores como por ejemplo sectores con viviendas destruidas o abandonadas, sectores comerciales, etc. Además, permitió minimizar errores a fin de mejorar la calidad de la información levantada (En el Anexo 5 se presenta la Matriz de Supervisión consolidada).

1.4. Sectores censales visitados

La alta inseguridad que prevalece en los sectores focalizados para el levantamiento de información y la identificación de ciertos sectores con viviendas abandonadas o zonas comerciales, de acuerdo con lo detallado en la sección novedades en territorio, limitó el acceso de los equipos de campo a la totalidad del territorio planificado.

Con la finalidad de alcanzar el número de encuestas planificadas por sector, y una vez que el supervisor verificó la complejidad del sector, autorizó a los encuestadores levantar información en los sectores

colindantes, los cuales tienen características similares a los seleccionados, garantizando así que el Estudio no se vea afectado.

Después del operativo se ubicó en mapas las coordenadas captadas en campo y se determinó que el 61% de hogares visitados pertenecían a los sectores censales planificados el 39% restante salían de la planificación, pero pertenecían a sectores aledaños.

En la Figura 3, literal a), se presenta un ejemplo de recorrido en Pedernales, donde todos los hogares visitados están dentro de los sectores censales planificados. En el literal b), se muestra un recorrido en Esmeraldas, se observa que algunos hogares visitados no se encuentran dentro de los sectores censales planificados, sin embargo, están en sectores los colindantes.

Figura 3 Sectores censales visitados



a) Pedernales



b) Esmeraldas

1.5. Resultados

El levantamiento de información se lo desarrolló en las fechas planificadas, sin que sea necesario ampliar los días de levantamiento.

Fases de ejecución	Fechas de inicio de la intervención	Fechas de fin de la intervención
1	16-10-2024	22-10-2024

A continuación, se presenta los resultados del levantamiento de información, con énfasis en el número de entrevistas planificadas y ejecutadas por provincia. La cobertura alcanzada fue del 102% de entrevistas efectivas realizadas a las familias en los sectores seleccionados. Se señala además que todos los encuestadores cumplieron sus metas.

Tabla 5 Cobertura

PROVINCIA	# SECT. CENSALES	PLANIFICADO	EJECUTADO	%
Azuay	3	61	62	102%
Cañar	3	33	35	106%
El Oro	3	56	56	100%
Esmeraldas	3	88	98	111%
Guayas	5	293	299	102%
Loja	3	20	20	100%
Los Ríos	3	89	89	100%
Manabí	3	102	100	98%
Pichincha	3	89	90	101%
Santa Elena	3	22	22	100%
Sto. Dgo. de los Tsáchilas	3	39	39	100%
Sucumbíos	3	12	12	100%
Total general	38	904	922	102%

1.6. Control y verificación de la calidad de encuestas a través de llamadas telefónicas

Para verificar la consistencia y veracidad de la información recabada en la intervención de campo, se aplicaron encuestas de control a través de llamadas telefónicas, realizadas por operadores del Call Center de la empresa, las mismas que se orientaron a la validación de aspectos objetivos de una encuesta realizada. En Anexo 6 se detalla el “Protocolo de Seguimiento, Control y Validación de Encuestas Presenciales”.

1.6.1. Detalles del proceso

La verificación telefónica se aplicó de manera aleatoria al 2,5% del total de Encuestas de Desplazamiento Interno en Ecuador (23 encuestas telefónicas) y tuvo una duración promedio de 2 minutos.

La elección de informantes para la aplicación de las encuestas telefónicas requirió de la generación de 46 números aleatorios entre 1 y 922 utilizando la función “aleatorio.entre()” de Excel, y el resultado se asociaba al número de formulario de la base de datos depurada de la Encuesta de Desplazamiento Interno en Ecuador, con ello se disponía de 23 registros para las encuestas telefónicas planificadas y 23 adicionales por si se requerían reemplazos.

Las encuestas telefónicas se realizaron entre el 16 y 17 de noviembre de 20224, el único inconveniente que se presentó fue que, debido a los cortes de energía, la comunicación no siempre fue fluida y a veces se requirió volver a llamar al informante.

No se solicitó de manera explícita consentimiento para aplicar la encuesta telefónica, sin embargo, como se detalla en el Protocolo de Seguimiento, Control y Validación de Encuestas Presenciales, el operador telefónico inicia la llamada con un saludo y explica el objetivo de la encuesta y el tiempo de duración, por tanto, el receptor podía aceptar o no contestar las preguntas.

Posteriormente, el operador telefónico registra las respuestas del receptor y las registra en un archivo con la base de datos conformada por 23 registros correspondiente a las personas con 10 variables (Archivo adjunto a este Informe).

1.6.2. Resultados

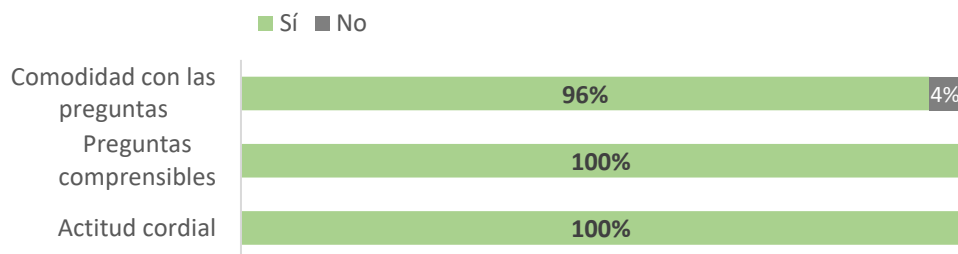
Forma y contenido de la encuesta

La primera parte de la Encuesta de Control tiene como objetivo conocer la forma y contenido de la Encuesta de Desplazamiento Interno en Ecuador.

Todos los informantes manifestaron que el encuestador tuvo una actitud cordial y educada, así como también indicaron las preguntas les parecieron claras y comprensibles.

Solamente un informante declaró haberse sentido incómodo respondiendo el cuestionario (que representa el 4% del total de informantes de control).

Figura 4 Control de la calidad



En cuanto a la duración de la encuesta, la mayoría señaló que fue normal (82,7%), al 8,7% les pareció demasiado corta y un porcentaje similar indicó que fue demasiado larga.

Figura 5 Duración de la encuesta



Datos del informante

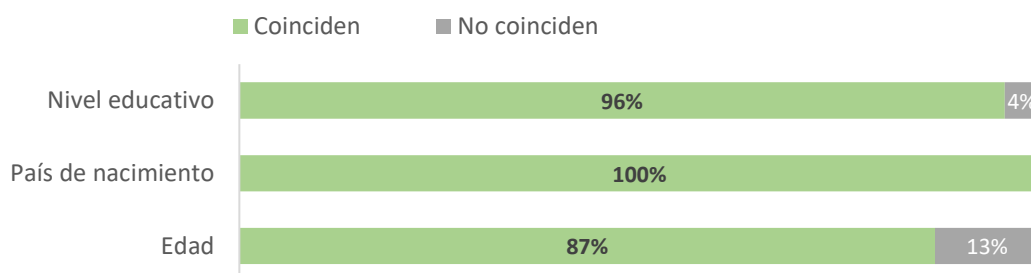
En esta sección se contrasta los datos del informante provistos en la Encuesta de Desplazamiento Interno en Ecuador.

Todos los informantes de control manifestaron coincidencia en sus respuestas en su país de nacimiento (Ecuador).

Solamente se registra un caso que no coincide la respuesta del informante al indagar sobre su nivel educativo (que representa el 4% del total de informantes de control).

En la edad se identifica el 87% de coincidencias entre las respuestas de la Encuesta de Desplazamiento y la de Control.

Figura 6 Datos del informante

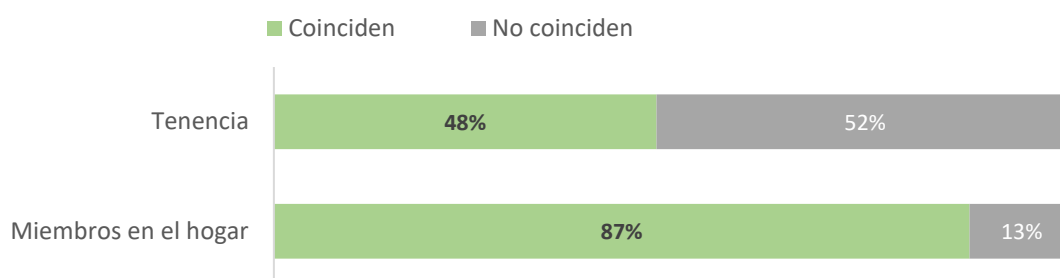


Datos de la vivienda y hogar

En esta sección se contrasta los datos de la vivienda y del hogar recabados en la Encuesta de Desplazamiento Interno en Ecuador.

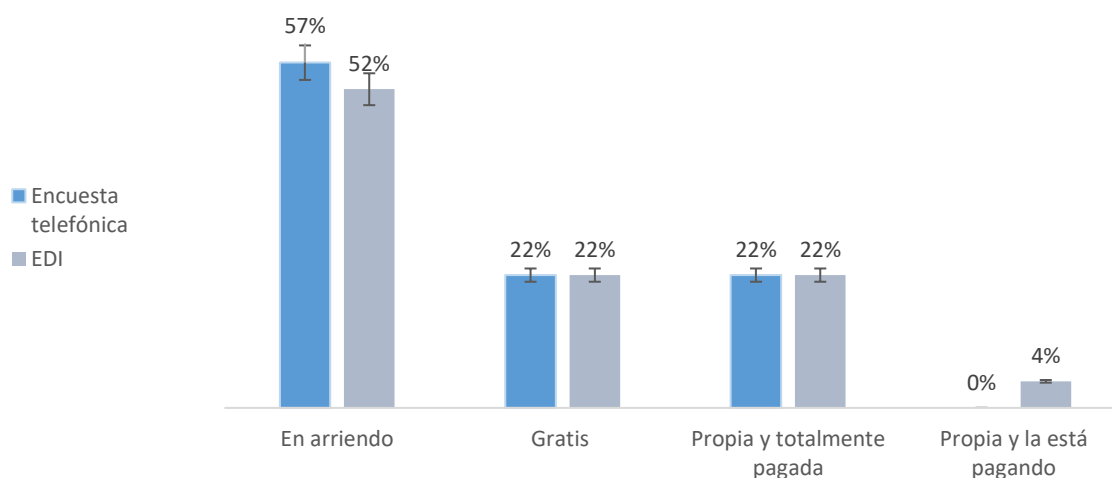
Al indagar acerca del número de miembros del hogar, se identifica el 87% de coincidencias entre las respuestas de la Encuesta de Desplazamiento y la de Control. Mientras en la tenencia de la vivienda se identifica el 48% de coincidencias.

Figura 7 Datos de la vivienda y hogar



La divergencia presentada en las respuestas de la pregunta de tenencia de la vivienda nos lleva a realizar un análisis adicional, procediendo a realizar el análisis de las respuestas por categorías. En la siguiente figura se observa que, en términos generales, las proporciones de las categorías son similares en la Encuesta Telefónica y en la EDI.

Figura 8 Tenencia de la vivienda



Conclusiones

- En 4 de las 5 preguntas analizadas existen una coincidencia superior al 80% entre las respuestas provistas en la Encuesta de Desplazamiento Interno en Ecuador y la Encuesta de Control.
- En la pregunta de tenencia de la vivienda hay un porcentaje elevado de divergencia entre las dos encuestas, sin embargo, al analizar más detalladamente, en términos generales, las proporciones de las categorías son similares en las dos encuestas.

Recomendaciones

- Es importante recordar que la Encuesta Telefónica es una muestra pequeña de la EDI, orientada a la validación de aspectos objetivos de la EDI, en ningún caso, sus resultados son determinantes, por tanto, es necesario contrastar todas las respuestas de la pregunta de tenencia en Encuesta de Desplazamiento Interno en Ecuador, se debe recordar que en el análisis de completitud y precisión (considerando toda la información) se alcanza porcentajes altos (sobre el 99%).

2. Análisis de datos

Una vez que el operativo en campo concluyó, se procedió con la descarga de la base de datos desde el aplicativo Jotform (V_13-10-24_CUESTIONARIO_PARA_ES_2024-10-22), la misma que contiene 940 registros, de las cuales 922 informante dieron el consentimiento para participar en la encuesta y sobre ellas se realizará el estudio.

Como se detalla en la subsección 2.1, la base de datos original fue sometida a un control de calidad, en especial aquellas encuestas que fueron levantadas a través del formulario físico, ya que podrían presentarse errores en la digitación.

Se continuó con la preparación de los datos crudos (de la base de datos original) para su posterior análisis, que es explicada en la subsección 2.2.

Para validar la consistencia de la base de datos, se comparó ciertas variables de la Encuesta de Desplazamiento Interno con los datos del Censo de Población y Vivienda 2022.

Finalmente se realizó en análisis de datos y se obtienen los primeros resultados del Estudio de Desplazamiento Interno en Ecuador.

2.1. Control de calidad de la información recolectada

Para evaluar la calidad de la información se ha considerado dos parámetros clave: completitud y precisión.

La completitud se refiere a que la base de datos no tenga datos faltantes o registros incompletos. Por su parte, la precisión se refiere a que los datos están libres de errores. También se identifica el estatus de estos parámetros considerando la siguiente escala:

Tabla 6 Criterios para definir calidad

Criterio	Escala	Color asignado
Alto	85% o más de valores	
Regular	70% a 84% de valores	
Bajo	Bajo el 70% de valores	

En la Tabla 7 se presenta el análisis de completitud y precisión realizado para cada uno de los campos de la base de datos original.

A manera de ejemplo se considera la variable “Edad”, en 919 encuestas de un total de 922, se recoge esta información, que equivale a decir que este campo muestra el 93,3% de completitud (En la Tabla 7, en el casillero respectivo, se agrega un círculo de color verde). Luego, se revisa la información de edad recogida en las 919 encuestas y todas ellas están correctas, que equivale a tener el 100% de precisión (en la Tabla 7, en el casillero respectivo, se agrega un círculo de color naranja).

Tabla 7 Control de calidad

VARIABLE	PARÁMETRO	
	Complejidad	Precisión
Fecha	100,0%	100,0%
Tipo de formulario	100,0%	99,8%
Provincia	100,0%	100,0%
Cantón	100,0%	100,0%
Parroquia	100,0%	100,0%
Sector censal	100,0%	100,0%
Coordenadas	93,3%	78,0%
Consentimiento	100,0%	100,0%
Edad	99,7%	100,0%
Menor de edad	100,0%	100,0%
Nombre del informante	99,8%	100,0%
País de nacimiento	98,3%	100,0%
Género	99,9%	100,0%
Etnia	100,0%	100,0%
Nivel educativo	99,7%	100,0%
Trabajo	99,8%	99,7%
RUC-RIMPE	99,0%	100,0%
Actividad autónomo	89,3%	100,0%
Actividad dependencia	84,4%	100,0%
IESS	99,3%	100,0%
Bonos MIES	99,5%	100,0%
Miembros del hogar	99,9%	99,2%
Personas en el hogar y grupos edad	100,0%	97,3%
Otra nacionalidad	98,4%	99,7%
Discapacidad	98,8%	100,0%
Tipo de vivienda	99,7%	100,0%
Tenencia	99,6%	100,0%
Seguridad en varios ámbitos	100,0%	100,0%
Víctima en el hogar	99,5%	99,2%
Pago extorsion hogar	96,5%	100,0%
Medidas de seguridad en hogar	99,4%	99,7%
Denuncia	98,2%	100,0%
Víctima en el trabajo	99,3%	99,6%
Incidente en el trabajo	100,0%	98,7%
Pago de extorsion en el trabajo	100,0%	100,0%
Medidas de seguridad en trabajo	98,7%	100,0%
Medidas de seguridad en trabajo -Sí	100,0%	100,0%
Seguridad despues de medidas adoptadas	100,0%	100,0%
* Asistencia regular a centro educativo		80,5%
Asistencia regular a centro educativo	94,2%	100,0%
Tiempo de no asistencia	85,7%	100,0%
Víctima en Centro Educativo	97,6%	98,5%
Incidente en centro eductivo	100,0%	100,0%
Medidas de seguridad en Centro Educativo	98,6%	100,0%
Medidas de seguridad en Centro Educativo- SI	100,0%	100,0%
Medidas de seguridad en hogar_ CED	100,0%	100,0%
Estrés por hechos violentos	97,1%	100,0%
Tiempo de residencia	98,8%	100,0%
Desplazamiento	98,2%	99,8%
Acompañantes en el desplazamiento	100,0%	100,0%
Razones de desplazamiento	94,2%	100,0%
Hecho violento de desplazamiento	100,0%	100,0%
Lugar de desplazamiento	100,0%	100,0%
Lugar desplazamiento desglose	90,0%	100,0%
Vulnerables en desplazamiento	94,0%	100,0%
Sitio donde llegar	96,0%	100,0%
Sitio de llegada	98,0%	100,0%
Trabajo al desplazarse	94,0%	100,0%
Centro educativo al desplazarse	100,0%	100,0%
Razon no desplazamiento	92,6%	100,0%
Considera cambio	97,7%	100,0%
Lugar de cambio	100,0%	100,0%
Ciudad cambio	98,3%	94,8%
País cambio	100,0%	100,0%
Documentos cambio país	100,0%	100,0%
Razones cambio	98,7%	100,0%
Lugar cambio seguro	98,1%	100,0%
Acompañante en cambio	98,2%	100,0%
Medios para cambio	98,2%	100,0%
Probabilida de trabajo en cambio	98,2%	100,0%
Sitio donde llegar en cambio	97,6%	100,0%
Servicios para cambio	95,8%	100,0%
Telefono informante	74,4%	94,9%
Familiar desplazado	97,9%	100,0%
Puede nformar	97,3%	100,0%

Es importante mencionar que en el aplicativo Jotform no se validó que, para el bloque de preguntas “SEGURIDAD EN CENTROS EDUCATIVOS”, se acepte respuestas solamente de hogares donde existen menores de edad, por tal motivo se realizó dos controles de calidad para el campo “Asistencia regular a centro educativo”. En el primer análisis se refiere a hogares sin menores de edad, en este caso no se debería registrar respuestas y por tanto no aplica el análisis del parámetro completitud; sin embargo, se identificó algunas respuestas en esta pregunta (valores erróneos), por eso se registra un valor 80,5% en el parámetro de precisión. El segundo análisis se refiere a hogares con menores de edad, donde se registra 94,2% en completitud y 100% en precisión.

Después del análisis realizado se identifica que el 97% de variables muestran altos porcentajes de completitud (promediando de 98% de completitud) y el 3% restante tiene completitud regular (“Actividad dependencia” y “Teléfono informante”). En cuanto a la precisión, estos porcentajes se repiten, el 97% tiene altos porcentajes (promediando el 99,7% de precisión) y 3% tiene precisión regular (“Coordenadas” y “Asistencia regular a centro educativo”).

2.2. Preprocesamiento de datos

El procesamiento de datos implica la preparación de los datos crudos para su posterior análisis, este trabajo fue realizado entre el 23 y 30 de octubre de 2024 por la Consultora de Análisis de Datos (Ing. Karina Ramírez) con el apoyo de, el Jefe de Campo (Ing. Miguel Torres).

Dentro de las tareas comunes de preprocesamiento de datos se incluyen la limpieza de datos para tratar valores faltantes (nulos) y datos inconsistentes, y la transformación (codificación) de datos categóricos en un formato adecuado para su análisis.

Para gestionar los valores faltantes de la EDI se realizaron las siguientes acciones:

- Revisión de las encuestas realizadas a través de formulario físico.
En caso de tener respuesta en el formulario y no en el aplicativo Jotform, se procedió a completar el registro con la información incluida en el formulario.
- Verificación de registros dependientes.
Se revisa que el seguimiento adecuado del flujo de respuestas. En caso de valores nulos en una pregunta pero con respuestas en las preguntas relacionadas subsecuentes, se procedió a completar el registro con la opción consistente.

Para el tratamiento de valores inconsistentes se tomaron las siguientes acciones:

- Rectificación de coordenadas.
Como se describió en la subsección 1.4.5, frente a los incidentes de inseguridad suscitados en territorio, los encuestadores optaron utilizar celulares para llenar el formulario en lugar de las tablets asignadas. En el caso de las coordenadas, cada equipo de telefonía celular capta esta información de diferente manera y por este motivo se había solicitado a los encuestadores

que anoten las coordenadas del sitio visitado para futuras validaciones. En la revisión de la base de datos se observó que las coordenadas no tenían un formato uniforme (con comas en lugar de puntos o longitudes positivas), por tanto, se solicitó al Jefe de Campo que confirme las coordenadas con los encuestadores y se procedió a la rectificación del 12% de registros.

- Validar las secciones de la encuesta que eran aplicables solo a grupos específicos.
- Para la gestión de las variables categóricas se utilizó el enfoque *label encoding* que sustituye cada etiqueta por un número entero. Las variables que fueron recodificadas con este método fueron:

Tipo de formulario	Seguridad después de medidas adoptadas	Otras razones motivos personales
País de nacimiento	Asistencia regular a centro educativo	Otras razones otras
Género	Tiempo de no asistencia	Lugar de desplazamiento
Etnia	Víctima en centro educativo	Sitio donde llegar
Nivel Educativo	Medidas de seguridad en Centro Educativo	Sitio de llegada
RUC-RIMPE	Estrés por hechos violentos	Trabajo al desplazarse
Afiliación IESS	Tiempo de residencia	Centro educativo al desplazarse
Bono MIES	Desplazamiento	Considera cambio
Otra nacionalidad	Razones de desplazamiento	Lugar de cambio
Discapacidad	Inseguridad directa	Lugar cambio seguro
Tipo de vivienda	Inseguridad en general	Medios para cambio
Tenencia	Otras razones trabajo	Probabilidad de trabajo en cambio
Denuncia	Otras razones ingresos	Sitio donde llegar en cambio
Hogar y Trabajo	Otras razones matrimonio	Familiar desplazado
Víctima en el trabajo	Otras razones estudio	Puede informar
Medidas de seguridad en trabajo		

Adicionalmente, se realizaron otras acciones:

- Remuneración de campo “Formulario”, para que se identifique la encuesta 1 a la 922.
- Unificación de columnas: “cantón”, “parroquia” y “sector censal”
La configuración del formulario en Jotform hace que la base de datos original tenga 12 columnas de cantón, 13 columnas de parroquia y 13 columnas de sector censal, por tanto, para la base de datos depurada se unifica las respectivas columnas y se tiene un solo campo “cantón”, un solo campo “parroquia” y un solo campo “sector censal”.
- Agregar columnas con los identificadores de provincia, cantón y parroquia.
- Crear variables de validación: “ValNom”, “ValMH” y “Valmen”.
- Eliminación de columnas innecesarias: “Consentimiento”, “#Hogar”, “Nacionalidad de la persona 6 a la 10”, “Otra” y “Especificar” cuando no se registraron respuestas.
- Dar formato adecuado a los datos (fecha, texto o numérico)
- Creación de códigos de variables.

En el Anexo 8 se presenta al detalle las acciones realizadas para la depuración de datos. Al final del preprocesamiento, la base de datos depurada se conformó por 922 registros correspondiente a las personas con 128 variables (Archivo adjunto a este Informe).

2.3. Comparación de la información recolectada con datos nacionales

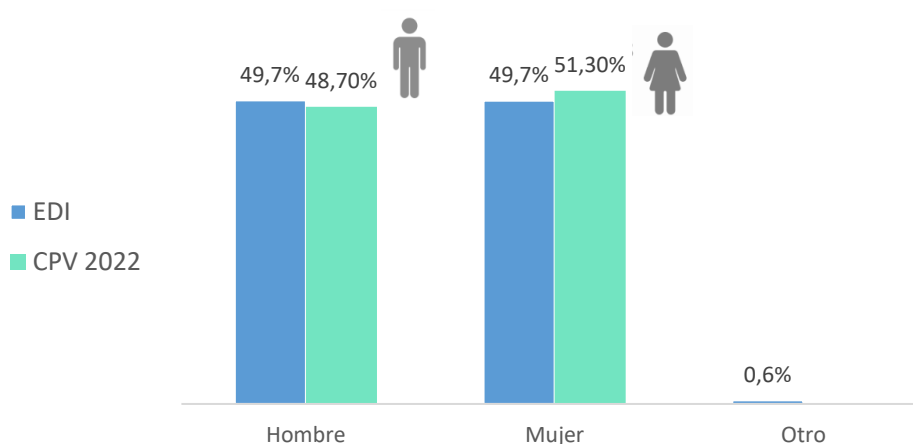
Una manera de saber si los datos de la Encuesta de Desplazamiento Interno (EDI) son coherentes, es compararlos con información del Censo de Población y Vivienda actual (CPV 2022). Si bien puede haber pequeñas disimilitudes debido a la diferencia intertemporal de estas dos fuentes de datos, el CPV 2022 es la operación estadística oficial y más actualizada disponible en el país, por tanto es un punto de referencia válido.

Para el cálculo de indicadores de la EDI, expuestos en esta sección y en la siguiente, no utilizaron factores de expansión, es un análisis descriptivo. En el Producto 4, al tratarse de un análisis estadístico sí serán aplicados los factores de expansión, lo que permitirá hacer inferencias sobre poblaciones de interés.

Estructura de la población

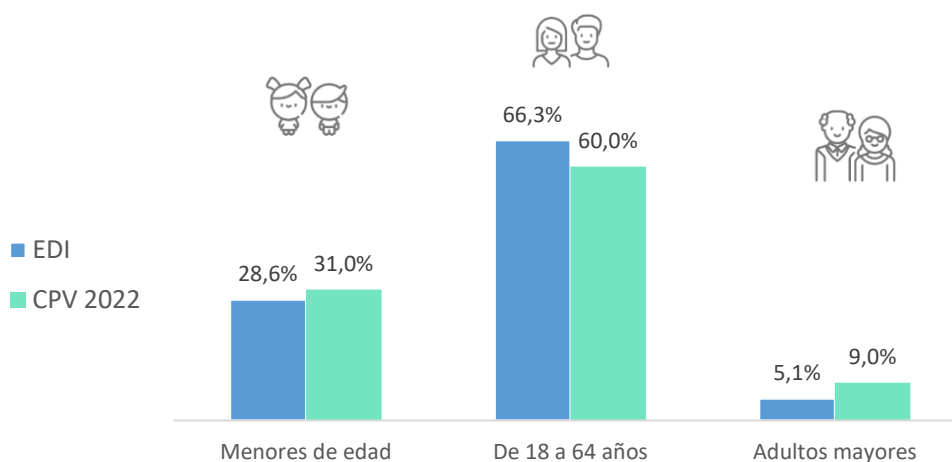
En la siguiente figura se puede observar que la estructura de la población por género de la EDI difiere poco de la del CPV 2022. En la EDI se reporta que el 49,7% de la población pertenece a la categoría “Hombre” versus el 48,7% reportado en el CPV 2022. En la EDI, el 39,7% de la población se identifica en la categoría “Mujer”, mientras que el CPV 2022 este porcentaje alcanza el 51,30%. Además, en la EDI se indagó acerca del género “Otro”, donde varias posibilidades, tales como: transgénero, no binaria, género fluido, intersexual, agénero, etc.

Figura 9 Estructura de la población por género



Al analizar la población por grupos de edad, se observa similar distribución en la EDI y el CPV 2022, en los dos casos, existe mayor concentración en el grupo de “De 18 a 64 años”.

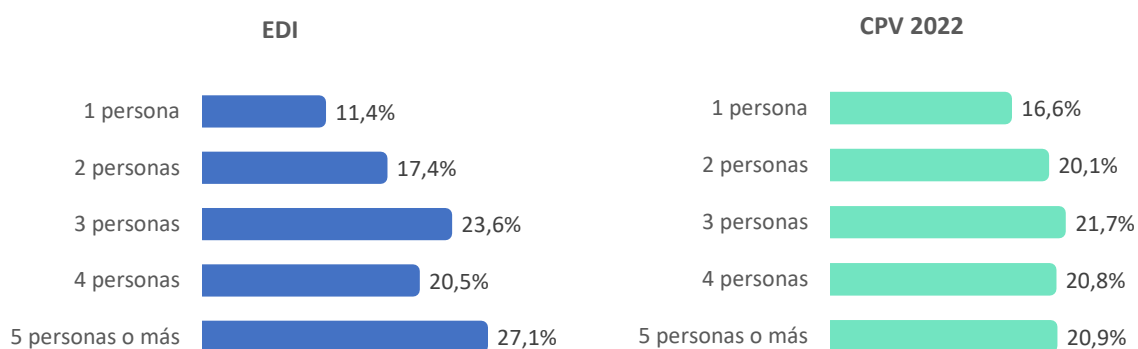
Figura 10 Estructura de la población por género y grupos de edad



Hogares según número de miembros

En cuanto a la distribución de hogares según el número de miembros, se observa que en la EDI la mayor proporción corresponde a hogares con 5 personas o más, mientras que en el CPV 2022 las proporciones son casi equitativas (giran alrededor del 20%).

Figura 11 Autoidentificación étnica



Después de este breve análisis de los indicadores comparables entre la EDI y el CPV 2022 se identifica que, en términos generales, se siguen las mismas tendencias en los resultados de los tres indicadores, lo que da indicios de que la muestra tomada para la EDI fue adecuada y la población participante es similar a la población ecuatoriana.

2.4. Encuesta de Desplazamiento Interno

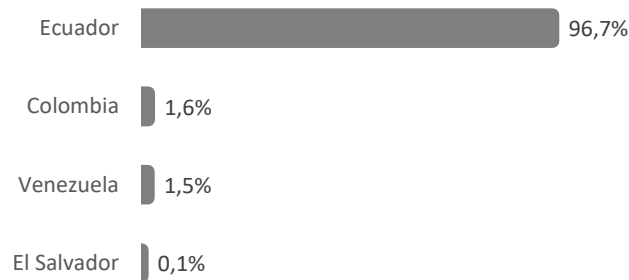
En esta sección se realiza un análisis descriptivo de los ámbitos abordados en la Encuesta de Desplazamiento Interno en Ecuador.

Es importante mencionar que la encuesta, en su forma digital y física, se acompaña de recursos adicionales para su efectivo levantamiento, incluyendo el Manual para el Encuestador en donde se explican los diferentes campos contenidos en las preguntas de la EDI, para referencia del encuestador y, de ser el caso, entendimiento del informante".

Perfil del informante

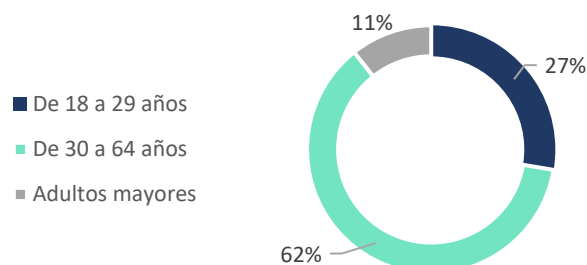
De acuerdo con los datos recolectados, los informantes señalan que nacieron en Ecuador, y se registra bajos porcentajes en otros países.

Figura 12 País de nacimiento del informante



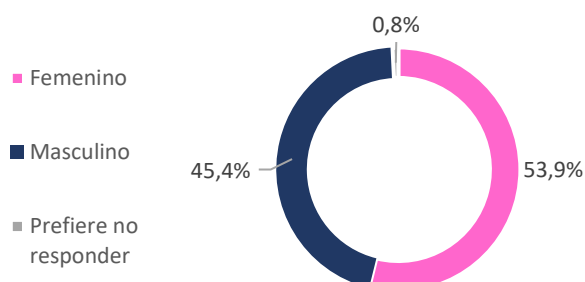
Del total de registros, el 27% de informantes tiene entre 18 y 29 años, el 62% entre 30 y 64 años, y el 11% es adulto mayor.

Figura 13 Edad del informante



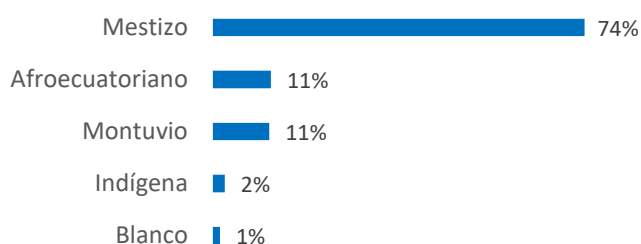
Del universo de encuestados, el 53,9% de informantes se identifica como género femenino y el 45,4% como masculina.

Figura 14 Género del informante



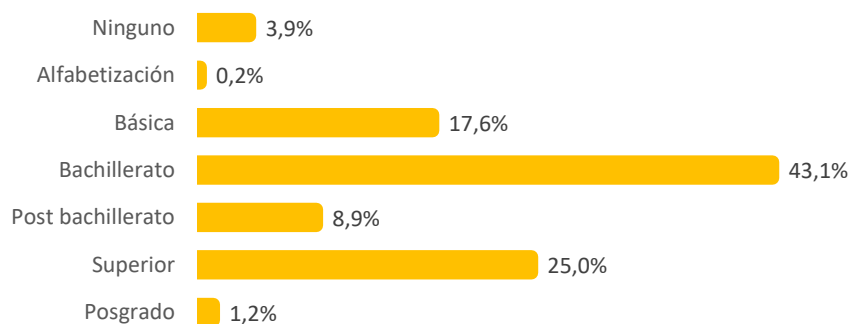
De acuerdo con su cultura y costumbres, la mayoría de las informantes se autodefine como mestizo, también se registra porcentajes importantes los montuvios y afroecuatorianos.

Figura 15 Autoidentificación étnica del informante



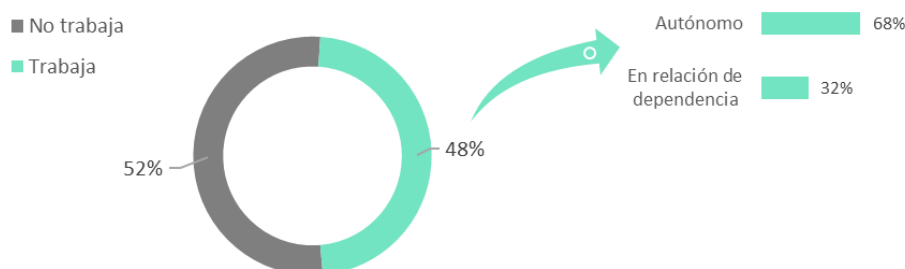
En cuanto al nivel educativo del informante, la mayoría declara haber terminado la educación básica y el bachillerato (17,6% y 43,1%, respectivamente).

Figura 16 Nivel educativo del informante



El 52% de informantes manifiesta no tener un trabajo remunerado. Del porcentaje restante, el 68% tiene un trabajo autónomo y el 32% tiene un trabajo bajo relación de dependencia.

Figura 17 Condición laboral del informante



Los informantes con trabajo autónomo se dedican principalmente a actividades agropecuarias, ventas ambulantes de comida y bebidas, peluquería y al comercio informal de varios productos (74% en conjunto), a continuación la desagregación de las principales actividades que realiza este grupo poblacional:

Tabla 8 Informantes autónomos - principales actividades

ACTIVIDAD	%
Elaboración de comidas	3,5%
Fabricación de muebles y art de madera	3,9%
Actividades relacionadas a la construcción	3,9%
Fabricación productos textiles	5,7%
Ventas menor ropa y calzado	6,0%
Peluquería y tratamientos de belleza	6,4%
Ventas al por mayor	6,4%
Ventas al por menor	9,9%
Ventas menor alimentos, bebidas y tabaco	13,8%
Actividades agropecuarias y pesca	14,8%

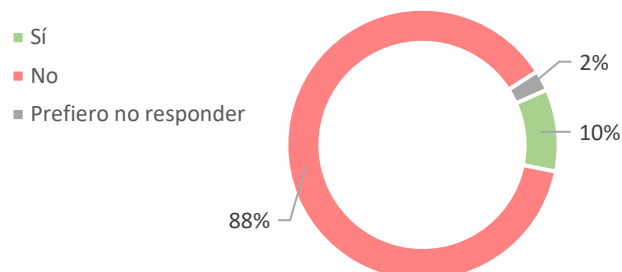
Del grupo de informantes que manifiesta tener un trabajo autónomo, el 67,7% no tiene registrado RUC o RIMPE a su nombre.

Los informantes bajo relación de dependencia trabajan en negocios o empresas orientadas a las ventas, fabricación de artículos, actividades agropecuarias y servicios de transporte. De estos trabajadores, el 47% está afiliado al IESS.

También se consultó a los informantes si recibían alguno de los bonos otorgados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social¹, la mayoría no era beneficiario de estos bonos (88%).

¹ Por ejemplo: Bono de Desarrollo Humano, Pensión para Adulto Mayor, Pensión Mis Mejores Años, Pensión para Personas con Discapacidad, Bono Joaquín Gallegos Lara, Bono 1000 días).

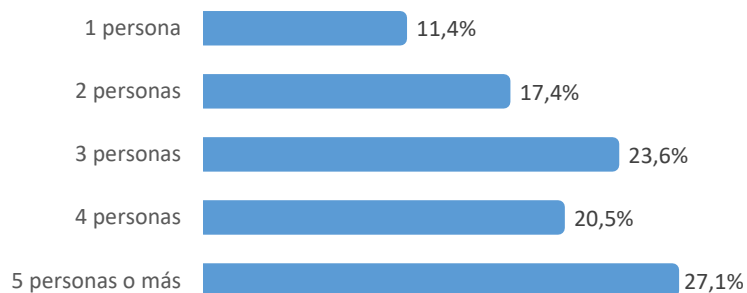
Figura 18 Beneficiarios Bonos MIES



Hogares participantes

Respecto a la distribución de hogares según su número de miembros, se observa que la mayor proporción corresponde a hogares con 4 personas o más (47,6%).

Figura 19 Hogares por número de miembros



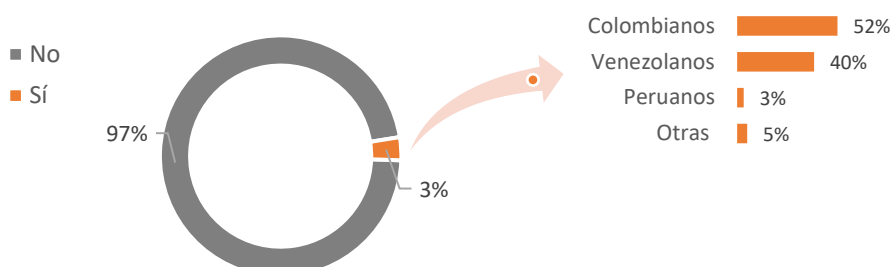
Analizando la estructura de los hogares participantes, existe la misma proporción de hombres y mujeres (49,7% cada uno). En las dos categorías, hay mayor concentración de personas entre 18 y 64 años.

Figura 20 Estructura por género y grupos de edad

Edad	Género			Total
	Hombre	Mujer	Otro	
Menores de 5 años	5,3%	3,4%	0,1%	8,8%
De 5 a 17 años	9,8%	9,9%	0,1%	19,8%
De 18 a 64 años	32,3%	33,6%	0,3%	66,3%
Adultos mayores	2,3%	2,7%	0,1%	5,1%
Total	49,7%	49,7%	0,6%	100,0%

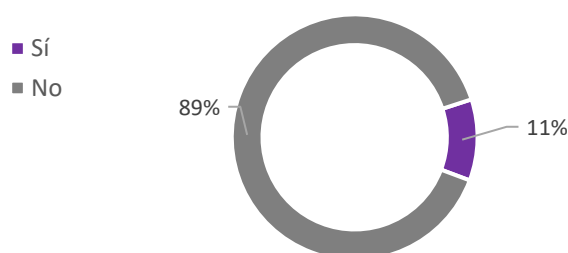
Al indagar acerca de la nacionalidad de los miembros del hogar, apenas el 3% tiene otra nacionalidad, principalmente colombiana y venezolana².

Figura 21 Otra nacionalidad



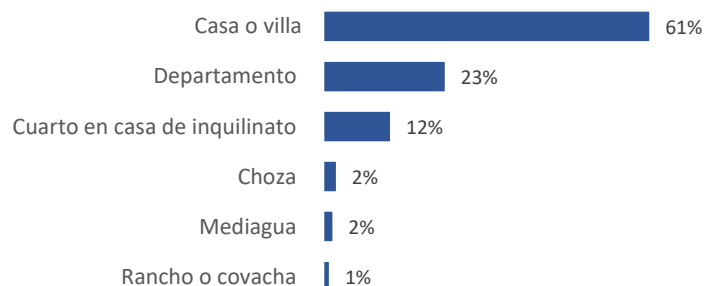
El 11% de hogares participantes en el Estudio menciona tener al menos un integrante con discapacidad (se registró 103 personas con discapacidad).

Figura 22 Hogares con algún integrante con discapacidad



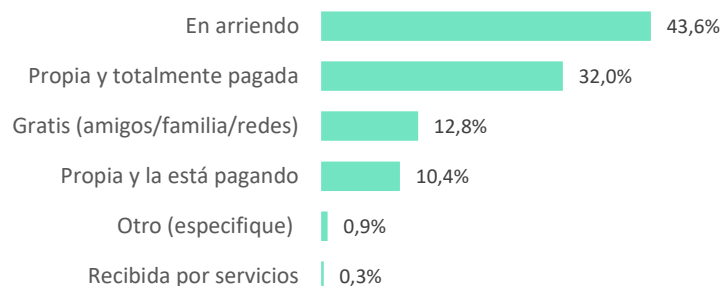
En cuanto a la vivienda, principalmente las familias habitan en casas o departamentos, y la mayoría de ella viven en arriendo.

Figura 23 Tipo de vivienda



² En la categoría "Otras" se refiere a 3 personas provenientes de España, India e Italia.

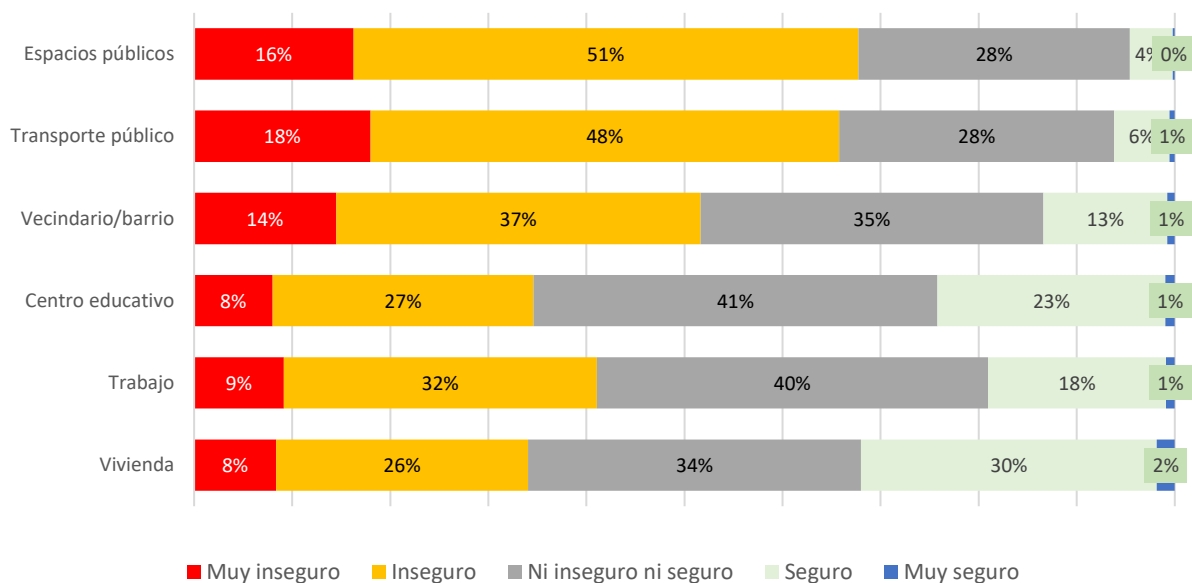
Figura 24 Tenencia de la vivienda



Percepción de seguridad

Esta sección inicia investigando la percepción de seguridad del informante en diferentes ámbitos. Los informantes perciben mayor grado de inseguridad en los espacios y transporte públicos.

Figura 25 Percepción de seguridad en varios ámbitos



Percepción de seguridad en el hogar

En los últimos 2 años, se registra que en el 36% de hogares participantes algún miembro del hogar del fue víctima de algún incidente de inseguridad o hecho violento. Los hechos de violencia reportados con mayor frecuencia fueron los robos con violencia (61%) y las extorsiones (21%).

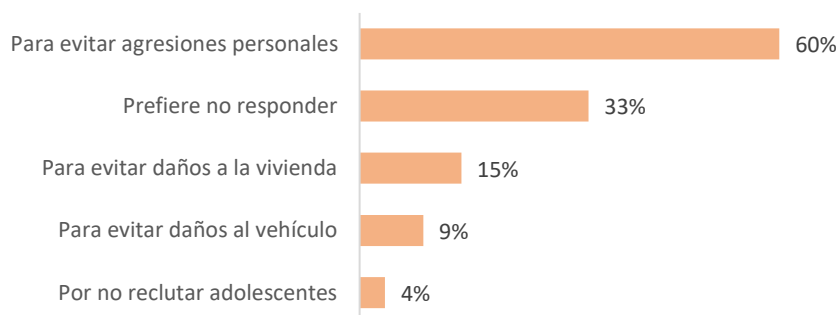
Tabla 9 Proporción de hogares participantes según combinación de hechos violentos que afectaron a alguno de sus miembros

HECHO VIOLENTO	Extorsión	Amenaza física de pandillas	Amenaza de reclutamiento a adultos	Amenaza de reclutamiento a NNA	Robo con violencia	Secuestros	Agresiones sexuales	Asesinato	Prefiere no responder	Otro
Extorsión	9,1%									
Amenaza física de pandillas	4,3%	6,4%								
Amenaza de reclutamiento a adultos	0,3%	0,3%	0,3%							
Amenaza de reclutamiento a NNA	0,6%	0,0%	0,3%	0,0%						
Robo con violencia	4,3%	4,3%	0,6%	0,3%	55,2%					
Secuestros	0,9%	0,6%	0,6%	0,3%	3,7%	1,5%				
Agresiones sexuales	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	0,9%			
Asesinato	1,2%	0,3%	0,3%	0,3%	0,9%	0,0%	0,0%	2,1%		
Prefiere no responder	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,3%	
Otro	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%

Nota: Los porcentajes corresponden a la proporción de hogares que reportaron cada combinación de hechos. Los porcentajes de la diagonal representan la proporción de hogares que reportaron únicamente ese hecho violento. Los porcentajes no necesariamente suman 100% porque un mismo hogar pudo haber sufrido más de un hecho violento.

Debido al incremento paulatino de las extorsiones en el país, se investigó si las personas que fueron víctimas de este delito pagaron algún monto por ellas³, principalmente lo hicieron para evitar agresiones a los miembros del hogar.

Figura 26 Pago de extorsiones

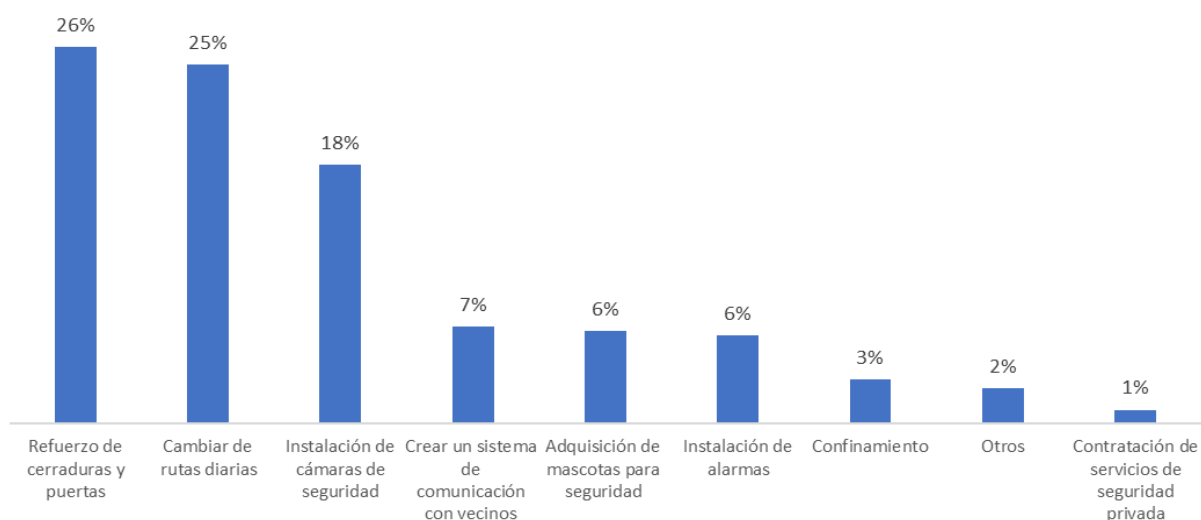


Nota: Los porcentajes no suman 100% porque un mismo miembro del hogar pudo haber pagado más de tipo de extorsión.

³ Como se observa en la Figura 26 un alto porcentaje prefiere no contestar a esta pregunta (33%)

En los hogares donde algún miembro del hogar fue víctima de algún incidente de inseguridad o hecho violento en los últimos 2 años (36% de los hogares participantes), se adoptaron varias medidas de protección, principalmente refuerzo de cerraduras, cambiar de rutas diarias y instalación de cámaras de seguridad (26%, 25% y 18%, respectivamente).

Figura 27 Medidas de seguridad implementadas en el hogar tras el hecho violento



Nota: Los porcentajes no suman 100% porque un mismo hogar pudo haber adoptado más de una medida de seguridad.

A pesar de que los informantes manifestaron haber sido víctima de algún hecho violento, en el 80% de casos no se presentó una denuncia antes las autoridades competentes⁴.

Percepción de seguridad en el lugar de trabajo

Entre los años entre el 2022 y 2024, se registra que el 37% de informantes que tienen un trabajo remunerado fue víctima de algún incidente de inseguridad o hecho violento. Los hechos de violencia reportados con mayor frecuencia fueron los robos o asaltos en el sitio de trabajo (68,7%) y las extorsiones (24,1%).

⁴ Como autoridades competentes que reciben denuncias y quejas, se ha contemplado a las siguientes instituciones: Policía Nacional, Ministerio de la Mujer, Defensoría del Pueblo, Comisaría, Tenencia Política, Fiscalía.

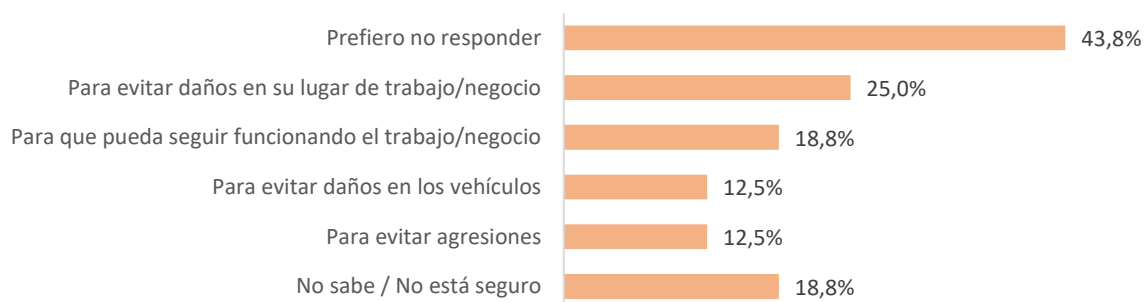
Tabla 10 Proporción de informantes según combinación de hechos violentos en su lugar de trabajo

HECHO VIOLENTO	Extorsión	Robos/asaltos en el sitio de trabajo	Agresiones sexuales	Asesinato/intento de asesinato	Prefiere no responder
Extorsión	7,2%				
Robos/asaltos en el sitio de trabajo	8,4%	67,5%			
Agresiones sexuales	1,2%	1,2%	0,0%		
Asesinato/intento de asesinato	6,0%	0,0%	0,0%	7,2%	
Prefiere no responder	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	3,6%

Nota: Los porcentajes corresponden a la proporción de informantes que reportaron cada combinación de hechos. Los porcentajes de la diagonal representan la proporción de informantes que reportaron únicamente ese hecho violento. Los porcentajes no necesariamente suman 100% porque un mismo informante pudo haber sufrido más de un hecho violento.

Se averiguó también si las personas que fueron víctimas de extorsiones pagaron algún monto por ellas⁵, principalmente lo hicieron para evitar daños en el lugar de trabajo o para que pueda seguir funcionando el negocio (25% y 18,8%, respectivamente).

Figura 28 Pago de extorsiones en el lugar de trabajo

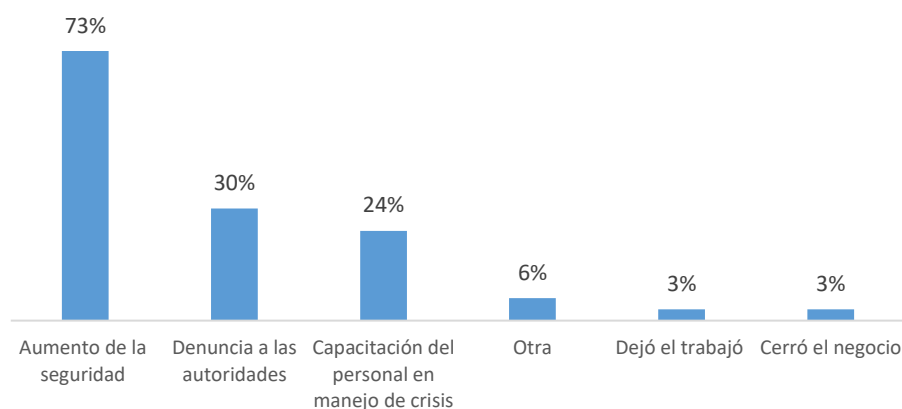


Nota: Los porcentajes no suman 100% porque un mismo informante pudo haber pagado más de tipo de extorsión en su lugar de trabajo.

Las personas encuestadas señalaron que en su trabajo se adoptaron varias medidas de protección frente a los hechos violentos, principalmente el aumento de seguridad, presentar la denuncia a las autoridades y la capacitación para el manejo de crisis (73%, 30% y 24%, respectivamente).

⁵ Como se observa en la Figura 28 un alto porcentaje prefiere no contestar a esta pregunta (43,8%) o eligió la opción “No sabe/no está seguro” (18,8%).

Figura 29 Medidas de seguridad implementadas en el lugar de trabajo tras el hecho violento



Nota: Los porcentajes no suman 100% porque un mismo hogar pudo haber adoptado más de una medida de seguridad.

Percepción de seguridad en centros educativos

En los últimos 2 años, se registra que en el 18% de hogares participantes donde algún niño, niña o adolescente asiste de forma regular a un centro educativo fue víctima de algún incidente de inseguridad o hecho violento en ese lugar. Los hechos de violencia reportados con mayor frecuencia fueron las amenazas físicas de pandillas (24,3%), asesinatos (17,6%) y robos con violencia (14,9%).

Tabla 11 Proporción de hogares con NNA que asisten regularmente a clases según combinación de hechos violentos suscitados en el centro educativo

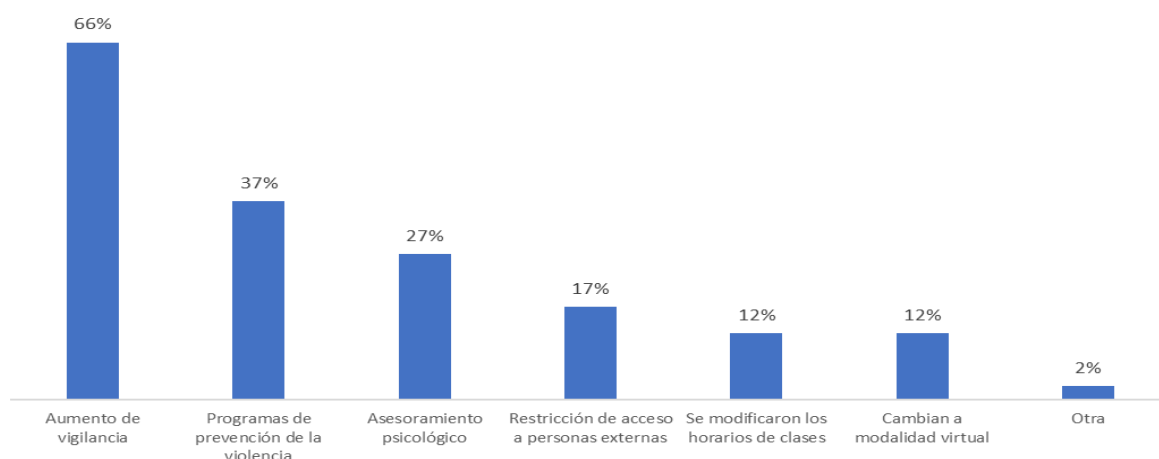
HECHO VIOLENTO	Extorsión	Amenaza física de pandillas	Conflicto entre grupos delincuenciales	Amenaza de reclutamiento a NNA	Robo con violencia	Secuestros	Agresiones sexuales	Asesinato	Prefiere no responder	Otro
Extorsión	5,4%									
Amenaza física de pandillas	2,7%	10,8%								
Conflicto entre grupos	0,0%	9,5%	10,8%							
Amenaza de reclutamiento a NNA	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%						
Robo con violencia	1,4%	2,7%	0,0%	2,7%	14,9%					
Secuestros	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%	0,0%	1,4%				
Agresiones sexuales	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%			
Asesinato	0,0%	1,4%	0,0%	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%	17,6%		
Prefiere no responder	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%	
Otro	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	18,9%

Nota: Los porcentajes corresponden a la proporción de hogares que reportaron cada combinación de hechos. Los porcentajes de la diagonal representan la proporción de hogares que reportaron únicamente ese hecho violento en el centro educativo.

Los porcentajes no necesariamente suman 100% porque miembros de un mismo hogar pudieron haber sufrido más de un hecho violento.

Tras los hechos de violencia suscitados en las escuelas o colegios, los informantes mencionan que los centros educativos adoptaron varias medidas de protección, entre ellas: aumentar la vigilancia, implementar programas de prevención de la violencia y brindar asesoramiento a psicológico a las víctimas (66%, 37% y 27%, respectivamente).

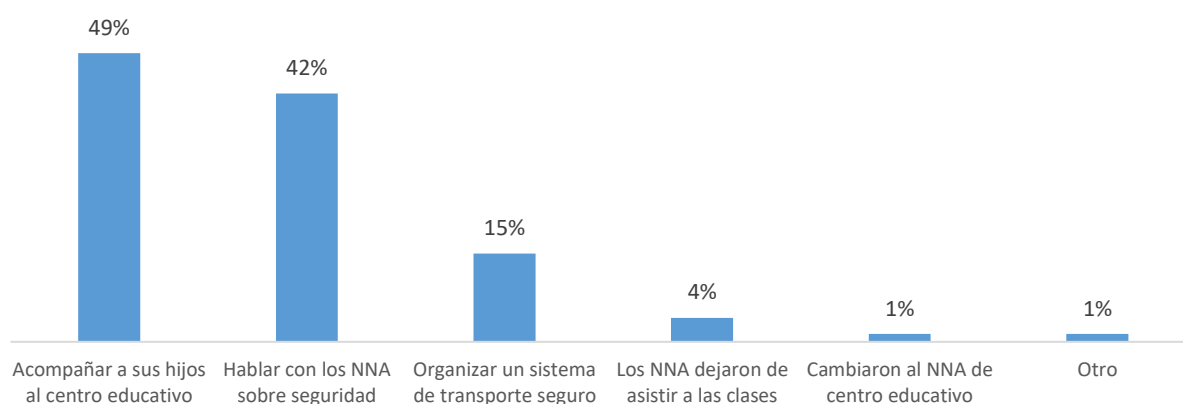
Figura 30 Medidas de seguridad implementadas en el centro educativo tras hecho violento



Nota: Los porcentajes no suman 100% porque un mismo hogar pudo haber adoptado más de una medida de seguridad.

Por su parte, en los hogares también se adoptaron medidas de seguridad, principalmente los padres deciden acompañar a sus hijos al centro educativo (49%), y hablar con los NNA sobre seguridad y cómo actuar en situaciones de riesgo (42%).

Figura 31 Medidas de seguridad implementadas en el hogar tras hechos violentos en el centro educativo

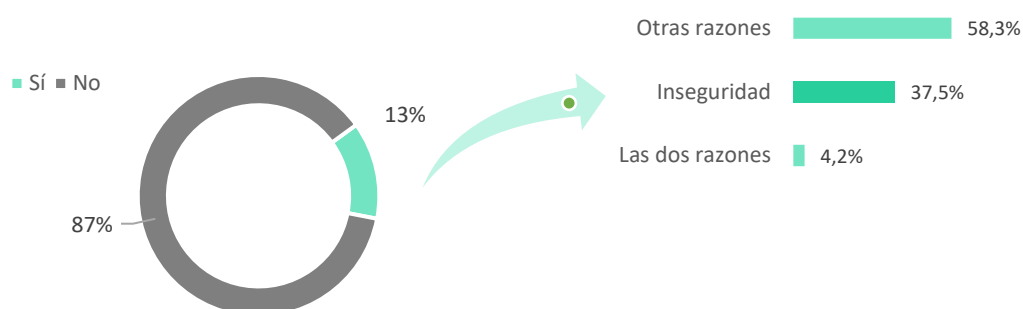


Nota: Los porcentajes no suman 100% porque un mismo hogar pudo haber adoptado más de una medida de seguridad.

Desplazamiento interno por violencia o seguridad

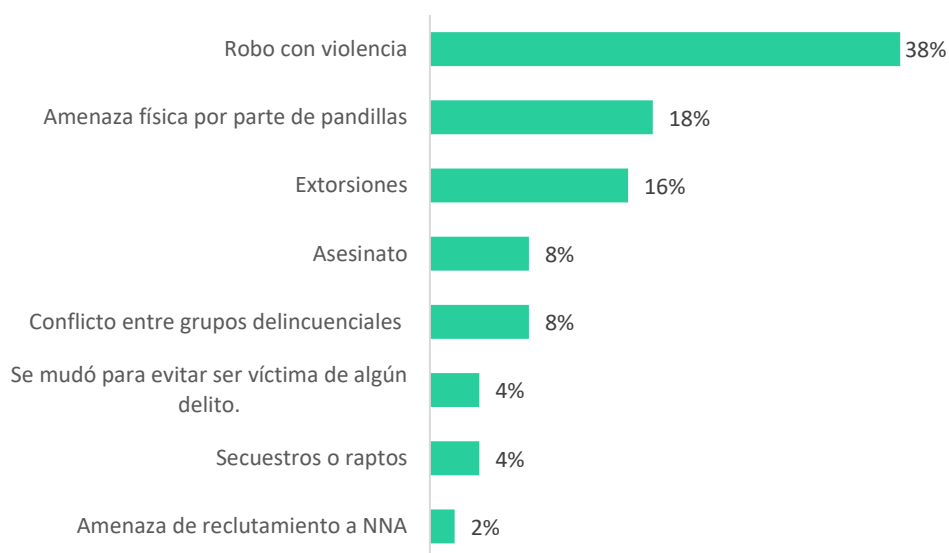
El estudio estimó que en el 13% de hogares participantes al menos uno de sus integrantes cambió su residencia entre 2022 y 2024, de este grupo el 41,7% fueron directamente desplazadas por la inseguridad.

Figura 32 Desplazamiento interno



Los hechos de violencia reportados con mayor frecuencia fueron robo con violencia (38%), amenaza física por parte de las pandillas (18%) y extorsiones (16%).

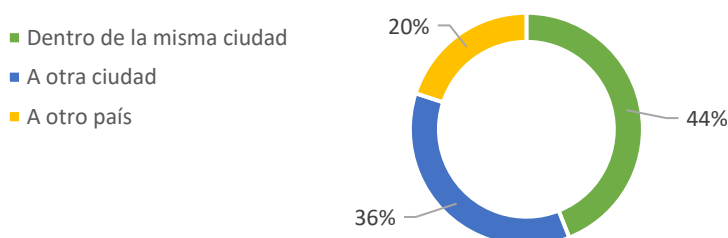
Figura 33 Proporción de hogares desplazados por un hecho específico de violencia o inseguridad



Nota: Los porcentajes corresponden a la incidencia de cada hecho específico de violencia sobre el total de hogares desplazados que reportaron al menos un hecho. Los porcentajes no suman 100% porque un mismo hogar pudo haber sufrido más de un hecho violento.

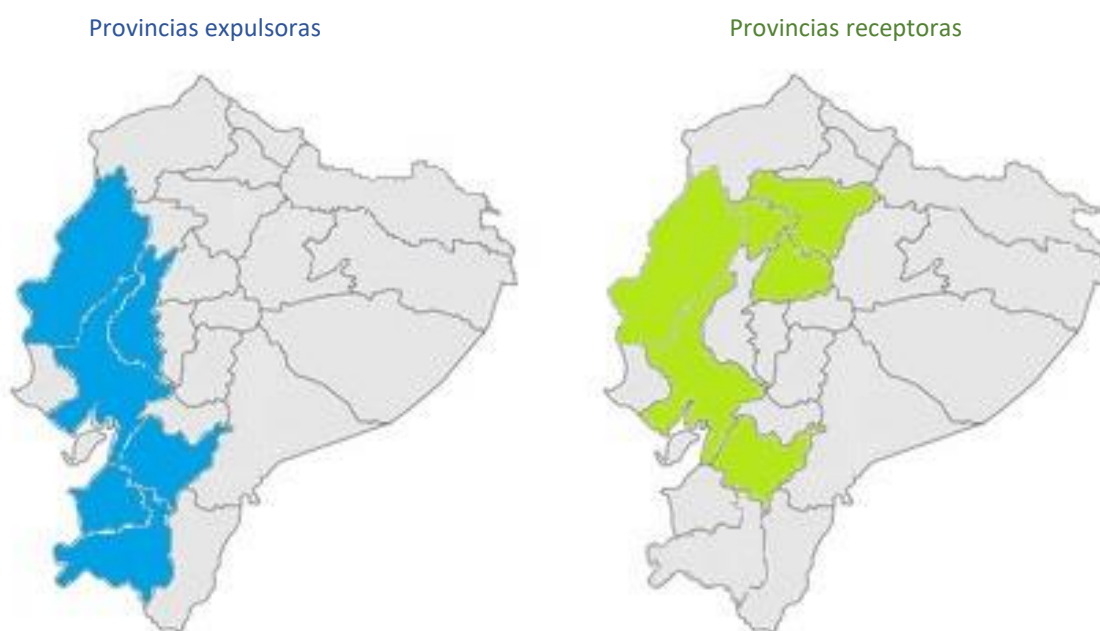
La mayoría de las personas desplazadas por un hecho de violencia cambiaron su residencia dentro de la misma ciudad (44%), el 36% se trasladó a otra ciudad y el 20% a otro país⁶.

Figura 34 Distribución de hogares según patrón de desplazamiento debido a un hecho violento



Entre las personas que se desplazaron a otra ciudad tras un hecho violento, desde Camilo Ponce Enríquez se trasladaron a Cuenca y a ciudades del Guayas (Guayaquil y Balao), desde Machala se mudaron a Cuenca y Quito, desde Guayaquil se cambiaron a Jipijapa, desde Quevedo se desplazaron a Latacunga, y desde Pedernales se establecieron después en Guayaquil y Santo Domingo.

Figura 35 Migración interna por hechos de violencia e inseguridad



⁶ Principalmente a Estados Unidos.

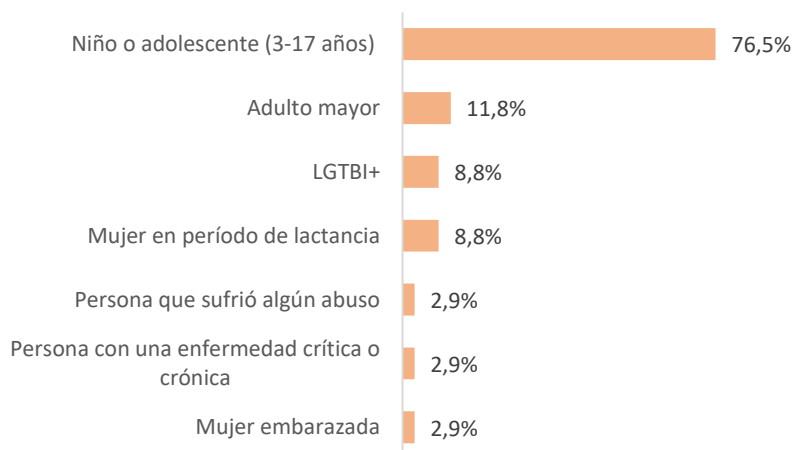
Al momento de tomar la decisión de cambiar de residencia habitual por un hecho de violencia, el 22% de las personas viajaron solas y el resto viajó acompañada principalmente por su paraje e hijos. Además, se identifica que en el desplazamiento también viajaban personas vulnerables (prevaleciendo NNA de 3 a 17 años, embarazadas y mujeres en período de lactancia).

Figura 36 Acompañantes de las personas desplazadas por un hecho de violencia o inseguridad



Nota: Los porcentajes corresponden al acompañante específico de las personas desplazadas por un hecho de violencia. Los porcentajes no suman 100% porque una persona pudo estar acompañada por más de una persona dentro de las categorías señaladas.

Figura 37 Personas vulnerables en el desplazamiento de hogares por un hecho de violencia o inseguridad



Nota: Los porcentajes se calculan sobre los hogares que declaran que en el desplazamiento se trasladaron personas vulnerables. Los porcentajes no suman 100% porque más de una persona dentro de las categorías señaladas pudo desplazarse de manera conjunta.

En cuanto a las condiciones de llegada, el 87,8% de las personas desplazadas por incidentes de seguridad o violencia llegó a un sitio permanente (propia o de una persona cercana) y el 48,7% consiguió un trabajo en los 3 primeros meses.

Figura 38 Sitio de llegada de las personas desplazadas por un hecho de violencia o inseguridad

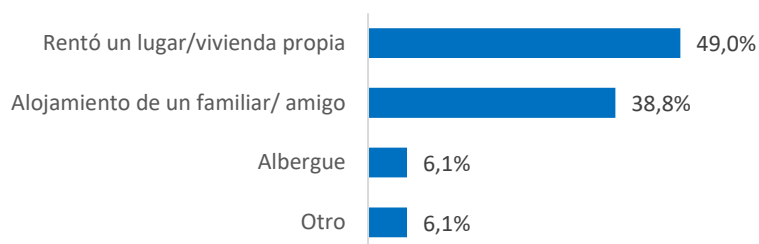
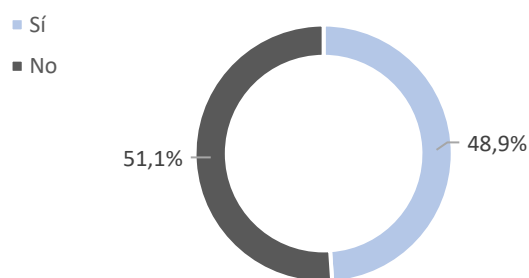
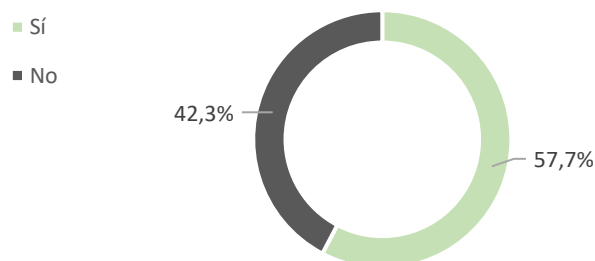


Figura 39 Trabajo en el sitio de llegadas de personas desplazadas por un hecho de violencia o inseguridad



Entre las personas desplazadas por incidentes de seguridad o violencia, el 57,7% consiguió un centro educativo para los niños y adolescentes⁷ que los acompañaron en su travesía.

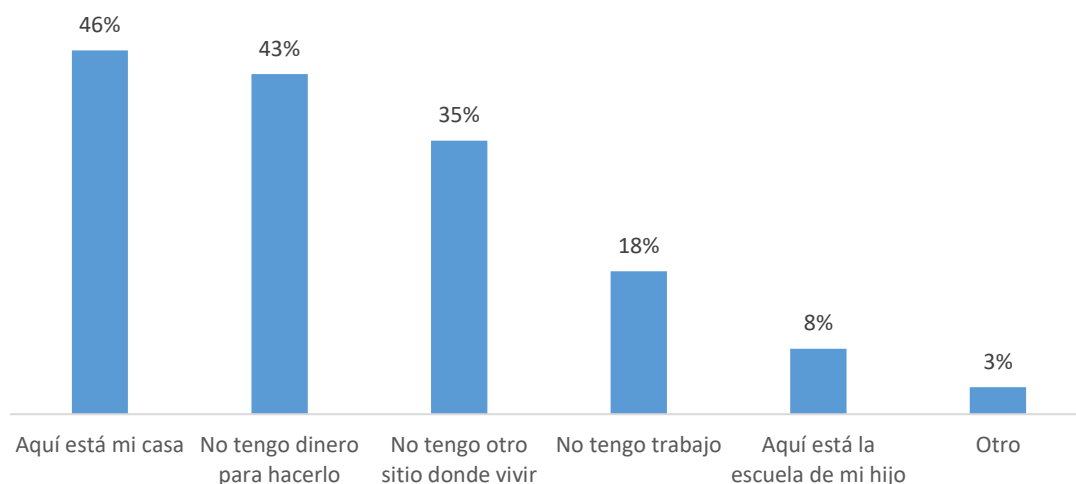
Figura 40 Centro educativo en el sitio de llegadas de personas desplazadas por un hecho de violencia



⁷ Niño y adolescentes entre 3 y 17 años.

Al final de esta sección, se preguntó a los informantes las razones por las que, a pesar de los incidentes de violencia e inseguridad actuales, no se han mudado a otro lugar de residencia, las principales fueron que ellos tenían su casa en ese lugar, que no tenían recursos financieros para hacerlo o no tenían otro sitio para vivir (46%, 43% y 35%, respectivamente).

Figura 41 Razones para no cambiar su residencia habitual

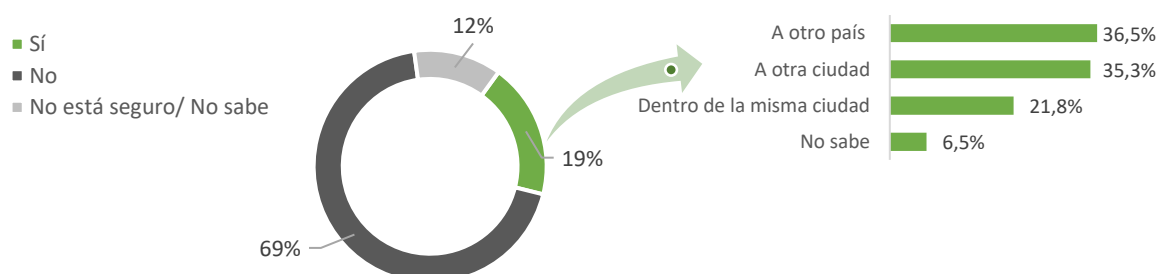


Nota: Los porcentajes no suman 100% porque un informante pudo haber tenido más de una razón para permanecer en su residencia habitual.

Intención de desplazamiento del informante

El estudio estimó que en el 19% de informantes consideraría en un futuro cambiar su residencia actual debido a los eventos de violencia o inseguridad, de este grupo la mayoría de las personas se desplazaría dentro del país (57%) y en menor proporción optarían por ir a otro país⁸.

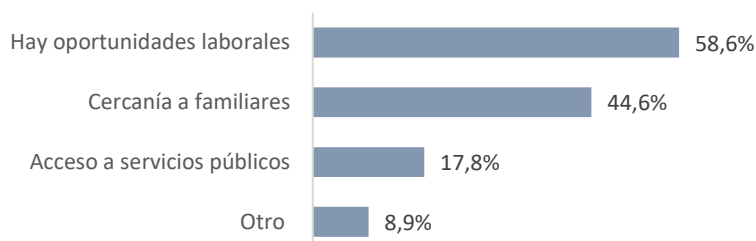
Figura 42 Intención de desplazamiento



⁸ Principalmente a Estados Unidos, España y Colombia.

Más de 50 por ciento de las personas entrevistadas mencionó que el motivo para elegir el nuevo lugar de residencia es que en ese sitio hay oportunidades de trabajo, otro aspecto importante es la cercanía a los familiares.

Figura 43 Razones para elegir sitio de destino



Indagando mayores detalles del grupo de personas que consideraría cambiar su residencia actual debido a los eventos de violencia o inseguridad, se identifica que hay pocas condiciones favorables para poder hacerlo, sólo el 10,8% tiene los medios económicos para poder trasladarse, el 52,6% percibe que existen probabilidad de encontrar un trabajo a su llegada y el 35% tendría un sitio para alojarse.

Figura 44 Medios económicos para desplazarse

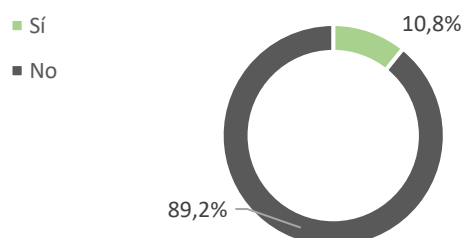


Figura 45 Probabilidad de encontrar trabajo en el destino

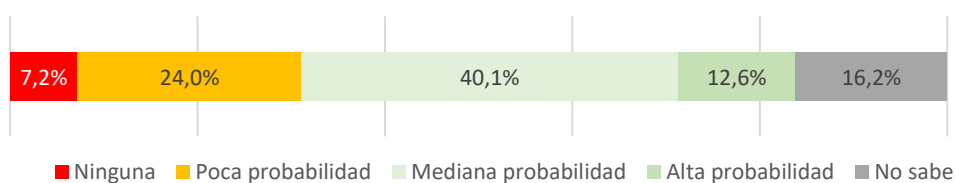
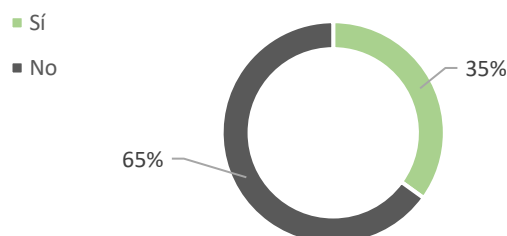


Figura 46 Sitio donde llegar en lugar de destino



2.5. Conclusiones del análisis de datos

En esta sección se realiza un análisis descriptivo de los ámbitos abordados en la Encuesta de Desplazamiento Interno en Ecuador.

- **Impacto directo de la violencia en el desplazamiento interno:** Los datos confirman que la inseguridad y los actos violentos son factores significativos que impulsan el desplazamiento interno, afectando al 41,7% de los hogares con al menos un miembro que cambió su residencia. La prevalencia de hechos como robos con violencia, amenazas de pandillas y extorsiones evidencia la necesidad urgente de medidas de seguridad que reduzcan estas causas estructurales.
 - **Patrones migratorios y perfiles de vulnerabilidad:** La migración interna se caracteriza por movimientos mayoritarios dentro de la misma ciudad o hacia otras urbes más seguras, con una notable carga de personas vulnerables, incluidos niños, mujeres embarazadas y lactantes. Este fenómeno refuerza la importancia de priorizar la atención integral y la protección a poblaciones en riesgo en los territorios receptores.
1. **Desafíos de integración y barreras estructurales:** Aunque un porcentaje considerable de personas desplazadas logró establecerse en viviendas permanentes y acceder a empleo y educación, las limitaciones económicas y sociales persisten como obstáculos para la integración. Además, el arraigo territorial y la falta de recursos financieros dificultan la movilidad de quienes permanecen en zonas inseguras, subrayando la interdependencia entre pobreza, violencia y desplazamiento.

Estas conclusiones destacan la urgencia de implementar políticas públicas que aborden de manera integral los factores subyacentes de violencia e inseguridad, complementadas por programas de apoyo a las personas desplazadas, que garanticen su acceso a vivienda, empleo y educación en condiciones dignas.

Anexo 1: Información biográfica del equipo de campo

PROVINCIA	NOMBRE ENCUESTADOR	SEXO	CÉDULA	NACIONALIDAD	CARGO
AZUAY	ANGY KATHERINE MOLINA MENDIETA	FEMENINO	0952955342	ECUATORIANA	ENCUESTADOR
AZUAY/CAÑAR	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCES	FEMENINO	0704255546	ECUATORIANA	SUPERVISOR/ENCUESTADOR
EL ORO	DORIS VIVIANA GUTIÉRREZ ZAMORA	FEMENINO	1721901435	ECUATORIANA	ENCUESTADOR
ESMERALDAS/STO DOMINGO	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA	FEMENINO	0802975441	ECUATORIANA	SUPERVISOR/ENCUESTADOR
ESMERALDAS/STO DOMINGO	JOSELYN SUGEY PACHO MINA	FEMENINO	0803985159	ECUATORIANA	ENCUESTADOR
GUAYAQUIL/SANTA ELENA	STEFANY DAYANA LINO TUMBACO	FEMENINO	0927945857	ECUATORIANA	ENCUESTADOR
GUAYAQUIL/SANTA ELENA	ABRAHAM JEREMÍAS POZO CATUTO	MASCULINO	2450492190	ECUATORIANA	ENCUESTADOR
LOS RÍOS/NOBOL	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	FEMENINO	1202681779	ECUATORIANA	SUPERVISOR/ENCUESTADOR
LOS RÍOS/NOBOL	LAURA FERNANDA MARTÍNEZ RUÍZ	FEMENINO	1206233999	ECUATORIANA	ENCUESTADOR
LOS RÍOS/NOBOL	DOLORES SOLEDAD CRIOLLO GUAMAN	FEMENINO	0603233750	ECUATORIANA	ENCUESTADOR
LOS RÍOS/NOBOL	CESAR AUGUSTO PEÑAFIEL CHICA	MASCULINO	1206175075	ECUATORIANA	ENCUESTADOR
LOJA	CRISTINA DEL AUXILIO ORTEGA JARAMILLO	FEMENINO	1104472947	ECUATORIANA	ENCUESTADOR
MANABÍ	JENNIFER STEFANIA VILLAFUERTE MONTES	FEMENINO	1312930587	ECUATORIANA	SUPERVISOR/ENCUESTADOR
MANABÍ	JOSÉ LUIS MERA BORRERO	MASCULINO	1312698846	ECUATORIANA	ENCUESTADOR
PICHICNHA	ELBA ROSALÍA YAMASQUE CHAFLA	FEMENINO	1724570153	ECUATORIANA	SUPERVISOR/ENCUESTADOR
PICHINCHA	MISHELLE NICOLE JARAMILLO LARA	FEMENINO	1751607506	ECUATORIANA	ENCUESTADOR
PICHINCHA	TABATA NAYELI TORRES LARA	FEMENINO	1727835744	ECUATORIANA	ENCUESTADOR
SUCUMBIOS	DAVID STALIN ESCALANTE AMBULUDI	MASCULINO	2100447370	ECUATORIANA	ENCUESTADOR

Anexo 2: Metodología técnica para el análisis geográfico de delitos y selección de sectores censales para aplicar encuesta de movilidad por violencia en Ecuador

1. Recopilación y preparación de datos geográficos

El análisis inicia con la recopilación de un archivo en formato shapefile (SHP) que contenía los datos de delitos a nivel nacional del Ecuador. Este archivo representaba los eventos delictivos como puntos geográficos, cada uno con atributos relacionados como tipo de delito (asesinatos, homicidios, robos, estafas, porte de armas y tenencia de drogas) y su ubicación geográfica precisa. Se realizó una validación preliminar de los datos para garantizar la consistencia espacial y semántica de la información.

2. Agregación de datos a nivel cantonal

Una vez validados los datos, se cargaron en un entorno de Sistema de Información Geográfica (SIG). Para analizar la distribución delictiva a nivel administrativo, los puntos fueron totalizados y cargados en un shapefile de polígonos correspondiente a los límites cantonales del Ecuador. Este proceso permitió convertir la información de incidentes puntuales en estadísticas agregadas por cantón, facilitando su interpretación y análisis.

3. Identificación de provincias con alta incidencia delictiva

El siguiente paso fue evaluar el total de delitos por provincia, y mediante un análisis estadístico descriptivo, se establecieron umbrales que definieron las provincias con incidencia alta, media y baja de delitos. Este criterio fue clave para enfocar los esfuerzos de estudio en las áreas de mayor prioridad.

4. Selección de cantones prioritarios dentro de las provincias

Una vez identificadas las provincias con mayor incidencia delictiva, se procedió a seleccionar los cantones con las cifras más elevadas de delitos. Este análisis fue realizado mediante una clasificación cuantitativa, evaluando la distribución de los datos en cada cantón para garantizar que las áreas seleccionadas fueran representativas de las dinámicas delictivas locales.

5. Disgregación de datos a nivel de sectores censales

Para profundizar el análisis, se desagregaron los datos delictivos a un nivel geográfico más detallado: los sectores censales. Se utilizó un shapefile correspondiente a los límites de los sectores censales en las provincias seleccionadas y se cargaron los datos de delitos totales en esta capa, vinculando espacialmente los registros delictivos con las unidades censales correspondientes.

6. Clasificación por niveles de criminalidad

Se realizó un análisis estadístico para clasificar los sectores censales según niveles de criminalidad: alta, media y baja. Este proceso se llevó a cabo utilizando el método de quiebres naturales (Natural Breaks),

que identifica patrones intrínsecos en los datos y segmenta la muestra de manera óptima para reflejar diferencias significativas en las tasas de criminalidad.

7. Selección de sectores censales para la encuesta

Con base en la clasificación de criminalidad, se seleccionaron sectores censales representativos en cada provincia para realizar encuestas relacionadas con el desplazamiento por violencia. Esta selección garantizó una muestra balanceada que incluyera sectores de alta, media y baja criminalidad, proporcionando una visión integral de las dinámicas delictivas y su impacto en las comunidades.

8. Validación espacial y ajuste de datos

Antes de proceder con la implementación de las encuestas, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la distribución espacial de los sectores seleccionados para garantizar su representatividad. Se ajustaron las muestras en casos donde los sectores seleccionados carecían de características poblacionales relevantes o estaban sujetos a problemas de accesibilidad.

9. Creación de mapas temáticos

Como parte de la metodología, se generaron mapas temáticos que ilustraron la distribución de los delitos a nivel nacional, provincial, cantonal y censal. Estos mapas sirvieron como herramientas visuales para comunicar los hallazgos y respaldar la toma de decisiones en la planificación de las encuestas.

Anexo 3: Cobertura por encuestador

PROVINCIA	SECTOR CENSAL	ENCUESTADOR	OCTUBRE								Total general
			16	17	18	19	20	21	22		
AZUAY	011550001004	ANGY KATHERINE MOLINA MENDIETA			14						14
AZUAY	011550001004	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCES			11	1					12
AZUAY	011550002005	ANGY KATHERINE MOLINA MENDIETA				6					6
AZUAY	011550002005	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCES				6					6
AZUAY	011550002006	ANGY KATHERINE MOLINA MENDIETA		12							12
AZUAY	011550002006	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCES		12							12
CAÑAR	030450005006	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCES					6				6
CAÑAR	030450009001	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCES							14		14
CAÑAR	030450014003	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCES						13	2		15
EL ORO	070150030009	DORIS VIVIANA GUTIÉRREZ ZAMORA		1	16	5	1				23
EL ORO	070150040006	DORIS VIVIANA GUTIÉRREZ ZAMORA		11							11
EL ORO	070150041009	DORIS VIVIANA GUTIÉRREZ ZAMORA				8	13				21
EL ORO	070150041009	DORIS VIVIANA GUTIÉRREZ ZAMORA				1					1
ESMERALDAS	080150013002	JOSSELYN SUGEY PACHO MINA			9	2					11
ESMERALDAS	080150013002	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA			22	1					23
ESMERALDAS	080150013004	JOSSELYN SUGEY PACHO MINA				7	14				21
ESMERALDAS	080150013004	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA					13				13
ESMERALDAS	080150013004	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA				1	1				2
ESMERALDAS	080150013005	JOSSELYN SUGEY PACHO MINA		7	3						10
ESMERALDAS	080150013005	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA		15	2		1				18
GUAYAS	090150279007	ABRAHAM JEREMÍAS POZO CATUTO		12	32						44
GUAYAS	090150279007	STEFANY DAYANA LINO TUMBACO		13	31						44
GUAYAS	090150290001	ABRAHAM JEREMÍAS POZO CATUTO				16	10	18			44
GUAYAS	090150290001	STEFANY DAYANA LINO TUMBACO				16	10	18			44
GUAYAS	092550002002	CESAR AUGUSTO PEÑAFIEL CHICA			14						14
GUAYAS	092550002002	DOLORES SOLEDAD CRIOLLO GUAMAN			10						10
GUAYAS	092550002002	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA			11						11
GUAYAS	092550002002	LAURA FERNANDA MARTÍNEZ RUÍZ			12						12
GUAYAS	092550002004	CESAR AUGUSTO PEÑAFIEL CHICA			13						13
GUAYAS	092550002004	DOLORES SOLEDAD CRIOLLO GUAMAN			12						12
GUAYAS	092550002004	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA			13						13
GUAYAS	092550002004	LAURA FERNANDA MARTÍNEZ RUÍZ			11						11
GUAYAS	092550002004	LAURA FERNANDA MARTÍNEZ RUÍZ			1						1
GUAYAS	092550002005	DOLORES SOLEDAD CRIOLLO GUAMAN			9						9
GUAYAS	092550002005	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA			7						7
GUAYAS	092550002005	LAURA FERNANDA MARTÍNEZ RUÍZ			10						10
LOJA	110150033002	CRISTINA DEL AUXILIO ORTEGA JARAMILLO				2	2				4
LOJA	110150035001	CRISTINA DEL AUXILIO ORTEGA JARAMILLO					7				7
LOJA	110150035005	CRISTINA DEL AUXILIO ORTEGA JARAMILLO				9					9
LOS RÍOS	120550015010	CESAR AUGUSTO PEÑAFIEL CHICA	15								15
LOS RÍOS	120550015010	DOLORES SOLEDAD CRIOLLO GUAMAN	6								6
LOS RÍOS	120550015010	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	8								8
LOS RÍOS	120550015010	LAURA FERNANDA MARTÍNEZ RUÍZ	7								7
LOS RÍOS	120550017006	CESAR AUGUSTO PEÑAFIEL CHICA	2								2
LOS RÍOS	120550017006	DOLORES SOLEDAD CRIOLLO GUAMAN	13								13
LOS RÍOS	120550017006	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	11								11
LOS RÍOS	120550017006	LAURA FERNANDA MARTÍNEZ RUÍZ	10								10
LOS RÍOS	120550022003	CESAR AUGUSTO PEÑAFIEL CHICA	5								5
LOS RÍOS	120550022003	DOLORES SOLEDAD CRIOLLO GUAMAN	4								4
LOS RÍOS	120550022003	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	3	1							4
LOS RÍOS	120550022003	LAURA FERNANDA MARTÍNEZ RUÍZ	4								4
MANABÍ	131750002010	JENNIFER STEFANIA VILLAFUERTE MONTES			10	2					12
MANABÍ	131750002010	JOSÉ LUIS MERA BORRERO			8	2					10
MANABÍ	131750004001	JENNIFER STEFANIA VILLAFUERTE MONTES	12		5	2					19
MANABÍ	131750004001	JOSÉ LUIS MERA BORRERO	14		5	1					20
MANABÍ	131750004009	JENNIFER STEFANIA VILLAFUERTE MONTES		18	4	1					23
MANABÍ	131750004009	JOSÉ LUIS MERA BORRERO		13	3						16
PICHINCHA	170150236006	ELBA ROSALÍA YAMASQUE CHAFLA	9	3							12
PICHINCHA	170150236006	MISHELLE NICOLE JARAMILLO LARA	9	3							12
PICHINCHA	170150236006	TABATA NAYELI TORRES LARA	8	4							12
PICHINCHA	170150238002	ELBA ROSALÍA YAMASQUE CHAFLA		2	11						13
PICHINCHA	170150238002	MISHELLE NICOLE JARAMILLO LARA		2	10						12
PICHINCHA	170150238002	TABATA NAYELI TORRES LARA		2	10						12
PICHINCHA	170150238004	ELBA ROSALÍA YAMASQUE CHAFLA		5							5
PICHINCHA	170150238004	MISHELLE NICOLE JARAMILLO LARA		6							6
PICHINCHA	170150238004	TABATA NAYELI TORRES LARA		6							6
SANTA ELENA	240250003007	ABRAHAM JEREMÍAS POZO CATUTO	3								3
SANTA ELENA	240250003007	STEFANY DAYANA LINO TUMBACO	1								1
SANTA ELENA	240250016008	ABRAHAM JEREMÍAS POZO CATUTO	4								4
SANTA ELENA	240250016008	STEFANY DAYANA LINO TUMBACO	5								5
SANTA ELENA	240250020003	ABRAHAM JEREMÍAS POZO CATUTO	4								4
SANTA ELENA	240250020003	STEFANY DAYANA LINO TUMBACO	5								5
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	230250005004	JOSSELYN SUGEY PACHO MINA		3							3
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	230250005004	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA		10				3			13
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	230250005005	JOSSELYN SUGEY PACHO MINA	2								2
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	230250005005	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA	5								5
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	230250005010	JOSSELYN SUGEY PACHO MINA	5	3							8
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	230250005010	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA	7	1							8
SUCUMBÍOS	210150011006	DAVID STALIN ESCALANTE AMBULUDI	5								5
SUCUMBÍOS	210150011008	DAVID STALIN ESCALANTE AMBULUDI	5								5
SUCUMBÍOS	210150012002	DAVID STALIN ESCALANTE AMBULUDI	2								2
Total general			193	165	329	89	78	52	16		922

Anexo 4: Cuestionario físico

Se adjunta el archivo “14_Neoplan_ACNUR_Cuestionario_v7.2_13oct2024.pdf” que contiene la versión final del formulario físico.

Anexo 5: Matriz de supervisión consolidada

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	SECTOR CENSAL	DÍA	MES	AÑO	NOMBRE SUPERVISOR	UBICACIÓN		PRESENTACIÓN		OBJETIVO DE LA ENCUESTA		CORRECTA APLICACIÓN DE TIPO DE VIVIENDA		DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS		REGISTRO DE LOS MIEMBROS DE HOGAR	
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
LOS RÍOS	QUEVEDO	QUEVEDO	120550015010	16	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
LOS RÍOS	QUEVEDO	QUEVEDO	120550015010	16	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
LOS RÍOS	QUEVEDO	QUEVEDO	120550015010	16	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
LOS RÍOS	QUEVEDO	QUEVEDO	120550017006	16	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
LOS RÍOS	QUEVEDO	QUEVEDO	120550017006	16	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
LOS RÍOS	QUEVEDO	QUEVEDO	120550022003	16	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
LOS RÍOS	QUEVEDO	QUEVEDO	120550022003	16	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
STO. DGO. DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	LA CONCORDIA	230250005010	16	10	24	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA	x		x		x		x		x		x	
STO. DGO. DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	LA CONCORDIA	230250005010	16	10	24	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA	x		x		x		x		x		x	
STO. DGO. DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	LA CONCORDIA	230250005010	16	10	24	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA	x		x		x		x		x		x	
MANABÍ	PEDERNALES	PEDERNALES	131750004001	16	10	24	JENNIFER STEFANIA VILLAFUERTE MONTES	x		x		x		x		x		x	
MANABÍ	PEDERNALES	PEDERNALES	131750004001	16	10	24	JENNIFER STEFANIA VILLAFUERTE MONTES	x		x		x		x		x		x	
MANABÍ	PEDERNALES	PEDERNALES	131750004001	16	10	24	JENNIFER STEFANIA VILLAFUERTE MONTES	x		x		x		x		x		x	
STO. DGO. DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	LA CONCORDIA	230250005004	17	10	24	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA	x		x		x		x		x		x	
STO. DGO. DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	LA CONCORDIA	230250005004	17	10	24	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA	x		x		x		x		x		x	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150236006	17	10	24	ELBA ROSALÍA YAMASQUE CHAFLA	x		x		x		x		x		x	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150236006	17	10	24	ELBA ROSALÍA YAMASQUE CHAFLA	x		x		x		x		x		x	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150236006	17	10	24	ELBA ROSALÍA YAMASQUE CHAFLA	x		x		x		x		x		x	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150238004	17	10	24	ELBA ROSALÍA YAMASQUE CHAFLA	x		x		x		x		x		x	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150238004	17	10	24	ELBA ROSALÍA YAMASQUE CHAFLA	x		x		x		x		x		x	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150238004	17	10	24	ELBA ROSALÍA YAMASQUE CHAFLA	x		x		x		x		x		x	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150238002	18	10	24	ELBA ROSALÍA YAMASQUE CHAFLA	x		x		x		x		x		x	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150238002	18	10	24	ELBA ROSALÍA YAMASQUE CHAFLA	x		x		x		x		x		x	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150238002	18	10	24	ELBA ROSALÍA YAMASQUE CHAFLA	x		x		x		x		x		x	
GUAYAS	NOBOL	NOBOL	092550002002	18	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
GUAYAS	NOBOL	NOBOL	092550002002	18	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
GUAYAS	NOBOL	NOBOL	092550002002	18	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
GUAYAS	NOBOL	NOBOL	092550002004	18	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
GUAYAS	NOBOL	NOBOL	092550002004	18	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
GUAYAS	NOBOL	NOBOL	092550002004	18	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
GUAYAS	NOBOL	NOBOL	092550002005	18	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
GUAYAS	NOBOL	NOBOL	092550002005	18	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
GUAYAS	NOBOL	NOBOL	092550002005	18	10	24	JANNY LIRIA SÁNCHEZ ACOSTA	x		x		x		x		x		x	
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS	080150013002	18	10	24	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA	x		x		x		x		x		x	
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS	080150013002	18	10	24	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA	x		x		x		x		x		x	
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS	080150013002	18	10	24	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA	x		x		x		x		x		x	
AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550001004	18	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	
AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550001004	18	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	
AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550001004	18	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	
AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550002005	19	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	
AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550002005	19	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	
AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	011550002005	19	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS	080150013004	20	10	24	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA	x		x		x		x		x		x	
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS	080150013004	20	10	24	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA	x		x		x		x		x		x	
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS	080150013004	20	10	24	KEILA JANIVE GAMEZ CUEVA	x		x		x		x		x		x	
CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450005006	20	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	
CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450005006	20	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	
CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450005006	20	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	
CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450014003	21	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	
CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450014003	21	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	
CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450014003	21	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	
CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450009001	22	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	
CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450009001	22	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	
CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	030450009001	22	10	24	MARÍA ANGÉLICA PEÑA VINCEN	x		x		x		x		x		x	

Anexo 6: Protocolo de seguimiento, control y validación de encuestas presenciales

1. Objetivo

Establecer las actividades que se ejecutarán para el seguimiento, control y validación de encuestas presenciales realizadas para la “Consultoría para identificar, recopilar y sistematizar información acerca de desplazamiento interno en el Ecuador”, a través de llamadas telefónicas.

2. Control y verificación de la calidad de encuestas a través de llamadas telefónicas

Para verificar la consistencia y veracidad de la información recabada en la intervención de campo, se realizarán encuestas de control, también conocidas como encuestas de verificación o encuestas de validación, la aplicación de este proceso permite garantizar la precisión y calidad de los datos.

La verificación a través de llamadas telefónicas se orienta a la validación de aspectos objetivos de una encuesta realizada, por ejemplo, el número de hijos, el material de la vivienda, etc., en ningún caso, se validará la percepción u opinión a un cuestionamiento, por ejemplo, seguridad, economía o la prestación de algún servicio público, etc.

La aplicación de estas encuestas tiene los siguientes objetivos:

- **Verificar información:** Confirmar datos sobre una persona, como datos de contacto o cumplimiento de ciertas acciones.
- **Monitorear avances:** Evaluar el progreso de un proceso en el que la persona entrevistada esté involucrada.
- **Evaluar satisfacción:** Obtener feedback sobre la satisfacción del usuario con un servicio, programa o producto.
- **Dar seguimiento a intervenciones:** Hacer control de calidad o asegurar que se están cumpliendo las normas y procesos establecidos.

3. Medios de verificación para validación de la información

Para la validación de la encuesta se utilizará el mismo formulario de encuesta (reducido) en el cual se seleccionará un número definido de preguntas que, como se mencionó anteriormente serán únicamente preguntas objetivas. Adicionalmente, las llamadas telefónicas tendrán una duración de hasta 2 minutos y será grabada.

4. Formulario de verificación para validación de encuestas

SECCIÓN 1: INTRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD
En días pasados acudimos a su hogar o negocio para efectuar una encuesta realizada por la Agencia de la ONU para los Refugiados -ACNUR- con el apoyo de la Defensoría del Pueblo de Ecuador. El estudio tiene el propósito de conocer el impacto de la violencia e inseguridad en la población en el Ecuador. En esta ocasión, con el objetivo de validar la calidad de los datos requerimos que por favor nos conteste un cuestionario que durará alrededor de 2 minutos. A continuación, le realizaré algunas preguntas sobre la forma y el contenido de la encuesta
1.1. ¿El encuestador tuvo una actitud cordial y educada cuando realizó la encuesta? 1. SI 2. No
1.2. ¿Le parecieron claras y comprensibles las preguntas realizadas en la encuesta? 1. SI 2. No
1.3. ¿Considera que la duración de la encuesta fue demasiado larga, corta o normal? 1. Demasiado larga 2. Corta 3. Normal
1.4. ¿Se sintió cómodo respondiendo las preguntas? 1. SI 2. No
SECCIÓN 2: DATOS DEL INFORMANTE
2.1. ¿Cuál es su edad? (años) _____
2.2. País de nacimiento _____
2.3. ¿Cuál es el nivel educativo más alto que usted completo? 1. Ninguno 2. Jardín de infantes 3. Centros de alfabetización 4. Primaria 5. Educación General Básica 6. Secundaria 7. Educación media / bachillerato 8. Post bachillerato 9. Superior no universitario 10. Superior universitario 11. Maestría 12. PhD/Doctorado
SECCIÓN 3: DATOS DEL HOGAR Y LA VIVIENDA

3.1. ¿Cuántas personas viven en su Hogar, incluyendo usted?

3.2. Su vivienda es:

1. En arriendo
2. Propia y la está pagando
3. Propia y totalmente pagada
4. Gratis (amito/familia/redes)
5. Recibida por servicios

FINALIZACIÓN

Hemos finalizado la validación de la encuesta. Muchas gracias por tu tiempo y disponibilidad para responder los cuestionarios. Como lo mencionamos en la anterior ocasión, todas las respuestas que nos brindó son confidenciales y serán utilizadas únicamente con fines investigativos. La información que recogemos nos permite mejorar nuestro trabajo.

5. Muestra de estudio

Se realizarán 23 encuestas de verificación, escogidas de manera aleatoria, que equivale al 2.5% del total de Encuestas de Desplazamiento Interno realizadas.

6. Base de datos

Se adjunta el archivo “ACNUR_Validacion_Enc_Tel.xlsx” que contiene la base de datos con la información captada en la encuesta telefónica.

Anexo 7: Bases de datos

Se adjunta los siguientes archivos:

- V_13-10-24_CUESTIONARIO_PARA_ES_2024-10-22: que contiene la base de datos descargada desde el aplicativo Jotform.
- BDD_Depurada.xlsx: que contiene la base de datos depurada y diccionario de datos.

Anexo 8: Detalles de la depuración de la base de datos

Nro	VARIABLE EN BDD ORIGINAL	NUEVAS VARIABLES EN BDD DEPURADA	ACCIÓN	DETALLE	COMPLETADOS		CORREGIDOS	
					Valor	%	Valor	%
1	¿Desea participar en la encuesta?		Eliminación de registros	Eliminar registros de personas que no dieron consentimiento. Eliminar columna				
2	Submission Date		Cambio de formato	Se cambia a formato dd/mm/aaaa				
3	#FORMULARIO		Renumeración	Renumerar de 1-922				
4	#HOGAR		Eliminación de columna					
5	Tipo de formulario		Eliminación de registros erróneos	Se revisa respuesta con encuestadores. Se cambian los registros encuestas telefónicas.			2	0,2%
6			Recodificación					
7		Id_Provincia	Variable agregada					
8	Cantón:		Creación de columna "Cantón"	Unificación de 12 columnas "Cantón"				
9		Id_Canton	Variable agregada					
10	Parroquia:		Creación de columna "Parroquia"	Unificación de 13 columnas "Parroquia"				
11		Id_Parroquia	Variable agregada					
12	Sector Censal:		Creación de columna "Sector Censal"	Unificación de 13 columnas Sector Censal. Se borran las columnas F a AQ en la bdd original				
13	LATITUD_LONGITUD		Creación de columna "LATITUD-LONGITUD"	Unificación de las columnas: "LATITUD-LONGITUD", "Latitud:" y "Longitud". Se borran esas columnas AR, AS y AT en la bdd original.				
14			Cambio de registros erróneos	Se rectifican coordenadas erróneas			110	12,0%

Nro	VARIABLE EN BDD ORIGINAL	NUEVAS VARIABLES EN BDD DEPURADA	ACCIÓN	DETALLE	COMPLETADOS		CORREGIDOS	
					Valor	%	Valor	%
15	Encuestador:		Eliminación de columna					
16	Código		Eliminación de columna					
17	2.1 Edad		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Se completa algunos registros.	1	0,1%		
18	(Marque si el informante es menor de edad)		Eliminar columna					
19		Tipo de nombre	Variable agregada					
20	2.3 País de nacimiento		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Se completa algunos registros.	4	0,4%		
21	2.4. ¿Cuál es su identidad de género?		Recodificación					
22	Especifique (otro género)		Eliminación de columna					
23	Especifique (otro grupo étnico)		Eliminación de columna					
24	2.6 Nivel educativo		Recodificación					
25	2.7 Trabajo		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Se completa algunos registros.	1	0,1%		
26			Cambio de registros erróneos	Se revisa respuesta con encuestadores. Se rectifican algunos registros.			1	0,1%
27			Recodificación	Recodificación según Código Uniforme de Países para uso Estadístico				
28	2.8 RUC-RIMPE		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Se completa algunos registros.	1	0,1%		
29			Recodificación					

Nro	VARIABLE EN BDD ORIGINAL	NUEVAS VARIABLES EN BDD DEPURADA	ACCIÓN	DETALLE	COMPLETADOS		CORREGIDOS	
					Valor	%	Valor	%
30	2.9 Actividad autónomo		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Se completa algunos registros.	17	1,8%		
31	2.11. Afiliación IESS		Recodificación					
32	2.12 Bono MIES		Recodificación					
33	3.1 Personas en el hogar		Imputación de datos faltantes	Se completa el registro faltante con la suma de miembros del hogar.	1	0,1%		
34			Cambio de registros erróneos	Se rectifica registros erróneos con la suma de miembros del hogar.			7	0,8%
35		Suma miembros hogar	Variable agregada					
36		Suma menores						
37	3.1 y 3.2 Personas en el hogar y grupos edad		Cambio de registros erróneos	Se revisa respuestas no coincidentes con encuestadores. Se cambian algunos registros.			8	0,9%
38	Comparación 1: suma de miembros del hogar		Eliminación de columna					
39	En este hogar hay el siguiente número de menores de edad		Eliminación de columna					
40	Variable de validación		Eliminación de columna					
41	3.3 Otra nacionalidad		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Se completa algunos registros.	4	0,4%		
42			Eliminación de registros erróneos	Se revisa que los registros con respuesta "Sí" y que en la pregunta 3.3.a responda "Ecuatoriana" o esté vacío, en estos casos se eliminan las respuestas.			3	0,3%
43			Recodificación					

Nro	VARIABLE EN BDD ORIGINAL	NUEVAS VARIABLES EN BDD DEPURADA	ACCIÓN	DETALLE	COMPLETADOS		CORREGIDOS	
					Valor	%	Valor	%
44	3.4 Discapacidad		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Se completa algunos registros.	4	0,4%		
45			Recodificación					
46	3.5 Tipo de vivienda		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Se completa algunos registros.	1	0,1%		
47			Recodificación					
48	Especifique (otro tipo de vivienda)		Eliminación de columna					
49	3.6 Tenencia		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Se completa algunos registros.	2	0,2%		
50			Recodificación					
51	4.2 Víctima en el hogar		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Se completa algunos registros.	3	0,3%		
52	¿Cuál? (otro pago extorsión)		Eliminación de columna					
53	4.5 Denuncia		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Se completa algunos registros.	1	0,1%		
54			Recodificación					
55	4.6. Hogar_y_Trabajo		Recodificación					
56	4.7 Víctima en el trabajo		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta de las siguientes preguntas. Si tienen respuesta las preguntas 4.8 a 4.12 se completa registros con respuesta "Sí".	2	0,2%		
57			Recodificación					

Nro	VARIABLE EN BDD ORIGINAL	NUEVAS VARIABLES EN BDD DEPURADA	ACCIÓN	DETALLE	COMPLETADOS		CORREGIDOS	
					Valor	%	Valor	%
58	4.10 Medidas de seguridad en trabajo		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta de pregunta 4.11, si tiene respuesta se completa registros con respuesta "Sí".	1	0,1%		
59			Recodificación					
60	4.13 Asistencia regular a centro educativo		Eliminación de registros erróneos	Si en los hogares no hay menores de edad se eliminan las respuestas de las preguntas 4.13 a 4.19			26	2,8%
61			Imputación de datos faltantes	Si en los hogares hay menores de edad y tienen respuesta en la pregunta 4.14 se completa registro con respuesta "No".	1	0,1%		
62			Recodificación					
63	4.14 Tiempo de no asistencia		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuestas de las siguientes preguntas. Si no hay respuestas en las preguntas 4.15 a 4.19 se completa registros con respuesta "Nunca han asistido".	4	0,4%		
64			Recodificación					
65	4.15 Víctima en Centro Educativo		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta de las siguientes preguntas. Si no hay respuestas en las preguntas 4.16 a 4.19 se completa registros con respuesta "No". Si tienen respuestas se completa con "Sí".	8	0,9%		
66			Eliminación de registros erróneos	Se revisan registros con respuesta "No" en pregunta 4.13 y tienen respuesta en pregunta 4.15 (no siguen adecuado flujo). En este caso se eliminan respuestas de pregunta 4.15.			6	0,7%
67			Recodificación					

Nro	VARIABLE EN BDD ORIGINAL	NUEVAS VARIABLES EN BDD DEPURADA	ACCIÓN	DETALLE	COMPLETADOS		CORREGIDOS	
					Valor	%	Valor	%
68	4.17 Medidas de seguridad en Centro Educativo		Recodificación					
69	Especifique: (Otras medidas de seguridad en hogar_CEd)		Eliminación de columna					
70	4.20 Estrés por hechos violentos		Recodificación					
71	5.1 Tiempo de residencia		Recodificación					
72	5.2 Desplazamiento		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Se completa algunos registros.	15	1,6%		
73			Eliminación de registros erróneos	Se eliminan respuestas de preguntas sucesivas (5.3 a 5.12) si en pregunta 5.12 la respuesta es "No".			2	0,2%
74			Recodificación					
75	5.4 Razones de desplazamiento		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Se completa algunos registros.	7	0,8%		
76			Recodificación					
77	5.6 Lugar de desplazamiento		Recodificación					
78	5.9 Sitio donde llegar		Recodificación					
79	5.10 Sitio de llegada		Recodificación					
80	Especifiques (Otro Sitio de llegada)		Eliminación de columna					
81	5.11 Trabajo al desplazarse		Eliminación de columna					
82	5.12 Centro educativo al desplazarse		Recodificación					
83	5.13 Razón no desplazamiento		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Se completa algunos registros.	29	3,1%		

Nro	VARIABLE EN BDD ORIGINAL	NUEVAS VARIABLES EN BDD DEPURADA	ACCIÓN	DETALLE	COMPLETADOS		CORREGIDOS	
					Valor	%	Valor	%
84	6.1 Considera_cambio		Imputación de datos faltantes	Se revisa respuesta con encuestadores. Si hay respuestas en las siguientes preguntas se completa algunos registros con "sí".	2	0,2%		
85			Recodificación					
86	6.2 Lugar de cambio		Recodificación					
87	6.9 Medios cambio		Recodificación					
88	6.10 Probabilida de trabajo en cambio		Recodificación					
89	6. 11 Sitio donde llegar en cambio		Recodificación					



NEOPLAN
asesoría, capacitación e investigación

CONSULTORÍA PARA IDENTIFICAR, RECOPIRAR Y SISTEMATIZAR
INFORMACIÓN ACERCA DEL DESPLAZAMIENTO INTERNO EN EL
ECUADOR”

Producto 3

**Informe sobre análisis de causas y
tendencias de factores subyacentes y/o
concurrentes que desembocan en el
desplazamiento interno de personas en el
Ecuador.**

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	4
1. Conociendo la migración interna en Ecuador	5
1.1. Migración interna a nivel nacional.....	5
1.2. Migración interna en los cantones de estudio	9
1.2.1. Metodología del levantamiento de información.....	9
1.2.2. Migración interna	10
2. Factores que inciden en el desplazamiento interno debido a hechos violentos e inseguridad ..	21
2.1. Factores concurrentes	21
2.1.1. Inseguridad y criminalidad en Ecuador	21
2.2. Factores subyacentes.....	27
2.2.1. Contexto nacional.....	29
2.2.2. Análisis territorial	32
3. Conclusiones.....	40
Bibliografía.....	41
Anexos	43
Anexo 1: Tasa de movimientos intra provinciales por cada 100 mil habitantes.....	43
Anexo 2: Flujo interno en los cantones de estudio	44
Camilo Ponce Enríquez	44
La Troncal	49
Machala	55
Esmeraldas	63
Nobol	70

Guayaquil.....	73
Loja	81
Quevedo	88
Pedernales.....	95
Quito.....	100
Lago Agrio.....	108
La Concordia.....	116
La Libertad	121

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Migración interna en Ecuador. Período 2017-2022.	5
Figura 2 Movimientos intra provinciales. Período 2017-2022.	6
Figura 3 Movimientos interprovinciales. Período 2017-2022.	7
Figura 4 Tasa de movimientos intra provinciales por cada 100 mil habitantes. Período 2017-2022.	8
Figura 5 Tasa de movimientos interprovinciales por cada 100 mil habitantes. Período 2017-2022.	9
Figura 6 Evolución de delitos a nivel nacional. Período 2017 – 2023.	22
Figura 7 Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel provincial. Año 2023.	23
Figura 8 Evolución Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en las provincias más violentas.	24
Figura 9 Evolución de casos de extorsiones reportados. Período 2019-2023.	24
Figura 10 Tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes a nivel provincial. Año 2023.	25
Figura 11 Relación Saldo migratorio interno provincial y el total de hechos delictivos.	26
Figura 12 Relación Saldo migratorio interno cantonal y el total de hechos delictivos.	27
Figura 13 Empleo adecuado	30
Figura 14 Sector informal	30

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cantones de estudio	10
Tabla 2 Flujo interno de Camilo Enríquez. Período 2017-2022.	11
Tabla 3 Flujo interno de La Troncal. Período 2017-2022.	12
Tabla 4 Flujo interno de Machala. Período 2017-2022.	13
Tabla 5 Flujo interno de Esmeraldas. Período 2017-2022.	13
Tabla 6 Flujo interno de Nobol. Período 2017-2022.	14
Tabla 7 Flujo interno de Guayaquil. Período 2017-2022.	15
Tabla 8 Flujo interno de Loja. Período 2017-2022.	16
Tabla 9 Flujo interno de Quevedo. Período 2017-2022.	16
Tabla 10 Flujo interno de Pedernales. Período 2017-2022.	17
Tabla 11 Flujo interno de Quito. Período 2017-2022.	18
Tabla 12 Flujo interno de Lago Agrio. Período 2017-2022.	18
Tabla 13 Flujo interno de La Concordia. Período 2017-2022.	19
Tabla 14 Flujo interno de La Libertad. Período 2017-2022.	20
Tabla 15 Indicadores socioeconómicos en las provincias de estudio	32
Tabla 16 Indicadores socioeconómicos en los cantones de estudio	33

Introducción

El desplazamiento interno es un fenómeno complejo que implica el movimiento de personas dentro de las fronteras nacionales, generalmente impulsado por una combinación de factores estructurales, contextuales y coyunturales. En el contexto ecuatoriano, este fenómeno ha adquirido mayor visibilidad en los últimos años, en parte por el creciente deterioro de las condiciones de seguridad, el avance del crimen organizado, así como por las persistentes desigualdades socioeconómicas y territoriales.

En el caso de Ecuador, no se han desarrollado estudios específicos que analicen exclusivamente el desplazamiento causado por estas circunstancias. Los análisis disponibles abordan la movilidad humana interna de manera general, sin profundizar en las causas particulares que originan esta dinámica.

El presente estudio tiene como objetivo analizar los factores concurrentes y subyacentes que podrían incidir en el desplazamiento interno en Ecuador, proporcionando evidencia territorial y sociodemográfica sobre las dinámicas poblacionales actuales.

El abordaje metodológico combina el análisis estadístico de datos censales y administrativos, con indicadores socioeconómicos clave en cantones seleccionados por registrar elevados niveles de criminalidad y violencia. Además, se exploran correlaciones entre saldos migratorios internos y hechos delictivos, con el fin de identificar territorios con mayor presión demográfica y posibles manifestaciones de desplazamiento forzado.

En suma, este informe busca aportar insumos técnicos relevantes para la formulación de políticas públicas orientadas a la protección de las personas desplazadas internas y la promoción de un desarrollo territorial equitativo e inclusivo. Asimismo, aporta insumos valiosos para la cooperación internacional y la articulación interinstitucional en la gestión de la movilidad humana en Ecuador.

1. Conociendo la migración interna en Ecuador

La migración interna o movilidad humana interna, entendida como el desplazamiento de personas dentro de las fronteras de un país para establecer una nueva residencia, responde a un conjunto diverso de causas que pueden ser económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales. Estas causas actúan de manera simultánea o secuencial, generando condiciones que impulsan a los individuos y hogares a movilizarse en busca de mejores condiciones de vida.

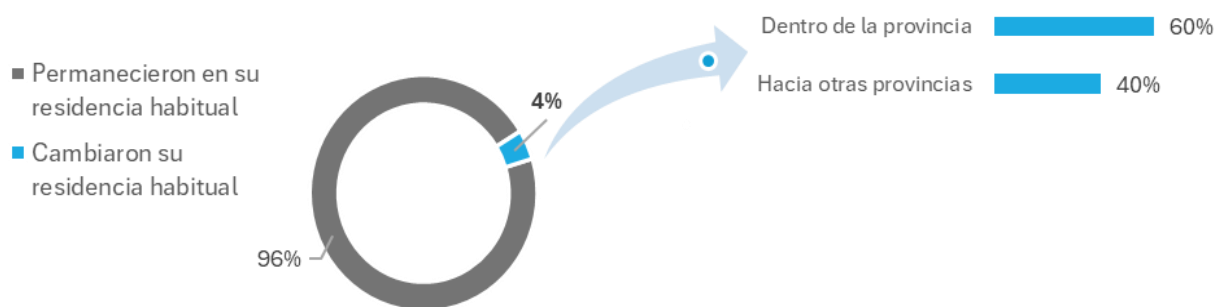
Para entender el fenómeno del desplazamiento interno en Ecuador, es fundamental comenzar con un análisis de las cifras nacionales de migración interna reportadas por el Censo de Población y Vivienda 2022 (CPV 2022)¹. Este censo proporciona una visión general de la magnitud y distribución de los movimientos internos de población en el país.

Posteriormente, se presentarán el análisis general de los flujos internos registrados en los cantones de estudio.

1.1. Migración interna a nivel nacional

De acuerdo con el CPV 2022, entre 2017 y 2022, se registró que 4 de cada 100 ecuatorianos cambiaron su lugar de residencia habitual dentro del país. De este grupo, el 40% realizó su traslado dentro de la misma provincia, mientras que el 60% migraron hacia otras provincias.

Figura 1 Migración interna en Ecuador. Período 2017-2022.

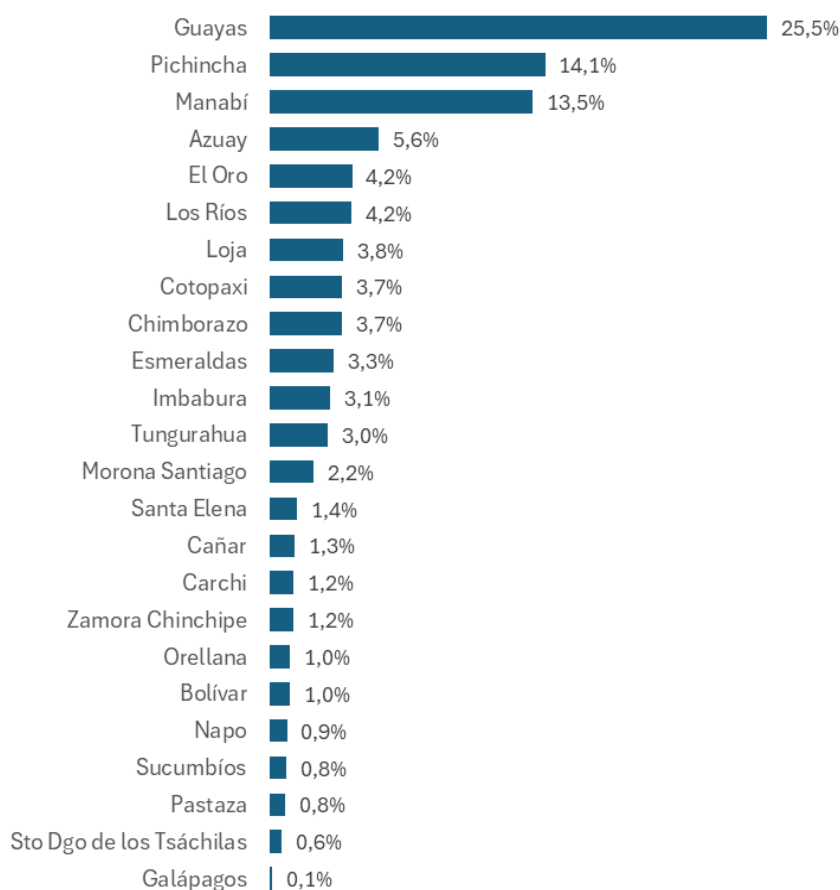


Fuente: CPV 2022

¹ Mayores detalles del CPV 2022 se encuentra en el siguiente link: https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/Presentacio%CC%81n_Nacional_1%C2%B0entrega-4.pdf

En la Figura 2 se presenta los movimientos internos interprovinciales, es decir, los traslados de personas que cambiaron de residencia dentro de los límites de su misma provincia. Las provincias de Guayas, Manabí y Pichincha concentran el 53% de los movimientos intra provinciales registrados entre el 2017 y 2022.

Figura 2 Movimientos intra provinciales. Período 2017-2022.

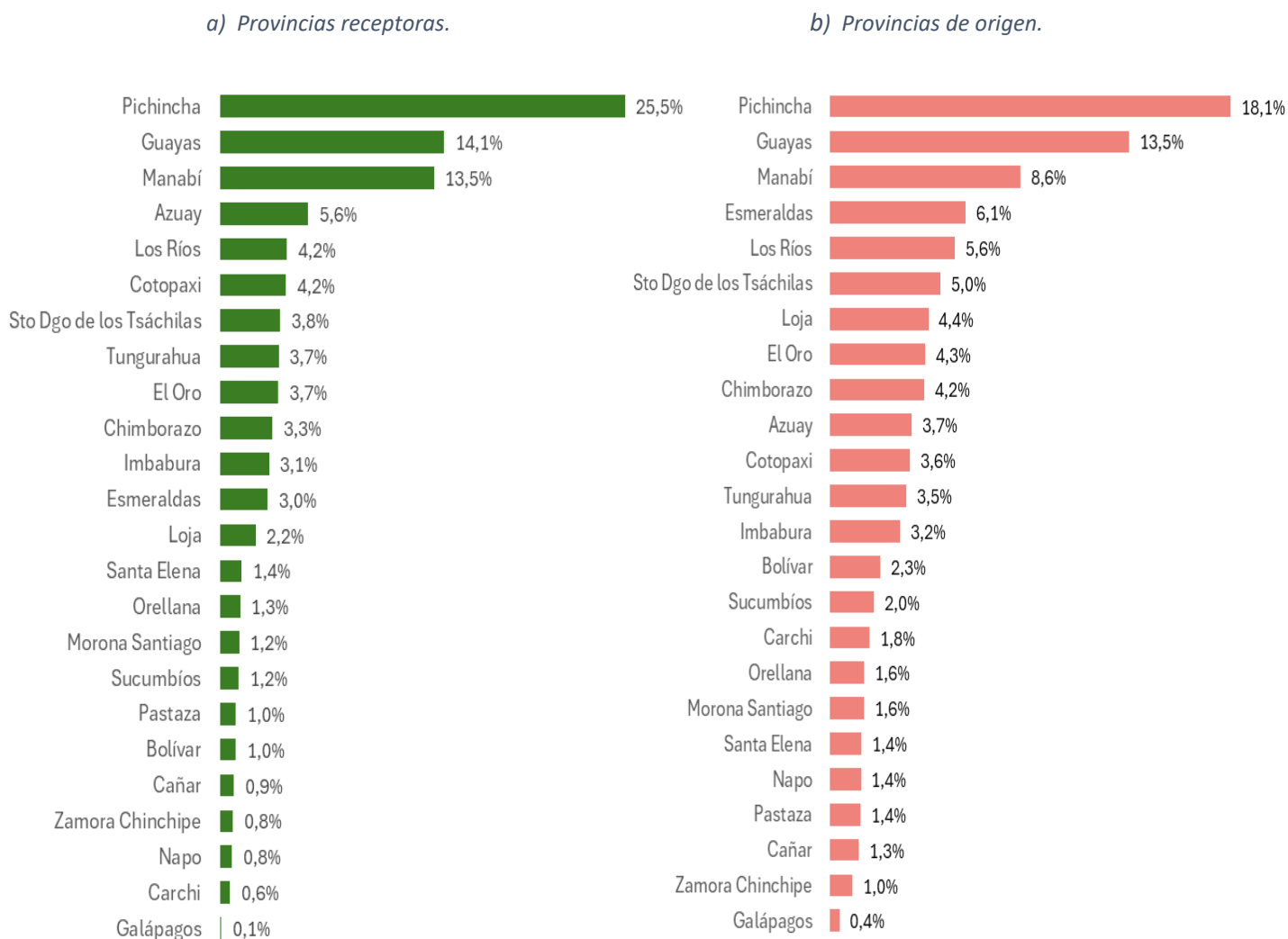


Fuente: CPV 2022

Por otro parte, en la Figura 3.a se observa que entre quienes se trasladaron hacia otras provincias, los principales destinos identificados fueron Pichincha, Guayas, Manabí, Azuay y Los Ríos (provincias receptoras). Estas cinco provincias concentraron el 49% del total de personas que cambiaron su lugar de residencia habitual a otras provincias entre el 2017 y 2022.

En este mismo período, se identificaron como principales provincias de origen a Guayas, Pichincha, Manabí, Los Ríos y Esmeraldas. Estas cinco provincias concentran el 52% de la población que ha cambiado su lugar de residencia habitual hacia otras provincias (Figura 3.b).

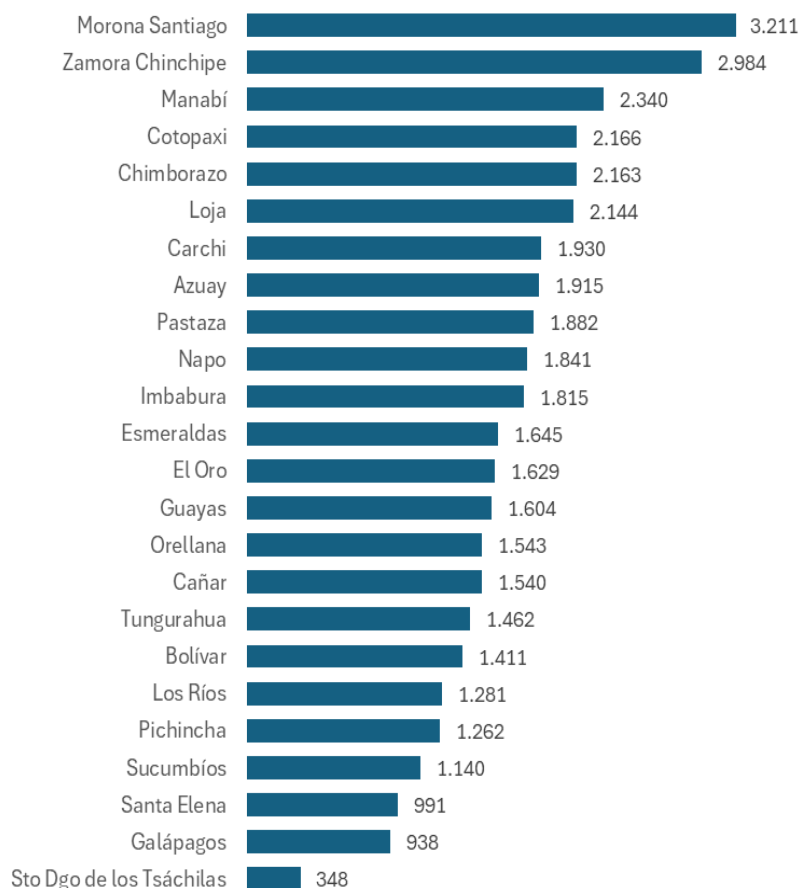
Figura 3 Movimientos interprovinciales. Período 2017-2022.



Fuente: CPV 2022

Al analizar la movilidad humana interna en relación con el tamaño poblacional de cada provincia (Figura 4), se observa que entre 2017 y 2022, Morona Santiago y Zamora Chinchipe presentan las tasas más altas de movimientos intra provinciales, con 3.211 y 2.984 traslados por cada 100 mil habitantes, respectivamente (Mayores detalles en el Anexo 1).

Figura 4 Tasa de movimientos intra provinciales por cada 100 mil habitantes. Período 2017-2022.

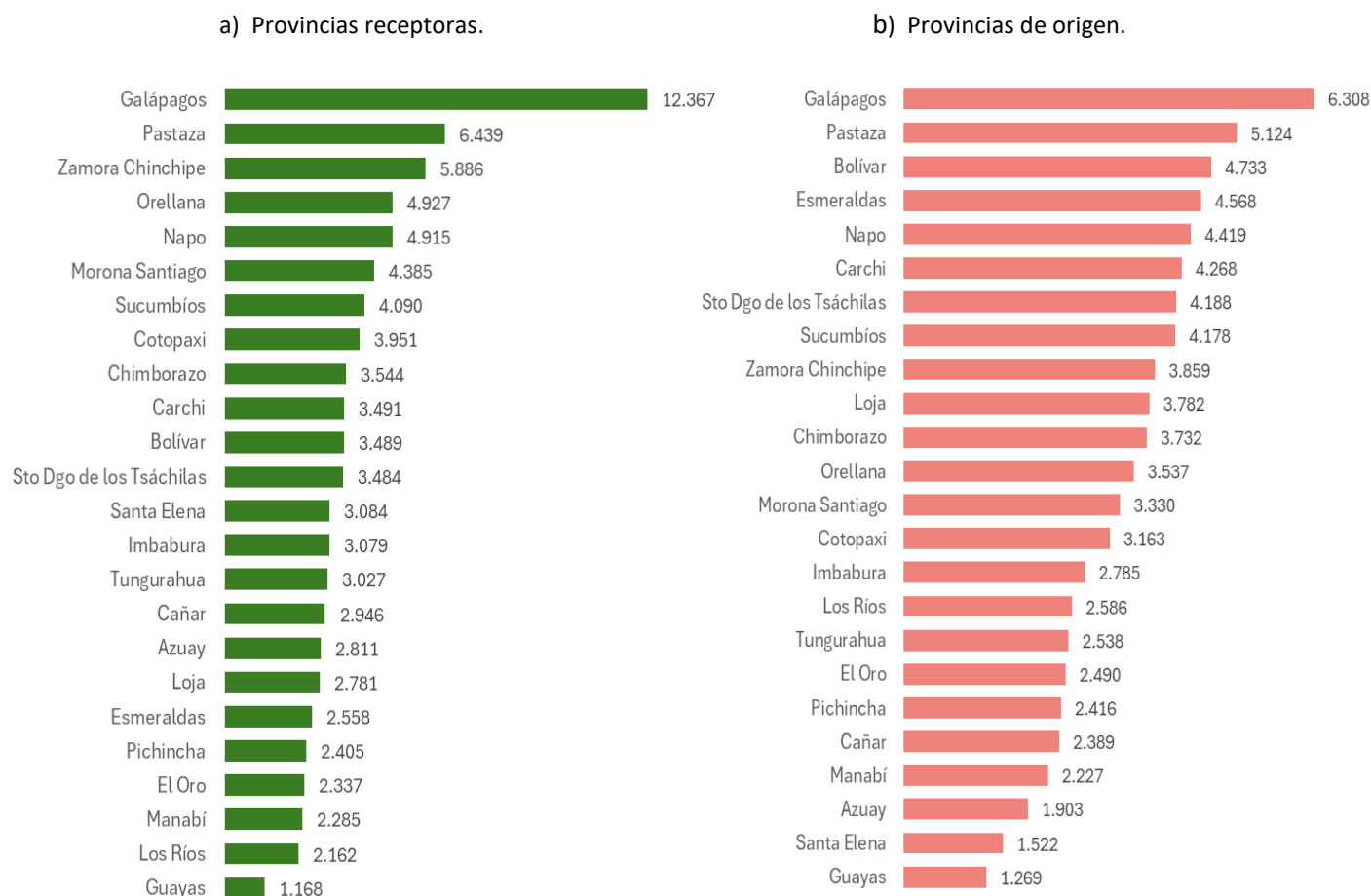


Fuente: CPV 2022

En cuanto a los flujos interprovinciales, en la Figura 5.a se puede observar que Galápagos se posiciona como la provincia de mayor recepción de personas, mostrando una tasa de movimientos internos de 12.367 por cada 100 mil habitantes entre los años 2017 y 2022.

En el mismo período, en la Figura 5.b se muestra que las provincias que registraron mayores salidas de población hacia otras provincias fueron Galápagos, Pastaza y Bolívar, con 6.308, 5.124 y 4.733 movimientos interprovinciales por cada 100 mil habitantes, respectivamente.

Figura 5 Tasa de movimientos interprovinciales por cada 100 mil habitantes. Período 2017-2022.



Fuente: CPV 2022

1.2. Migración interna en los cantones de estudio

1.2.1. Metodología del levantamiento de información

Para realizar el levantamiento de información en territorio, se priorizaron las provincias con las mayores tasas de violencia y criminalidad del país y dentro de cada una de ellas se identificó un cantón con la mayor tasa de delitos en el período enero 2023 a julio 2024². En cada cantón se seleccionaron sectores censales de alta, media y baja peligrosidad, posteriormente se escogieron las viviendas de manera aleatoria y conforme los procesos de operaciones que permite la cartografía nacional INEC³.

² Los delitos fueron categorizados como tráfico de armas, homicidios, tráfico interno de sustancias ilícitas, extorsión y robo, obtenidos del Ministerio del Interior

³ Es decir se selecciona un sector censal, dentro de éste se seleccionan manzanas, y dentro de las manzanas, por enlistamiento, de manera aleatoria se seleccionan viviendas para realizar la encuesta.

Bajo esta metodología, Guayaquil no se encontraba dentro de las localidades seleccionadas, sin embargo, se incluyó sectores censales de este cantón para levantar la encuesta por ser un cantón representativo del Ecuador.

La muestra seleccionada para el levantamiento de información se conformó por 904 hogares con representatividad nacional, un margen de error del 3.25%, un nivel de confianza del 95%, y una tasa de reemplazos del 5% ⁴.

En la siguiente tabla, se presenta la lista de cantones donde se seleccionaron los sectores censales para el levantamiento de información:

Tabla 1 Cantones de estudio

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	Nro SECTORES CENSALES SELECCIONADOS
Azuay	Camilo Ponce Enríquez	Camilo Ponce Enríquez	3
Cañar	La Troncal	La Troncal	3
El Oro	Machala	Machala	3
Esmeraldas	Esmeraldas	Esmeraldas	3
Guayas	Nobol	Narcisa de Jesús	3
	Guayaquil	Guayaquil	2
Loja	Loja	Loja	3
Los Ríos	Quevedo	Quevedo	3
Manabí	Pedernales	Pedernales	3
Pichincha	Quito	Quito	3
Sucumbios	Lago Agrio	Nueva Loja	3
Sto Dgo De Los	La Concordia	La Concordia	3
Santa Elena	La Libertad	La Libertad	3

1.2.2. Migración interna

A continuación, se examinan los flujos internos registrados en los cantones de estudio, tomando como base los datos del CPV 2022. Es importante mencionar que la información del CPV 2022 no permite establecer las causas específicas que impulsan estos desplazamientos, limitándose a describir los patrones de movilidad en general.

En el Anexo 2, se presenta de manera completa los cantones de origen y los receptores de la migración interna de los cantones de estudio.

⁴ La firma consultora trabajó junto con la Defensoría del Pueblo y el ACNUR en la elaboración de la encuesta.

- **Camilo Ponce Enríquez**

Entre 2017 y 2022, se registró un total de 2.513 personas que cambiaron su lugar de residencia habitual hacia Camilo Ponce Enríquez, lo que representa el 11% de la población de este cantón en el año 2022. Los principales lugares de origen de estos migrantes fueron las ciudades de Machala, Guayaquil y Cuenca, que aportaron el 11,3%, 8,6% y 6% del total de personas que se establecieron en Camilo Ponce Enríquez, respectivamente.

Durante el mismo período, se registró que 766 personas residentes de Camilo Ponce Enríquez cambiaron su lugar de residencia habitual hacia otras ciudades del país (que representa el 3,4% de la población de este cantón en el año 2022). Los principales destinos de estos movimientos migratorios fueron cantones de las provincias de El Oro (El Guabo y Machala), Guayas (Guayaquil y Naranjal) y Azuay (Cuenca), los cuales concentraron conjuntamente el 40,3% del total de salidas desde el cantón.

Este comportamiento migratorio muestra que, si bien Camilo Ponce Enríquez presenta un saldo migratorio neto positivo, también mantiene vínculos territoriales activos con cantones vecinos y centros urbanos regionales, lo que sugiere la existencia de flujos circulares y movilidad funcional entre espacios laborales y residenciales.

Tabla 2 Flujo interno de Camilo Enríquez. Período 2017-2022.

a) Cantones de origen				b) Cantones receptores			
PROVINCIA	CANTONES	SALIDAS	%	PROVINCIA	CANTONES	LLEGADAS	%
EL ORO	MACHALA	285	11,3%	EL ORO	EL GUABO	106	13,8%
GUAYAS	GUAYAQUIL	215	8,6%	AZUAY	CUENCA	70	9,1%
AZUAY	CUENCA	150	6,0%	GUAYAS	GUAYAQUIL	56	7,3%
EL ORO	EL GUABO	145	5,8%	EL ORO	MACHALA	43	5,6%
EL ORO	PASAJE	100	4,0%	GUAYAS	NARANJAL	34	4,4%
PICHINCHA	QUITO	100	4,0%	GUAYAS	BALAO	28	3,7%
AZUAY	PUCARÁ	87	3,5%	AZUAY	SANTA ISABEL	22	2,9%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	81	3,2%	AZUAY	GUALACEO	21	2,7%
LOJA	LOJA	79	3,1%	AZUAY	PUCARÁ	21	2,7%
EL ORO	SANTA ROSA	72	2,9%	EL ORO	PASAJE	21	2,7%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	1.199	47,7%	VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	344	44,9%
Total		2.513	100,0%	Total		766	100,0%

Fuente: CPV 2022

- **La Troncal**

Entre 2017 y 2022, La Troncal registró el ingreso de 2.600 personas que cambiaron su lugar de residencia habitual hacia este cantón, lo que representa el 4,2% de su población total en el año 2022. Los principales lugares de origen de las personas que se establecieron en La Troncal fueron Guayaquil (13,3%), El Triunfo (11%) y Cañar (9,2%).

En contraste, durante el mismo periodo, se identificó que 1.930 residentes de La Troncal emigraron hacia otros cantones, cifra que equivale al 3,1% de su población censada en 2022. Los principales destinos fueron cantones de la provincia de Guayas como El Triunfo, Naranjal y Guayaquil, así como la ciudad de Cuenca en la provincia de Azuay. Estos territorios concentraron en conjunto el 41,1% de los movimientos de salida.

La Troncal registró un saldo migratorio neto positivo, sugiriendo que, en términos generales, este cantón fue un territorio más atractivo que expulsor durante el período observado. Este comportamiento migratorio puede estar influido por la posición geográfica estratégica del cantón, conectado con centros urbanos importantes como Guayaquil y Cuenca.

Tabla 3 Flujo interno de La Troncal. Período 2017-2022.

a) Cantones de origen				b) Cantones receptores			
PROVINCIA	CANTONES	SALIDAS	%	PROVINCIA	CANTONES	LLEGADAS	%
GUAYAS	GUAYAQUIL	345	13,3%	GUAYAS	EL TRIUNFO	232	12,0%
GUAYAS	EL TRIUNFO	288	11,1%	AZUAY	CUENCA	224	11,6%
CAÑAR	CAÑAR	240	9,2%	GUAYAS	NARANJAL	191	9,9%
AZUAY	CUENCA	194	7,5%	GUAYAS	GUAYAQUIL	147	7,6%
CAÑAR	AZOGUES	127	4,9%	CAÑAR	CAÑAR	125	6,5%
GUAYAS	NARANJAL	110	4,2%	CAÑAR	AZOGUES	94	4,9%
PICHINCHA	QUITO	91	3,5%	GUAYAS	MILAGRO	56	2,9%
EL ORO	MACHALA	72	2,8%	PICHINCHA	QUITO	47	2,4%
GUAYAS	MILAGRO	63	2,4%	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	40	2,1%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	47	1,8%	EL ORO	MACHALA	33	1,7%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	1.023	39,3%	VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	741	38,4%
Total		2.600	100,0%	Total		1.930	100,0%

Fuente: CPV 2022

- **Machala**

Durante el período comprendido entre 2017 y 2022, Machala registró un total de 7.998 personas que cambiaron su residencia habitual hacia este cantón, lo que representa aproximadamente el 2,6% de su población total en el año 2022. Los principales lugares de origen de estos migrantes fueron Guayaquil, que concentró el 13,9% del total de entradas, seguido de Quito con 8,2% y Santa Rosa con 5,8%.

Por otro lado, 11.642 residentes de Machala se trasladaron hacia otros cantones del país en ese mismo período, lo que equivale al 3,8% de su población en 2022. Los principales destinos de estos movimientos fueron Guayaquil (9,9%), Cuenca (7,8%), y otros cantones de la provincia de El Oro, como Santa Rosa, Pasaje y El Guabo, los cuales, en conjunto, concentraron el 38,9% de las salidas desde Machala.

A pesar de su condición de polo económico regional, sustentado principalmente en la producción agrícola de exportación, especialmente bananera, la ciudad experimenta un flujo de salida superior al de entrada entre el 2017 y 2022.

Tabla 4 Flujo interno de Machala. Período 2017-2022.

a) Cantones de origen

PROVINCIA	CANTONES	SALIDAS	%
GUAYAS	GUAYAQUIL	1.109	13,9%
PICHINCHA	QUITO	659	8,2%
EL ORO	SANTA ROSA	465	5,8%
EL ORO	PASAJE	438	5,5%
AZUAY	CUENCA	384	4,8%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	373	4,7%
LOJA	LOJA	312	3,9%
EL ORO	EL GUABO	272	3,4%
EL ORO	HUAQUILLAS	229	2,9%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	204	2,6%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	3.553	44,4%
Total		7.998	100,0%

b) Cantones receptores

PROVINCIA	CANTONES	LLEGADAS	%
GUAYAS	GUAYAQUIL	1151	9,9%
AZUAY	CUENCA	913	7,8%
PICHINCHA	QUITO	804	6,9%
EL ORO	SANTA ROSA	714	6,1%
EL ORO	PASAJE	520	4,5%
EL ORO	EL GUABO	424	3,6%
LOJA	LOJA	311	2,7%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	285	2,4%
EL ORO	ARENILLAS	247	2,1%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	229	2,0%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	6.044	51,9%
Total		11.642	100,0%

Fuente: CPV 2022

- Esmeraldas**

Entre 2017 y 2022, Esmeraldas registró el ingreso de 4.820 personas que cambiaron su residencia habitual hacia este cantón, lo que equivale al 2,3% de su población total en el año 2022. Los principales lugares de origen de estos migrantes fueron Guayaquil (21,2%), Quito (14,5%) y Santo Domingo (6,2%).

En contraste, durante el mismo periodo, 14.927 personas residentes del cantón Esmeraldas migraron hacia otros cantones del país, lo que representa el 7% de su población en 2022. El flujo de salida es significativamente mayor que el de ingreso, generando un saldo migratorio negativo que refleja una pérdida demográfica relevante.

Los destinos más frecuentes de estos movimientos fueron Quito, Guayaquil y cantones vecinos dentro de la provincia de Esmeraldas, como Atacames, Río Verde, Muisne y Eloy Alfaro, los cuales concentraron en conjunto el 46,9% del total de salidas del cantón.

Tabla 5 Flujo interno de Esmeraldas. Período 2017-2022.

a) Cantones de origen

PROVINCIA	CANTONES	SALIDAS	%
GUAYAS	GUAYAQUIL	1.023	21,2%
PICHINCHA	QUITO	701	14,5%
STO DGO DE LOS TSÁCHILA	SANTO DOMINGO	300	6,2%
ESMERALDAS	QUININDÉ	218	4,5%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	184	3,8%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	179	3,7%
ESMERALDAS	ATACAMES	150	3,1%
ESMERALDAS	RIOVERDE	138	2,9%
MANABÍ	PORTOVIEJO	125	2,6%
MANABÍ	MANTA	119	2,5%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	1.683	34,9%
Total		4.820	100,0%

b) Cantones receptores

PROVINCIA	CANTONES	LLEGADAS	%
PICHINCHA	QUITO	2437	16,3%
GUAYAS	GUAYAQUIL	1879	12,6%
STO DGO DE LOS TSÁCHILA	SANTO DOMINGO	865	5,8%
ESMERALDAS	ATACAMES	547	3,7%
ESMERALDAS	RIOVERDE	468	3,1%
ESMERALDAS	MUISNE	428	2,9%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	380	2,5%
EL ORO	MACHALA	373	2,5%
ESMERALDAS	QUININDÉ	369	2,5%
GUAYAS	DURÁN	359	2,4%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	6.822	45,7%
Total		14.927	100,0%

Fuente: CPV 2022

- **Nobol**

Durante el período 2017–2022, Nobol registró el ingreso de 899 personas que cambiaron su lugar de residencia habitual hacia este cantón, lo que representa el 3,8% de su población total en el año 2022. El principal origen de estos flujos migratorios fue Guayaquil, que aportó el 47,3% del total de personas que se establecieron en Nobol. Le siguen otros cantones de la provincia de Guayas como Daule, Durán y Lomas de Sargentillo, que en conjunto representaron un 22,6% de los ingresos.

En el mismo período, 309 personas residentes en Nobol se trasladaron a otros cantones, lo que equivale al 1,3% de su población total en 2022. Los principales destinos fueron Daule, Guayaquil y Lomas de Sargentillo, todos dentro de la provincia de Guayas, junto con Machala, en la provincia de El Oro. Estos cuatro cantones concentraron el 67,7% de los movimientos de salida.

El comportamiento migratorio de Nobol evidencia un flujo predominantemente intra-provincial y de cercanía geográfica, tanto en ingresos como en egresos.

Tabla 6 Flujo interno de Nobol. Período 2017-2022.

a) Cantones de origen				b) Cantones receptores			
PROVINCIA	CANTONES	SALIDAS	%	PROVINCIA	CANTONES	LLEGADAS	%
GUAYAS	GUAYAQUIL	425	47,3%	GUAYAS	DAULE	85	27,5%
GUAYAS	DAULE	149	16,6%	GUAYAS	GUAYAQUIL	70	22,7%
GUAYAS	DURÁN	28	3,1%	GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	43	13,9%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	26	2,9%	EL ORO	MACHALA	11	3,6%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	17	1,9%	GUAYAS	PEDRO CARBO	10	3,2%
LOS RÍOS	BABAHOYO	16	1,8%	GUAYAS	ISIDRO AYORA	9	2,9%
PICHINCHA	QUITO	15	1,7%	GUAYAS	COLIMES	7	2,3%
MANABÍ	PORTOVIEJO	13	1,4%	MANABÍ	MANTA	7	2,3%
GUAYAS	PEDRO CARBO	12	1,3%	GUAYAS	SANTA LUCÍA	5	1,6%
GUAYAS	SALITRE	10	1,1%	GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	5	1,6%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	188	20,9%	VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	57	18,4%
Total		899	100,0%	Total		309	100,0%

Fuente: CPV 2022

- **Guayaquil**

Guayaquil se posiciona como uno de los cantones con mayor recepción de personas que cambiaron su residencia habitual entre 2017 y 2022, registrando un total de 35.723 migrantes (que representa el 1,3% de su población total de este cantón en el año 2022). Los principales lugares de origen de estos movimientos fueron Quito (8,4%), Esmeraldas (5,3%) y Durán (4,2%).

Durante el mismo período, 83.359 residentes de Guayaquil migraron hacia otros cantones, lo que representa el 3% de su población total en el año 2022. Principalmente migraron hacia cantones dentro

de la provincia de Guayas, como Daule y Durán, así como hacia Quito; estos destinos concentraron en conjunto el 44,3% de los movimientos de salida del cantón.

Por tanto, en el período analizado se observa un saldo migratorio neto negativo, los que muestra que, si bien Guayaquil continúa desempeñando un papel central en la recepción de población, también enfrenta una dinámica significativa de expulsión.

Tabla 7 Flujo interno de Guayaquil. Período 2017-2022.

a) Cantones de origen				b) Cantones receptores			
PROVINCIA	CANTONES	SALIDAS	%	PROVINCIA	CANTONES	LLEGADAS	%
PICHINCHA	QUITO	3.014	8,4%	GUAYAS	DAULE	23.310	28,0%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	1.879	5,3%	GUAYAS	DURÁN	8.766	10,5%
GUAYAS	DURÁN	1.504	4,2%	PICHINCHA	QUITO	4.884	5,9%
LOS RÍOS	QUEVEDO	1.165	3,3%	SANTA ELENA	SANTA ELENA	2.514	3,0%
EL ORO	MACHALA	1.151	3,2%	GUAYAS	PLAYAS	1.830	2,2%
MANABÍ	PORTOVIEJO	1.112	3,1%	SANTA ELENA	SALINAS	1.683	2,0%
MANABÍ	JIPIJAPA	1.040	2,9%	GUAYAS	SAMBORONDÓN	1.669	2,0%
GUAYAS	MILAGRO	924	2,6%	AZUAY	CUENCA	1.547	1,9%
LOS RÍOS	BABAHOYO	908	2,5%	MANABÍ	PORTOVIEJO	1.516	1,8%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	811	2,3%	MANABÍ	MANTA	1.227	1,5%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTC	22.215	62,2%	VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	34.413	41,3%
Total		35.723	100,0%	Total		83.359	100,0%

Fuente: CPV 2022

- **Loja**

Entre 2017 y 2022, el cantón Loja registró el ingreso de 9.261 personas que cambiaron su lugar de residencia habitual hacia este territorio, lo que representa el 3,7% de su población total en el año 2022. Los principales lugares de origen de estos movimientos fueron las ciudades de Quito (15,6%), Cuenca (7,6%) y Zamora (6,4%), lo que evidencia un patrón mixto de migración interprovincial desde grandes centros urbanos y regional, desde cantones limítrofes.

Durante el mismo período, 13.241 personas residentes de Loja se trasladaron a otros cantones, lo que equivale al 5,3% de su población total en 2022. Los destinos más frecuentes fueron Quito, Cuenca, Catamayo, así como cantones de la provincia de Zamora Chinchipe (especialmente Zamora y Yantzaza); en conjunto, estos destinos concentraron el 42,5% de los movimientos de salida.

El patrón migratorio de Loja se caracteriza por una combinación de flujos intraprovinciales (vinculados a la dinámica regional del sur andino) e interprovinciales hacia ciudades de mayor escala económica. Esta dualidad sugiere que, a pesar de su función como nodo regional, Loja enfrenta desafíos para retener población durante el período analizado.

Tabla 8 Flujo interno de Loja. Período 2017-2022.

a) Cantones de origen

PROVINCIA	CANTONES	SALIDAS	%
PICHINCHA	QUITO	1.449	15,6%
AZUAY	CUENCA	707	7,6%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	591	6,4%
GUAYAS	GUAYAQUIL	417	4,5%
LOJA	CALVAS	373	4,0%
LOJA	CATAMAYO	372	4,0%
LOJA	SARAGURO	318	3,4%
EL ORO	MACHALA	311	3,4%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	308	3,3%
LOJA	PALTAS	272	2,9%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	4.143	44,7%
Total		9.261	100,0%

b) Cantones receptores

PROVINCIA	CANTONES	LLEGADAS	%
PICHINCHA	QUITO	2.334	17,6%
AZUAY	CUENCA	1.438	10,9%
LOJA	CATAMAYO	789	6,0%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	622	4,7%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	440	3,3%
EL ORO	MACHALA	312	2,4%
GUAYAS	GUAYAQUIL	312	2,4%
LOJA	PALTAS	286	2,2%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	276	2,1%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	271	2,0%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	6.161	46,5%
Total		13.241	100,0%

Fuente: CPV 2022

- **Quevedo**

Entre los años 2017 y 2022, el cantón Quevedo registró el ingreso de 5.100 personas que cambiaron su lugar de residencia habitual hacia este territorio, cifra que representa el 2,5% de su población total en el año 2022. Los principales lugares de origen de estos migrantes fueron Guayaquil (16%), Quito (10%) y Buena Fe (6,5%), lo que evidencia una combinación de flujos interprovinciales desde grandes centros urbanos y intraprovinciales desde cantones vecinos dentro de la provincia de Los Ríos.

Durante el mismo período, 9.944 personas residentes en Quevedo se trasladaron hacia otros cantones del país, lo que representa el 4,8% de su población total en 2022. Los principales destinos de estas salidas fueron Guayaquil, Quito y diversos cantones de la provincia de Los Ríos (como Valencia, Buena Fe y Mocache); estos lugares concentraron en conjunto el 36,5% de los movimientos de salida.

Este comportamiento migratorio indica que Quevedo, a pesar de ser un centro urbano relevante dentro de su provincia, enfrenta una pérdida neta de población.

Tabla 9 Flujo interno de Quevedo. Período 2017-2022.

a) Cantones de origen

PROVINCIA	CANTONES	SALIDAS	%
GUAYAS	GUAYAQUIL	818	16,0%
PICHINCHA	QUITO	511	10,0%
LOS RÍOS	BUENA FE	332	6,5%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	280	5,5%
GUAYAS	EL EMPALME	246	4,8%
LOS RÍOS	VALENCIA	210	4,1%
MANABÍ	PORTOVIEJO	160	3,1%
LOS RÍOS	VENTANAS	156	3,1%
LOS RÍOS	BABAHYOYO	143	2,8%
LOS RÍOS	MOCACHE	129	2,5%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	2.115	41,5%
Total		5.100	100,0%

b) Cantones receptores

PROVINCIA	CANTONES	LLEGADAS	%
GUAYAS	GUAYAQUIL	1165	11,7%
PICHINCHA	QUITO	865	8,7%
LOS RÍOS	VALENCIA	610	6,1%
LOS RÍOS	BUENA FE	592	6,0%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	438	4,4%
LOS RÍOS	MOCACHE	400	4,0%
COTOPAXI	LA MANÁ	316	3,2%
GUAYAS	EL EMPALME	281	2,8%
LOS RÍOS	VENTANAS	205	2,1%
GUAYAS	DAULE	200	2,0%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	4.872	49,0%
Total		9.944	100,0%

Fuente: CPV 2022

- **Pedernales**

Entre 2017 y 2022, Pedernales recibió un total de 3.260 personas que cambiaron su lugar de residencia habitual, que representa el 4,6% de su población total en el año 2022. Los principales lugares de origen de estos migrantes fueron Santo Domingo (11,4%), Quito (10,4%) y El Carmen (7,5%).

Durante el mismo período, 3.752 personas residentes de Pedernales migraron hacia otros cantones, equivalente al 5,3% de su población total en el año 2022. Quito, Santo Domingo y Muisne los principales destinos, estos lugares concentraron en conjunto el 29,5% de los movimientos de salida.

Tabla 10 Flujo interno de Pedernales. Período 2017-2022.

a) Cantones de origen				b) Cantones receptores			
PROVINCIA	CANTONES	SALIDAS	%	PROVINCIA	CANTONES	LLEGADAS	%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	373	11,4%	PICHINCHA	QUITO	418	11,1%
PICHINCHA	QUITO	338	10,4%	STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	360	9,6%
MANABÍ	EL CARMEN	245	7,5%	ESMERALDAS	MUISNE	328	8,7%
GUAYAS	GUAYAQUIL	233	7,1%	GUAYAS	GUAYAQUIL	217	5,8%
MANABÍ	CHONE	215	6,6%	MANABÍ	EL CARMEN	168	4,5%
ESMERALDAS	MUISNE	172	5,3%	MANABÍ	PORTOVIEJO	154	4,1%
ESMERALDAS	QUININDÉ	170	5,2%	MANABÍ	MANTA	124	3,3%
MANABÍ	PORTOVIEJO	136	4,2%	MANABÍ	CHONE	122	3,3%
MANABÍ	SUCRE	126	3,9%	MANABÍ	SUCRE	119	3,2%
MANABÍ	MANTA	117	3,6%	ESMERALDAS	QUININDÉ	86	2,3%
VIARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	1.135	34,8%	VIARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	1.656	44,1%
Total		3.260	100,0%	Total		3.752	100,0%

Fuente: CPV 2022

- **Quito**

Quito se posiciona como el cantón con mayor recepción de migrantes internos entre 2017 y 2022, registrando un total de 64.508 personas que cambiaron su lugar de residencia habitual, cifra que representa el 2,4% de su población total en el año 2022. Los principales lugares de origen de estos migrantes fueron Guayaquil (7,6%), Santo Domingo (5,1%) e Ibarra (4,9%).

Durante el mismo período, 76.585 residentes de Quito migraron hacia otros cantones, que equivale al 2,9% de su población total en el año 2022. Los principalmente destinos son cantones dentro de la provincia de Pichincha, como Rumiñahui y Mejía, así como hacia Latacunga e Ibarra; estos destinos concentraron en conjunto el 22,6% de los movimientos de salida.

Este patrón migratorio mixto —marcado por una fuerte capacidad de recepción y también por una redistribución poblacional hacia zonas periurbanas y de expansión metropolitana— evidencia la presión demográfica que enfrenta Quito. La salida de población hacia cantones vecinos sugiere fenómenos de desconcentración urbana y expansión residencial, mientras que su continua recepción de migrantes refuerza su centralidad funcional dentro del sistema urbano nacional.

Tabla 11 Flujo interno de Quito. Período 2017-2022.

a) Cantones de origen

PROVINCIA	CANTONES	SALIDAS	%
GUAYAS	GUAYAQUIL	4.884	7,6%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	3.267	5,1%
IMBABURA	IBARRA	3.148	4,9%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	2.898	4,5%
COTOPAXI	LATACUNGA	2.780	4,3%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	2.437	3,8%
TUNGURAHUA	AMBATO	2.431	3,8%
LOJA	LOJA	2.334	3,6%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	1.874	2,9%
AZUAY	CUENCA	1.692	2,6%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	36.763	57,0%
Total		64.508	100,0%

b) Cantones receptores

PROVINCIA	CANTONES	LLEGADAS	%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	6.099	8,0%
COTOPAXI	LATACUNGA	4.490	5,9%
IMBABURA	IBARRA	3.475	4,5%
PICHINCHA	MEJÍA	3.213	4,2%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	3.097	4,0%
GUAYAS	GUAYAQUIL	3.014	3,9%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	2.868	3,7%
TUNGURAHUA	AMBATO	2.854	3,7%
AZUAY	CUENCA	2.225	2,9%
PICHINCHA	CAYAMBE	1.668	2,2%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	43.582	56,9%
Total		76.585	100,0%

Fuente: CPV 2022

- Lago Agrio**

Entre 2017 y 2022, 4.536 personas eligieron el cantón Lago Agrio como su nuevo lugar de residencia habitual, que representa el 4,3% de su población total en el año 2022. Los principales puntos de origen de estos migrantes fueron Quito (15,5%), Francisco de Orellana (6,6%) y Santo Domingo (5,7%).

En el mismo período, 5.614 personas dejaron Lago Agrio para establecerse en otros cantones, cifra que equivale al 5,3% de su población total en el año 2022. Los destinos más comunes Quito, Santo Domingo y las localidades de Francisco de Orellana y La Joya de los Sachas (pertenecientes a la provincia de Orellana); en total, estos lugares concentraron el 31,8% de los movimientos de salida.

Este patrón migratorio revela una movilidad fluida tanto hacia como desde Lago Agrio, con un componente regional importante, y flujos hacia ciudades con mejor infraestructura y servicios.

Tabla 12 Flujo interno de Lago Agrio. Período 2017-2022.

a) Cantones de origen

PROVINCIA	CANTONES	SALIDAS	%
PICHINCHA	QUITO	703	15,5%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	301	6,6%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	257	5,7%
GUAYAS	GUAYAQUIL	188	4,1%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	163	3,6%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	137	3,0%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	128	2,8%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	95	2,1%
IMBABURA	IBARRA	87	1,9%
ESMERALDAS	QUININDÉ	85	1,9%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	2.392	52,7%
Total		4.536	100,0%

b) Cantones receptores

PROVINCIA	CANTONES	LLEGADAS	%
PICHINCHA	QUITO	920	16,4%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	310	5,5%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	292	5,2%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	261	4,6%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	247	4,4%
COTOPAXI	LATACUNGA	193	3,4%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	186	3,3%
GUAYAS	GUAYAQUIL	181	3,2%
SUCUMBÍOS	CASCALES	122	2,2%
IMBABURA	IBARRA	117	2,1%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	2.785	49,6%
Total		5.614	100,0%

Fuente: CPV 2022

• La Concordia

Entre 2017 y 2022, el cantón La Concordia recibió 2.806 personas que cambiaron su lugar de residencia habitual, cifra que representa el 5,5% de su población total en el año 2022. Los principales lugares de origen de estos migrantes fueron Santo Domingo (18,5%), Quinindé (15,9%), Quito (12,4%) y Esmeraldas (6%), evidenciando su conexión con localidades cercanas.

Durante el mismo período, 2.683 habitantes de La Concordia migraron hacia otros cantones, equivalente al 5,2% de su población total en el año 2022. Principalmente Quinindé, Quito y Santo Domingo son los principales destinos, que concentraron el 35,2% de los movimientos de salida, reflejando patrones de movilidad tanto intraprovincial como interprovincial.

Se evidencia que La Concordia cumple un rol dinámico como nodo de intercambio poblacional en la región. Su ubicación estratégica entre provincias, junto con la cercanía a centros urbanos intermedios, favorece flujos constantes de entrada y salida.

Tabla 13 Flujo interno de La Concordia. Período 2017-2022.

a) Cantones de origen

PROVINCIA	CANTONES	SALIDAS	%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	519	18,5%
ESMERALDAS	QUININDÉ	447	15,9%
PICHINCHA	QUITO	348	12,4%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	169	6,0%
GUAYAS	GUAYAQUIL	151	5,4%
MANABÍ	PEDERNALES	77	2,7%
MANABÍ	EL CARMEN	69	2,5%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	63	2,2%
ESMERALDAS	ATACAMES	59	2,1%
LOS RÍOS	QUEVEDO	59	2,1%
VIARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	845	30,1%
Total		2.806	100,0%

b) Cantones receptores

PROVINCIA	CANTONES	LLEGADAS	%
ESMERALDAS	QUININDÉ	412	15,4%
PICHINCHA	QUITO	322	12,0%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	210	7,8%
GUAYAS	GUAYAQUIL	115	4,3%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	108	4,0%
MANABÍ	EL CARMEN	97	3,6%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONAD	81	3,0%
MANABÍ	PEDERNALES	78	2,9%
ESMERALDAS	RIOVERDE	57	2,1%
LOS RÍOS	BUENA FE	57	2,1%
VIARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	1.146	42,7%
Total		2.683	100,0%

Fuente: CPV 2022

• La Libertad

Entre 2017 y 2022, el cantón La Libertad recibió 3.370 personas que cambiaron su lugar de residencia habitual, que representa el 3% de su población total en el año 2022. Los principales lugares de origen de estos migrantes fueron Salinas (22,9%), Guayaquil (17,9%) y Santa Elena (16,5%), destacando la importancia de la movilidad interna dentro de la provincia y la relación con el principal centro urbano de la región.

En el mismo período, 3.338 residentes de La Libertad se trasladaron hacia otros cantones, que equivale al 3% de su población total en el año 2022. Los principales destinos son cantones dentro de la provincia de Santa Elena, como Salinas y Santa Elena, así como hacia Guayaquil; en conjunto, concentraron el

57,3% de los movimientos de salida, reflejando flujos migratorios predominantemente intraprovinciales e interprovinciales.

Tabla 14 Flujo interno de La Libertad. Período 2017-2022.

a) Cantones de origen				b) Cantones receptores			
PROVINCIA	CANTONES	SALIDAS	%	PROVINCIA	CANTONES	LLEGADAS	%
GUAYAS	GUAYAQUIL	999	29,6%	SANTA ELENA	SALINAS	764	22,9%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	320	9,5%	GUAYAS	GUAYAQUIL	597	17,9%
SANTA ELENA	SALINAS	291	8,6%	SANTA ELENA	SANTA ELENA	551	16,5%
PICHINCHA	QUITO	182	5,4%	PICHINCHA	QUITO	180	5,4%
LOS RÍOS	QUEVEDO	86	2,6%	MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	76	2,3%
MANABÍ	JIPIJAPA	83	2,5%	MANABÍ	PORTOVIEJO	71	2,1%
MANABÍ	PORTOVIEJO	70	2,1%	MANABÍ	JIPIJAPA	56	1,7%
TUNGURAHUA	AMBATO	65	1,9%	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	52	1,6%
MANABÍ	MANTA	58	1,7%	GUAYAS	DURÁN	46	1,4%
EL ORO	MACHALA	54	1,6%	MANABÍ	PAJÁN	43	1,3%
VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	1.162	34,5%	VARIAS PROVINCIAS	RESTO DE CANTONES	902	27,0%
Total		3.370	100,0%	Total		3.338	100,0%

Fuente: CPV 2022

En resumen, los datos del CPV 2022 proporcionan una visión cuantitativa de los movimientos poblacionales en el período 2017-2022, permitiendo identificar cantones con dinámicas de atracción o expulsión de población. En los cantones de estudio se identifican tres grupos:

- Cantones con saldo migratorio positivo como Camilo Ponce Enríquez, La Troncal, Nobol y La Libertad registran más llegadas que salidas. En estos territorios, los flujos provienen mayoritariamente de ciudades o capitales provinciales cercanas.
- Cantones con saldo migratorio negativo, como Machala, Esmeraldas, Guayaquil, Loja y Quevedo, muestran una mayor proporción de egresos. En estos casos, las salidas se dirigen hacia ciudades principales (Quito, Guayaquil, Cuenca) o cantones aledaños.
- Cantones con flujos equilibrados, como La Concordia, La Libertad y Lago Agrio, evidencian una relación casi paritaria entre entradas y salidas. Estos cantones, ubicados estratégicamente y con vínculos funcionales con otras ciudades, actúan como nodos de tránsito o redistribución poblacional.

Aunque los datos censales no permiten inferir las causas del desplazamiento, la variación en los saldos migratorios permite identificar territorios con mayor presión demográfica o capacidad de atracción.

2. Factores que inciden en el desplazamiento interno debido a hechos violentos e inseguridad

A diferencia de la movilidad humana interna, que a menudo implica movimientos voluntarios impulsados por oportunidades económicas o factores geográficos y sociales, el desplazamiento interno se caracteriza por movimientos forzados causados por, entre otros, la inseguridad y criminalidad.

Esta diferencia fundamental en la naturaleza de estos movimientos tiene implicaciones significativas para las respuestas políticas y las intervenciones de protección. Mientras que la movilidad interna puede conducir a la urbanización y el crecimiento económico, el desplazamiento interno plantea desafíos relacionados con la necesidad de respuestas inmediatas, la protección de los derechos humanos y las estrategias de soluciones a largo plazo.

En esta sección se analizarán los posibles factores que podrían incidir en el desplazamiento interno de las personas en el Ecuador debido a hechos violentos e inseguridad.

2.1. Factores concurrentes

Los factores concurrentes son aspectos inmediatos y visibles que impulsan a la población a abandonar sus lugares de residencia habituales. De acuerdo con la Agencia de la ONU para los Refugiados, los desplazados internos “son personas que han sido forzadas a abandonar sus hogares por conflictos, violencia, persecuciones o desastres; sin embargo, en contraste con las personas refugiadas, han permanecido en su propio país” (ACNUR, 2024).

Todos estos factores son importantes para entender el desplazamiento interno de un país, sin embargo, nos enfocaremos en analizar la inseguridad y criminalidad, que es el objeto de análisis en este estudio.

2.1.1. Inseguridad y criminalidad en Ecuador

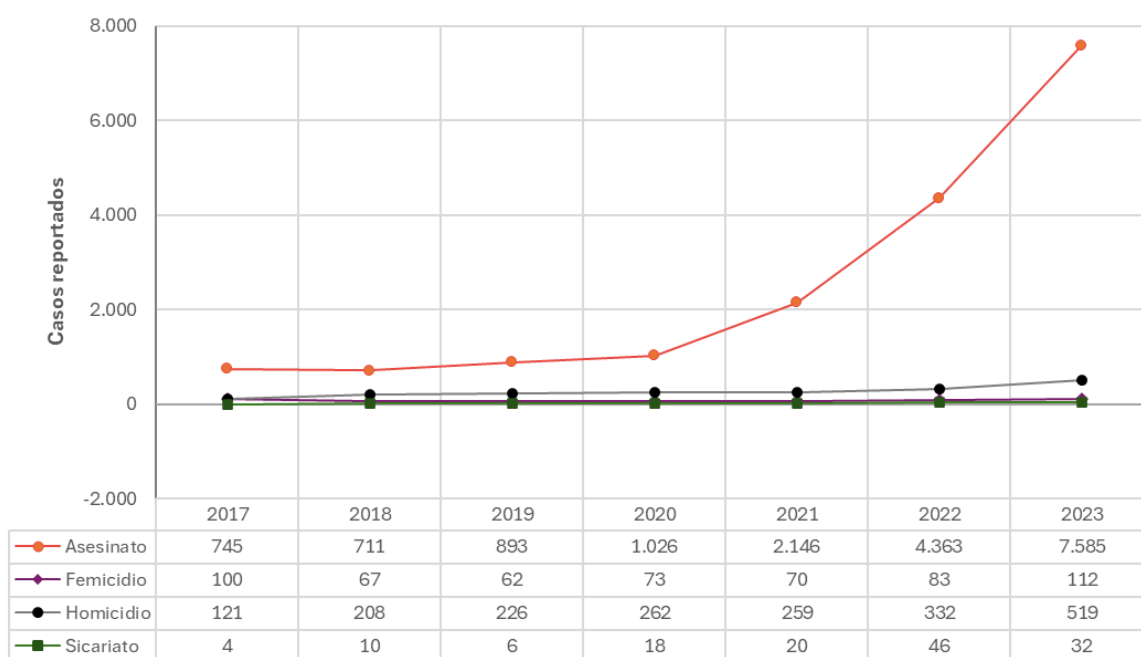
La inseguridad y la criminalidad son factores determinantes que fuerzan el desplazamiento de la población. La inseguridad se refiere a la percepción de riesgo o amenaza que sienten los individuos respecto a su entorno, mientras que la criminalidad se relaciona con la ocurrencia real de actos delictivos en una sociedad.

En los últimos años, Ecuador ha experimentado un incremento significativo en los índices de criminalidad, en especial desde el 2021. Según datos del Ministerio del Interior, los homicidios intencionales⁵ pasaron de 1.379 en 2020 a 8.248 en el 2023, marcando un incremento de casi el 500%.

⁵ De acuerdo con el Ministerio del Interior, los homicidios intencionales son muertes violentas cuya característica principal es que existió la intención de causar la muerte a la víctima por parte del victimario. Dentro de homicidios intencionales se incluye a las siguientes categorías: homicidio, asesinato, femicidio y sicariato.

Este fenómeno está estrechamente relacionado con el crecimiento del narcotráfico y la expansión de organizaciones criminales que disputan territorios estratégicos para el tráfico de drogas (Insight Crime, 2024).

Figura 6 Evolución de delitos a nivel nacional. Período 2017 – 2023.



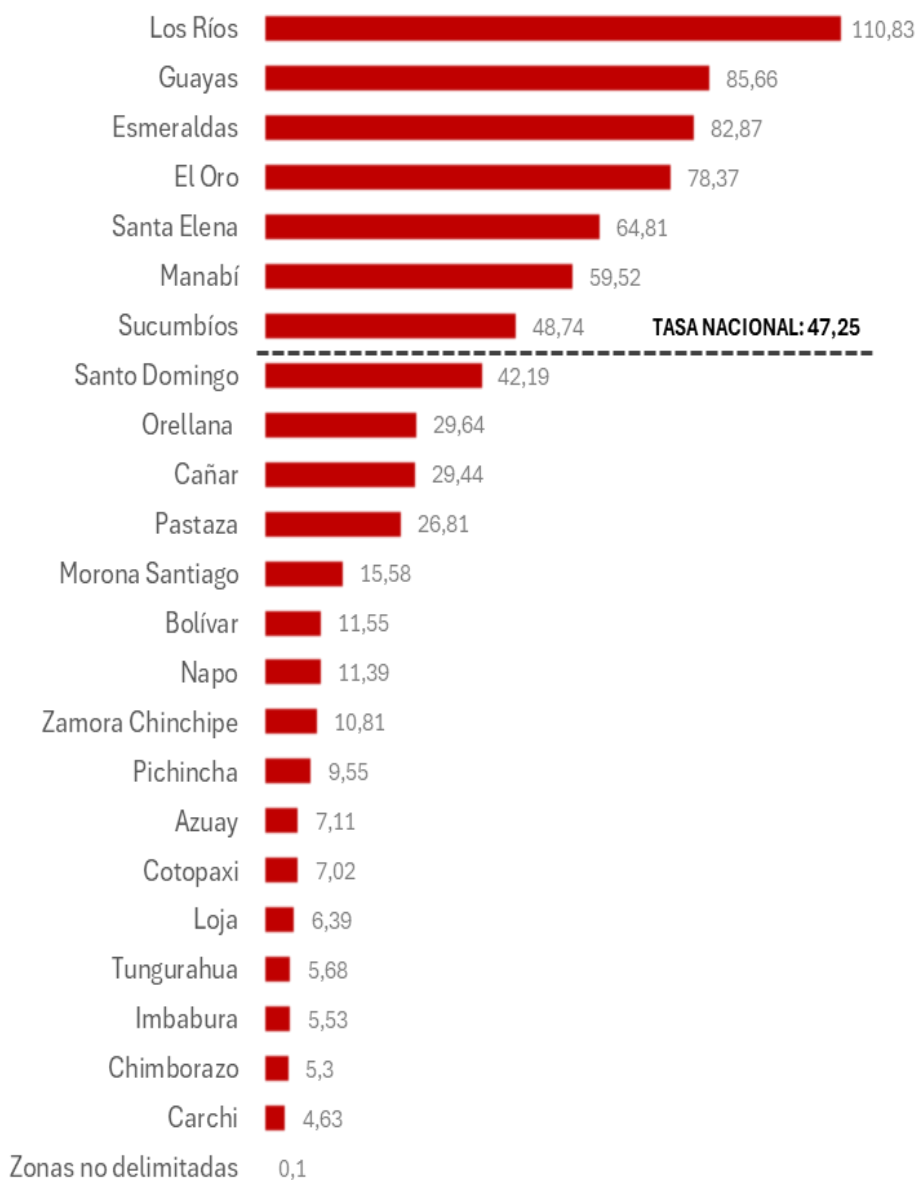
Fuente: Ministerio del Interior (Datos de Homicidios, asesinatos, feminicidios y sicarios).

Al analizar el número total de homicidios intencionales en relación con el número de habitantes, se registra el crecimiento de la tasa de homicidios intencionales a nivel nacional⁶, pasando de 8,1 por cada 100 mil habitantes en el 2021 a 47,3 en el 2023 (Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2024), situando al Ecuador como el país más violento de América Latina en este año (Insight Crime, 2024).

A nivel provincial, en el año 2023, Los Ríos registra la mayor tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (110,83), seguida de Guayas (85,6) y Esmeraldas (82,87). Además, se observa que el panorama de violencia es mayor en las provincias de la Costa, casi todas las provincias de esta región superan la tasa nacional.

⁶ Se prefiere utilizar la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes en lugar de números absolutos ya que permite comparar la magnitud de los homicidios entre unidades territoriales con diferentes tamaños de población.

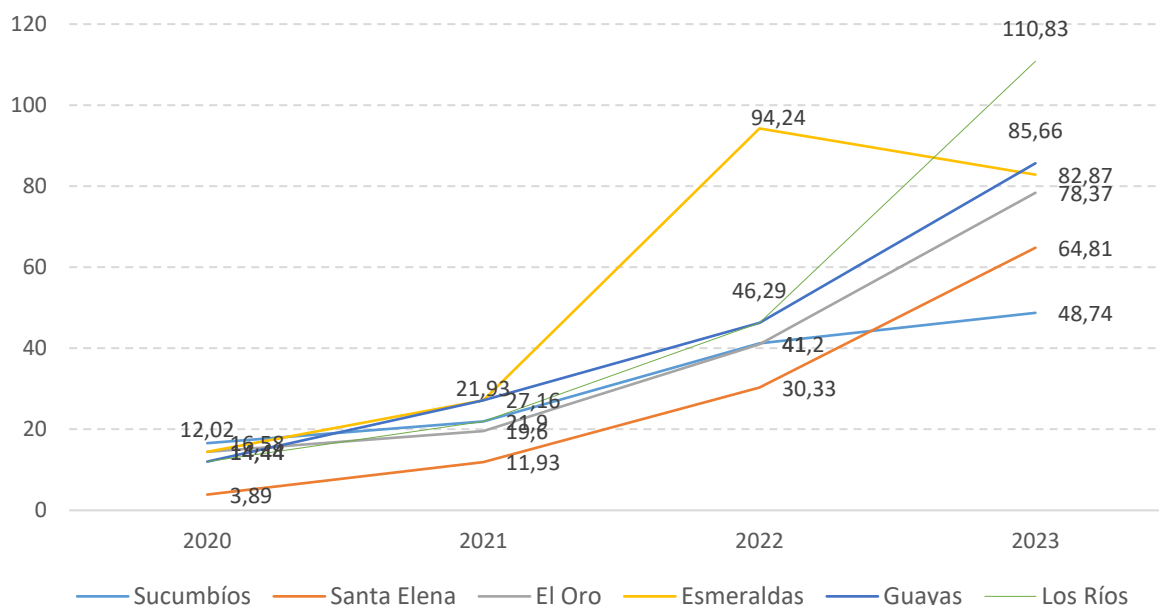
Figura 7 Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel provincial. Año 2023.



Fuente: Ministerio del Interior, adaptado de Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2024.

En la Figura 8 se puede observar la evolución de las provincias que presentan el mayor crecimiento en su tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, siendo solamente Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas las que presentan un decrecimiento en comparación con 2022.

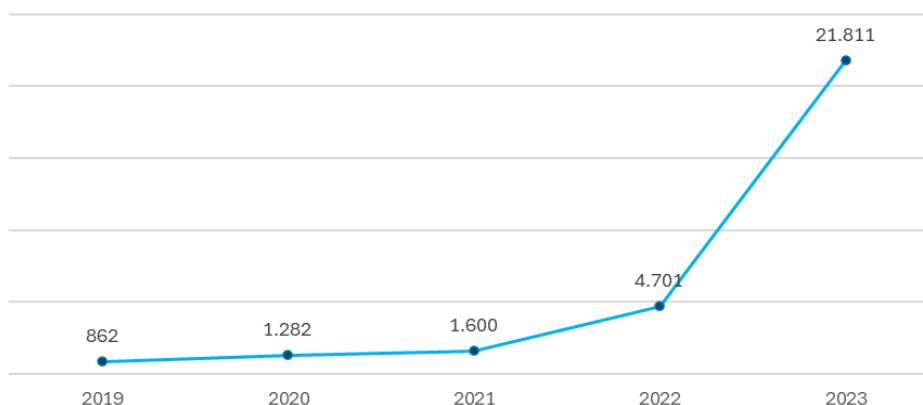
Figura 8 Evolución Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en las provincias más violentas.



Fuente: Ministerio del Interior, adaptado de Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2024.

En otro ámbito, las extorsiones también han tenido un incremento sostenido, especialmente en el último año. De acuerdo con los registros de la Fiscalía General del Estado, entre 2021 y 2022, existió un crecimiento de este delito en un 193,8%, mientras que al comparar 2022 y 2023 las denuncias registraron un incremento del 364% (Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2024).

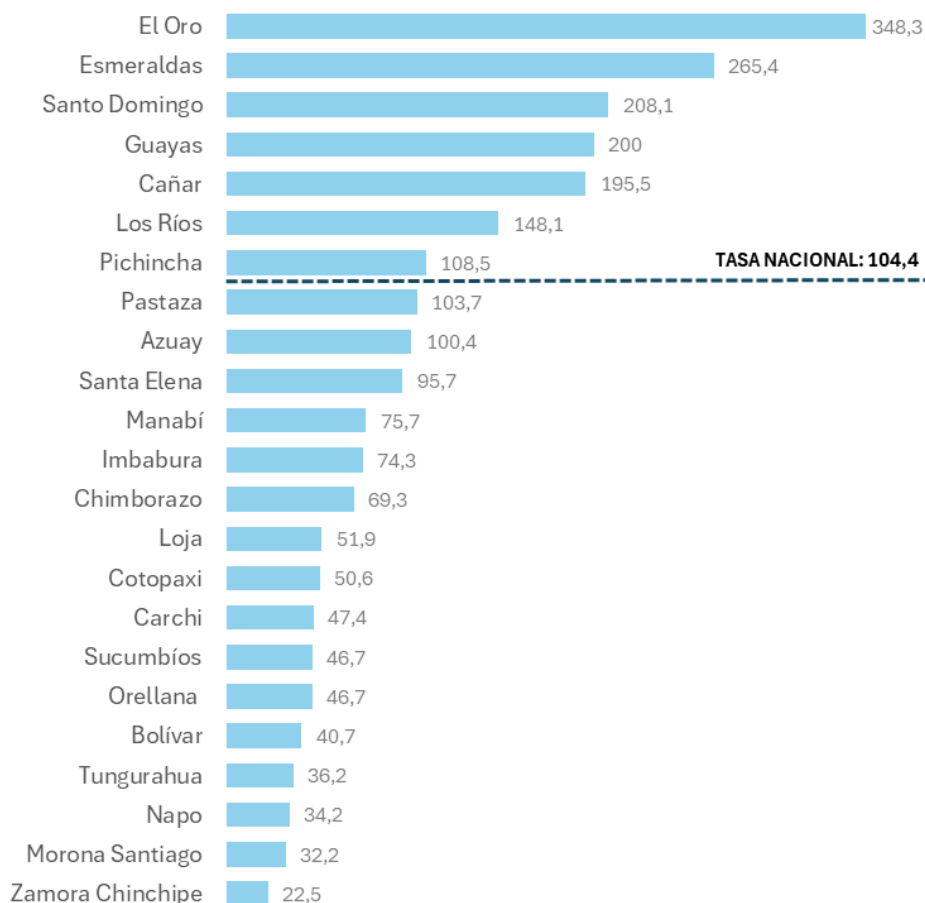
Figura 9 Evolución de casos de extorsiones reportados. Período 2019-2023.



Fuentes: Fiscalía General del Estado.

Datos recientes indican que la tasa de extorsiones nacional por cada 100 mil habitantes pasó 28,5 a 104,4 del año 2022 al 2023. A nivel provincial, en el año 2023, se identifica que 5 provincias de la Costa y 2 de la Sierra superan la tasa nacional.

Figura 10 Tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes a nivel provincial. Año 2023.



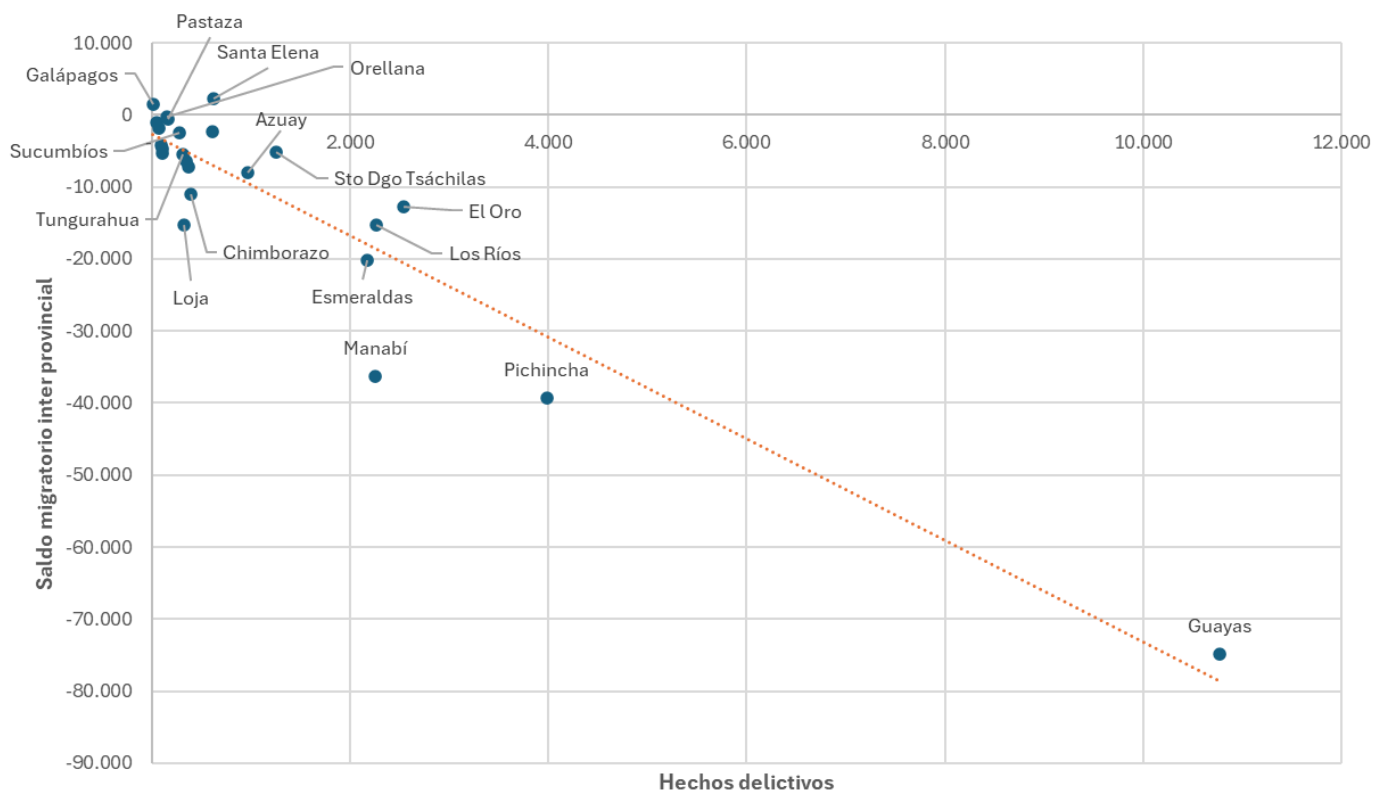
Fuente: Fiscalía General del Estado – Informe Estadístico emitido a ACNUR.

Como lo exhiben las cifras expuestas, el país experimenta un crecimiento significativo en los índices de criminalidad, lo que a su vez genera una sensación de inseguridad en la población. Las cifras de asesinatos y extorsiones (provistos por el Ministerio del Interior y la Fiscalía General del Estado, respectivamente) pueden actuar como proxy de los niveles de inseguridad y violencia, y ser relacionadas con el saldo neto migratorio calculado de los datos del Censo de Población y Vivienda, a fin de encontrar un patrón preliminar de correlación.

Existe una correlación de Pearson⁷ negativa, estadísticamente significativa y fuerte, entre el saldo neto migratorio provincial (Entradas-Salidas) y el número total hechos delictivos (homicidios intencionales+ extorsiones) por provincia, registrando un valor de $r = -0.94$ con valor p de 0, lo que significa que a mayor número de hechos delictivos mayor cantidad de personas dejan su provincia de residencia habitual (Figura 11). A nivel cantonal (Figura 12), se repite el patrón ($r = -0.93$ y $p = 0$), mostrando que a mayor número de hechos delictivos mayor cantidad de personas que dejan su cantón de residencia habitual.

Cabe señalar que, si bien la correlación calculada no implica causalidad, supone un indicio de que el fenómeno del desplazamiento forzado está estrechamente relacionado con los hechos delictivos suscitados en el país.

Figura 11 Relación Saldo migratorio interno provincial y el total de hechos delictivos.



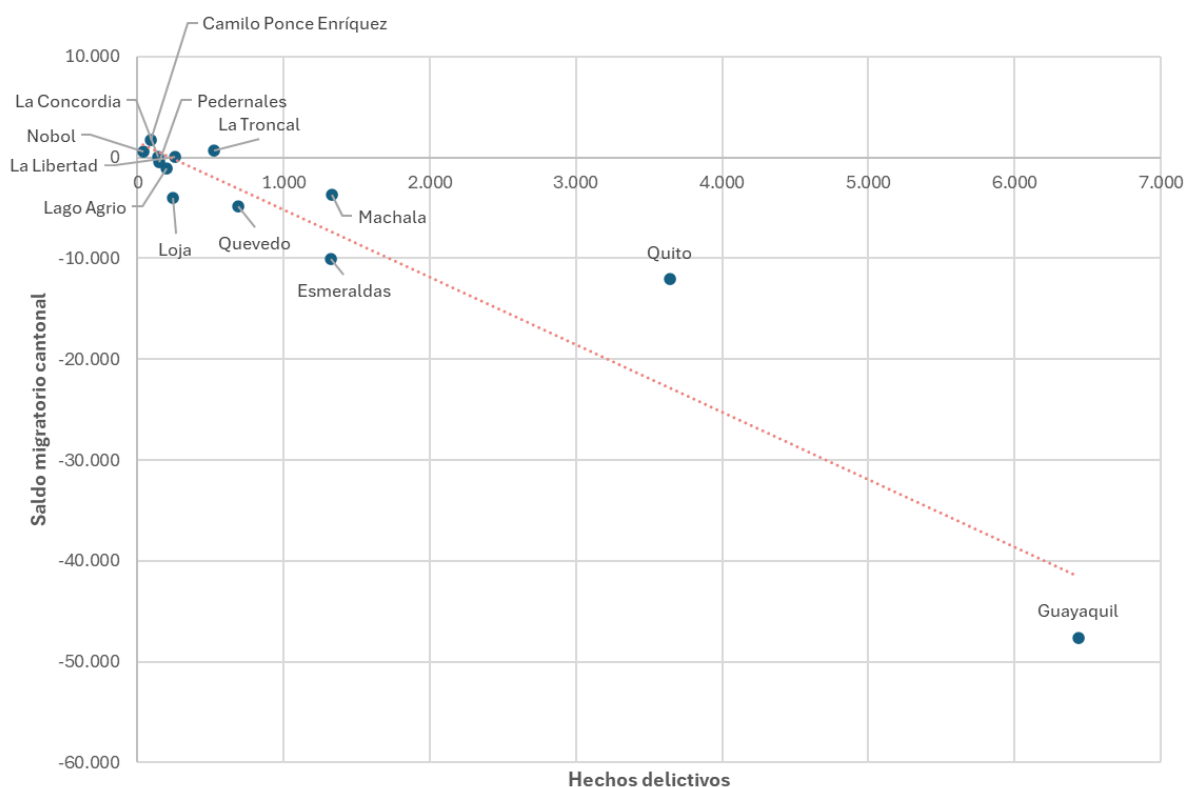
⁷ La correlación de Pearson nos indica la fuerza y dirección de la relación lineal entre dos variables continuas, nos dice que tan bien se relacionan dos conjuntos de datos numéricos y si esa relación es positiva (cuando una variable aumenta, la otra también tiende a aumentar) o negativa (cuando una variable aumenta, la otra tiende a disminuir). El coeficiente de correlación de Pearson (r) varía entre -1 y 1. Registrando las siguientes interpretaciones:

$r = 1$: Correlación positiva perfecta: las variables están perfectamente relacionadas de manera directa.

$r = -1$: Correlación negativa perfecta: las variables están perfectamente relacionadas de manera inversa.

$r = 0$: No existe correlación lineal entre las variables.

Figura 12 Relación Saldo migratorio interno cantonal y el total de hechos delictivos.



Fuentes: INEC: CPV 2022, FGE (Datos de extorsiones, Año 2023) y Ministerio del Interior (Datos de Homicidios, asesinatos, feminicidios y sicarios, Año 2023).

2.2. Factores subyacentes

Los factores subyacentes corresponden a aspectos estructurales y de largo plazo que predisponen a una población al desplazamiento interno. Condiciones como la desigualdad de ingresos, la pobreza y la falta de empleo generan un entorno de vulnerabilidad que exacerba los riesgos en un contexto de violencia y criminalidad creciente, y puede dar lugar al desplazamiento forzado dentro del país. Estas condiciones estructurales limitan el acceso a derechos, servicios públicos, medios de vida sostenibles y reducen las oportunidades de desarrollo personal y económico, lo que contribuye a que ciertas poblaciones se vean obligadas a abandonar sus lugares de residencia en busca de condiciones mínimas de subsistencia y seguridad.

Estas causas subyacentes generan un entorno en el que las personas se ven forzadas a desplazarse dentro de sus fronteras para buscar mejores condiciones de vida. La comprensión profunda de estas causas es esencial para diseñar políticas públicas que mitiguen los factores que desembocan en el

desplazamiento interno forzado, y protejan a las personas desplazadas internas y atiendan sus necesidades específicas.

En esta sección se presenta un análisis de las condiciones sociales y económicas de Ecuador que, combinados y sostenidos en el tiempo, debilitan la resiliencia de la población, facilitando que eventos violentos o criminales desencadenen desplazamientos internos. Este análisis considera un enfoque territorial que abarca las provincias y cantones incluidos en este estudio (que han sido seleccionadas por registrar los mayores niveles de criminalidad en el país, según lo descrito en el Producto 1). Los indicadores socioeconómicos seleccionados para el análisis permiten identificar las desigualdades y vulnerabilidades estructurales que podrían incidir en el desplazamiento interno.

Se analizarán los siguientes indicadores socioeconómicos:

- **Pobreza**
 - Pobreza por ingresos: Una persona es considerada pobre por ingresos cuando su ingreso per cápita se encuentra por debajo de la línea de pobreza definida oficialmente⁸.
 - Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): Se refiere a la proporción de personas que viven en hogares con carencias en al menos una de las siguientes dimensiones: calidad de la vivienda, hacinamiento, acceso a servicios básicos, acceso a educación y capacidad económica (INEC, 2023).
- **Empleo**
 - Empleo adecuado: es una condición en la cual las personas satisfacen condiciones laborales mínimas, y lo conforman aquellas personas que trabajan al menos 40 horas semanales y perciben al menos un salario mínimo.
 - Empleo en el sector informal, son personas que trabajan en empresas que pertenecen a los hogares y que no están constituidas en sociedad (INEC).
- **Salud**
 - Desnutrición crónica infantil (DCI): se refiere a los niños menores de cinco años que presentan retrasos en la longitud/talla, en relación con los estándares esperados para su edad (INEC, 2023).
- **Educación**
 - Tasa neta de asistencia a la Educación General Básica (EGB): relación porcentual entre el número de personas de 5 a 14 años de edad que asiste a la EGB, respecto a la población total de ese grupo de edad.
 - Años promedio de escolaridad: promedio del número de años aprobados por la población de 24 años o más en relación con el total de este grupo etario.

⁸ Línea de pobreza es el nivel de ingreso mínimo disponible que necesita un individuo para no ser considerado pobre, para el año 2023 fue de USD 90,60 mensuales (INEC, 2023).

2.2.1. Contexto nacional

Ecuador enfrenta desafíos significativos en áreas clave como pobreza, empleo, salud y educación, según los datos más recientes. A continuación, se resume los principales indicadores socioeconómicos a nivel nacional.

Los datos utilizados en este análisis provienen de fuentes oficiales:

- Censo de Población y Vivienda 2022 (CPV 2022), para información sobre población y educación.
- Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU 2023), para indicadores de pobreza y empleo.
- Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI 2022-2023), para el indicador de desnutrición crónica infantil.

- **Pobreza y Pobreza Extrema**

La pobreza es uno de los factores estructurales más relevantes que inciden en los desplazamientos internos. Una situación de pobreza genera vulnerabilidad y empuja a las personas a desplazarse hacia centros urbanos o regiones en donde no enfrenten los riesgos de su localidad de origen.

Además de ser una causa directa de migración, la pobreza también incrementa la exposición de las personas a otros factores que provocan el desplazamiento, ya sean sociales, económicos o de seguridad (Observatorio de Desplazamiento Interno, 2020).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2023), en el año 2023 la pobreza por ingresos afectó al 23,9% de la población ecuatoriana, mientras que la pobreza extrema⁹ alcanza al 8,7%. Las disparidades entre áreas urbanas y rurales son marcadas: en las zonas rurales, el 38,5% de la población vive en pobreza y el 18,5% en pobreza extrema, en contraste con cifras considerablemente menores en las áreas urbanas.

En cuanto a la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), en el mismo año, el 28,4% de la población presenta carencias en al menos una de las dimensiones evaluadas (calidad de la vivienda, hacinamiento, acceso a servicios básicos, educación y capacidad económica). Este indicador es significativamente mayor en las áreas rurales (48,7%) que en las urbanas (19%), reflejando la desigualdad territorial en el acceso a condiciones de vida dignas (ENEMDU, 2023).

⁹ Se considera que una persona es pobre extrema por ingresos cuando su ingreso per cápita está por debajo de la línea de pobreza extrema (para el año 2023 fue de USD 51,60 mensuales). (INEC, 2023)

• Empleo y mercado laboral

La falta de empleo adecuado y la alta informalidad es otro factor clave para el desplazamiento interno. La precariedad laboral, el desempleo o la subocupación en zonas rurales o económicamente deprimidas obligan a la población a buscar mejores condiciones laborales en ciudades o regiones con economías más dinámicas.

El mercado laboral en Ecuador muestra un panorama preocupante. Según datos de la ENEMDU (2023), en el año 2023 solo el 36,3% de la población económicamente activa cuenta con empleo adecuado, definido como aquel en el que se cumplen condiciones mínimas de salario y tiempo de trabajo. En contraste, el 52,5% de las personas con empleo labora en el sector informal, lo que implica precariedad laboral y falta de protección social.

Históricamente, el empleo adecuado es mayor en las áreas urbanas, mientras que la informalidad prevalece en las zonas rurales. Esta tendencia refleja las desigualdades estructurales entre regiones (Figuras 15 y 16, respectivamente).

Figura 13 Empleo adecuado

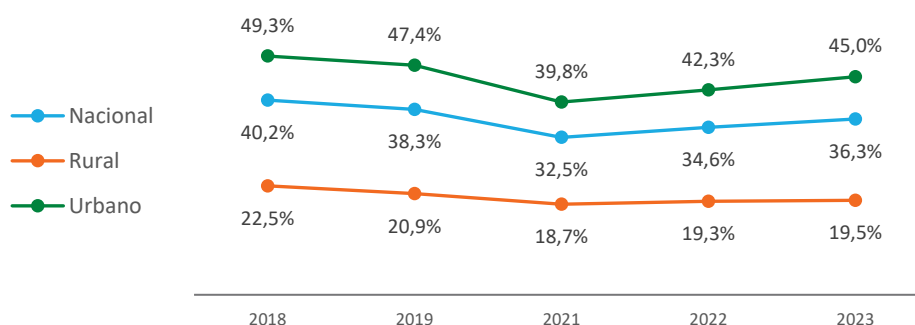
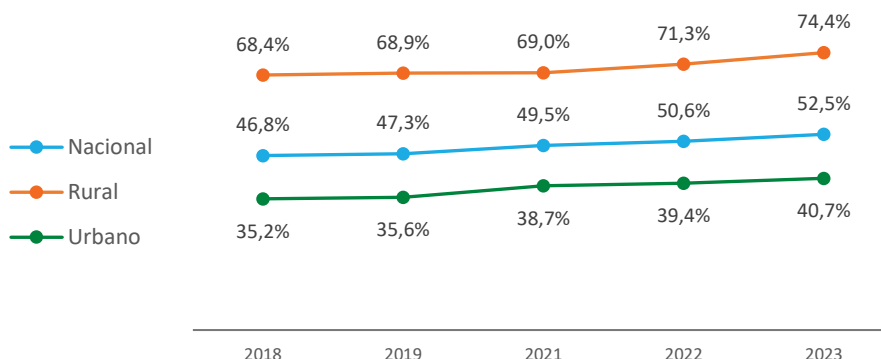


Figura 14 Sector informal



Fuente: ENEMDU, Años 2018-2023.

- **Salud y Nutrición Infantil**

La salud y la nutrición son determinantes críticos para el desplazamiento interno. Existen lugares donde la presencia y actividad del crimen y la inseguridad afecta la provisión de servicios de salud, aumentando la vulnerabilidad de la población.

La desnutrición crónica infantil sigue siendo un problema crítico en Ecuador. Según la Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI), entre el 2022 y 2023, el 17,5% de los niños menores de 5 años padece DCI, un indicador que asciende al 21,4% en las áreas rurales, mientras que en las urbanas es del 15,4%.

- **Educación**

El acceso limitado a educación de calidad en zonas rurales o marginadas es otro factor que incide en el desplazamiento interno, especialmente de familias con niños y jóvenes. La búsqueda de mejores oportunidades educativas para las nuevas generaciones impone una carga adicional para las familias en riesgo de desplazamiento, forzando su eventual desplazamiento a ciudades o localidades a ciudades o localidades con infraestructura educativa más desarrollada.

La educación es un determinante social que influye en las decisiones migratorias, ya que la falta de acceso, la baja calidad educativa y los riesgos de seguridad en el entorno educativo ligados a la criminalidad en las comunidades de origen limita el desarrollo personal y profesional, lo que a su vez afecta las perspectivas económicas y sociales.

En el ámbito educativo, los datos del CPV 2022 muestran que la tasa neta de asistencia a la Educación General Básica (EGB) en el año 2022 fue del 91,8%, lo que significa que aproximadamente 92 de cada 100 niños entre 5 y 14 años están matriculados y asisten regularmente a la escuela. Este indicador muestra mínimas diferencias entre las áreas urbanas y rurales (92,1% y 91,8%, respectivamente), lo que refleja avances en la cobertura educativa.

En cuanto al promedio nacional de escolaridad, en 2022 se ubicó en 10,3 años, equivalente a haber completado el primer año de educación secundaria (CPV 2022). Sin embargo, persisten brechas significativas entre las zonas urbanas (11,8 años) y rurales (8,4 años), lo que pone de manifiesto las desigualdades en el acceso a los centros educativos.

En resumen, los datos revelan importantes desafíos en materia de desarrollo social y económico en Ecuador, con marcadas desigualdades territoriales que afectan las condiciones de vida, el acceso a oportunidades laborales, la salud infantil y la educación.

2.2.2. Análisis territorial

En las Tablas 15 y 16 se presenta los principales indicadores socioeconómicos correspondientes a las provincias y cantones incluidos en el estudio, respectivamente. La última fila muestra los valores de referencia a nivel nacional, lo que permite establecer comparaciones relativas. Las celdas resaltadas en color rojo indican aquellos casos en los que la situación del territorio es más desfavorable respecto al promedio nacional, evidenciando condiciones estructurales que podrían estar asociadas a mayores niveles de vulnerabilidad social y, por ende, a una mayor propensión al desplazamiento interno.

Se observa que en la mitad de las provincias de estudio la edad media es menor que el indicador nacional. En 8 provincias el porcentaje de población rural supera al registrado a nivel nacional (evidenciando mayores diferencias en Sucumbíos, Cañar y Esmeraldas). En lo relacionado a la desnutrición crónica infantil, 4 provincias tienen indicadores superiores al dato nacional. En el tema de educación, en 4 de 12 provincias estudiadas tiene menor tasa neta de asistencia a la EGB que la nacional, sin embargo en 10 de las 12 provincias los años promedio de escolaridad es inferior al valor nacional. En cuanto al empleo, en 8 provincias el empleo adecuado es menor que el porcentaje nacional (Sucumbíos muestra una notable diferencia) y en las mismas provincias el porcentaje de personas empleadas en el sector informal es superior al nacional (especialmente en Sucumbíos). Se registra mayores niveles de pobreza por ingresos que el nacional en 7 provincias y asciende a 8 provincias si se considera las necesidades básicas insatisfechas.

A nivel general, se observa que las provincias de estudio con mayores tasas de homicidios presentan mayor número de indicadores socioeconómicos inferiores a los nacionales.

Tabla 15 Indicadores socioeconómicos en las provincias de estudio

PROVINCIA	INDICADOR									
	Edad Media (años)	% Rural	DCI (%)	Tasa neta de asistencia EGB (%)	Años promedio de escolaridad	Empleo Adecuado (%)	Sector informal (%)	Pobreza por ingresos (%)	NBI (%)	Tasa de homicidios
Los Ríos	31	46,0	11,5	89,8	10,0	32,7	56,5	24,4	39,4	110,8
Guayas	32	14,7	12,7	88,7	11,6	41,8	49,5	20,8	31,8	85,7
Esmeraldas	29	55,1	12,4	90,5	10,3	24,5	63,7	49,1	53,1	82,9
El Oro	32	21,5	10,7	91,4	11,3	40,1	42,0	12,5	18,4	78,4
Santa Elena	30	47,7	30,0	94,4	10,5	29,1	62,0	32,1	31,4	64,8
Manabí	32	42,0	16,2	92,8	10,3	31,0	59,8	24,5	36,7	59,5
Sucumbíos	28	59,3	11,7	92,9	10,5	21,0	74,9	60,3	70,8	48,7
Sto. Dgo. de los Tsáchilas	30	24,9	11,1	89,6	10,7	31,7	55,0	24,3	37,6	42,2
Cañar	33	55,6	23,0	93,5	9,8	28,5	60,2	16,1	35,0	29,4
Pichincha	34	36,6	20,6	91,7	13,0	53,6	29,6	12,3	8,5	9,6
Azuay	27	47,6	20,2	92,7	11,3	40,2	47,9	13,1	14,6	7,1
Loja	34	39,6	16,7	94,1	11,3	26,9	62,2	28,8	23,6	6,4
Nacional	32	36,9	17,5	91,4	11,4	36,3	52,5	23,9	28,4	47,3

Fuentes: CPV 2022, ENDI (Período 2022-2023) y ENEMDU (Año 2023), Ministerio del Interior (Año 2023).

Desde una perspectiva cantonal, se observa que en 9 de los 13 cantones de estudio la edad media es menor que el indicador nacional. En 4 cantones el porcentaje de población rural supera al registrado a nivel nacional (evidenciando mayores diferencias en Pedernales). En el tema de educación, 5 cantones de estudio tienen menor tasa neta de asistencia a la EGB, sin embargo al ver los años promedio de escolaridad en 8 de los 13 cantones los años promedio de escolaridad es inferior al valor nacional. Se registra mayores niveles de pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas en 7 cantones.

A nivel general, se observa que los cantones de estudio con mayores tasas de homicidios presentan mayor número de indicadores socioeconómicos inferiores a los nacionales.

Tabla 16 Indicadores socioeconómicos en los cantones de estudio

CANTÓN	INDICADOR						
	Edad Media (años)	% Rural	DCI (%)	Tasa neta de asistencia EGB (%)	Años promedio de escolaridad	NBI (%)	Tasa de homicidios
Pedernales	27	61,6	32,3	91,1	8,0	79,3	159,1
Esmeraldas	30	26,6	8,4	90,8	12,3	38,4	144,4
Quevedo	30	13,7	11,3	89,0	9,2	50,8	134,5
Camilo Ponce Enriquez	27	56,1	7,1	92,1	9,8	39,2	122,8
La Libertad	30	0,1	24,2	94,1	10,9	47,3	116,7
La Troncal	30	36,2	11,8	92,4	9,8	45,4	90,2
Nobol	30	58,0	21,6	94,1	9,4	48,6	88,1
Guayaquil	32	3,5	12,7	88,1	12,2	28,7	84,5
Machala	32	6,0	8,0	89,3	12,1	33,5	78,0
La Concordia	29	31,0	15,3	93,0	9,7	61,0	77,8
Lago Agrio	29	47,0	13,0	92,5	10,9	54,9	63,8
Quito	34	34,2	19,6	91,6	13,3	13,7	9,9
Loja	33	18,6	17,2	94,3	13,1	24,4	6,8
Nacional	32	36,9	17,5	91,4	11,4	39,8	47,3

Fuentes: CPV 2022, ENDI (Período 2022-2023) y ENEMDU (Año 2023), Ministerio del Interior (Año 2023).

Análisis territorial detallado

A continuación, se presenta un breve análisis sociodemográfico de cada una de las provincias y cantones incluidos en el Estudio (Ver Tabla 1).

Los datos utilizados en este análisis provienen de fuentes oficiales:

- Censo de Población y Vivienda 2022 (CPV 2022), para información sobre población y educación.
- Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU 2023), para indicadores de pobreza a nivel provincial.

- CPV 2022 para indicadores de pobreza a nivel cantonal .
- Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI 2022-2023), para el indicador de desnutrición crónica infantil.

- **Azuay**

En el año 2022, esta provincia registra una población de 801.609 habitantes, con una edad promedio de 27 años. El 94,7% de la población se identifica como mestizo, el 2% blanco, el 2% indígena, el 0,9% afroecuatoriano y el 0,4% montuvio. El 52,41% de azuayos vive en zonas urbanas y el restante 47,3% en zonas rurales. La tasa neta de asistencia a la EGB es alta (95,2%).

En el año 2023 la tasa de empleo adecuado es del 40,2% y el 47,9% de personas con empleo se encuentra en el sector informal. Se registra bajos niveles de pobreza (13,1% de pobreza por ingreso y 14,6% de población con necesidades básicas insatisfechas).

Camilo Ponce Enríquez

Para el año 2022, en este cantón registra una población de 22.810 habitantes, con una edad promedio de 27 años. El 91,3% de la población se identifica como mestizos, el 3,7% afrodescendiente, el 2,6% blanco, el 1,2% indígena y el 1,2% montuvio. El 56,1% de habitantes vive en zonas rurales. La tasa neta de asistencia a la EGB es el 92,1%. Se registra que el 39,2% de población tiene necesidades básicas insatisfechas.

- **Cañar**

En el año 2022, esta provincia registra una población de 227.578 habitantes, con una edad promedio de 33 años. El 82,7% de la población se autoidentifica mestiza, el 14,7% indígena, el 1,1% blanca, el 1,1% afroecuatoriano y el 0,5% montuvio. El 55,58% de habitantes vive en zonas rurales. En esta provincia la tasa neta de asistencia a la EGB es del 93,5%.

En el 2023 la tasa de empleo adecuado es del 28,5% y tiene el 60,2 % de personas empleadas en el sector informal. El porcentaje de pobreza por ingresos es del 16,1%, y el 35% tiene necesidades básicas insatisfechas.

La Troncal

En el año 2022, este cantón registra una población de 62.103 habitantes, con una edad promedio de 27 años. El 93,5% se identifica como mestizo, el 2,6% afrodescendiente, el 1,8% blanca, el 1,1% indígena y el 1,1% montuvia. El 63,8% de habitantes vive en zonas urbanas. En este cantón la tasa neta de asistencia a la EGB es del 92,5%. La pobreza por necesidades básicas insatisfechas es el 45,4%.

- **El Oro**

En el año 2022, la población alcanza los 714.592 habitantes en el 2022, con edad promedio de 32 años. El 91,2% se identifican como mestiza, el 4% afroecuatoriano, el 2,7% blanco, el 1,4% montuvia y el 0,5% indígena. El 78,54% de los oreños vive en zonas urbanas. Se registra un alto porcentaje de acceso a la EGB (91,4%, respectivamente).

En el año 2023 la tasa de empleo adecuado es del 40,1% y tiene el 60,2 % de personas empleadas en el sector informal. En esta provincia la pobreza por ingresos es del 12,5% y por necesidades básicas insatisfechas se ubica en el 18,4%.

Machala

En el 2022 se registró una población de 306.309 habitantes, con edad promedio de 32 años. La mayoría de la población se identifica como mestizo (86,8%), el 6,8% como afroecuatoriano, el 6,8% afroecuatoriana, el 3,8% blanca, el 1,7% montuvia, el 0,8% indígena y el 0,1% de otras etnias. Gran parte de la población en zonas urbanas (94%). Registra el 89,3% como tasa neta de asistencia a la educación básica. En este cantón el 33,5% de sus habitantes presenta necesidades básicas insatisfechas.

- **Esmeraldas**

En el año 2022 se registra una población de 553.900 habitantes en esta provincia, con una edad promedio de 29 años. La población de esta provincia en su mayoría se identifica como afrodescendientes (53,8%), el 39,5% como mestizo, el 3,4% indígena, el 1,7% montuvia, el 1,6% blanca y el 0,1% de otras etnias. El 44,88% de la población reside en zonas rurales. La tasa neta de asistencia a la EGB es del 90,5%.

En el año 2023, la tasa de empleo adecuado es del 40,1% y la informalidad alcanza el 63,7%. Aproximadamente, la mitad de la población vive en condición de pobreza por ingresos y necesidades básicas insatisfechas.

Esmeraldas (cantón)

En el año 2022 se registra una población de 211.848 habitantes en este cantón, con una edad promedio de 30 años. El 66,6% de la población se considera afroecuatoriano, el 30,2% mestizo, el 1,8% blanco, el 0,8% montuvia, el 0,6% indígena y el 0,1% de otras etnias. La mayoría de la población reside en el área urbana (73,4%). La tasa neta de asistencia a la EGB es del 90,8%. El 38,4% de la población vive en condición de pobreza por necesidades básicas insatisfechas.

- **Guayas**

En el 2022, fue la provincia más poblada del país con 4'391.923 habitantes, con una edad promedio de 32 años. La población mayoritariamente se identifica como mestiza (81%), el 8,4% se considera montuvia, el 5,4% afroecuatoriana, el 3,6% blanca, el 1,3% indígena y el 0,2% de otras nacionalidades. El 85,76% de los guayasenses vive en zonas urbanas. La tasa neta de asistencia a la EGB alcanza el 88,7%.

En el año 2023, la tasa de empleo adecuado es del 41,8% y casi la mitad de las personas con empleo se encuentra en el sector informal. La pobreza medida por ingresos es del 20,8%, pero por necesidades básicas insatisfechas alcanza el 31,8% de la población.

Nobol

En el año 2022, este cantón registró una población de 23.850 habitantes, con una edad promedio de 30 años. El 70,5% de la población se considera mestiza, el 24,4% montuvia, el 2,6% afroecuatoriano, el 2,2% blanca y el 0,2% indígena. El 58,03% de la población reside en zonas rurales. El acceso EGB alcanza el 94,1%. La pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas es del 48,6% de la población.

Guayaquil

En el 2022, Guayaquil fue el cantón más poblado del país con 2'746.403 habitantes, con una edad promedio de 30 años. El 85,25 de la población se identifica como mestiza, el 6,9% afroecuatoriana, el 4,1% blanca, el 2,3 montuvia, el 1,3% indígena y el 0,2% de otras etnias. Un gran porcentaje de la población guayaquileña vive en zonas urbanas (96,5%). La tasa neta de asistencia a la EGB alcanza el 88,1%. La pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas alcanza el 28,7% de la población.

- **Loja**

En el 2022, esta provincia tuvo una población de 485.421 habitantes, con una edad promedio de 34 años. El 94,6% de la población se identifica como mestiza, el 3,6% indígena, el 0,9% blanca, el 0,6 afroecuatoriana y el 0,3% montuvia. El 60,4% de lojanos vive en zonas urbanas y el restante 39,6% en zonas urbanas. La tasa neta de asistencia a la EGB es alta (94,1%).

En el 2023, la tasa de empleo adecuado es del 26,9% y el 62,2% de personas con empleo se encuentra en el sector informal. Se registra el 28,8% de pobreza por ingreso y el 23,6% por necesidades básicas insatisfechas.

Loja (cantón)

En el año 2022, este cantón registró una población de 250.028 habitantes, con una edad promedio de 33 años. El 95% de población se considera mestiza, el 2,4% indígena, el 1,2% blanca, el 0,6% afroecuatoriana y el 0,3% montuvia. Un alto porcentaje de la población vive en zonas urbanas (81,39%). La tasa neta de asistencia a la EGB es alta (94,3%). Se registra el 24,4 % de pobreza por necesidades básicas insatisfechas.

- **Los Ríos**

En el 2022, esta provincia registra 898.652 habitantes, con una edad promedio de 31 años. El 60,5% de la población se identifica como mestiza, el 35,4% montuvia, 2,3% afroecuatoriana, el 1,1% blanca y el 0,7% indígena. El 54% de la población fluminense vive en zonas urbanas. La tasa neta de asistencia a la EGB alcanza el 89,8%.

En el 2023, la tasa de empleo adecuado es del 32,7% y el 56,5% de las personas con empleo se encuentra en el sector informal. La pobreza medida por ingresos es del 24,4% y por necesidades básicas insatisfechas alcanza el 39,8% de la población.

Quevedo

En el 2022, este cantón cuenta con 206.008 habitantes, con una edad promedio de 30 años. El 84,4% de la población se identifica como mestiza, el 9,7% montuvia, 3,5% afroecuatoriana, el 1,6% blanca y el 0,7% indígena. Gran porcentaje de la población vive en zonas urbanas (86,3%). La tasa neta de asistencia a la EGB alcanza el 89%. La pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas es del 50,8%.

- **Manabí**

En el 2022, esta provincia registra una población de 1'592.840 habitantes, con una edad promedio de 32 años. El 62,2 % de la población se autoidentifica como mestiza, el 33,6% montuvia, el 1,9% afroecuatoriana, el 1,4% blanca, el 0,2% indígena y el 0,1% de otras etnias. El 58% de habitantes viven en zonas rurales y el restante 42% en zonas urbanas. Esta provincia tiene una tasa neta de asistencia a la EGB del 92,8%.

En el 2023, la tasa de empleo adecuado es del 28,5% y tiene el 60 % de personas empleadas en el sector informal. El porcentaje de pobreza por ingresos es del 24,5% y el 36,7% tiene necesidades básicas insatisfechas.

Pedernales

En el 2022, este cantón tuvo una población de 70.408 habitantes, con una edad promedio de 27 años. El 68,8% de la población se identifica como mestiza, el 24,4% montuvia, el 5,6% afroecuatoriana, el 0,9% blanca y el 0,3% indígena. Gran porcentaje de la población en el cantón vive zonas rurales (61,6%). En este cantón la tasa neta de asistencia a la EGB es del 91,1%. Se registra un alto nivel de pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas (79,3%).

- **Pichincha**

En el 2022 se posicionó como la segunda provincia más poblada del país (3'089.473 habitantes), con edad promedio de 34 años. El 87,4% de la población se identifican como mestiza, el 6,2% indígena, el 2,8% blanca, el 2,7% afroecuatoriana, el 0,7% montuvio y el 0,1% de otras etnias. El 63,4% de habitantes reside en zonas urbanas. Se registra un alto porcentaje de asistencia a EGB (91,7%).

En el año 2023, la tasa de empleo adecuado es del 53,6% y tiene el 29,6 % de personas empleadas en el sector informal. En esta provincia se registra bajos niveles de pobreza 12,3% por ingresos y 8,5% por necesidades básicas insatisfechas).

Quito

En el 2022, la capital del país tiene una población de 2.679.722 habitantes, con edad promedio de 34 años. El 88,5% de la población se identifican como mestiza, el 4,7% indígena, el 3,1% blanca, el 2,9% afroecuatoriana, el 0,7% montuvio y el 0,1% de otras etnias. El 65,8% de habitantes reside en zonas urbanas. Se registra una tasa neta de asistencia a la EGB del 91,6%. En este cantón se registra bajo niveles de pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas (13,7%).

- **Sucumbíos**

En el 2022, esta provincia registra una población de 199.014 habitantes, con una edad promedio de 28 años. El 77,4% de la población se identifica como mestiza, el 16,3% indígena, el 4,6% afroecuatoriana, el 1% blanca y el 0,6% montuvia. El 59,3% de habitantes viven en zonas rurales. En esta provincia la tasa neta de asistencia a la EGB es del 92,9%.

En 2023, la tasa de empleo adecuado es del 21% y tiene el 75% de personas empleadas en el sector informal. En esta provincia se registra niveles altos de pobreza (60,3% pobreza por ingresos y 70,8% por necesidades básicas insatisfechas).

Lago Agrio

En el 2022 este cantón registra una población de 105.044 habitantes, con una edad promedio de 29 años. El 81,3% de la población se identifica como mestiza, el 11,6% indígena, el 5% afroecuatoriana, el 1,4% blanca y el 0,7% montuvia. El 47% de habitantes viven en zonas rurales. En este cantón el 67,5% de la población accede al agua potable por red pública y tiene una tasa neta de asistencia a la EGB del 92,5%. Aquí se registra el 54,9% de pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas.

- **Santo Domingo de los Tsáchilas**

En el 2022, esta provincia registra una población de 492.969 habitantes, con una edad promedio de 28 años. El 89,9% de la población se autoidentifica mestiza, el 4,8% afroecuatoriana, el 2,3% montuvia, el 1,6% blanca y el 1,4% indígena. Las tres cuartas partes de población vive en zonas urbanas. En esta provincia la tasa neta de asistencia a la EGB del 89,6%.

En el año 2023, la tasa de empleo adecuado es del 31,7%% y tiene el 55 % de personas empleadas en el sector informal. El porcentaje de pobreza por ingresos es del 24,3%, y el 31,4% tiene necesidades básicas insatisfechas.

La Concordia

En el 2022, se registra una población de 51.386 habitantes para este cantón, con una edad promedio de 29 años. El 86,4% de la población se identifica como mestiza, el 9,3% afroecuatoriana, el 2,1% montuvia y el 0,3% indígena. Gran parte de la población vive en zonas urbanas (69,03%). En este cantón la tasa neta de asistencia a la EGB es del 93%. La pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas es del 61%.

- **Santa Elena**

En el 2022 se registra una población de 385.735 habitantes, con una edad promedio de 30 años. El 91,4% de la población se considera mestizo, el 2,3% afroecuatoriano, el 2,2% montuvio, el 1,7% blanco, el 1,2% indígena y el 1,1% de otras etnias. El 52,3% de la población reside en zonas urbanas. En esta provincia la tasa neta de asistencia a la EGB fue del 94,4%.

En el 2023, la tasa de empleo adecuado es del 29,1% y la informalidad alcanza el 62%. La pobreza por ingresos es del 32,1% y por necesidades básicas insatisfechas es el 31,4%.

La Libertad

En el año 2022, este cantón tiene una población de 112.247 habitantes, con una edad promedio de 30 años. El 91% de la población se considera mestizo, el 2,6% afroecuatoriano, el 2,5% montuvio, el 1,6% blanco, el 1,2% de otras etnias y el 1,1% indígena. Prácticamente toda la población reside en áreas urbanas (99,92%). En este cantón la tasa neta de asistencia a la EGB es del 94,1%, respectivamente). La pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas es el 47,3%.

3. Conclusiones

El análisis evidencia que el desplazamiento interno en Ecuador no responde a una sola causa, sino a la interacción de factores concurrentes y subyacentes, donde la inseguridad y la criminalidad han adquirido un peso determinante en los últimos años. Las dinámicas de movilidad interna varían según el territorio, siendo más intensas en provincias y cantones con mayores índices de violencia y delitos.

El estudio muestra que en las localidades donde existe un aumento sostenido de homicidios, extorsiones, robos y otros delitos violentos en los últimos años, puede generar un clima de temor generalizado en la población y que podría motivar a que las familias abandonen sus lugares de residencia para salvaguardar su integridad física.

Uno de los hallazgos más relevantes del estudio es la fuerte asociación entre la violencia criminal y los patrones de expulsión poblacional. Existe una correlación negativa fuerte y significativa entre el saldo neto migratorio provincial y el número de hechos delictivos (homicidios y extorsiones), tanto a nivel provincial como cantonal. Esto nos indica que a mayor intensidad de criminalidad, mayor es la propensión de la población a abandonar su lugar de residencia habitual.

Aunque la correlación no implica causalidad directa, los resultados permiten inferir que la violencia criminal actúa como detonante de procesos de desplazamiento interno, en especial cuando coexiste con otras condiciones estructurales. En efecto, el análisis de las provincias y cantones priorizados para el estudio revela que la incidencia de altos índices de criminalidad coincide con la presencia de indicadores socioeconómicos deficitarios (en especial estos territorios presentan tasas elevadas de pobreza). Esta combinación de factores genera un entorno de vulnerabilidad estructural que fuerza a la población a desplazarse en busca de protección, así como de mejores condiciones de vida.

Si bien el presente estudio ha permitido caracterizar los patrones de movilidad interna y vincularlos con indicadores contextuales de criminalidad, inseguridad y precariedad socioeconómica, resulta fundamental complementar esta aproximación con información directa proveniente de la Encuesta de Desplazamiento Interno (conforme fue presentado en el Producto 2). Este instrumento proporciona evidencia empírica sobre las causas percibidas y declaradas del desplazamiento interno por parte de las propias personas afectadas, lo que permite sustentar y validar de forma más precisa que la

inseguridad y los actos de violencia asociados con la criminalidad constituyen factores determinantes en el desplazamiento de la población.

Adicionalmente, se recomienda profundizar en el análisis de otros factores concurrentes —como desastres naturales, conflictos por recursos o persecuciones— que, estando fuera del foco del presente estudio, pero en combinación con el contexto de violencia, pueden actuar como elementos que exacerban la vulnerabilidad y la decisión de migrar internamente. La triangulación de estas fuentes y perspectivas fortalecerá la comprensión integral del fenómeno y permitirá diseñar respuestas intersectoriales más eficaces desde la política pública y la cooperación internacional.

Bibliografía

- ACNUR. (2024). *Agenica de la ONU para los Refugiados*. Recuperado el 11 de noviembre de 2024, de <https://www.acnur.org/desplazados-internos>
- INEC. (2023). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo: indicadores de pobreza y desigualdad*.
- INEC. (2023). Encuesta Nacional sobre Denutrición Infantil- ENDI: principales resultados.
- INEC. (s.f.). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). *Documento Metodológico*.
- InSight Crime. (2024). *Balance de InSight Crime de los homicidios en 2023*. Obtenido de <https://insightcrime.org/wp-content/uploads/2023/08/Balance-de-InSight-Crime-de-los-homicidios-en-2023-Feb-2024.pdf>
- Insight Crime. (4 de enero de 2024). *Insight Crime*. Obtenido de <https://insightcrime.org/es/noticias/gamechangers-2023-ecuador-pierde-control-crimen/>
- Observatorio de Desplazamiento Interno. (abril de 2020). *Informe Mundial sobre Desplazamiento Interno 2020*.
- Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. (2024). *Boletín Anual de Homicidios en el Ecuador*. Obtenido de <https://oeco.pdf.org/wp-content/uploads/2024/04/OECO.-BOLETIN-ANUAL-DE-HOMICIDIOS-2023.pdf>
- Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. (2024). *Tipologías y resultados de la Encuesta Nacional de Victimización de Casos de Extorsión Empresarial*.
- Oliinyk, O., Bilan, Y., Mishchuk, H., Akimov, O., & Vasa, L. (2021). The impact of migration of highly skilled workers on the country's competitiveness and economic growth. *Montenegrin Journal of Economics*, 7-19.

Anexos

Anexo 1: Tasa de movimientos intra provinciales por cada 100 mil habitantes

PROVINCIA	POBLACIÓN	TASA DE MOVIMIENTOS INTRA PROVINCIALES
Azuay	801.609	1.915
Bolívar	199.078	1.411
Cañar	227.578	1.540
Carchi	172.828	1.930
Chimborazo	470.210	2.163
Cotopaxi	471.933	2.166
El Oro	714.592	1.629
Esmeraldas	553.900	1.645
Galápagos	28.583	938
Guayas	4.391.923	1.604
Imbabura	469.879	1.815
Loja	485.421	2.144
Los Ríos	898.652	1.281
Manabí	1.592.840	2.340
Morona Santiago	192.508	3.211
Napo	131.675	1.841
Orellana	182.166	1.543
Pastaza	111.915	1.882
Pichincha	3.089.473	1.262
Santa Elena	385.735	991
Sto Dgo de los Tsáchilas	492.969	348
Sucumbíos	199.014	1.140
Tungurahua	563.532	1.462
Zamora Chinchipe	110.973	2.984
Total	16.264.481	1.700

Fuente: CPV 2022

Anexo 2: Flujo interno en los cantones de estudio

Camilo Ponce Enríquez

Cantones de Origen

PROVINCIA DE ORIGEN	CANTÓN DE ORIGEN	SALIDAS	%
AZUAY	CUENCA	150	6,0%
AZUAY	GIRÓN	3	0,1%
AZUAY	GUALACEO	4	0,2%
AZUAY	NABÓN	7	0,3%
AZUAY	OÑA	3	0,1%
AZUAY	PUCARÁ	87	3,5%
AZUAY	SANTA ISABEL	56	2,2%
AZUAY	SÍGSIG	4	0,2%
BOLÍVAR	CALUMA	1	0,0%
BOLÍVAR	CHILLANES	1	0,0%
BOLÍVAR	GUARANDA	7	0,3%
CAÑAR	AZOGUES	5	0,2%
CAÑAR	CAÑAR	1	0,0%
CAÑAR	EL TAMBO	1	0,0%
CAÑAR	LA TRONCAL	6	0,2%
CARCHI	TULCÁN	1	0,0%
CHIMBORAZO	ALAUSÍ	5	0,2%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	2	0,1%
CHIMBORAZO	GUAMOTE	1	0,0%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	12	0,5%
COTOPAXI	LA MANÁ	2	0,1%
COTOPAXI	LATACUNGA	5	0,2%
EL ORO	ARENILLAS	14	0,6%
EL ORO	ATAHUALPA	5	0,2%
EL ORO	BALSAS	7	0,3%
EL ORO	CHILLA	5	0,2%
EL ORO	EL GUABO	145	5,8%
EL ORO	HUAQUILLAS	47	1,9%
EL ORO	MACHALA	285	11,3%
EL ORO	MARCABELÍ	3	0,1%
EL ORO	PASAJE	100	4,0%
EL ORO	PIÑAS	12	0,5%
EL ORO	PORTOVELO	12	0,5%
EL ORO	SANTA ROSA	72	2,9%
EL ORO	ZARUMA	19	0,8%
ESMERALDAS	ATACAMES	6	0,2%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	3	0,1%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	81	3,2%
ESMERALDAS	MUISNE	5	0,2%
ESMERALDAS	QUININDÉ	52	2,1%
ESMERALDAS	RIOVERDE	5	0,2%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	8	0,3%
GUAYAS	BALAO	49	1,9%
GUAYAS	BALZAR	16	0,6%
GUAYAS	COLIMES	7	0,3%
GUAYAS	DURÁN	7	0,3%
GUAYAS	EL EMPALME	9	0,4%
GUAYAS	EL TRIUNFO	4	0,2%
GUAYAS	GUAYAQUIL	215	8,6%

GUAYAS	MILAGRO	14	0,6%
GUAYAS	NARANJAL	56	2,2%
GUAYAS	NARANJITO	8	0,3%
GUAYAS	NOBOL	1	0,0%
GUAYAS	SALITRE	1	0,0%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	1	0,0%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	3	0,1%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	1	0,0%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	1	0,0%
IMBABURA	COTACACHI	1	0,0%
IMBABURA	IBARRA	21	0,8%
IMBABURA	OTAVALO	10	0,4%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	2	0,1%
LOJA	CALVAS	8	0,3%
LOJA	CATAMAYO	12	0,5%
LOJA	CELICA	6	0,2%
LOJA	ESPÍNDOLA	18	0,7%
LOJA	GONZANAMÁ	3	0,1%
LOJA	LOJA	79	3,1%
LOJA	MACARÁ	3	0,1%
LOJA	OLMEDO	2	0,1%
LOJA	PALTAS	17	0,7%
LOJA	PINDAL	10	0,4%
LOJA	PUYANGO	10	0,4%
LOJA	QUILANGA	10	0,4%
LOJA	SARAGURO	54	2,1%
LOJA	ZAPOTILLO	4	0,2%
LOS RÍOS	BABAHOYO	10	0,4%
LOS RÍOS	BUENA FE	15	0,6%
LOS RÍOS	MOCACHE	6	0,2%
LOS RÍOS	MONTALVO	1	0,0%
LOS RÍOS	PALENQUE	3	0,1%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	2	0,1%
LOS RÍOS	QUEVEDO	17	0,7%
LOS RÍOS	URDANETA	2	0,1%
LOS RÍOS	VALENCIA	5	0,2%
LOS RÍOS	VENTANAS	1	0,0%
LOS RÍOS	VINCES	1	0,0%
MANABÍ	24 DE MAYO	1	0,0%
MANABÍ	CHONE	14	0,6%
MANABÍ	EL CARMEN	28	1,1%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	5	0,2%
MANABÍ	JAMA	7	0,3%
MANABÍ	JIPUAPA	2	0,1%
MANABÍ	JUNÍN	1	0,0%
MANABÍ	MANTA	8	0,3%
MANABÍ	MONTECRISTI	3	0,1%
MANABÍ	OLMEDO	3	0,1%
MANABÍ	PAJÁN	3	0,1%
MANABÍ	PEDERNALES	5	0,2%
MANABÍ	PICHINCHA	9	0,4%
MANABÍ	PORTOVIEJO	16	0,6%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	1	0,0%
MANABÍ	ROCAFUERTE	2	0,1%
MANABÍ	SANTA ANA	1	0,0%
MANABÍ	SUCRE	1	0,0%
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	1	0,0%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	18	0,7%
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	5	0,2%

MORONA SANTIAGO	MORONA	19	0,8%
MORONA SANTIAGO	PALORA	5	0,2%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	4	0,2%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	12	0,5%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	4	0,2%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	5	0,2%
NAPO	ARCHIDONA	8	0,3%
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	1	0,0%
NAPO	EL CHACO	3	0,1%
NAPO	QUIJOS	1	0,0%
NAPO	TENA	5	0,2%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	6	0,2%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	1	0,0%
ORELLANA	LORETO	1	0,0%
PASTAZA	PASTAZA	9	0,4%
PICHINCHA	CAYAMBE	8	0,3%
PICHINCHA	MEJÍA	2	0,1%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	4	0,2%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	9	0,4%
PICHINCHA	QUITO	100	4,0%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	2	0,1%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	3	0,1%
SANTA ELENA	SALINAS	1	0,0%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	7	0,3%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	7	0,3%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	72	2,9%
SUCUMBÍOS	CASCALES	2	0,1%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	3	0,1%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	5	0,2%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	20	0,8%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	4	0,2%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	9	0,4%
SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	1	0,0%
TUNGURAHUA	AMBATO	5	0,2%
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	9	0,4%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	5	0,2%
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	2	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	3	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	6	0,2%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	4	0,2%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	26	1,0%
TOTAL GENERAL		2513	100,0%

Cantones Receptores

PROVINCIA DE LLEGADA	CANTÓN DE LLEGADA	LLEGADAS	%
AZUAY	CUENCA	70	9,1%
AZUAY	GUALACEO	21	2,7%
AZUAY	NABÓN	9	1,2%
AZUAY	OÑA	5	0,7%
AZUAY	PUCARÁ	21	2,7%
AZUAY	SANTA ISABEL	22	2,9%
AZUAY	SEVILLA DE ORO	1	0,1%
AZUAY	SÍGSIG	6	0,8%
BOLÍVAR	CALUMA	1	0,1%
BOLÍVAR	GUARANDA	1	0,1%
BOLÍVAR	LAS NAVES	2	0,3%
CAÑAR	AZOGUES	12	1,6%
CAÑAR	CAÑAR	3	0,4%
CAÑAR	DÉLEG	1	0,1%
CAÑAR	LA TRONCAL	9	1,2%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	5	0,7%
COTOPAXI	LA MANÁ	3	0,4%
COTOPAXI	LATACUNGA	4	0,5%
EL ORO	ARENILLAS	11	1,4%
EL ORO	ATAHUALPA	3	0,4%
EL ORO	BALSAS	4	0,5%
EL ORO	EL GUABO	106	13,8%
EL ORO	HUAQUILLAS	10	1,3%
EL ORO	MACHALA	43	5,6%
EL ORO	MARCABELÍ	3	0,4%
EL ORO	PASAJE	21	2,7%
EL ORO	PIÑAS	5	0,7%
EL ORO	PORTOVELO	19	2,5%
EL ORO	SANTA ROSA	16	2,1%
EL ORO	ZARUMA	10	1,3%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	1	0,1%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	5	0,7%
ESMERALDAS	QUININDÉ	1	0,1%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	1	0,1%
GUAYAS	BALAO	28	3,7%
GUAYAS	BALZAR	8	1,0%
GUAYAS	DAULE	7	0,9%
GUAYAS	DURÁN	3	0,4%
GUAYAS	EL EMPALME	4	0,5%
GUAYAS	EL TRIUNFO	2	0,3%
	GENERAL ANTONIO		
GUAYAS	ELIZALDE	1	0,1%
GUAYAS	GUAYAQUIL	56	7,3%
GUAYAS	MILAGRO	7	0,9%
GUAYAS	NARANJAL	34	4,4%
GUAYAS	PALESTINA	1	0,1%
GUAYAS	PLAYAS	1	0,1%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	2	0,3%
IMBABURA	IBARRA	1	0,1%
LOJA	CATAMAYO	7	0,9%
LOJA	CHAGUARPAMBA	1	0,1%
LOJA	ESPÍNDOLA	7	0,9%
LOJA	LOJA	17	2,2%
LOJA	MACARÁ	1	0,1%
LOJA	PUYANGO	4	0,5%

LOJA	SARAGURO	15	2,0%
LOJA	ZAPOTILLO	3	0,4%
LOS RÍOS	MOCACHE	2	0,3%
LOS RÍOS	MONTALVO	2	0,3%
LOS RÍOS	QUEVEDO	2	0,3%
LOS RÍOS	URDANETA	2	0,3%
LOS RÍOS	VENTANAS	3	0,4%
LOS RÍOS	VINCES	9	1,2%
MANABÍ	EL CARMEN	3	0,4%
MANABÍ	JUNÍN	2	0,3%
MANABÍ	PAJÁN	1	0,1%
MANABÍ	PORTOVIEJO	4	0,5%
MANABÍ	TOSAGUA	2	0,3%
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	1	0,1%
MORONA SANTIAGO	MORONA	1	0,1%
MORONA SANTIAGO	PALORA	3	0,4%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	1	0,1%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	1	0,1%
NAPO	TENA	1	0,1%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	1	0,1%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	1	0,1%
PASTAZA	PASTAZA	3	0,4%
PICHINCHA	QUITO	21	2,7%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	7	0,9%
SANTA ELENA	SALINAS	4	0,5%
STO DGO DE LOS			
TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	1	0,1%
SUCUMBÍOS	CASCALES	4	0,5%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	1	0,1%
TUNGURAHUA	AMBATO	1	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CÓNDOR	2	0,3%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	2	0,3%
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	2	0,3%
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	1	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	1	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	2	0,3%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	7	0,9%
TOTAL GENERAL		766	100%

La Troncal

Cantones de Origen

PROVINCIA DE ORIGEN	CANTÓN DE ORIGEN	SALIDAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	9	0,3%
AZUAY	CHORDELEG	3	0,1%
AZUAY	CUENCA	194	7,5%
AZUAY	GIRÓN	1	0,0%
AZUAY	GUACHAPALA	1	0,0%
AZUAY	GUALACEO	8	0,3%
AZUAY	OÑA	1	0,0%
AZUAY	PAUTE	4	0,2%
AZUAY	SEVILLA DE ORO	4	0,2%
AZUAY	SÍGSIG	14	0,5%
BOLÍVAR	CALUMA	4	0,2%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	1	0,0%
BOLÍVAR	GUARANDA	7	0,3%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	1	0,0%
CAÑAR	AZOGUES	127	4,9%
CAÑAR	BIBLIÁN	15	0,6%
CAÑAR	CAÑAR	240	9,2%
CAÑAR	DÉLEG	7	0,3%
CAÑAR	EL TAMBO	31	1,2%
CAÑAR	SUSCAL	33	1,3%
CARCHI	MONTÚFAR	2	0,1%
CHIMBORAZO	ALAUÍS	24	0,9%
CHIMBORAZO	CHAMBO	1	0,0%
CHIMBORAZO	CHUNCHI	10	0,4%
CHIMBORAZO	COLTA	4	0,2%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	24	0,9%
CHIMBORAZO	GUAMOTE	4	0,2%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	4	0,2%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	25	1,0%
COTOPAXI	LA MANÁ	1	0,0%
COTOPAXI	LATACUNGA	3	0,1%
EL ORO	BALSAS	2	0,1%
EL ORO	CHILLA	1	0,0%
EL ORO	EL GUABO	21	0,8%
EL ORO	HUAQUILLAS	2	0,1%
EL ORO	MACHALA	72	2,8%
EL ORO	PASAJE	10	0,4%
EL ORO	PORTOVELO	2	0,1%
EL ORO	SANTA ROSA	3	0,1%
EL ORO	ZARUMA	2	0,1%
ESMERALDAS	ATACAMES	1	0,0%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	7	0,3%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	47	1,8%
ESMERALDAS	MUISNE	7	0,3%
ESMERALDAS	QUININDÉ	22	0,8%
ESMERALDAS	RIOVERDE	3	0,1%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	5	0,2%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	1	0,0%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	9	0,3%
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)	4	0,2%
GUAYAS	BALAO	13	0,5%
GUAYAS	BALZAR	14	0,5%

GUAYAS	COLIMES	4	0,2%
GUAYAS	DAULE	5	0,2%
GUAYAS	DURÁN	38	1,5%
GUAYAS	EL EMPALME	7	0,3%
GUAYAS	EL TRIUNFO	288	11,1%
GUAYAS	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	5	0,2%
GUAYAS	GUAYAQUIL	345	13,3%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	11	0,4%
GUAYAS	MILAGRO	63	2,4%
GUAYAS	NARANJAL	110	4,2%
GUAYAS	NARANJITO	17	0,7%
GUAYAS	PALESTINA	1	0,0%
GUAYAS	PEDRO CARBO	4	0,2%
GUAYAS	PLAYAS	10	0,4%
GUAYAS	SALITRE	1	0,0%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	5	0,2%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	41	1,6%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	1	0,0%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	5	0,2%
IMBABURA	COTACACHI	1	0,0%
IMBABURA	OTAVALO	1	0,0%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	1	0,0%
LOJA	CALVAS	2	0,1%
LOJA	CELICA	2	0,1%
LOJA	LOJA	21	0,8%
LOJA	MACARÁ	2	0,1%
LOJA	OLMEDO	1	0,0%
LOJA	PALTAS	3	0,1%
LOJA	SARAGURO	7	0,3%
LOS RÍOS	BABA	4	0,2%
LOS RÍOS	BABAHoyo	29	1,1%
LOS RÍOS	BUENA FE	10	0,4%
LOS RÍOS	MONTALVO	2	0,1%
LOS RÍOS	PALENQUE	2	0,1%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	2	0,1%
LOS RÍOS	QUEVEDO	19	0,7%
LOS RÍOS	URDANETA	1	0,0%
LOS RÍOS	VALENCIA	1	0,0%
LOS RÍOS	VENTANAS	12	0,5%
LOS RÍOS	VINCES	5	0,2%
MANABÍ	BOLÍVAR	8	0,3%
MANABÍ	CHONE	37	1,4%
MANABÍ	EL CARMEN	19	0,7%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	2	0,1%
MANABÍ	JAMA	1	0,0%
MANABÍ	JIPIJAPA	9	0,3%
MANABÍ	JUNÍN	3	0,1%
MANABÍ	MANTA	13	0,5%
MANABÍ	MONTECRISTI	1	0,0%
MANABÍ	OLMEDO	14	0,5%
MANABÍ	PAJÁN	21	0,8%
MANABÍ	PEDERNALES	14	0,5%
MANABÍ	PICHINCHA	4	0,2%
MANABÍ	PORTOVIEJO	19	0,7%
MANABÍ	ROCAFUERTE	1	0,0%
MANABÍ	SAN VICENTE	2	0,1%
MANABÍ	SANTA ANA	2	0,1%
MANABÍ	SUCRE	5	0,2%
MANABÍ	TOSAGUA	7	0,3%

MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	2	0,1%
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	1	0,0%
MORONA SANTIAGO	MORONA	8	0,3%
MORONA SANTIAGO	PALORA	3	0,1%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	1	0,0%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	2	0,1%
NAPO	TENA	1	0,0%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	18	0,7%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	1	0,0%
ORELLANA	LORETO	3	0,1%
PASTAZA	PASTAZA	5	0,2%
PICHINCHA	CAYAMBE	3	0,1%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	10	0,4%
PICHINCHA	QUITO	91	3,5%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	1	0,0%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	8	0,3%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	10	0,4%
SANTA ELENA	SALINAS	7	0,3%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	7	0,3%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	3	0,1%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	40	1,5%
SUCUMBÍOS	CASCALES	3	0,1%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	6	0,2%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	4	0,2%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	1	0,0%
SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	2	0,1%
TUNGURAHUA	AMBATO	20	0,8%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	1	0,0%
TUNGURAHUA	MOCHA	1	0,0%
TUNGURAHUA	QUERO	7	0,3%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	2	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	2	0,1%
TOTAL GENERAL		2600	100,0%

Cantones Receptores

PROVINCIA DE LLEGADA	CANTÓN DE LLEGADA	LLEGADAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	6	0,3%
AZUAY	CHORDELEG	9	0,5%
AZUAY	CUENCA	224	11,6%
AZUAY	GIRÓN	6	0,3%
AZUAY	GUALACEO	16	0,8%
AZUAY	NABÓN	2	0,1%
AZUAY	PAUTE	16	0,8%
AZUAY	PUCARÁ	1	0,1%
AZUAY	SANTA ISABEL	6	0,3%
AZUAY	SÍGSIG	3	0,2%
BOLÍVAR	CALUMA	3	0,2%
BOLÍVAR	GUARANDA	5	0,3%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	1	0,1%
CAÑAR	AZOGUES	94	4,9%
CAÑAR	BIBLIÁN	18	0,9%
CAÑAR	CAÑAR	125	6,5%
CAÑAR	DÉLEG	5	0,3%
CAÑAR	EL TAMBO	10	0,5%
CAÑAR	SUSCAL	5	0,3%
CARCHI	TULCÁN	1	0,1%
CHIMBORAZO	ALAUÍS	6	0,3%
CHIMBORAZO	CHAMBO	2	0,1%
CHIMBORAZO	CHUNCHI	2	0,1%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	27	1,4%
CHIMBORAZO	GUANO	12	0,6%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	5	0,3%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	40	2,1%
COTOPAXI	LA MANÁ	3	0,2%
COTOPAXI	LATACUNGA	6	0,3%
COTOPAXI	PUJILÍ	3	0,2%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	2	0,1%
EL ORO	CHILLA	1	0,1%
EL ORO	EL GUABO	15	0,8%
EL ORO	HUAQUILLAS	2	0,1%
EL ORO	MACHALA	33	1,7%
EL ORO	PASAJE	8	0,4%
EL ORO	PIÑAS	1	0,1%
EL ORO	PORTOVELO	2	0,1%
EL ORO	SANTA ROSA	8	0,4%
ESMERALDAS	ATACAMES	1	0,1%
ESMERALDAS	MUISNE	2	0,1%
ESMERALDAS	QUININDÉ	6	0,3%
ESMERALDAS	RIOVERDE	6	0,3%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	2	0,1%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	8	0,4%
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)	1	0,1%
GUAYAS	BALAO	6	0,3%
GUAYAS	BALZAR	1	0,1%
GUAYAS	COLIMES	3	0,2%
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	2	0,1%
GUAYAS	DAULE	8	0,4%
GUAYAS	DURÁN	25	1,3%
GUAYAS	EL EMPALME	10	0,5%
GUAYAS	EL TRIUNFO	232	12,0%
GUAYAS	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	14	0,7%

GUAYAS	GUAYAQUIL	147	7,6%
GUAYAS	ISIDRO AYORA	2	0,1%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	2	0,1%
GUAYAS	MILAGRO	56	2,9%
GUAYAS	NARANJAL	191	9,9%
GUAYAS	NARANJITO	10	0,5%
GUAYAS	NOBOL	4	0,2%
GUAYAS	PEDRO CARBO	5	0,3%
GUAYAS	PLAYAS	4	0,2%
GUAYAS	SALITRE	3	0,2%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	6	0,3%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	6	0,3%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	1	0,1%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	6	0,3%
IMBABURA	IBARRA	3	0,2%
IMBABURA	OTAVALO	1	0,1%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	3	0,2%
LOJA	CALVAS	1	0,1%
LOJA	CELICA	1	0,1%
LOJA	CHAGUARPAMBA	1	0,1%
LOJA	LOJA	7	0,4%
LOJA	SARAGURO	1	0,1%
LOJA	ZAPOTILLO	1	0,1%
LOS RÍOS	BABA	3	0,2%
LOS RÍOS	BABAHOYO	9	0,5%
LOS RÍOS	BUENA FE	15	0,8%
LOS RÍOS	MOCACHE	3	0,2%
LOS RÍOS	MONTALVO	1	0,1%
LOS RÍOS	PALENQUE	1	0,1%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	2	0,1%
LOS RÍOS	QUEVEDO	10	0,5%
LOS RÍOS	URDANETA	7	0,4%
LOS RÍOS	VALENCIA	3	0,2%
LOS RÍOS	VENTANAS	19	1,0%
LOS RÍOS	VINCES	3	0,2%
MANABÍ	24 DE MAYO	4	0,2%
MANABÍ	BOLÍVAR	6	0,3%
MANABÍ	CHONE	10	0,5%
MANABÍ	EL CARMEN	18	0,9%
MANABÍ	JAMA	6	0,3%
MANABÍ	JARAMIJÓ	3	0,2%
MANABÍ	JIPUAPA	8	0,4%
MANABÍ	JUNÍN	4	0,2%
MANABÍ	MANTA	9	0,5%
MANABÍ	MONTECRISTI	7	0,4%
MANABÍ	OLMEDO	7	0,4%
MANABÍ	PAJÁN	11	0,6%
MANABÍ	PEDERNALES	3	0,2%
MANABÍ	PICHINCHA	3	0,2%
MANABÍ	PORTOVIEJO	7	0,4%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	1	0,1%
MANABÍ	ROCAFUERTE	3	0,2%
MANABÍ	SAN VICENTE	3	0,2%
MANABÍ	SANTA ANA	2	0,1%
MANABÍ	SUCRE	3	0,2%
MANABÍ	TOSAGUA	7	0,4%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	2	0,1%
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	1	0,1%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	4	0,2%

MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	1	0,1%
MORONA SANTIAGO	MORONA	6	0,3%
MORONA SANTIAGO	PALORA	2	0,1%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	3	0,2%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	1	0,1%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	5	0,3%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	1	0,1%
NAPO	TENA	9	0,5%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	5	0,3%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	1	0,1%
PASTAZA	MERA	4	0,2%
PASTAZA	PASTAZA	10	0,5%
PASTAZA	SANTA CLARA	1	0,1%
PICHINCHA	CAYAMBE	1	0,1%
PICHINCHA	MEJÍA	4	0,2%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	4	0,2%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	3	0,2%
PICHINCHA	QUITO	47	2,4%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	6	0,3%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	3	0,2%
SANTA ELENA	SALINAS	12	0,6%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	7	0,4%
STO DGO DE LOS			
TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	6	0,3%
STO DGO DE LOS			
TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	27	1,4%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	10	0,5%
TUNGURAHUA	AMBATO	9	0,5%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	2	0,1%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	1	0,1%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	1	0,1%
TUNGURAHUA	TISALEO	1	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	6	0,3%
TOTAL GENERAL		1930	100,0%

Machala

Cantones de Origen

PROVINCIA DE ORIGEN	CANTÓN DE ORIGEN	SALIDAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	43	0,5%
AZUAY	CHORDELEG	1	0,0%
AZUAY	CUENCA	384	4,8%
AZUAY	GIRÓN	9	0,1%
AZUAY	GUALACEO	13	0,2%
AZUAY	NABÓN	4	0,1%
AZUAY	OÑA	16	0,2%
AZUAY	PAUTE	2	0,0%
AZUAY	PUCARÁ	28	0,4%
AZUAY	SANTA ISABEL	13	0,2%
AZUAY	SÍGSIG	21	0,3%
BOLÍVAR	CALUMA	2	0,0%
BOLÍVAR	CHILLANES	3	0,0%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	2	0,0%
BOLÍVAR	GUARANDA	9	0,1%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	5	0,1%
CAÑAR	AZOGUES	10	0,1%
CAÑAR	CAÑAR	2	0,0%
CAÑAR	DÉLEG	8	0,1%
CAÑAR	EL TAMBO	2	0,0%
CAÑAR	LA TRONCAL	33	0,4%
CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	2	0,0%
CARCHI	TULCÁN	6	0,1%
CHIMBORAZO	ALAUÍ	5	0,1%
CHIMBORAZO	COLTA	11	0,1%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	4	0,1%
CHIMBORAZO	GUANO	1	0,0%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	1	0,0%
CHIMBORAZO	PENIPE	1	0,0%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	101	1,3%
COTOPAXI	LA MANÁ	8	0,1%
COTOPAXI	LATACUNGA	32	0,4%
COTOPAXI	PANGUA	5	0,1%
COTOPAXI	PUJILÍ	2	0,0%
COTOPAXI	SALCEDO	1	0,0%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	2	0,0%
COTOPAXI	SIGCHOS	3	0,0%
EL ORO	ARENILLAS	125	1,6%
EL ORO	ATAHUALPA	19	0,2%
EL ORO	BALSAS	31	0,4%
EL ORO	CHILLA	15	0,2%
EL ORO	EL GUABO	272	3,4%
EL ORO	HUAQUILLAS	229	2,9%
EL ORO	LAS LAJAS	19	0,2%
EL ORO	MARCABELÍ	13	0,2%
EL ORO	PASAJE	438	5,5%
EL ORO	PIÑAS	159	2,0%
EL ORO	PORTOVELO	53	0,7%
EL ORO	SANTA ROSA	465	5,8%
EL ORO	ZARUMA	146	1,8%
ESMERALDAS	ATACAMES	20	0,3%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	23	0,3%

ESMERALDAS	ESMERALDAS	373	4,7%
ESMERALDAS	MUISNE	40	0,5%
ESMERALDAS	QUININDÉ	91	1,1%
ESMERALDAS	RIOVERDE	9	0,1%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	28	0,4%
GALÁPAGOS	ISABELA	6	0,1%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	4	0,1%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	2	0,0%
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUAN)	1	0,0%
GUAYAS	BALAO	31	0,4%
GUAYAS	BALZAR	14	0,2%
GUAYAS	COLIMES	14	0,2%
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	1	0,0%
GUAYAS	DAULE	20	0,3%
GUAYAS	DURÁN	53	0,7%
GUAYAS	EL EMPALME	23	0,3%
GUAYAS	EL TRIUNFO	14	0,2%
GUAYAS	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	5	0,1%
GUAYAS	GUAYAQUIL	1109	13,9%
GUAYAS	MILAGRO	52	0,7%
GUAYAS	NARANJAL	80	1,0%
GUAYAS	NARANJITO	3	0,0%
GUAYAS	NOBOL	11	0,1%
GUAYAS	PEDRO CARBO	8	0,1%
GUAYAS	PLAYAS	8	0,1%
GUAYAS	SALITRE	3	0,0%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	13	0,2%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	8	0,1%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	4	0,1%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	2	0,0%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	6	0,1%
IMBABURA	IBARRA	15	0,2%
IMBABURA	OTAVALO	32	0,4%
IMBABURA	PIMAMPIRO	1	0,0%
LOJA	CALVAS	28	0,4%
LOJA	CATAMAYO	51	0,6%
LOJA	CELICA	26	0,3%
LOJA	CHAGUARPAMBA	24	0,3%
LOJA	ESPÍNDOLA	14	0,2%
LOJA	GONZANAMÁ	9	0,1%
LOJA	LOJA	312	3,9%
LOJA	MACARÁ	56	0,7%
LOJA	OLMEDO	5	0,1%
LOJA	PALTAS	42	0,5%
LOJA	PINDAL	22	0,3%
LOJA	PUYANGO	58	0,7%
LOJA	QUILANGA	3	0,0%
LOJA	SARAGURO	16	0,2%
LOJA	SOZORANGA	5	0,1%
LOJA	ZAPOTILLO	33	0,4%
LOS RÍOS	BABAHOYO	69	0,9%
LOS RÍOS	BUENA FE	31	0,4%
LOS RÍOS	MOCACHE	6	0,1%
LOS RÍOS	MONTALVO	7	0,1%
LOS RÍOS	PALENQUE	14	0,2%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	4	0,1%
LOS RÍOS	QUEVEDO	152	1,9%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	1	0,0%
LOS RÍOS	URDANETA	6	0,1%

LOS RÍOS	VALENCIA	8	0,1%
LOS RÍOS	VENTANAS	12	0,2%
LOS RÍOS	VINCES	28	0,4%
MANABÍ	24 DE MAYO	1	0,0%
MANABÍ	BOLÍVAR	13	0,2%
MANABÍ	CHONE	53	0,7%
MANABÍ	EL CARMEN	78	1,0%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	3	0,0%
MANABÍ	JAMA	9	0,1%
MANABÍ	JARAMIJÓ	5	0,1%
MANABÍ	JIPIJAPA	25	0,3%
MANABÍ	JUNÍN	5	0,1%
MANABÍ	MANTA	68	0,9%
MANABÍ	MONTECRISTI	2	0,0%
MANABÍ	OLMEDO	6	0,1%
MANABÍ	PAJÁN	4	0,1%
MANABÍ	PEDERNALES	48	0,6%
MANABÍ	PICHINCHA	11	0,1%
MANABÍ	PORTOVIEJO	120	1,5%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	2	0,0%
MANABÍ	ROCAFUERTE	5	0,1%
MANABÍ	SAN VICENTE	9	0,1%
MANABÍ	SANTA ANA	1	0,0%
MANABÍ	SUCRE	48	0,6%
MANABÍ	TOSAGUA	12	0,2%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	3	0,0%
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	2	0,0%
MORONA SANTIAGO	MORONA	16	0,2%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	1	0,0%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	12	0,2%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	2	0,0%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	4	0,1%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	6	0,1%
NAPO	ARCHIDONA	4	0,1%
NAPO	QUIJOS	1	0,0%
NAPO	TENA	47	0,6%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	41	0,5%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	4	0,1%
ORELLANA	LORETO	1	0,0%
PASTAZA	MERA	8	0,1%
PASTAZA	PASTAZA	35	0,4%
PICHINCHA	CAYAMBE	9	0,1%
PICHINCHA	MEJÍA	50	0,6%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	4	0,1%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	43	0,5%
PICHINCHA	QUITO	659	8,2%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	43	0,5%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	1	0,0%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	14	0,2%
SANTA ELENA	SALINAS	35	0,4%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	29	0,4%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	29	0,4%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	204	2,6%
SUCUMBÍOS	CASCALES	1	0,0%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	4	0,1%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	71	0,9%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	1	0,0%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	18	0,2%

TUNGURAHUA	AMBATO	56	0,7%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	2	0,0%
TUNGURAHUA	MOCHA	2	0,0%
TUNGURAHUA	PATATE	2	0,0%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	1	0,0%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	1	0,0%
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	4	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	4	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	7	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	3	0,0%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA	4	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	34	0,4%
TOTAL GENERAL		7998	100,0%

Cantones Receptores

PROVINCIA DE LLEGADA	CANTÓN DE LLEGADA	LLEGADAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	285	2,4%
AZUAY	CHORDELEG	4	0,0%
AZUAY	CUENCA	913	7,8%
AZUAY	EL PAN	1	0,0%
AZUAY	GIRÓN	11	0,1%
AZUAY	GUACHAPALA	5	0,0%
AZUAY	GUALACEO	27	0,2%
AZUAY	NABÓN	9	0,1%
AZUAY	OÑA	8	0,1%
AZUAY	PAUTE	9	0,1%
AZUAY	PUCARÁ	10	0,1%
AZUAY	SANTA ISABEL	48	0,4%
AZUAY	SEVILLA DE ORO	1	0,0%
AZUAY	SÍGSIG	13	0,1%
BOLÍVAR	CALUMA	7	0,1%
BOLÍVAR	CHILLANES	7	0,1%
BOLÍVAR	CHIMBO	2	0,0%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	15	0,1%
BOLÍVAR	GUARANDA	21	0,2%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	1	0,0%
CAÑAR	AZOGUES	53	0,5%
CAÑAR	BIBLIÁN	4	0,0%
CAÑAR	CAÑAR	10	0,1%
CAÑAR	DÉLEG	4	0,0%
CAÑAR	LA TRONCAL	72	0,6%
CARCHI	BOLÍVAR	2	0,0%
CARCHI	MIRA	2	0,0%
CARCHI	MONTÚFAR	1	0,0%
CARCHI	TULCÁN	15	0,1%
CHIMBORAZO	ALAUÍ	8	0,1%
CHIMBORAZO	CHAMBO	5	0,0%
CHIMBORAZO	CHUNCHI	2	0,0%
CHIMBORAZO	COLTA	2	0,0%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	15	0,1%
CHIMBORAZO	GUAMOTE	1	0,0%
CHIMBORAZO	GUANO	10	0,1%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	2	0,0%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	219	1,9%
COTOPAXI	LA MANÁ	20	0,2%
COTOPAXI	LATACUNGA	45	0,4%
COTOPAXI	PANGUA	1	0,0%
COTOPAXI	PUJILÍ	3	0,0%
COTOPAXI	SALCEDO	11	0,1%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	3	0,0%
COTOPAXI	SIGCHOS	8	0,1%
EL ORO	ARENILLAS	247	2,1%
EL ORO	ATAHUALPA	42	0,4%
EL ORO	BALSAS	78	0,7%
EL ORO	CHILLA	37	0,3%
EL ORO	EL GUABO	424	3,6%
EL ORO	HUAQUILLAS	198	1,7%
EL ORO	LAS LAJAS	36	0,3%
EL ORO	MARCABELÍ	77	0,7%
EL ORO	PASAJE	520	4,5%
EL ORO	PIÑAS	227	1,9%

EL ORO	PORTOVELO	88	0,8%
EL ORO	SANTA ROSA	714	6,1%
EL ORO	ZARUMA	129	1,1%
ESMERALDAS	ATACAMES	40	0,3%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	38	0,3%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	107	0,9%
ESMERALDAS	MUISNE	39	0,3%
ESMERALDAS	QUININDÉ	50	0,4%
ESMERALDAS	RIOVERDE	48	0,4%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	16	0,1%
GALÁPAGOS	ISABELA	5	0,0%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	38	0,3%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	11	0,1%
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)	5	0,0%
GUAYAS	BALAO	118	1,0%
GUAYAS	BALZAR	35	0,3%
GUAYAS	COLIMES	9	0,1%
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	14	0,1%
GUAYAS	DAULE	203	1,7%
GUAYAS	DURÁN	165	1,4%
GUAYAS	EL EMPALME	52	0,4%
GUAYAS	EL TRIUNFO	47	0,4%
GUAYAS	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	9	0,1%
GUAYAS	GUAYAQUIL	1151	9,9%
GUAYAS	ISIDRO AYORA	5	0,0%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	6	0,1%
GUAYAS	MILAGRO	93	0,8%
GUAYAS	NARANJAL	177	1,5%
GUAYAS	NARANJITO	8	0,1%
GUAYAS	NOBOL	6	0,1%
GUAYAS	PALESTINA	11	0,1%
GUAYAS	PEDRO CARBO	15	0,1%
GUAYAS	PLAYAS	39	0,3%
GUAYAS	SALITRE	3	0,0%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	70	0,6%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	35	0,3%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	1	0,0%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	27	0,2%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	12	0,1%
IMBABURA	COTACACHI	7	0,1%
IMBABURA	IBARRA	30	0,3%
IMBABURA	OTAVALO	2	0,0%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	4	0,0%
LOJA	CALVAS	23	0,2%
LOJA	CATAMAYO	110	0,9%
LOJA	CELICA	27	0,2%
LOJA	CHAGUARPAMBA	27	0,2%
LOJA	ESPÍNDOLA	14	0,1%
LOJA	GONZANAMÁ	30	0,3%
LOJA	LOJA	311	2,7%
LOJA	MACARÁ	22	0,2%
LOJA	OLMEDO	9	0,1%
LOJA	PALTAS	40	0,3%
LOJA	PINDAL	28	0,2%
LOJA	PUYANGO	61	0,5%
LOJA	QUILANGA	1	0,0%
LOJA	SARAGURO	27	0,2%
LOJA	SOZORANGA	6	0,1%
LOJA	ZAPOTILLO	51	0,4%

LOS RÍOS	BABA	5	0,0%
LOS RÍOS	BABAHoyo	44	0,4%
LOS RÍOS	BUENA FE	65	0,6%
LOS RÍOS	MOCACHE	17	0,1%
LOS RÍOS	MONTALVO	3	0,0%
LOS RÍOS	PALENQUE	6	0,1%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	10	0,1%
LOS RÍOS	QUEVEDO	98	0,8%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	7	0,1%
LOS RÍOS	URDANETA	8	0,1%
LOS RÍOS	VALENCIA	30	0,3%
LOS RÍOS	VENTANAS	23	0,2%
LOS RÍOS	VINCES	16	0,1%
MANABÍ	24 DE MAYO	23	0,2%
MANABÍ	BOLÍVAR	12	0,1%
MANABÍ	CHONE	46	0,4%
MANABÍ	EL CARMEN	73	0,6%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	4	0,0%
MANABÍ	JAMA	24	0,2%
MANABÍ	JARAMIJÓ	47	0,4%
MANABÍ	JIPIJAPA	22	0,2%
MANABÍ	JUNÍN	5	0,0%
MANABÍ	MANTA	79	0,7%
MANABÍ	MONTECRISTI	32	0,3%
MANABÍ	OLMEDO	1	0,0%
MANABÍ	PAJÁN	21	0,2%
MANABÍ	PEDERNALES	72	0,6%
MANABÍ	PICHINCHA	17	0,1%
MANABÍ	PORTOVIEJO	143	1,2%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	8	0,1%
MANABÍ	ROCAFUERTE	22	0,2%
MANABÍ	SAN VICENTE	40	0,3%
MANABÍ	SANTA ANA	34	0,3%
MANABÍ	SUCRE	28	0,2%
MANABÍ	TOSAGUA	12	0,1%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	37	0,3%
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	5	0,0%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	5	0,0%
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	13	0,1%
MORONA SANTIAGO	MORONA	40	0,3%
MORONA SANTIAGO	PALORA	17	0,1%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	4	0,0%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	6	0,1%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	11	0,1%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	7	0,1%
NAPO	ARCHIDONA	4	0,0%
NAPO	TENA	29	0,2%
ORELLANA	AGUARICO	7	0,1%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	91	0,8%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	34	0,3%
ORELLANA	LORETO	8	0,1%
PASTAZA	MERA	42	0,4%
PASTAZA	PASTAZA	24	0,2%
PASTAZA	SANTA CLARA	1	0,0%
PICHINCHA	CAYAMBE	12	0,1%
PICHINCHA	MEJÍA	71	0,6%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	3	0,0%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	13	0,1%

PICHINCHA	PUERTO QUITO	25	0,2%
PICHINCHA	QUITO	804	6,9%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	52	0,4%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	10	0,1%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	54	0,5%
SANTA ELENA	SALINAS	70	0,6%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	90	0,8%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	54	0,5%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	229	2,0%
SUCUMBÍOS	CASCALES	9	0,1%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	7	0,1%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	9	0,1%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	65	0,6%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	3	0,0%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	27	0,2%
TUNGURAHUA	AMBATO	104	0,9%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	10	0,1%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	5	0,0%
TUNGURAHUA	PATATE	2	0,0%
TUNGURAHUA	QUERO	1	0,0%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	5	0,0%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	2	0,0%
TUNGURAHUA	TISALEO	1	0,0%
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CÓNDOR	16	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	18	0,2%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	20	0,2%
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	9	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	3	0,0%
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	9	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	17	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	26	0,2%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	35	0,3%
TOTAL GENERAL		11642	100,0%

Esmeraldas

Cantones de Origen

PROVINCIA DE ORIGEN	CANTÓN DE ORIGEN	SALIDAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	5	0,10%
AZUAY	CUENCA	39	0,81%
AZUAY	EL PAN	1	0,02%
AZUAY	GUALACEO	1	0,02%
AZUAY	PUCARÁ	1	0,02%
AZUAY	SANTA ISABEL	2	0,04%
AZUAY	SEVILLA DE ORO	2	0,04%
BOLÍVAR	CHIMBO	1	0,02%
BOLÍVAR	GUARANDA	3	0,06%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	5	0,10%
CARCHI	BOLÍVAR	1	0,02%
CARCHI	MONTÚFAR	1	0,02%
CARCHI	TULCÁN	12	0,25%
CHIMBORAZO	ALAUÍS	3	0,06%
CHIMBORAZO	GUANO	1	0,02%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	105	2,18%
COTOPAXI	LA MANÁ	4	0,08%
COTOPAXI	LATACUNGA	46	0,95%
COTOPAXI	PANGUA	1	0,02%
COTOPAXI	PUJILÍ	6	0,12%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	3	0,06%
COTOPAXI	SIGCHOS	2	0,04%
EL ORO	EL GUABO	12	0,25%
EL ORO	HUAQUILLAS	2	0,04%
EL ORO	LAS LAJAS	3	0,06%
EL ORO	MACHALA	107	2,22%
EL ORO	PASAJE	5	0,10%
EL ORO	PIÑAS	2	0,04%
EL ORO	PORTOVELO	1	0,02%
EL ORO	SANTA ROSA	15	0,31%
EL ORO	ZARUMA	1	0,02%
ESMERALDAS	ATACAMES	150	3,11%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	179	3,71%
ESMERALDAS	MUISNE	115	2,39%
ESMERALDAS	QUININDÉ	218	4,52%
ESMERALDAS	RIOVERDE	138	2,86%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	184	3,82%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	15	0,31%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	8	0,17%
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)	2	0,04%
GUAYAS	BALZAR	2	0,04%
GUAYAS	COLIMES	2	0,04%
GUAYAS	DAULE	20	0,41%
GUAYAS	DURÁN	46	0,95%
GUAYAS	EL EMPALME	18	0,37%
GUAYAS	GUAYAQUIL	1023	21,22%
GUAYAS	MILAGRO	33	0,68%
GUAYAS	NARANJAL	3	0,06%
GUAYAS	NARANJITO	4	0,08%
GUAYAS	PEDRO CARBO	1	0,02%
GUAYAS	PLAYAS	8	0,17%
GUAYAS	SALITRE	2	0,04%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	1	0,02%

GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	2	0,04%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	3	0,06%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	3	0,06%
IMBABURA	COTACACHI	3	0,06%
IMBABURA	IBARRA	60	1,24%
IMBABURA	OTAVALO	9	0,19%
IMBABURA	PIMAMPIRO	2	0,04%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	2	0,04%
LOJA	CATAMAYO	4	0,08%
LOJA	CELICA	2	0,04%
LOJA	LOJA	15	0,31%
LOJA	PUYANGO	1	0,02%
LOJA	QUILANGA	1	0,02%
LOJA	ZAPOTILLO	2	0,04%
LOS RÍOS	BABAHOYO	30	0,62%
LOS RÍOS	BUENA FE	5	0,10%
LOS RÍOS	MOCACHE	1	0,02%
LOS RÍOS	MONTALVO	4	0,08%
LOS RÍOS	PALENQUE	1	0,02%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	1	0,02%
LOS RÍOS	QUEVEDO	69	1,43%
LOS RÍOS	URDANETA	2	0,04%
LOS RÍOS	VALENCIA	4	0,08%
LOS RÍOS	VENTANAS	14	0,29%
LOS RÍOS	VINCES	4	0,08%
MANABÍ	24 DE MAYO	6	0,12%
MANABÍ	BOLÍVAR	16	0,33%
MANABÍ	CHONE	52	1,08%
MANABÍ	EL CARMEN	81	1,68%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	12	0,25%
MANABÍ	JAMA	3	0,06%
MANABÍ	JARAMIJÓ	19	0,39%
MANABÍ	JIPIJAPA	23	0,48%
MANABÍ	JUNÍN	4	0,08%
MANABÍ	MANTA	119	2,47%
MANABÍ	MONTECRISTI	5	0,10%
MANABÍ	PAJÁN	3	0,06%
MANABÍ	PEDERNALES	36	0,75%
MANABÍ	PICHINCHA	14	0,29%
MANABÍ	PORTOVIEJO	125	2,59%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	2	0,04%
MANABÍ	ROCAFUERTE	5	0,10%
MANABÍ	SAN VICENTE	1	0,02%
MANABÍ	SANTA ANA	17	0,35%
MANABÍ	SUCRE	26	0,54%
MANABÍ	TOSAGUA	2	0,04%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	7	0,15%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	2	0,04%
MORONA SANTIAGO	MORONA	5	0,10%
NAPO	ARCHIDONA	2	0,04%
NAPO	EL CHACO	4	0,08%
NAPO	QUIJOS	3	0,06%
NAPO	TENA	16	0,33%
ORELLANA	AGUARICO	1	0,02%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	30	0,62%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	4	0,08%
ORELLANA	LORETO	1	0,02%
PASTAZA	PASTAZA	9	0,19%
PICHINCHA	CAYAMBE	6	0,12%

PICHINCHA	MEJÍA	17	0,35%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	5	0,10%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	6	0,12%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	22	0,46%
PICHINCHA	QUITO	701	14,54%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	46	0,95%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	7	0,15%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	32	0,66%
SANTA ELENA	SALINAS	34	0,71%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	9	0,19%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	55	1,14%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	300	6,22%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	2	0,04%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	22	0,46%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	5	0,10%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	23	0,48%
TUNGURAHUA	AMBATO	51	1,06%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	2	0,04%
TUNGURAHUA	QUERO	2	0,04%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	2	0,04%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	1	0,02%
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CÓNDOR	1	0,02%
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	3	0,06%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	1	0,02%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	1	0,02%
TOTAL GENERAL		4.820	100,00%

Cantones Receptores

PROVINCIA DE LLEGADA	CANTÓN DE LLEGADA	LLEGADAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	81	0,54%
AZUAY	CHORDELEG	6	0,04%
AZUAY	CUENCA	278	1,86%
AZUAY	GIRÓN	1	0,01%
AZUAY	GUALACEO	2	0,01%
AZUAY	PAUTE	8	0,05%
AZUAY	SANTA ISABEL	9	0,06%
BOLÍVAR	CALUMA	6	0,04%
BOLÍVAR	CHIMBO	6	0,04%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	2	0,01%
BOLÍVAR	GUARANDA	16	0,11%
BOLÍVAR	LAS NAVES	7	0,05%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	2	0,01%
CAÑAR	AZOGUES	10	0,07%
CAÑAR	DÉLEG	1	0,01%
CAÑAR	EL TAMBO	1	0,01%
CAÑAR	LA TRONCAL	47	0,31%
CAÑAR	SUSCAL	1	0,01%
CARCHI	BOLÍVAR	7	0,05%
CARCHI	ESPEJO	5	0,03%
CARCHI	MIRA	7	0,05%
CARCHI	MONTÚFAR	4	0,03%
CARCHI	TULCÁN	19	0,13%
CHIMBORAZO	ALAUÍ	2	0,01%
CHIMBORAZO	CHAMBO	5	0,03%
CHIMBORAZO	COLTA	13	0,09%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	8	0,05%
CHIMBORAZO	GUANO	22	0,15%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	1	0,01%
CHIMBORAZO	PENIPE	1	0,01%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	230	1,54%
COTOPAXI	LA MANÁ	49	0,33%
COTOPAXI	LATACUNGA	187	1,25%
COTOPAXI	PANGUA	3	0,02%
COTOPAXI	PUJILÍ	11	0,07%
COTOPAXI	SALCEDO	16	0,11%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	2	0,01%
COTOPAXI	SIGCHOS	1	0,01%
EL ORO	ARENILLAS	15	0,10%
EL ORO	ATAHUALPA	2	0,01%
EL ORO	BALSAS	1	0,01%
EL ORO	EL GUABO	163	1,09%
EL ORO	HUAQUILLAS	8	0,05%
EL ORO	LAS LAJAS	1	0,01%
EL ORO	MACHALA	373	2,50%
EL ORO	MARCABELÍ	2	0,01%
EL ORO	PASAJE	84	0,56%
EL ORO	PIÑAS	1	0,01%
EL ORO	PORTOVELO	23	0,15%
EL ORO	SANTA ROSA	76	0,51%
EL ORO	ZARUMA	13	0,09%
ESMERALDAS	ATACAMES	547	3,66%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	380	2,55%
ESMERALDAS	MUISNE	428	2,87%
ESMERALDAS	QUININDÉ	369	2,47%

ESMERALDAS	RIOVERDE	468	3,14%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	237	1,59%
GALÁPAGOS	ISABELA	1	0,01%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	8	0,05%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	16	0,11%
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUAN)	1	0,01%
GUAYAS	BALAO	40	0,27%
GUAYAS	BALZAR	16	0,11%
GUAYAS	COLIMES	6	0,04%
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	4	0,03%
GUAYAS	DAULE	195	1,31%
GUAYAS	DURÁN	359	2,41%
GUAYAS	EL EMPALME	60	0,40%
GUAYAS	EL TRIUNFO	32	0,21%
GUAYAS	GUAYAQUIL	1879	12,59%
GUAYAS	ISIDRO AYORA	1	0,01%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	3	0,02%
GUAYAS	MILAGRO	49	0,33%
GUAYAS	NARANJAL	72	0,48%
GUAYAS	NARANJITO	11	0,07%
GUAYAS	NOBOL	1	0,01%
GUAYAS	PALESTINA	2	0,01%
GUAYAS	PEDRO CARBO	14	0,09%
GUAYAS	PLAYAS	105	0,70%
GUAYAS	SALITRE	1	0,01%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	33	0,22%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	14	0,09%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	7	0,05%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	29	0,19%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	18	0,12%
IMBABURA	COTACACHI	32	0,21%
IMBABURA	IBARRA	217	1,45%
IMBABURA	OTAVALO	17	0,11%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	8	0,05%
LOJA	CALVAS	8	0,05%
LOJA	CATAMAYO	3	0,02%
LOJA	CELICA	3	0,02%
LOJA	GONZANAMÁ	5	0,03%
LOJA	LOJA	45	0,30%
LOJA	MACARÁ	1	0,01%
LOJA	PINDAL	2	0,01%
LOJA	SARAGURO	1	0,01%
LOJA	ZAPOTILLO	5	0,03%
LOS RÍOS	BABA	12	0,08%
LOS RÍOS	BABAHOYO	31	0,21%
LOS RÍOS	BUENA FE	119	0,80%
LOS RÍOS	MOCACHE	29	0,19%
LOS RÍOS	MONTALVO	14	0,09%
LOS RÍOS	PALENQUE	2	0,01%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	17	0,11%
LOS RÍOS	QUEVEDO	112	0,75%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	12	0,08%
LOS RÍOS	URDANETA	18	0,12%
LOS RÍOS	VALENCIA	51	0,34%
LOS RÍOS	VENTANAS	30	0,20%
LOS RÍOS	VINCES	7	0,05%
MANABÍ	24 DE MAYO	23	0,15%
MANABÍ	BOLÍVAR	20	0,13%
MANABÍ	CHONE	74	0,50%

MANABÍ	EL CARMEN	123	0,82%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	18	0,12%
MANABÍ	JAMA	26	0,17%
MANABÍ	JARAMIJÓ	75	0,50%
MANABÍ	JIPIJAPA	30	0,20%
MANABÍ	JUNÍN	17	0,11%
MANABÍ	MANTA	331	2,22%
MANABÍ	MONTECRISTI	123	0,82%
MANABÍ	OLMEDO	9	0,06%
MANABÍ	PAJÁN	13	0,09%
MANABÍ	PEDERNALES	107	0,72%
MANABÍ	PICHINCHA	6	0,04%
MANABÍ	PORTOVIEJO	299	2,00%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	15	0,10%
MANABÍ	ROCAFUERTE	39	0,26%
MANABÍ	SAN VICENTE	25	0,17%
MANABÍ	SANTA ANA	25	0,17%
MANABÍ	SUCRE	80	0,54%
MANABÍ	TOSAGUA	40	0,27%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	18	0,12%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	1	0,01%
MORONA SANTIAGO	MORONA	25	0,17%
MORONA SANTIAGO	PALORA	5	0,03%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	1	0,01%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	3	0,02%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	7	0,05%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	3	0,02%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	1	0,01%
NAPO	ARCHIDONA	7	0,05%
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	2	0,01%
NAPO	EL CHACO	6	0,04%
NAPO	QUIJOS	2	0,01%
NAPO	TENA	46	0,31%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	174	1,17%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	54	0,36%
ORELLANA	LORETO	22	0,15%
PASTAZA	ARAJUNO	3	0,02%
PASTAZA	MERA	14	0,09%
PASTAZA	PASTAZA	59	0,40%
PICHINCHA	CAYAMBE	195	1,31%
PICHINCHA	MEJÍA	43	0,29%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	95	0,64%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	71	0,48%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	47	0,31%
PICHINCHA	QUITO	2437	16,33%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	103	0,69%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	19	0,13%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	32	0,21%
SANTA ELENA	SALINAS	130	0,87%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	125	0,84%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	169	1,13%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	865	5,79%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	8	0,05%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	95	0,64%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	10	0,07%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	70	0,47%
TUNGURAHUA	AMBATO	258	1,73%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	27	0,18%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	4	0,03%

TUNGURAHUA	PATATE	5	0,03%
TUNGURAHUA	QUERO	18	0,12%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	14	0,09%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	23	0,15%
TUNGURAHUA	TISALEO	1	0,01%
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CÓNDOR	2	0,01%
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	1	0,01%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	4	0,03%
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	2	0,01%
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	1	0,01%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	23	0,15%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	13	0,09%
TOTAL GENERAL		14.927	100,00%

Nobol

Cantones de Origen

PROVINCIA DE ORIGEN	CANTÓN DE ORIGEN	SALIDAS	%
AZUAY	CUENCA	3	0,3%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	4	0,4%
BOLÍVAR	GUARANDA	2	0,2%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	1	0,1%
CAÑAR	LA TRONCAL	4	0,4%
CHIMBORAZO	COLTA	1	0,1%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	7	0,8%
COTOPAXI	LA MANÁ	1	0,1%
COTOPAXI	PANGUA	1	0,1%
EL ORO	MACHALA	6	0,7%
EL ORO	PASAJE	3	0,3%
EL ORO	ZARUMA	1	0,1%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	1	0,1%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	1	0,1%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	2	0,2%
GUAYAS	BALZAR	5	0,6%
GUAYAS	COLIMES	1	0,1%
GUAYAS	DAULE	149	16,6%
GUAYAS	DURÁN	28	3,1%
GUAYAS	EL TRIUNFO	3	0,3%
GUAYAS	GUAYAQUIL	425	47,3%
GUAYAS	ISIDRO AYORA	6	0,7%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	26	2,9%
GUAYAS	MILAGRO	8	0,9%
GUAYAS	NARANJAL	3	0,3%
GUAYAS	NARANJITO	1	0,1%
GUAYAS	PALESTINA	2	0,2%
GUAYAS	PEDRO CARBO	12	1,3%
GUAYAS	PLAYAS	5	0,6%
GUAYAS	SALITRE	10	1,1%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	1	0,1%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	4	0,4%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	17	1,9%
IMBABURA	IBARRA	2	0,2%
LOJA	MACARÁ	1	0,1%
LOS RÍOS	BABA	1	0,1%
LOS RÍOS	BABAHOYO	16	1,8%
LOS RÍOS	BUENA FE	2	0,2%
LOS RÍOS	MOCACHE	4	0,4%
LOS RÍOS	PALENQUE	5	0,6%
LOS RÍOS	QUEVEDO	7	0,8%
LOS RÍOS	URDANETA	1	0,1%
LOS RÍOS	VENTANAS	2	0,2%
MANABÍ	24 DE MAYO	1	0,1%
MANABÍ	BOLÍVAR	1	0,1%
MANABÍ	CHONE	4	0,4%
MANABÍ	EL CARMEN	1	0,1%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	2	0,2%
MANABÍ	JIPIJAPA	6	0,7%
MANABÍ	JUNÍN	9	1,0%
MANABÍ	MANTA	9	1,0%
MANABÍ	OLMEDO	6	0,7%

MANABÍ	PAJÁN	9	1,0%
MANABÍ	PEDERNALES	1	0,1%
MANABÍ	PORTOVIEJO	13	1,4%
MANABÍ	ROCAFUERTE	2	0,2%
MANABÍ	SANTA ANA	2	0,2%
MANABÍ	SUCRE	1	0,1%
MORONA SANTIAGO	MORONA	1	0,1%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	1	0,1%
NAPO	TENA	1	0,1%
PICHINCHA	MEJÍA	4	0,4%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	7	0,8%
PICHINCHA	QUITO	15	1,7%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	3	0,3%
SANTA ELENA	SALINAS	2	0,2%
STO DO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	8	0,9%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	2	0,2%
TUNGURAHUA	AMBATO	2	0,2%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	1	0,1%
TOTAL GENERAL		899	100,0%

Cantones Receptores

PROVINCIA DE LLEGADA	CANTÓN DE LLEGADA	LLEGADAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	1	0,3%
AZUAY	CUENCA	4	1,3%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	4	1,3%
EL ORO	MACHALA	11	3,6%
EL ORO	PORTOVELO	1	0,3%
ESMERALDAS	QUININDÉ	1	0,3%
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUAN)	1	0,3%
GUAYAS	BALZAR	1	0,3%
GUAYAS	COLIMES	7	2,3%
GUAYAS	DAULE	85	27,5%
GUAYAS	DURÁN	3	1,0%
GUAYAS	GUAYAQUIL	70	22,7%
GUAYAS	ISIDRO AYORA	9	2,9%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	43	13,9%
GUAYAS	MILAGRO	1	0,3%
GUAYAS	NARANJAL	3	1,0%
GUAYAS	PALESTINA	1	0,3%
GUAYAS	PEDRO CARBO	10	3,2%
GUAYAS	PLAYAS	4	1,3%
GUAYAS	SALITRE	3	1,0%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	1	0,3%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	5	1,6%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	5	1,6%
LOJA	CALVAS	1	0,3%
LOJA	SARAGURO	1	0,3%
LOS RÍOS	BABA	1	0,3%
MANABÍ	CHONE	2	0,6%
MANABÍ	JIPIJAPA	2	0,6%
MANABÍ	MANTA	7	2,3%
MANABÍ	MONTECRISTI	2	0,6%
MANABÍ	PAJÁN	4	1,3%
MANABÍ	PORTOVIEJO	1	0,3%
MANABÍ	ROCAFUERTE	1	0,3%
MANABÍ	SAN VICENTE	1	0,3%
MANABÍ	SANTA ANA	1	0,3%
PICHINCHA	QUITO	2	0,6%
SANTA ELENA	SALINAS	4	1,3%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	2	0,6%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	1	0,3%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	1	0,3%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	1	0,3%
TOTAL GENERAL		309	100,0%

Guayaquil
Cantones de Origen

PROVINCIA DE ORIGEN	CANTÓN DE ORIGEN	SALIDAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	56	0,16%
AZUAY	CHORDELEG	5	0,01%
AZUAY	CUENCA	647	1,81%
AZUAY	EL PAN	20	0,06%
AZUAY	GIRÓN	10	0,03%
AZUAY	GUACHAPALA	8	0,02%
AZUAY	GUALACEO	19	0,05%
AZUAY	NABÓN	3	0,01%
AZUAY	OÑA	2	0,01%
AZUAY	PAUTE	41	0,11%
AZUAY	PUCARÁ	3	0,01%
AZUAY	SAN FERNANDO	2	0,01%
AZUAY	SANTA ISABEL	4	0,01%
AZUAY	SEVILLA DE ORO	6	0,02%
AZUAY	SÍGSIG	10	0,03%
BOLÍVAR	CALUMA	41	0,11%
BOLÍVAR	CHILLANES	33	0,09%
BOLÍVAR	CHIMBO	35	0,10%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	36	0,10%
BOLÍVAR	GUARANDA	142	0,40%
BOLÍVAR	LAS NAVES	13	0,04%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	49	0,14%
CAÑAR	AZOGUES	109	0,31%
CAÑAR	BIBLIÁN	11	0,03%
CAÑAR	CAÑAR	37	0,10%
CAÑAR	DÉLEG	31	0,09%
CAÑAR	EL TAMBO	3	0,01%
CAÑAR	LA TRONCAL	147	0,41%
CAÑAR	SUSCAL	4	0,01%
CARCHI	BOLÍVAR	9	0,03%
CARCHI	ESPEJO	8	0,02%
CARCHI	MIRA	9	0,03%
CARCHI	MONTÚFAR	9	0,03%
CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	5	0,01%
CARCHI	TULCÁN	66	0,18%
CHIMBORAZO	ALAUÍ	67	0,19%
CHIMBORAZO	CHAMBO	13	0,04%
CHIMBORAZO	CHUNCHI	16	0,04%
CHIMBORAZO	COLTA	297	0,83%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	32	0,09%
CHIMBORAZO	GUAMOTE	157	0,44%
CHIMBORAZO	GUANO	65	0,18%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	33	0,09%
CHIMBORAZO	PENIPE	7	0,02%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	811	2,27%
COTOPAXI	LA MANÁ	67	0,19%
COTOPAXI	LATACUNGA	284	0,80%
COTOPAXI	PANGUA	10	0,03%
COTOPAXI	PUJILÍ	15	0,04%
COTOPAXI	SALCEDO	17	0,05%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	3	0,01%
COTOPAXI	SIGCHOS	3	0,01%
EL ORO	ARENILLAS	64	0,18%

EL ORO	ATAHUALPA	4	0,01%
EL ORO	BALSAS	13	0,04%
EL ORO	CHILLA	1	0,00%
EL ORO	EL GUABO	81	0,23%
EL ORO	HUAQUILLAS	127	0,36%
EL ORO	LAS LAJAS	5	0,01%
EL ORO	MACHALA	1151	3,22%
EL ORO	MARCABELÍ	6	0,02%
EL ORO	PASAJE	156	0,44%
EL ORO	PIÑAS	81	0,23%
EL ORO	PORTOVELO	33	0,09%
EL ORO	SANTA ROSA	156	0,44%
EL ORO	ZARUMA	85	0,24%
ESMERALDAS	ATACAMES	116	0,32%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	277	0,78%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	1879	5,26%
ESMERALDAS	MUISNE	137	0,38%
ESMERALDAS	QUININDÉ	357	1,00%
ESMERALDAS	RIOVERDE	171	0,48%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	233	0,65%
GALÁPAGOS	ISABELA	29	0,08%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	172	0,48%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	182	0,51%
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUAN)	62	0,17%
GUAYAS	BALAO	76	0,21%
GUAYAS	BALZAR	540	1,51%
GUAYAS	COLIMES	186	0,52%
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	41	0,11%
GUAYAS	DAULE	759	2,12%
GUAYAS	DURÁN	1504	4,21%
GUAYAS	EL EMPALME	552	1,55%
GUAYAS	EL TRIUNFO	164	0,46%
GUAYAS	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	30	0,08%
GUAYAS	ISIDRO AYORA	36	0,10%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	36	0,10%
GUAYAS	MILAGRO	924	2,59%
GUAYAS	NARANJAL	296	0,83%
GUAYAS	NARANJITO	128	0,36%
GUAYAS	NOBOL	70	0,20%
GUAYAS	PALESTINA	66	0,18%
GUAYAS	PEDRO CARBO	276	0,77%
GUAYAS	PLAYAS	531	1,49%
GUAYAS	SALITRE	348	0,97%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	177	0,50%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	203	0,57%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	225	0,63%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	62	0,17%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	17	0,05%
IMBABURA	COTACACHI	10	0,03%
IMBABURA	IBARRA	145	0,41%
IMBABURA	OTAVALO	137	0,38%
IMBABURA	PIMAMPIRO	4	0,01%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	3	0,01%
LOJA	CALVAS	38	0,11%
LOJA	CATAMAYO	58	0,16%
LOJA	CELICA	29	0,08%
LOJA	CHAGUARPAMBA	11	0,03%
LOJA	ESPÍNDOLA	3	0,01%
LOJA	GONZANAMÁ	15	0,04%

LOJA	LOJA	312	0,87%
LOJA	MACARÁ	64	0,18%
LOJA	OLMEDO	3	0,01%
LOJA	PALTAS	49	0,14%
LOJA	PINDAL	11	0,03%
LOJA	PUYANGO	17	0,05%
LOJA	QUILANGA	4	0,01%
LOJA	SARAGURO	3	0,01%
LOJA	SOZORANGA	4	0,01%
LOJA	ZAPOTILLO	9	0,03%
LOS RÍOS	BABA	160	0,45%
LOS RÍOS	BABAHOYO	908	2,54%
LOS RÍOS	BUENA FE	223	0,62%
LOS RÍOS	MOCACHE	200	0,56%
LOS RÍOS	MONTALVO	70	0,20%
LOS RÍOS	PALENQUE	187	0,52%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	120	0,34%
LOS RÍOS	QUEVEDO	1165	3,26%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	22	0,06%
LOS RÍOS	URDANETA	156	0,44%
LOS RÍOS	VALENCIA	71	0,20%
LOS RÍOS	VENTANAS	350	0,98%
LOS RÍOS	VINCES	724	2,03%
MANABÍ	24 DE MAYO	303	0,85%
MANABÍ	BOLÍVAR	162	0,45%
MANABÍ	CHONE	470	1,32%
MANABÍ	EL CARMEN	273	0,76%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	45	0,13%
MANABÍ	JAMA	43	0,12%
MANABÍ	JARAMIJÓ	100	0,28%
MANABÍ	JIPIJAPA	1040	2,91%
MANABÍ	JUNÍN	59	0,17%
MANABÍ	MANTA	771	2,16%
MANABÍ	MONTECRISTI	104	0,29%
MANABÍ	OLMEDO	109	0,31%
MANABÍ	PAJÁN	702	1,97%
MANABÍ	PEDERNALES	217	0,61%
MANABÍ	PICHINCHA	181	0,51%
MANABÍ	PORTOVIEJO	1112	3,11%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	81	0,23%
MANABÍ	ROCAFUERTE	86	0,24%
MANABÍ	SAN VICENTE	71	0,20%
MANABÍ	SANTA ANA	278	0,78%
MANABÍ	SUCRE	310	0,87%
MANABÍ	TOSAGUA	107	0,30%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	17	0,05%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	8	0,02%
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	5	0,01%
MORONA SANTIAGO	MORONA	39	0,11%
MORONA SANTIAGO	PALORA	4	0,01%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	1	0,00%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	8	0,02%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	8	0,02%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	9	0,03%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	1	0,00%
NAPO	ARCHIDONA	14	0,04%
NAPO	EL CHACO	3	0,01%
NAPO	QUIJOS	4	0,01%
NAPO	TENA	44	0,12%

ORELLANA	AGUARICO	4	0,01%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	116	0,32%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	32	0,09%
ORELLANA	LORETO	21	0,06%
PASTAZA	MERA	13	0,04%
PASTAZA	PASTAZA	52	0,15%
PASTAZA	SANTA CLARA	1	0,00%
PICHINCHA	CAYAMBE	59	0,17%
PICHINCHA	MEJÍA	71	0,20%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	8	0,02%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	11	0,03%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	237	0,66%
PICHINCHA	QUITO	3014	8,44%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	123	0,34%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	2	0,01%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	597	1,67%
SANTA ELENA	SALINAS	515	1,44%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	691	1,93%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	115	0,32%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	805	2,25%
SUCUMBÍOS	CASCALES	2	0,01%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	1	0,00%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	14	0,04%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	181	0,51%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	20	0,06%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	27	0,08%
SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	1	0,00%
TUNGURAHUA	AMBATO	426	1,19%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	11	0,03%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	3	0,01%
TUNGURAHUA	MOCHA	2	0,01%
TUNGURAHUA	QUERO	4	0,01%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	24	0,07%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	10	0,03%
TUNGURAHUA	TISALEO	4	0,01%
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CÓNDOR	4	0,01%
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	14	0,04%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	7	0,02%
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	3	0,01%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	12	0,03%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	37	0,10%
TOTAL GENERAL		35.723	100,00%

Cantones Receptores

PROVINCIA DE LLEGADA	CANTÓN DE LLEGADA	LLEGADAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	215	0,26%
AZUAY	CHORDELEG	10	0,01%
AZUAY	CUENCA	1547	1,86%
AZUAY	EL PAN	30	0,04%
AZUAY	GIRÓN	11	0,01%
AZUAY	GUACHAPALA	17	0,02%
AZUAY	GUALACEO	59	0,07%
AZUAY	NABÓN	1	0,001%
AZUAY	PAUTE	78	0,09%
AZUAY	PUCARÁ	3	0,004%
AZUAY	SAN FERNANDO	1	0,001%
AZUAY	SANTA ISABEL	27	0,03%
AZUAY	SEVILLA DE ORO	21	0,03%
AZUAY	SÍGSIG	28	0,03%
BOLÍVAR	CALUMA	141	0,17%
BOLÍVAR	CHILLANES	78	0,09%
BOLÍVAR	CHIMBO	40	0,05%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	98	0,12%
BOLÍVAR	GUARANDA	170	0,20%
BOLÍVAR	LAS NAVES	61	0,07%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	93	0,11%
CAÑAR	AZOGUES	154	0,18%
CAÑAR	BIBLIÁN	17	0,02%
CAÑAR	CAÑAR	46	0,06%
CAÑAR	DÉLEG	110	0,13%
CAÑAR	EL TAMBO	16	0,02%
CAÑAR	LA TRONCAL	345	0,41%
CAÑAR	SUSCAL	5	0,01%
CARCHI	BOLÍVAR	13	0,02%
CARCHI	ESPEJO	7	0,01%
CARCHI	MIRA	13	0,02%
CARCHI	MONTÚFAR	6	0,01%
CARCHI	TULCÁN	69	0,08%
CHIMBORAZO	ALAUÍS	47	0,06%
CHIMBORAZO	CHAMBO	33	0,04%
CHIMBORAZO	CHUNCHI	15	0,02%
CHIMBORAZO	COLTA	94	0,11%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	161	0,19%
CHIMBORAZO	GUAMOTE	29	0,03%
CHIMBORAZO	GUANO	108	0,13%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	47	0,06%
CHIMBORAZO	PENIPE	12	0,01%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	708	0,85%
COTOPAXI	LA MANÁ	168	0,20%
COTOPAXI	LATACUNGA	318	0,38%
COTOPAXI	PANGUA	53	0,06%
COTOPAXI	PUJILÍ	50	0,06%
COTOPAXI	SALCEDO	36	0,04%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	6	0,01%
COTOPAXI	SIGCHOS	4	0,005%
EL ORO	ARENILLAS	87	0,10%
EL ORO	ATAHUALPA	18	0,02%
EL ORO	BALSAS	23	0,03%
EL ORO	CHILLA	2	0,002%
EL ORO	EL GUABO	166	0,20%

EL ORO	HUAQUILLAS	161	0,19%
EL ORO	LAS LAJAS	11	0,01%
EL ORO	MACHALA	1109	1,33%
EL ORO	MARCABELÍ	38	0,05%
EL ORO	PASAJE	228	0,27%
EL ORO	PIÑAS	131	0,16%
EL ORO	PORTOVELO	83	0,10%
EL ORO	SANTA ROSA	287	0,34%
EL ORO	ZARUMA	100	0,12%
ESMERALDAS	ATACAMES	195	0,23%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	282	0,34%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	1023	1,23%
ESMERALDAS	MUISNE	166	0,20%
ESMERALDAS	QUININDÉ	312	0,37%
ESMERALDAS	RIOVERDE	294	0,35%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	221	0,27%
GALÁPAGOS	ISABELA	144	0,17%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	363	0,44%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	413	0,50%
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)	83	0,10%
GUAYAS	BALAO	138	0,17%
GUAYAS	BALZAR	400	0,48%
GUAYAS	COLIMES	302	0,36%
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	75	0,09%
GUAYAS	DAULE	23310	27,96%
GUAYAS	DURÁN	8766	10,52%
GUAYAS	EL EMPALME	616	0,74%
GUAYAS	EL TRIUNFO	398	0,48%
GUAYAS	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	104	0,12%
GUAYAS	ISIDRO AYORA	254	0,30%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	323	0,39%
GUAYAS	MILAGRO	953	1,14%
GUAYAS	NARANJAL	621	0,74%
GUAYAS	NARANJITO	200	0,24%
GUAYAS	NOBOL	425	0,51%
GUAYAS	PALESTINA	119	0,14%
GUAYAS	PEDRO CARBO	578	0,69%
GUAYAS	PLAYAS	1830	2,20%
GUAYAS	SALITRE	503	0,60%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	1669	2,00%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	526	0,63%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	389	0,47%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	271	0,33%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	40	0,05%
IMBABURA	COTACACHI	38	0,05%
IMBABURA	IBARRA	240	0,29%
IMBABURA	OTAVALO	62	0,07%
IMBABURA	PIMAMPIRO	8	0,01%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	7	0,01%
LOJA	CALVAS	119	0,14%
LOJA	CATAMAYO	62	0,07%
LOJA	CELICA	26	0,03%
LOJA	CHAGUARPAMBA	14	0,02%
LOJA	ESPÍNDOLA	24	0,03%
LOJA	GONZANAMÁ	25	0,03%
LOJA	LOJA	417	0,50%
LOJA	MACARÁ	65	0,08%
LOJA	OLMEDO	2	0,002%
LOJA	PALTAS	88	0,11%

LOJA	PINDAL	10	0,01%
LOJA	PUYANGO	33	0,04%
LOJA	QUILANGA	4	0,005%
LOJA	SARAGURO	13	0,02%
LOJA	SOZORANGA	6	0,01%
LOJA	ZAPOTILLO	32	0,04%
LOS RÍOS	BABA	245	0,29%
LOS RÍOS	BABAHOYO	603	0,72%
LOS RÍOS	BUENA FE	383	0,46%
LOS RÍOS	MOCACHE	330	0,40%
LOS RÍOS	MONTALVO	166	0,20%
LOS RÍOS	PALENQUE	313	0,38%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	148	0,18%
LOS RÍOS	QUEVEDO	818	0,98%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	54	0,06%
LOS RÍOS	URDANETA	200	0,24%
LOS RÍOS	VALENCIA	223	0,27%
LOS RÍOS	VENTANAS	493	0,59%
LOS RÍOS	VINCES	550	0,66%
MANABÍ	24 DE MAYO	449	0,54%
MANABÍ	BOLÍVAR	168	0,20%
MANABÍ	CHONE	390	0,47%
MANABÍ	EL CARMEN	360	0,43%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	73	0,09%
MANABÍ	JAMA	54	0,06%
MANABÍ	JARAMIJÓ	331	0,40%
MANABÍ	JIPIJAPA	942	1,13%
MANABÍ	JUNÍN	76	0,09%
MANABÍ	MANTA	1227	1,47%
MANABÍ	MONTECRISTI	473	0,57%
MANABÍ	OLMEDO	116	0,14%
MANABÍ	PAJÁN	940	1,13%
MANABÍ	PEDERNALES	233	0,28%
MANABÍ	PICHINCHA	126	0,15%
MANABÍ	PORTOVIEJO	1516	1,82%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	211	0,25%
MANABÍ	ROCAFUERTE	179	0,21%
MANABÍ	SAN VICENTE	147	0,18%
MANABÍ	SANTA ANA	364	0,44%
MANABÍ	SUCRE	521	0,63%
MANABÍ	TOSAGUA	105	0,13%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	18	0,02%
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	5	0,01%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	10	0,01%
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	5	0,01%
MORONA SANTIAGO	MORONA	108	0,13%
MORONA SANTIAGO	PALORA	26	0,03%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	1	0,001%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	67	0,08%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	31	0,04%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	11	0,01%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	16	0,02%
NAPO	ARCHIDONA	28	0,03%
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	6	0,01%
NAPO	EL CHACO	10	0,01%
NAPO	QUIJOS	4	0,005%
NAPO	TENA	117	0,14%
ORELLANA	AGUARICO	13	0,02%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	232	0,28%

ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	74	0,09%
ORELLANA	LORETO	19	0,02%
PASTAZA	ARAJUNO	4	0,005%
PASTAZA	MERA	59	0,07%
PASTAZA	PASTAZA	154	0,18%
PASTAZA	SANTA CLARA	14	0,02%
PICHINCHA	CAYAMBE	75	0,09%
PICHINCHA	MEJÍA	101	0,12%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	59	0,07%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	17	0,02%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	25	0,03%
PICHINCHA	QUITO	4884	5,86%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	280	0,34%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	25	0,03%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	999	1,20%
SANTA ELENA	SALINAS	1683	2,02%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	2514	3,02%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	151	0,18%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	1008	1,21%
SUCUMBÍOS	CASCALES	10	0,01%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	20	0,02%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	8	0,01%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	188	0,23%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	22	0,03%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	117	0,14%
SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	2	0,002%
TUNGURAHUA	AMBATO	653	0,78%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	48	0,06%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	27	0,03%
TUNGURAHUA	MOCHA	11	0,01%
TUNGURAHUA	PATATE	8	0,01%
TUNGURAHUA	QUERO	7	0,01%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	92	0,11%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	26	0,03%
TUNGURAHUA	TISALEO	24	0,03%
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CÓNDOR	23	0,03%
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	45	0,05%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	30	0,04%
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	3	0,004%
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	4	0,005%
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	1	0,001%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	42	0,05%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	104	0,12%
TOTAL GENERAL		83.359	100,00%

Loja

Cantones de Origen

PROVINCIA DE ORIGEN	CANTÓN DE ORIGEN	SALIDAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	17	0,18%
AZUAY	CUENCA	707	7,63%
AZUAY	EL PAN	1	0,01%
AZUAY	GIRÓN	7	0,08%
AZUAY	GUALACEO	14	0,15%
AZUAY	NABÓN	6	0,06%
AZUAY	OÑA	10	0,11%
AZUAY	PAUTE	3	0,03%
AZUAY	PUCARÁ	1	0,01%
AZUAY	SAN FERNANDO	1	0,01%
AZUAY	SANTA ISABEL	5	0,05%
AZUAY	SÍGSIG	9	0,10%
BOLÍVAR	CALUMA	4	0,04%
BOLÍVAR	CHILLANES	5	0,05%
BOLÍVAR	CHIMBO	4	0,04%
BOLÍVAR	GUARANDA	8	0,09%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	1	0,01%
CAÑAR	AZOGUES	30	0,32%
CAÑAR	BIBLIÁN	2	0,02%
CAÑAR	CAÑAR	4	0,04%
CAÑAR	LA TRONCAL	7	0,08%
CARCHI	BOLÍVAR	3	0,03%
CARCHI	ESPEJO	1	0,01%
CARCHI	MIRA	1	0,01%
CARCHI	MONTÚFAR	11	0,12%
CARCHI	TULCÁN	19	0,21%
CHIMBORAZO	ALAUÍS	5	0,05%
CHIMBORAZO	COLTA	1	0,01%
CHIMBORAZO	GUAMOTE	1	0,01%
CHIMBORAZO	GUANO	3	0,03%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	5	0,05%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	136	1,47%
COTOPAXI	LA MANÁ	3	0,03%
COTOPAXI	LATACUNGA	63	0,68%
COTOPAXI	PANGUA	2	0,02%
COTOPAXI	PUJILÍ	5	0,05%
COTOPAXI	SALCEDO	1	0,01%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	2	0,02%
COTOPAXI	SIGCHOS	3	0,03%
EL ORO	ARENILLAS	63	0,68%
EL ORO	ATAHUALPA	14	0,15%
EL ORO	BALSAS	36	0,39%
EL ORO	CHILLA	4	0,04%
EL ORO	EL GUABO	24	0,26%
EL ORO	HUAQUILLAS	108	1,17%
EL ORO	LAS LAJAS	8	0,09%
EL ORO	MACHALA	311	3,36%
EL ORO	MARCABELÍ	39	0,42%
EL ORO	PASAJE	54	0,58%
EL ORO	PIÑAS	100	1,08%
EL ORO	PORTOVELO	53	0,57%
EL ORO	SANTA ROSA	86	0,93%
EL ORO	ZARUMA	86	0,93%

ESMERALDAS	ATACAMES	8	0,09%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	1	0,01%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	45	0,49%
ESMERALDAS	QUININDÉ	10	0,11%
ESMERALDAS	RIOVERDE	4	0,04%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	3	0,03%
GALÁPAGOS	ISABELA	14	0,15%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	6	0,06%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	23	0,25%
GUAYAS	BALAO	1	0,01%
GUAYAS	BALZAR	3	0,03%
GUAYAS	COLIMES	1	0,01%
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	1	0,01%
GUAYAS	DAULE	14	0,15%
GUAYAS	DURÁN	24	0,26%
GUAYAS	EL EMPALME	2	0,02%
GUAYAS	EL TRIUNFO	1	0,01%
GUAYAS	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	4	0,04%
GUAYAS	GUAYAQUIL	417	4,50%
GUAYAS	MILAGRO	23	0,25%
GUAYAS	NARANJAL	7	0,08%
GUAYAS	NARANJITO	3	0,03%
GUAYAS	PEDRO CARBO	2	0,02%
GUAYAS	PLAYAS	2	0,02%
GUAYAS	SALITRE	3	0,03%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	2	0,02%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	4	0,04%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	2	0,02%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	4	0,04%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	1	0,01%
IMBABURA	COTACACHI	4	0,04%
IMBABURA	IBARRA	47	0,51%
IMBABURA	OTAVALO	22	0,24%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URQUQUÍ	7	0,08%
LOJA	CALVAS	373	4,03%
LOJA	CATAMAYO	372	4,02%
LOJA	CELICA	113	1,22%
LOJA	CHAGUARPAMBA	80	0,86%
LOJA	ESPÍNDOLA	238	2,57%
LOJA	GONZANAMÁ	152	1,64%
LOJA	MACARÁ	179	1,93%
LOJA	OLMEDO	81	0,87%
LOJA	PALTAS	272	2,94%
LOJA	PINDAL	44	0,48%
LOJA	PUYANGO	111	1,20%
LOJA	QUILANGA	49	0,53%
LOJA	SARAGURO	318	3,43%
LOJA	SOZORANGA	72	0,78%
LOJA	ZAPOTILLO	97	1,05%
LOS RÍOS	BABAHOYO	18	0,19%
LOS RÍOS	PALENQUE	1	0,01%
LOS RÍOS	QUEVEDO	17	0,18%
LOS RÍOS	VENTANAS	3	0,03%
LOS RÍOS	VINCES	8	0,09%
MANABÍ	BOLÍVAR	3	0,03%
MANABÍ	CHONE	10	0,11%
MANABÍ	EL CARMEN	10	0,11%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	6	0,06%
MANABÍ	JIPIJAPA	8	0,09%

MANABÍ	MANTA	31	0,33%
MANABÍ	OLMEDO	7	0,08%
MANABÍ	PEDERNALES	1	0,01%
MANABÍ	PORTOVIEJO	45	0,49%
MANABÍ	SUCRE	6	0,06%
MANABÍ	TOSAGUA	4	0,04%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	38	0,41%
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	1	0,01%
MORONA SANTIAGO	MORONA	31	0,33%
MORONA SANTIAGO	PALORA	2	0,02%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	8	0,09%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	9	0,10%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	6	0,06%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	6	0,06%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	6	0,06%
NAPO	ARCHIDONA	3	0,03%
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	4	0,04%
NAPO	EL CHACO	1	0,01%
NAPO	QUIJOS	1	0,01%
NAPO	TENA	33	0,36%
ORELLANA	AGUARICO	2	0,02%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	34	0,37%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	6	0,06%
PASTAZA	MERA	32	0,35%
PASTAZA	PASTAZA	34	0,37%
PICHINCHA	CAYAMBE	26	0,28%
PICHINCHA	MEJÍA	35	0,38%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	3	0,03%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	42	0,45%
PICHINCHA	QUITO	1449	15,65%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	68	0,73%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	4	0,04%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	18	0,19%
SANTA ELENA	SALINAS	26	0,28%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	14	0,15%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	5	0,05%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	143	1,54%
SUCUMBÍOS	CASCALES	1	0,01%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	1	0,01%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	4	0,04%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	54	0,58%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	10	0,11%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	29	0,31%
SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	7	0,08%
TUNGURAHUA	AMBATO	77	0,83%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	3	0,03%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	2	0,02%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	2	0,02%
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CÓNDOR	57	0,62%
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	157	1,70%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	64	0,69%
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	34	0,37%
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	166	1,79%
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	30	0,32%
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	33	0,36%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA	308	3,33%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	591	6,38%
TOTAL GENERAL		9261	100,0%

Cantones Receptores

PROVINCIA DE LLEGADA	CANTÓN DE LLEGADA	LLEGADAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	79	0,60%
AZUAY	CHORDELEG	6	0,05%
AZUAY	CUENCA	1438	10,86%
AZUAY	EL PAN	1	0,01%
AZUAY	GIRÓN	20	0,15%
AZUAY	GUACHAPALA	2	0,02%
AZUAY	GUALACEO	40	0,30%
AZUAY	NABÓN	10	0,08%
AZUAY	OÑA	15	0,11%
AZUAY	PAUTE	18	0,14%
AZUAY	PUCARÁ	13	0,10%
AZUAY	SAN FERNANDO	1	0,01%
AZUAY	SANTA ISABEL	34	0,26%
AZUAY	SEVILLA DE ORO	11	0,08%
AZUAY	SÍGSIG	22	0,17%
BOLÍVAR	CHILLANES	3	0,02%
BOLÍVAR	CHIMBO	1	0,01%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	1	0,01%
BOLÍVAR	GUARANDA	31	0,23%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	10	0,08%
CAÑAR	AZOGUES	64	0,48%
CAÑAR	BIBLIÁN	4	0,03%
CAÑAR	CAÑAR	16	0,12%
CAÑAR	DÉLEG	12	0,09%
CAÑAR	LA TRONCAL	21	0,16%
CARCHI	BOLÍVAR	2	0,02%
CARCHI	ESPEJO	1	0,01%
CARCHI	MIRA	2	0,02%
CARCHI	MONTÚFAR	5	0,04%
CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	1	0,01%
CARCHI	TULCÁN	6	0,05%
CHIMBORAZO	ALAUÍS	7	0,05%
CHIMBORAZO	CHAMBO	1	0,01%
CHIMBORAZO	CHUNCHI	4	0,03%
CHIMBORAZO	COLTA	2	0,02%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	6	0,05%
CHIMBORAZO	GUAMOTE	1	0,01%
CHIMBORAZO	GUANO	27	0,20%
CHIMBORAZO	PENIPE	1	0,01%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	271	2,05%
COTOPAXI	LA MANÁ	21	0,16%
COTOPAXI	LATACUNGA	120	0,91%
COTOPAXI	PANGUA	4	0,03%
COTOPAXI	PUJILÍ	16	0,12%
COTOPAXI	SALCEDO	17	0,13%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	6	0,05%
EL ORO	ARENILLAS	61	0,46%
EL ORO	ATAHUALPA	22	0,17%
EL ORO	BALSAS	52	0,39%
EL ORO	EL GUABO	28	0,21%
EL ORO	HUAQUILLAS	83	0,63%
EL ORO	LAS LAJAS	17	0,13%
EL ORO	MACHALA	312	2,36%
EL ORO	MARCABELÍ	61	0,46%
EL ORO	PASAJE	60	0,45%

EL ORO	PIÑAS	98	0,74%
EL ORO	PORTOVELO	118	0,89%
EL ORO	SANTA ROSA	92	0,69%
EL ORO	ZARUMA	110	0,83%
ESMERALDAS	ATACAMES	5	0,04%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	2	0,02%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	15	0,11%
ESMERALDAS	MUISNE	11	0,08%
ESMERALDAS	QUININDÉ	16	0,12%
ESMERALDAS	RIOVERDE	5	0,04%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	9	0,07%
GALÁPAGOS	ISABELA	23	0,17%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	10	0,08%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	42	0,32%
GUAYAS	BALAO	1	0,01%
GUAYAS	BALZAR	1	0,01%
GUAYAS	COLIMES	1	0,01%
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	2	0,02%
GUAYAS	DAULE	28	0,21%
GUAYAS	DURÁN	19	0,14%
GUAYAS	EL EMPALME	2	0,02%
GUAYAS	EL TRIUNFO	5	0,04%
GUAYAS	GUAYAQUIL	312	2,36%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	1	0,01%
GUAYAS	MILAGRO	27	0,20%
GUAYAS	NARANJAL	29	0,22%
GUAYAS	NARANJITO	7	0,05%
GUAYAS	PALESTINA	1	0,01%
GUAYAS	PEDRO CARBO	8	0,06%
GUAYAS	PLAYAS	16	0,12%
GUAYAS	SALITRE	1	0,01%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	24	0,18%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	4	0,03%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	1	0,01%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	2	0,02%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	2	0,02%
IMBABURA	COTACACHI	24	0,18%
IMBABURA	IBARRA	39	0,29%
IMBABURA	OTAVALO	9	0,07%
IMBABURA	PIMAMPIRO	4	0,03%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	3	0,02%
LOJA	CALVAS	173	1,31%
LOJA	CATAMAYO	789	5,96%
LOJA	CELICA	113	0,85%
LOJA	CHAGUARPAMBA	59	0,45%
LOJA	ESPÍNDOLA	195	1,47%
LOJA	GONZANAMÁ	225	1,70%
LOJA	MACARÁ	148	1,12%
LOJA	OLMEDO	55	0,42%
LOJA	PALTAS	286	2,16%
LOJA	PINDAL	82	0,62%
LOJA	PUYANGO	170	1,28%
LOJA	QUILANGA	55	0,42%
LOJA	SARAGURO	221	1,67%
LOJA	SOZORANGA	41	0,31%
LOJA	ZAPOTILLO	160	1,21%
LOS RÍOS	BABA	1	0,01%
LOS RÍOS	BABAHOYO	4	0,03%
LOS RÍOS	BUENA FE	11	0,08%

LOS RÍOS	MONTALVO	6	0,05%
LOS RÍOS	PALENQUE	2	0,02%
LOS RÍOS	QUEVEDO	47	0,35%
LOS RÍOS	URDANETA	4	0,03%
LOS RÍOS	VALENCIA	3	0,02%
LOS RÍOS	VENTANAS	7	0,05%
LOS RÍOS	VINCES	4	0,03%
MANABÍ	BOLÍVAR	7	0,05%
MANABÍ	CHONE	8	0,06%
MANABÍ	EL CARMEN	6	0,05%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	1	0,01%
MANABÍ	JIPIJAPA	4	0,03%
MANABÍ	MANTA	33	0,25%
MANABÍ	MONTECRISTI	4	0,03%
MANABÍ	PAJÁN	1	0,01%
MANABÍ	PEDERNALES	12	0,09%
MANABÍ	PICHINCHA	1	0,01%
MANABÍ	PORTOVIEJO	64	0,48%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	3	0,02%
MANABÍ	ROCAFUERTE	4	0,03%
MANABÍ	SANTA ANA	1	0,01%
MANABÍ	SUCRE	8	0,06%
MANABÍ	TOSAGUA	2	0,02%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	130	0,98%
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	2	0,02%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	19	0,14%
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	4	0,03%
MORONA SANTIAGO	MORONA	74	0,56%
MORONA SANTIAGO	PALORA	12	0,09%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	7	0,05%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	17	0,13%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	31	0,23%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	11	0,08%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	12	0,09%
NAPO	ARCHIDONA	8	0,06%
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	1	0,01%
NAPO	EL CHACO	2	0,02%
NAPO	QUIJOS	3	0,02%
NAPO	TENA	53	0,40%
ORELLANA	AGUARICO	3	0,02%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	86	0,65%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	20	0,15%
ORELLANA	LORETO	9	0,07%
PASTAZA	MERA	33	0,25%
PASTAZA	PASTAZA	52	0,39%
PICHINCHA	CAYAMBE	56	0,42%
PICHINCHA	MEJÍA	89	0,67%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	15	0,11%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	8	0,06%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	8	0,06%
PICHINCHA	QUITO	2334	17,63%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	79	0,60%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	5	0,04%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	24	0,18%
SANTA ELENA	SALINAS	28	0,21%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	29	0,22%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	12	0,09%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	169	1,28%

SUCUMBÍOS	CASCALES	3	0,02%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	2	0,02%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	9	0,07%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	70	0,53%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	2	0,02%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	26	0,20%
TUNGURAHUA	AMBATO	190	1,43%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	3	0,02%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	4	0,03%
TUNGURAHUA	MOCHA	1	0,01%
TUNGURAHUA	PATATE	1	0,01%
TUNGURAHUA	QUERO	1	0,01%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	16	0,12%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	7	0,05%
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CÓNDOR	147	1,11%
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	233	1,76%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	276	2,08%
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	106	0,80%
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	228	1,72%
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	100	0,76%
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	70	0,53%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA	440	3,32%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	622	4,70%
TOTAL GENERAL		13.241	100,00%

Quevedo

Cantones de Origen

PROVINCIA DE ORIGEN	CANTÓN DE ORIGEN	SALIDAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	2	0,04%
AZUAY	CUENCA	26	0,51%
BOLÍVAR	CALUMA	12	0,24%
BOLÍVAR	CHILLANES	4	0,08%
BOLÍVAR	CHIMBO	2	0,04%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	11	0,22%
BOLÍVAR	GUARANDA	20	0,39%
BOLÍVAR	LAS NAVES	10	0,20%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	25	0,49%
CAÑAR	AZOGUES	3	0,06%
CAÑAR	CAÑAR	2	0,04%
CAÑAR	LA TRONCAL	10	0,20%
CARCHI	BOLÍVAR	1	0,02%
CARCHI	MONTÚFAR	1	0,02%
CARCHI	TULCÁN	10	0,20%
CHIMBORAZO	CHAMBO	1	0,02%
CHIMBORAZO	COLTA	2	0,04%
CHIMBORAZO	GUAMOTE	1	0,02%
CHIMBORAZO	GUANO	3	0,06%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	2	0,04%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	35	0,69%
COTOPAXI	LA MANÁ	92	1,80%
COTOPAXI	LATACUNGA	51	1,00%
COTOPAXI	PANGUA	12	0,24%
COTOPAXI	PUJILÍ	17	0,33%
COTOPAXI	SALCEDO	10	0,20%
COTOPAXI	SIGCHOS	1	0,02%
EL ORO	ARENILLAS	11	0,22%
EL ORO	EL GUABO	9	0,18%
EL ORO	HUAQUILLAS	3	0,06%
EL ORO	MACHALA	98	1,92%
EL ORO	PASAJE	1	0,02%
EL ORO	PIÑAS	1	0,02%
EL ORO	PORTOVELO	1	0,02%
EL ORO	SANTA ROSA	12	0,24%
EL ORO	ZARUMA	7	0,14%
ESMERALDAS	ATACAMES	22	0,43%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	17	0,33%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	112	2,20%
ESMERALDAS	MUISNE	8	0,16%
ESMERALDAS	QUININDÉ	68	1,33%
ESMERALDAS	RIOVERDE	6	0,12%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	25	0,49%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	2	0,04%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	2	0,04%
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUAN)	1	0,02%
GUAYAS	BALAO	5	0,10%
GUAYAS	BALZAR	31	0,61%
GUAYAS	COLIMES	3	0,06%
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	1	0,02%
GUAYAS	DAULE	18	0,35%
GUAYAS	DURÁN	34	0,67%
GUAYAS	EL EMPALME	246	4,82%

GUAYAS	EL TRIUNFO	8	0,16%
GUAYAS	GUAYAQUIL	818	16,04%
GUAYAS	MILAGRO	52	1,02%
GUAYAS	NARANJAL	22	0,43%
GUAYAS	NARANJITO	9	0,18%
GUAYAS	PALESTINA	4	0,08%
GUAYAS	PEDRO CARBO	6	0,12%
GUAYAS	PLAYAS	13	0,25%
GUAYAS	SALITRE	6	0,12%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	6	0,12%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	6	0,12%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	12	0,24%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	2	0,04%
IMBABURA	IBARRA	22	0,43%
IMBABURA	OTAVALO	13	0,25%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	4	0,08%
LOJA	CATAMAYO	2	0,04%
LOJA	CELICA	8	0,16%
LOJA	LOJA	47	0,92%
LOJA	MACARÁ	10	0,20%
LOJA	PUYANGO	2	0,04%
LOJA	SOZORANGA	2	0,04%
LOJA	ZAPOTILLO	4	0,08%
LOS RÍOS	BABA	14	0,27%
LOS RÍOS	BABAHoyo	143	2,80%
LOS RÍOS	BUENA FE	332	6,51%
LOS RÍOS	MOCACHE	129	2,53%
LOS RÍOS	MONTALVO	20	0,39%
LOS RÍOS	PALENQUE	19	0,37%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	28	0,55%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	36	0,71%
LOS RÍOS	URDANETA	22	0,43%
LOS RÍOS	VALENCIA	210	4,12%
LOS RÍOS	VENTANAS	156	3,06%
LOS RÍOS	VINCES	80	1,57%
MANABÍ	24 DE MAYO	12	0,24%
MANABÍ	BOLÍVAR	49	0,96%
MANABÍ	CHONE	30	0,59%
MANABÍ	EL CARMEN	50	0,98%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	6	0,12%
MANABÍ	JAMA	9	0,18%
MANABÍ	JARAMIJÓ	1	0,02%
MANABÍ	JIPIJAPA	26	0,51%
MANABÍ	JUNÍN	22	0,43%
MANABÍ	MANTA	79	1,55%
MANABÍ	MONTECRISTI	5	0,10%
MANABÍ	OLMEDO	6	0,12%
MANABÍ	PAJÁN	9	0,18%
MANABÍ	PEDERNALES	14	0,27%
MANABÍ	PICHINCHA	68	1,33%
MANABÍ	PORTOVIEJO	160	3,14%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	10	0,20%
MANABÍ	ROCAFUERTE	11	0,22%
MANABÍ	SAN VICENTE	1	0,02%
MANABÍ	SANTA ANA	23	0,45%
MANABÍ	SUCRE	17	0,33%
MANABÍ	TOSAGUA	9	0,18%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	5	0,10%
MORONA SANTIAGO	MORONA	5	0,10%

MORONA SANTIAGO	PALORA	1	0,02%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	1	0,02%
NAPO	ARCHIDONA	1	0,02%
NAPO	QUIJOS	1	0,02%
NAPO	TENA	9	0,18%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	12	0,24%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	2	0,04%
ORELLANA	LORETO	3	0,06%
PASTAZA	MERA	1	0,02%
PASTAZA	PASTAZA	10	0,20%
PICHINCHA	CAYAMBE	9	0,18%
PICHINCHA	MEJÍA	8	0,16%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	1	0,02%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	63	1,24%
PICHINCHA	QUITO	511	10,02%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	7	0,14%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	2	0,04%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	8	0,16%
SANTA ELENA	SALINAS	7	0,14%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	20	0,39%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	16	0,31%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	280	5,49%
SUCUMBÍOS	CASCALES	1	0,02%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	3	0,06%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	1	0,02%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	37	0,73%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	2	0,04%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	7	0,14%
SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	1	0,02%
TUNGURAHUA	AMBATO	61	1,20%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	1	0,02%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	1	0,02%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	2	0,04%
TUNGURAHUA	TISALEO	2	0,04%
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	3	0,06%
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	1	0,02%
TOTAL GENERAL		5.100	100,00%

Cantones Receptores

PROVINCIA DE LLEGADA	CANTÓN DE LLEGADA	LLEGADAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	17	0,17%
AZUAY	CUENCA	124	1,25%
AZUAY	GUALACEO	9	0,09%
AZUAY	PAUTE	1	0,01%
AZUAY	SANTA ISABEL	2	0,02%
AZUAY	SÍGSIG	1	0,01%
BOLÍVAR	CALUMA	15	0,15%
BOLÍVAR	CHILLANES	3	0,03%
BOLÍVAR	CHIMBO	11	0,11%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	24	0,24%
BOLÍVAR	GUARANDA	29	0,29%
BOLÍVAR	LAS NAVES	37	0,37%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	14	0,14%
CAÑAR	AZOGUES	5	0,05%
CAÑAR	BIBLIÁN	2	0,02%
CAÑAR	CAÑAR	9	0,09%
CAÑAR	DÉLEG	4	0,04%
CAÑAR	EL TAMBO	2	0,02%
CAÑAR	LA TRONCAL	19	0,19%
CARCHI	ESPEJO	1	0,01%
CARCHI	TULCÁN	23	0,23%
CHIMBORAZO	COLTA	3	0,03%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	2	0,02%
CHIMBORAZO	GUAMOTE	3	0,03%
CHIMBORAZO	GUANO	1	0,01%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	2	0,02%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	42	0,42%
COTOPAXI	LA MANÁ	316	3,18%
COTOPAXI	LATACUNGA	175	1,76%
COTOPAXI	PANGUA	109	1,10%
COTOPAXI	PUJILÍ	27	0,27%
COTOPAXI	SALCEDO	11	0,11%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	3	0,03%
COTOPAXI	SIGCHOS	4	0,04%
EL ORO	ARENILLAS	12	0,12%
EL ORO	ATAHUALPA	3	0,03%
EL ORO	CHILLA	8	0,08%
EL ORO	EL GUABO	34	0,34%
EL ORO	HUAQUILLAS	16	0,16%
EL ORO	MACHALA	152	1,53%
EL ORO	MARCABELÍ	4	0,04%
EL ORO	PASAJE	32	0,32%
EL ORO	PIÑAS	2	0,02%
EL ORO	PORTOVELO	3	0,03%
EL ORO	SANTA ROSA	48	0,48%
ESMERALDAS	ATACAMES	31	0,31%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	18	0,18%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	69	0,69%
ESMERALDAS	MUISNE	37	0,37%
ESMERALDAS	QUININDÉ	109	1,10%
ESMERALDAS	RIOVERDE	41	0,41%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	19	0,19%
GALÁPAGOS	ISABELA	1	0,01%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	6	0,06%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	10	0,10%

GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUAN)	10	0,10%
GUAYAS	BALAO	23	0,23%
GUAYAS	BALZAR	56	0,56%
GUAYAS	COLIMES	18	0,18%
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	7	0,07%
GUAYAS	DAULE	200	2,01%
GUAYAS	DURÁN	153	1,54%
GUAYAS	EL EMPALME	281	2,83%
GUAYAS	EL TRIUNFO	35	0,35%
GUAYAS	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	11	0,11%
GUAYAS	GUAYAQUIL	1165	11,72%
GUAYAS	ISIDRO AYORA	13	0,13%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	11	0,11%
GUAYAS	MILAGRO	92	0,93%
GUAYAS	NARANJAL	82	0,82%
GUAYAS	NARANJITO	11	0,11%
GUAYAS	NOBOL	7	0,07%
GUAYAS	PALESTINA	7	0,07%
GUAYAS	PEDRO CARBO	26	0,26%
GUAYAS	PLAYAS	98	0,99%
GUAYAS	SALITRE	12	0,12%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	22	0,22%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	27	0,27%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	16	0,16%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	15	0,15%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	2	0,02%
IMBABURA	COTACACHI	10	0,10%
IMBABURA	IBARRA	36	0,36%
IMBABURA	OTAVALO	6	0,06%
IMBABURA	PIMAMPIRO	1	0,01%
LOJA	CALVAS	2	0,02%
LOJA	CATAMAYO	8	0,08%
LOJA	CELICA	4	0,04%
LOJA	GONZANAMÁ	4	0,04%
LOJA	LOJA	17	0,17%
LOJA	MACARÁ	3	0,03%
LOJA	PALTAS	3	0,03%
LOJA	PUYANGO	6	0,06%
LOS RÍOS	BABA	18	0,18%
LOS RÍOS	BABAHOYO	97	0,98%
LOS RÍOS	BUENA FE	592	5,95%
LOS RÍOS	MOCACHE	400	4,02%
LOS RÍOS	MONTALVO	32	0,32%
LOS RÍOS	PALENQUE	48	0,48%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	57	0,57%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	106	1,07%
LOS RÍOS	URDANETA	32	0,32%
LOS RÍOS	VALENCIA	610	6,13%
LOS RÍOS	VENTANAS	205	2,06%
LOS RÍOS	VINCES	40	0,40%
MANABÍ	24 DE MAYO	32	0,32%
MANABÍ	BOLÍVAR	45	0,45%
MANABÍ	CHONE	63	0,63%
MANABÍ	EL CARMEN	129	1,30%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	12	0,12%
MANABÍ	JAMA	1	0,01%
MANABÍ	JARAMIJÓ	29	0,29%
MANABÍ	JIPIJAPA	45	0,45%
MANABÍ	JUNÍN	38	0,38%

MANABÍ	MANTA	145	1,46%
MANABÍ	MONTECRISTI	76	0,76%
MANABÍ	OLMEDO	3	0,03%
MANABÍ	PAJÁN	33	0,33%
MANABÍ	PEDERNALES	65	0,65%
MANABÍ	PICHINCHA	64	0,64%
MANABÍ	PORTOVIEJO	197	1,98%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	8	0,08%
MANABÍ	ROCAFUERTE	49	0,49%
MANABÍ	SAN VICENTE	7	0,07%
MANABÍ	SANTA ANA	42	0,42%
MANABÍ	SUCRE	69	0,69%
MANABÍ	TOSAGUA	20	0,20%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	5	0,05%
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	1	0,01%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	2	0,02%
MORONA SANTIAGO	MORONA	5	0,05%
MORONA SANTIAGO	PALORA	9	0,09%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	1	0,01%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	3	0,03%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	7	0,07%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	6	0,06%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	1	0,01%
NAPO	ARCHIDONA	5	0,05%
NAPO	QUIJOS	2	0,02%
NAPO	TENA	28	0,28%
ORELLANA	AGUARICO	3	0,03%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	93	0,94%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	24	0,24%
ORELLANA	LORETO	4	0,04%
PASTAZA	NERA	26	0,26%
PASTAZA	PASTAZA	26	0,26%
PASTAZA	SANTA CLARA	2	0,02%
PICHINCHA	CAYAMBE	14	0,14%
PICHINCHA	MEJÍA	24	0,24%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	14	0,14%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	15	0,15%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	24	0,24%
PICHINCHA	QUITO	865	8,70%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	42	0,42%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	7	0,07%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	86	0,86%
SANTA ELENA	SALINAS	61	0,61%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	123	1,24%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	59	0,59%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	438	4,40%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	12	0,12%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	5	0,05%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	72	0,72%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	8	0,08%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	50	0,50%
TUNGURAHUA	AMBATO	107	1,08%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	7	0,07%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	2	0,02%
TUNGURAHUA	PATATE	7	0,07%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	7	0,07%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	13	0,13%
TUNGURAHUA	TISALEO	3	0,03%

ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	1	0,01%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	3	0,03%
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	1	0,01%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	2	0,02%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	5	0,05%
TOTAL GENERAL		9.944	100,00%

Pedernales

Cantones de Origen

PROVINCIA DE ORIGEN	CANTÓN DE ORIGEN	SALIDAS	%
AZUAY	CUENCA	5	0,2%
AZUAY	GUALACEO	3	0,1%
BOLÍVAR	GUARANDA	3	0,1%
CAÑAR	LA TRONCAL	3	0,1%
CARCHI	TULCÁN	4	0,1%
CHIMBORAZO	COLTA	2	0,1%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	5	0,2%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	10	0,3%
COTOPAXI	LA MANÁ	1	0,0%
COTOPAXI	LATACUNGA	15	0,5%
COTOPAXI	PANGUA	2	0,1%
COTOPAXI	SALCEDO	4	0,1%
EL ORO	ARENILLAS	3	0,1%
EL ORO	BALSAS	1	0,0%
EL ORO	EL GUABO	5	0,2%
EL ORO	HUAQUILLAS	2	0,1%
EL ORO	MACHALA	72	2,2%
EL ORO	MARCABELÍ	1	0,0%
EL ORO	PASAJE	4	0,1%
EL ORO	SANTA ROSA	1	0,0%
ESMERALDAS	ATACAMES	63	1,9%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	17	0,5%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	107	3,3%
ESMERALDAS	MUISNE	172	5,3%
ESMERALDAS	QUININDÉ	170	5,2%
ESMERALDAS	RIOVERDE	12	0,4%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	7	0,2%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	2	0,1%
GUAYAS	BALAO	5	0,2%
GUAYAS	BALZAR	2	0,1%
GUAYAS	COLIMES	2	0,1%
GUAYAS	DAULE	1	0,0%
GUAYAS	DURÁN	7	0,2%
GUAYAS	EL EMPALME	17	0,5%
GUAYAS	EL TRIUNFO	39	1,2%
GUAYAS	GUAYAQUIL	233	7,1%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	2	0,1%
GUAYAS	MILAGRO	3	0,1%
GUAYAS	NARANJAL	14	0,4%
GUAYAS	NARANJITO	2	0,1%
GUAYAS	PEDRO CARBO	1	0,0%
GUAYAS	PLAYAS	10	0,3%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	3	0,1%
IMBABURA	IBARRA	7	0,2%
LOJA	CATAMAYO	3	0,1%
LOJA	CELICA	1	0,0%
LOJA	LOJA	12	0,4%
LOJA	PUYANGO	2	0,1%
LOJA	ZAPOTILLO	1	0,0%
LOS RÍOS	BABA	1	0,0%
LOS RÍOS	BABAHOYO	3	0,1%
LOS RÍOS	BUENA FE	29	0,9%
LOS RÍOS	MONTALVO	1	0,0%

LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	5	0,2%
LOS RÍOS	QUEVEDO	65	2,0%
LOS RÍOS	URDANETA	1	0,0%
LOS RÍOS	VALENCIA	4	0,1%
LOS RÍOS	VENTANAS	11	0,3%
MANABÍ	BOLÍVAR	13	0,4%
MANABÍ	CHONE	215	6,6%
MANABÍ	EL CARMEN	245	7,5%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	33	1,0%
MANABÍ	JAMA	79	2,4%
MANABÍ	JIPIJAPA	3	0,1%
MANABÍ	JUNÍN	9	0,3%
MANABÍ	MANTA	117	3,6%
MANABÍ	MONTECRISTI	8	0,2%
MANABÍ	OLMEDO	2	0,1%
MANABÍ	PICHINCHA	7	0,2%
MANABÍ	PORTOVIEJO	136	4,2%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	1	0,0%
MANABÍ	ROCAFUERTE	7	0,2%
MANABÍ	SAN VICENTE	35	1,1%
MANABÍ	SANTA ANA	2	0,1%
MANABÍ	SUCRE	126	3,9%
MANABÍ	TOSAGUA	35	1,1%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	1	0,0%
MORONA SANTIAGO	MORONA	1	0,0%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	1	0,0%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	1	0,0%
NAPO	ARCHIDONA	1	0,0%
NAPO	EL CHACO	1	0,0%
NAPO	QUIJOS	3	0,1%
NAPO	TENA	1	0,0%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	9	0,3%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	1	0,0%
PASTAZA	PASTAZA	7	0,2%
PICHINCHA	CAYAMBE	12	0,4%
PICHINCHA	MEJÍA	1	0,0%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	16	0,5%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	82	2,5%
PICHINCHA	QUITO	338	10,4%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	6	0,2%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	4	0,1%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	9	0,3%
SANTA ELENA	SALINAS	2	0,1%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	4	0,1%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	78	2,4%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	373	11,4%
SUCUMBÍOS	CASCALES	1	0,0%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	12	0,4%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	9	0,3%
TUNGURAHUA	AMBATO	24	0,7%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	3	0,1%
TUNGURAHUA	QUERO	1	0,0%
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CÓNDOR	1	0,0%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	1	0,0%
TOTAL GENERAL		3260	100,0%

Cantones Receptores

PROVINCIA DE LLEGADA	CANTÓN DE LLEGADA	LLEGADAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	5	0,1%
AZUAY	CUENCA	27	0,7%
AZUAY	GIRÓN	2	0,1%
AZUAY	SANTA ISABEL	2	0,1%
AZUAY	SÍGSIG	4	0,1%
BOLÍVAR	CHIMBO	2	0,1%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	2	0,1%
BOLÍVAR	GUARANDA	2	0,1%
BOLÍVAR	LAS NAVES	3	0,1%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	2	0,1%
CAÑAR	AZOGUES	8	0,2%
CAÑAR	LA TRONCAL	14	0,4%
CARCHI	MIRA	3	0,1%
CHIMBORAZO	ALAUÍ	3	0,1%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	1	0,03%
CHIMBORAZO	GUANO	2	0,1%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	1	0,03%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	12	0,3%
COTOPAXI	LA MANÁ	9	0,2%
COTOPAXI	LATACUNGA	43	1,1%
COTOPAXI	PANGUA	1	0,03%
COTOPAXI	PUJILÍ	2	0,1%
COTOPAXI	SIGCHOS	7	0,2%
EL ORO	ARENILLAS	3	0,1%
EL ORO	EL GUABO	65	1,7%
EL ORO	HUAQUILLAS	4	0,1%
EL ORO	MACHALA	48	1,3%
EL ORO	PASAJE	13	0,3%
EL ORO	PORTOVELO	5	0,1%
EL ORO	SANTA ROSA	9	0,2%
EL ORO	ZARUMA	3	0,1%
ESMERALDAS	ATACAMES	32	0,9%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	4	0,1%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	36	1,0%
ESMERALDAS	MUISNE	328	8,7%
ESMERALDAS	QUININDÉ	86	2,3%
ESMERALDAS	RIOVERDE	41	1,1%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	7	0,2%
GALÁPAGOS	ISABELA	2	0,1%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	3	0,1%
GUAYAS	BALAO	13	0,3%
GUAYAS	BALZAR	10	0,3%
GUAYAS	DAULE	18	0,5%
GUAYAS	DURÁN	42	1,1%
GUAYAS	EL EMPALME	24	0,6%
GUAYAS	EL TRIUNFO	34	0,9%
GUAYAS	GUAYAQUIL	217	5,8%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	2	0,1%
GUAYAS	MILAGRO	23	0,6%
GUAYAS	NARANJAL	74	2,0%
GUAYAS	NARANJITO	4	0,1%
GUAYAS	NOBOL	1	0,03%
GUAYAS	PEDRO CARBO	12	0,3%
GUAYAS	PLAYAS	23	0,6%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	1	0,03%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	2	0,1%

GUAYAS	SANTA LUCÍA	1	0,03%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	5	0,1%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	3	0,1%
IMBABURA	COTACACHI	19	0,5%
IMBABURA	IBARRA	13	0,3%
IMBABURA	OTAVALO	1	0,03%
LOJA	CELICA	1	0,03%
LOJA	LOJA	1	0,03%
LOJA	PALTAS	1	0,03%
LOJA	ZAPOTILLO	2	0,1%
LOS RÍOS	BABA	4	0,1%
LOS RÍOS	BABAHOYO	7	0,2%
LOS RÍOS	BUENA FE	56	1,5%
LOS RÍOS	MOCACHE	4	0,1%
LOS RÍOS	MONTALVO	3	0,1%
LOS RÍOS	QUEVEDO	14	0,4%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	1	0,03%
LOS RÍOS	URDANETA	3	0,1%
LOS RÍOS	VALENCIA	19	0,5%
LOS RÍOS	VENTANAS	7	0,2%
LOS RÍOS	VINCES	1	0,03%
MANABÍ	24 DE MAYO	7	0,2%
MANABÍ	BOLÍVAR	17	0,5%
MANABÍ	CHONE	122	3,3%
MANABÍ	EL CARMEN	168	4,5%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	41	1,1%
MANABÍ	JAMA	73	1,9%
MANABÍ	JARAMIJÓ	25	0,7%
MANABÍ	JIPIJAPA	18	0,5%
MANABÍ	JUNÍN	1	0,03%
MANABÍ	MANTA	124	3,3%
MANABÍ	MONTECRISTI	32	0,9%
MANABÍ	OLMEDO	2	0,1%
MANABÍ	PAJÁN	6	0,2%
MANABÍ	PICHINCHA	1	0,03%
MANABÍ	PORTOVIEJO	154	4,1%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	6	0,2%
MANABÍ	ROCAFUERTE	29	0,8%
MANABÍ	SAN VICENTE	52	1,4%
MANABÍ	SANTA ANA	25	0,7%
MANABÍ	SUCRE	119	3,2%
MANABÍ	TOSAGUA	23	0,6%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	2	0,1%
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	2	0,1%
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	1	0,03%
MORONA SANTIAGO	MORONA	2	0,1%
MORONA SANTIAGO	PALORA	2	0,1%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	1	0,03%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	1	0,03%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	1	0,03%
NAPO	ARCHIDONA	3	0,1%
NAPO	EL CHACO	1	0,03%
NAPO	TENA	16	0,4%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	23	0,6%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	8	0,2%
ORELLANA	LORETO	9	0,2%
PASTAZA	MERA	1	0,03%
PICHINCHA	CAYAMBE	49	1,3%
PICHINCHA	MEJÍA	7	0,2%

PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	22	0,6%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	71	1,9%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	15	0,4%
PICHINCHA	QUITO	418	11,1%
PICHINCHA	RUMINAHUI	19	0,5%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	8	0,2%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	12	0,3%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	16	0,4%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	77	2,1%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	360	9,6%
SUCUMBÍOS	CASCALES	1	0,03%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	2	0,1%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	14	0,4%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	1	0,03%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	4	0,1%
TUNGURAHUA	AMBATO	14	0,4%
TUNGURAHUA	QUERO	1	0,03%
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	1	0,03%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	1	0,03%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA	5	0,1%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	4	0,1%
TOTAL GENERAL		3752	100,0%

Quito

Cantones de Origen

PROVINCIA DE ORIGEN	CANTÓN DE ORIGEN	SALIDAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	21	0,03%
AZUAY	CHORDELEG	4	0,01%
AZUAY	CUENCA	1692	2,62%
AZUAY	GIRÓN	21	0,03%
AZUAY	GUACHAPALA	1	0,00%
AZUAY	GUALACEO	26	0,04%
AZUAY	NABÓN	6	0,01%
AZUAY	OÑA	8	0,01%
AZUAY	PAUTE	20	0,03%
AZUAY	PUCARÁ	5	0,01%
AZUAY	SAN FERNANDO	6	0,01%
AZUAY	SANTA ISABEL	30	0,05%
AZUAY	SEVILLA DE ORO	4	0,01%
AZUAY	SÍGSIG	22	0,03%
BOLÍVAR	CALUMA	152	0,24%
BOLÍVAR	CHILLANES	254	0,39%
BOLÍVAR	CHIMBO	100	0,16%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	114	0,18%
BOLÍVAR	GUARANDA	1437	2,23%
BOLÍVAR	LAS NAVES	26	0,04%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	398	0,62%
CAÑAR	AZOGUES	181	0,28%
CAÑAR	BIBLIÁN	31	0,05%
CAÑAR	CAÑAR	65	0,10%
CAÑAR	DÉLEG	2	0,00%
CAÑAR	EL TAMBO	4	0,01%
CAÑAR	LA TRONCAL	47	0,07%
CARCHI	BOLÍVAR	176	0,27%
CARCHI	ESPEJO	167	0,26%
CARCHI	MIRA	206	0,32%
CARCHI	MONTÚFAR	403	0,62%
CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	90	0,14%
CARCHI	TULCÁN	1590	2,46%
CHIMBORAZO	ALAUSÍ	351	0,54%
CHIMBORAZO	CHAMBO	33	0,05%
CHIMBORAZO	CHUNCHI	80	0,12%
CHIMBORAZO	COLTA	276	0,43%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	35	0,05%
CHIMBORAZO	GUAMOTE	279	0,43%
CHIMBORAZO	GUANO	150	0,23%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	150	0,23%
CHIMBORAZO	PENIPE	24	0,04%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	2898	4,49%
COTOPAXI	LA MANÁ	286	0,44%
COTOPAXI	LATACUNGA	2780	4,31%
COTOPAXI	PANGUA	311	0,48%
COTOPAXI	PUJILÍ	1240	1,92%
COTOPAXI	SALCEDO	491	0,76%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	238	0,37%
COTOPAXI	SIGCHOS	323	0,50%
EL ORO	ARENILLAS	123	0,19%
EL ORO	ATAHUALPA	7	0,01%
EL ORO	BALSAS	25	0,04%

EL ORO	CHILLA	4	0,01%
EL ORO	EL GUABO	30	0,05%
EL ORO	HUAQUILLAS	147	0,23%
EL ORO	LAS LAJAS	24	0,04%
EL ORO	MACHALA	804	1,25%
EL ORO	MARCABELÍ	20	0,03%
EL ORO	PASAJE	116	0,18%
EL ORO	PIÑAS	92	0,14%
EL ORO	PORTOVELO	38	0,06%
EL ORO	SANTA ROSA	203	0,31%
EL ORO	ZARUMA	113	0,18%
ESMERALDAS	ATACAMES	402	0,62%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	181	0,28%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	2437	3,78%
ESMERALDAS	MUISNE	203	0,31%
ESMERALDAS	QUININDÉ	750	1,16%
ESMERALDAS	RIOVERDE	154	0,24%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	170	0,26%
GALÁPAGOS	ISABELA	18	0,03%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	111	0,17%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	146	0,23%
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUAN)	16	0,02%
GUAYAS	BALAO	10	0,02%
GUAYAS	BALZAR	68	0,11%
GUAYAS	COLIMES	3	0,00%
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	2	0,00%
GUAYAS	DAULE	82	0,13%
GUAYAS	DURÁN	212	0,33%
GUAYAS	EL EMPALME	287	0,44%
GUAYAS	EL TRIUNFO	34	0,05%
GUAYAS	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	27	0,04%
GUAYAS	GUAYAQUIL	4884	7,57%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	5	0,01%
GUAYAS	MILAGRO	232	0,36%
GUAYAS	NARANJAL	45	0,07%
GUAYAS	NARANJITO	48	0,07%
GUAYAS	NOBOL	2	0,00%
GUAYAS	PALESTINA	2	0,00%
GUAYAS	PEDRO CARBO	31	0,05%
GUAYAS	PLAYAS	58	0,09%
GUAYAS	SALITRE	11	0,02%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	83	0,13%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	50	0,08%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	18	0,03%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	13	0,02%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	313	0,49%
IMBABURA	COTACACHI	566	0,88%
IMBABURA	IBARRA	3148	4,88%
IMBABURA	OTAVALO	1067	1,65%
IMBABURA	PIMAMPIRO	290	0,45%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	159	0,25%
LOJA	CALVAS	394	0,61%
LOJA	CATAMAYO	137	0,21%
LOJA	CELICA	142	0,22%
LOJA	CHAGUARPAMBA	56	0,09%
LOJA	ESPÍNDOLA	124	0,19%
LOJA	GONZANAMÁ	148	0,23%
LOJA	LOJA	2334	3,62%
LOJA	MACARÁ	112	0,17%

LOJA	OLMEDO	33	0,05%
LOJA	PALTAS	303	0,47%
LOJA	PINDAL	35	0,05%
LOJA	PUYANGO	124	0,19%
LOJA	QUILANGA	22	0,03%
LOJA	SARAGURO	47	0,07%
LOJA	SOZORANGA	30	0,05%
LOJA	ZAPOTILLO	26	0,04%
LOS RÍOS	BABA	16	0,02%
LOS RÍOS	BABAHOYO	434	0,67%
LOS RÍOS	BUENA FE	201	0,31%
LOS RÍOS	MOCACHE	97	0,15%
LOS RÍOS	MONTALVO	62	0,10%
LOS RÍOS	PALENQUE	17	0,03%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	48	0,07%
LOS RÍOS	QUEVEDO	865	1,34%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	51	0,08%
LOS RÍOS	URDANETA	55	0,09%
LOS RÍOS	VALENCIA	82	0,13%
LOS RÍOS	VENTANAS	392	0,61%
LOS RÍOS	VINCES	120	0,19%
MANABÍ	24 DE MAYO	46	0,07%
MANABÍ	BOLÍVAR	128	0,20%
MANABÍ	CHONE	871	1,35%
MANABÍ	EL CARMEN	707	1,10%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	168	0,26%
MANABÍ	JAMA	68	0,11%
MANABÍ	JARAMIJÓ	21	0,03%
MANABÍ	JIPIJAPA	152	0,24%
MANABÍ	JUNÍN	65	0,10%
MANABÍ	MANTA	871	1,35%
MANABÍ	MONTECRISTI	43	0,07%
MANABÍ	OLMEDO	14	0,02%
MANABÍ	PAJÁN	33	0,05%
MANABÍ	PEDERNALES	418	0,65%
MANABÍ	PICHINCHA	69	0,11%
MANABÍ	PORTOVIEJO	1183	1,83%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	28	0,04%
MANABÍ	ROCAFUERTE	65	0,10%
MANABÍ	SAN VICENTE	79	0,12%
MANABÍ	SANTA ANA	61	0,09%
MANABÍ	SUCRE	311	0,48%
MANABÍ	TOSAGUA	161	0,25%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	80	0,12%
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	19	0,03%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	14	0,02%
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	10	0,02%
MORONA SANTIAGO	MORONA	288	0,45%
MORONA SANTIAGO	PABLO SEXTO	4	0,01%
MORONA SANTIAGO	PALORA	27	0,04%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	4	0,01%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	22	0,03%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	45	0,07%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	48	0,07%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	33	0,05%
NAPO	ARCHIDONA	255	0,40%
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	10	0,02%
NAPO	EL CHACO	103	0,16%

NAPO	QUIJOS	138	0,21%
NAPO	TENA	925	1,43%
ORELLANA	AGUARICO	21	0,03%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	698	1,08%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	156	0,24%
ORELLANA	LORETO	171	0,27%
PASTAZA	ARAJUNO	34	0,05%
PASTAZA	MERA	230	0,36%
PASTAZA	PASTAZA	541	0,84%
PASTAZA	SANTA CLARA	18	0,03%
PICHINCHA	CAYAMBE	881	1,37%
PICHINCHA	MEJÍA	802	1,24%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	218	0,34%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	162	0,25%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	133	0,21%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	1874	2,91%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	202	0,31%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	180	0,28%
SANTA ELENA	SALINAS	226	0,35%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	180	0,28%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	322	0,50%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	3267	5,06%
SUCUMBÍOS	CASCALES	72	0,11%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	44	0,07%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	94	0,15%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	920	1,43%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	37	0,06%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	205	0,32%
SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	35	0,05%
TUNGURAHUA	AMBATO	2431	3,77%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	137	0,21%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	21	0,03%
TUNGURAHUA	MOCHA	19	0,03%
TUNGURAHUA	PATATE	49	0,08%
TUNGURAHUA	QUERO	32	0,05%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	109	0,17%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	232	0,36%
TUNGURAHUA	TISALEO	7	0,01%
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CÓNDOR	11	0,02%
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	58	0,09%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	20	0,03%
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	3	0,00%
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	24	0,04%
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	4	0,01%
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	5	0,01%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	32	0,05%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	159	0,25%
TOTAL GENERAL		64508	100,00%

Cantones Receptores

PROVINCIA DE LLEGADA	CANTÓN DE LLEGADA	LLEGADAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	100	0,13%
AZUAY	CHORDELEG	13	0,02%
AZUAY	CUENCA	2225	2,91%
AZUAY	EL PAN	5	0,01%
AZUAY	GIRÓN	15	0,02%
AZUAY	GUACHAPALA	7	0,01%
AZUAY	GUALACEO	39	0,05%
AZUAY	NABÓN	19	0,02%
AZUAY	OÑA	12	0,02%
AZUAY	PAUTE	40	0,05%
AZUAY	PUCARÁ	3	0,00%
AZUAY	SAN FERNANDO	2	0,00%
AZUAY	SANTA ISABEL	39	0,05%
AZUAY	SÍGSIG	16	0,02%
BOLÍVAR	CALUMA	201	0,26%
BOLÍVAR	CHILLANES	228	0,30%
BOLÍVAR	CHIMBO	105	0,14%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	222	0,29%
BOLÍVAR	GUARANDA	842	1,10%
BOLÍVAR	LAS NAVES	112	0,15%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	297	0,39%
CAÑAR	AZOGUES	176	0,23%
CAÑAR	BIBLIÁN	12	0,02%
CAÑAR	CAÑAR	101	0,13%
CAÑAR	DÉLEG	7	0,01%
CAÑAR	EL TAMBO	16	0,02%
CAÑAR	LA TRONCAL	91	0,12%
CAÑAR	SUSCAL	4	0,01%
CARCHI	BOLÍVAR	387	0,51%
CARCHI	ESPEJO	249	0,33%
CARCHI	MIRA	400	0,52%
CARCHI	MONTÚFAR	359	0,47%
CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	96	0,13%
CARCHI	TULCÁN	1106	1,44%
CHIMBORAZO	ALAUÍS	262	0,34%
CHIMBORAZO	CHAMBO	102	0,13%
CHIMBORAZO	CHUNCHI	75	0,10%
CHIMBORAZO	COLTA	101	0,13%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	92	0,12%
CHIMBORAZO	GUAMOTE	134	0,17%
CHIMBORAZO	GUANO	276	0,36%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	125	0,16%
CHIMBORAZO	PENIPE	48	0,06%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	3097	4,04%
COTOPAXI	LA MANÁ	605	0,79%
COTOPAXI	LATACUNGA	4490	5,86%
COTOPAXI	PANGUA	174	0,23%
COTOPAXI	PUJILÍ	732	0,96%
COTOPAXI	SALCEDO	745	0,97%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	225	0,29%
COTOPAXI	SIGCHOS	169	0,22%
EL ORO	ARENILLAS	124	0,16%
EL ORO	ATAHUALPA	15	0,02%
EL ORO	BALSAS	47	0,06%
EL ORO	CHILLA	17	0,02%

EL ORO	EL GUABO	93	0,12%
EL ORO	HUAQUILLAS	91	0,12%
EL ORO	LAS LAJAS	16	0,02%
EL ORO	MACHALA	659	0,86%
EL ORO	MARCABELÍ	36	0,05%
EL ORO	PASAJE	121	0,16%
EL ORO	PIÑAS	86	0,11%
EL ORO	PORTOVELO	66	0,09%
EL ORO	SANTA ROSA	198	0,26%
EL ORO	ZARUMA	87	0,11%
ESMERALDAS	ATACAMES	417	0,54%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	96	0,13%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	701	0,92%
ESMERALDAS	MUISNE	179	0,23%
ESMERALDAS	QUININDÉ	557	0,73%
ESMERALDAS	RIOVERDE	167	0,22%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	107	0,14%
GALÁPAGOS	ISABELA	56	0,07%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	153	0,20%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	292	0,38%
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)	6	0,01%
GUAYAS	BALAO	18	0,02%
GUAYAS	BALZAR	50	0,07%
GUAYAS	COLIMES	14	0,02%
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	13	0,02%
GUAYAS	DAULE	606	0,79%
GUAYAS	DURÁN	321	0,42%
GUAYAS	EL EMPALME	286	0,37%
GUAYAS	EL TRIUNFO	59	0,08%
GUAYAS	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	57	0,07%
GUAYAS	GUAYAQUIL	3014	3,94%
GUAYAS	ISIDRO AYORA	31	0,04%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	19	0,02%
GUAYAS	MILAGRO	189	0,25%
GUAYAS	NARANJAL	75	0,10%
GUAYAS	NARANJITO	61	0,08%
GUAYAS	NOBOL	15	0,02%
GUAYAS	PALESTINA	7	0,01%
GUAYAS	PEDRO CARBO	51	0,07%
GUAYAS	PLAYAS	117	0,15%
GUAYAS	SALITRE	19	0,02%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	204	0,27%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	57	0,07%
GUAYAS	SANTA LUCÍA	17	0,02%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	57	0,07%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	667	0,87%
IMBABURA	COTACACHI	711	0,93%
IMBABURA	IBARRA	3475	4,54%
IMBABURA	OTAVALO	943	1,23%
IMBABURA	PIMAMPIRO	204	0,27%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	376	0,49%
LOJA	CALVAS	208	0,27%
LOJA	CATAMAYO	244	0,32%
LOJA	CELICA	128	0,17%
LOJA	CHAGUARPAMBA	81	0,11%
LOJA	ESPÍNDOLA	86	0,11%
LOJA	GONZANAMÁ	265	0,35%
LOJA	LOJA	1449	1,89%
LOJA	MACARÁ	137	0,18%

LOJA	OLMEDO	28	0,04%
LOJA	PALTAS	282	0,37%
LOJA	PINDAL	78	0,10%
LOJA	PUYANGO	170	0,22%
LOJA	QUILANGA	15	0,02%
LOJA	SARAGURO	72	0,09%
LOJA	SOZORANGA	39	0,05%
LOJA	ZAPOTILLO	92	0,12%
LOS RÍOS	BABA	56	0,07%
LOS RÍOS	BABAHYO	190	0,25%
LOS RÍOS	BUENA FE	403	0,53%
LOS RÍOS	MOCACHE	162	0,21%
LOS RÍOS	MONTALVO	118	0,15%
LOS RÍOS	PALENQUE	56	0,07%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	112	0,15%
LOS RÍOS	QUEVEDO	511	0,67%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	83	0,11%
LOS RÍOS	URDANETA	133	0,17%
LOS RÍOS	VALENCIA	219	0,29%
LOS RÍOS	VENTANAS	359	0,47%
LOS RÍOS	VINCES	51	0,07%
MANABÍ	24 DE MAYO	128	0,17%
MANABÍ	BOLÍVAR	180	0,24%
MANABÍ	CHONE	689	0,90%
MANABÍ	EL CARMEN	901	1,18%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	295	0,39%
MANABÍ	JAMA	92	0,12%
MANABÍ	JARAMIJÓ	144	0,19%
MANABÍ	JIPIJAPA	183	0,24%
MANABÍ	JUNÍN	161	0,21%
MANABÍ	MANTA	1307	1,71%
MANABÍ	MONTECRISTI	272	0,36%
MANABÍ	OLMEDO	10	0,01%
MANABÍ	PAJÁN	40	0,05%
MANABÍ	PEDERNALES	338	0,44%
MANABÍ	PICHINCHA	72	0,09%
MANABÍ	PORTOVIEJO	1366	1,78%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	45	0,06%
MANABÍ	ROCAFUERTE	209	0,27%
MANABÍ	SAN VICENTE	267	0,35%
MANABÍ	SANTA ANA	197	0,26%
MANABÍ	SUCRE	590	0,77%
MANABÍ	TOSAGUA	176	0,23%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	120	0,16%
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	16	0,02%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	21	0,03%
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	6	0,01%
MORONA SANTIAGO	MORONA	315	0,41%
MORONA SANTIAGO	PALORA	144	0,19%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	4	0,01%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	67	0,09%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	115	0,15%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	38	0,05%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	32	0,04%
NAPO	ARCHIDONA	234	0,31%
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	39	0,05%
NAPO	EL CHACO	198	0,26%
NAPO	QUIJOS	191	0,25%

NAPO	TENA	992	1,30%
ORELLANA	AGUARICO	29	0,04%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	888	1,16%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	308	0,40%
ORELLANA	LORETO	166	0,22%
PASTAZA	ARAJUNO	45	0,06%
PASTAZA	MERA	368	0,48%
PASTAZA	PASTAZA	734	0,96%
PASTAZA	SANTA CLARA	37	0,05%
PICHINCHA	CAYAMBE	1668	2,18%
PICHINCHA	MEJÍA	3213	4,20%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	966	1,26%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	487	0,64%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	250	0,33%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	6099	7,96%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	310	0,40%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	182	0,24%
SANTA ELENA	SALINAS	306	0,40%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	232	0,30%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	348	0,45%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	2868	3,74%
SUCUMBÍOS	CASCALES	100	0,13%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	62	0,08%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	122	0,16%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	703	0,92%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	63	0,08%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	273	0,36%
SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	23	0,03%
TUNGURAHUA	AMBATO	2854	3,73%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	242	0,32%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	93	0,12%
TUNGURAHUA	MOCHA	55	0,07%
TUNGURAHUA	PATATE	84	0,11%
TUNGURAHUA	QUERO	71	0,09%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	211	0,28%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	300	0,39%
TUNGURAHUA	TISALEO	77	0,10%
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CÓNDOR	26	0,03%
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	103	0,13%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	95	0,12%
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	28	0,04%
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	39	0,05%
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	28	0,04%
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	7	0,01%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	112	0,15%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	171	0,22%
TOTAL GENERAL		76585	100,00%

Lago Agrio

Cantones de Origen

PROVINCIA DE ORIGEN	CANTÓN DE ORIGEN	SALIDAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	1	0,02%
AZUAY	CHORDELEG	1	0,02%
AZUAY	CUENCA	52	1,15%
AZUAY	GIRÓN	1	0,02%
AZUAY	GUALACEO	3	0,07%
AZUAY	PUCARÁ	2	0,04%
AZUAY	SANTA ISABEL	2	0,04%
AZUAY	SEVILLA DE ORO	3	0,07%
AZUAY	SÍGSIG	8	0,18%
BOLÍVAR	CALUMA	16	0,35%
BOLÍVAR	CHILLANES	14	0,31%
BOLÍVAR	CHIMBO	13	0,29%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	9	0,20%
BOLÍVAR	GUARANDA	45	0,99%
BOLÍVAR	LAS NAVES	5	0,11%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	25	0,55%
CAÑAR	AZOGUES	6	0,13%
CAÑAR	CAÑAR	4	0,09%
CAÑAR	LA TRONCAL	10	0,22%
CAÑAR	SUSCAL	1	0,02%
CARCHI	BOLÍVAR	2	0,04%
CARCHI	ESPEJO	2	0,04%
CARCHI	MIRA	1	0,02%
CARCHI	MONTÚFAR	4	0,09%
CARCHI	TULCÁN	72	1,59%
CHIMBORAZO	ALAUÍ	1	0,02%
CHIMBORAZO	CHAMBO	2	0,04%
CHIMBORAZO	CHUNCHI	2	0,04%
CHIMBORAZO	COLTA	1	0,02%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	5	0,11%
CHIMBORAZO	GUANO	11	0,24%
CHIMBORAZO	PENIPE	1	0,02%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	137	3,02%
COTOPAXI	LA MANÁ	28	0,62%
COTOPAXI	LATACUNGA	63	1,39%
COTOPAXI	PANGUA	1	0,02%
COTOPAXI	PUJILÍ	6	0,13%
COTOPAXI	SALCEDO	13	0,29%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	10	0,22%
COTOPAXI	SIGCHOS	11	0,24%
EL ORO	ARENILLAS	14	0,31%
EL ORO	CHILLA	1	0,02%
EL ORO	EL GUABO	13	0,29%
EL ORO	HUAQUILLAS	18	0,40%
EL ORO	LAS LAJAS	2	0,04%
EL ORO	MACHALA	65	1,43%
EL ORO	PASAJE	22	0,49%
EL ORO	PIÑAS	8	0,18%
EL ORO	PORTOVELO	1	0,02%
EL ORO	SANTA ROSA	29	0,64%
EL ORO	ZARUMA	1	0,02%
ESMERALDAS	ATACAMES	17	0,37%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	17	0,37%

ESMERALDAS	ESMERALDAS	95	2,09%
ESMERALDAS	MUISNE	14	0,31%
ESMERALDAS	QUININDÉ	85	1,87%
ESMERALDAS	RIOVERDE	10	0,22%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	17	0,37%
GALÁPAGOS	ISABELA	1	0,02%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	1	0,02%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	2	0,04%
GUAYAS	BALAO	4	0,09%
GUAYAS	BALZAR	4	0,09%
GUAYAS	DAULE	7	0,15%
GUAYAS	DURÁN	18	0,40%
GUAYAS	EL EMPALME	21	0,46%
GUAYAS	EL TRIUNFO	9	0,20%
GUAYAS	GUAYAQUIL	188	4,14%
GUAYAS	MILAGRO	17	0,37%
GUAYAS	NARANJAL	8	0,18%
GUAYAS	NARANJITO	11	0,24%
GUAYAS	PLAYAS	6	0,13%
GUAYAS	SALITRE	2	0,04%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	2	0,04%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	2	0,04%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	17	0,37%
IMBABURA	COTACACHI	9	0,20%
IMBABURA	IBARRA	87	1,92%
IMBABURA	OTAVALO	18	0,40%
IMBABURA	PIMAMPIRO	3	0,07%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	2	0,04%
LOJA	CALVAS	13	0,29%
LOJA	CATAMAYO	6	0,13%
LOJA	CELICA	11	0,24%
LOJA	CHAGUARPAMBA	6	0,13%
LOJA	ESPÍNDOLA	8	0,18%
LOJA	GONZANAMÁ	11	0,24%
LOJA	LOJA	70	1,54%
LOJA	MACARÁ	19	0,42%
LOJA	PALTAS	17	0,37%
LOJA	PINDAL	1	0,02%
LOJA	PUYANGO	12	0,26%
LOJA	QUILANGA	14	0,31%
LOJA	SARAGURO	2	0,04%
LOJA	SOZORANGA	2	0,04%
LOJA	ZAPOTILLO	1	0,02%
LOS RÍOS	BABA	1	0,02%
LOS RÍOS	BABAHOYO	43	0,95%
LOS RÍOS	BUENA FE	12	0,26%
LOS RÍOS	MONTALVO	14	0,31%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	2	0,04%
LOS RÍOS	QUEVEDO	72	1,59%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	9	0,20%
LOS RÍOS	URDANETA	8	0,18%
LOS RÍOS	VALENCIA	3	0,07%
LOS RÍOS	VENTANAS	14	0,31%
LOS RÍOS	VINCES	4	0,09%
MANABÍ	BOLÍVAR	18	0,40%
MANABÍ	CHONE	33	0,73%
MANABÍ	EL CARMEN	53	1,17%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	7	0,15%
MANABÍ	JAMA	5	0,11%

MANABÍ	JIPIJAPA	16	0,35%
MANABÍ	MANTA	48	1,06%
MANABÍ	MONTECRISTI	3	0,07%
MANABÍ	OLMEDO	2	0,04%
MANABÍ	PAJÁN	7	0,15%
MANABÍ	PEDERNALES	14	0,31%
MANABÍ	PICHINCHA	7	0,15%
MANABÍ	PORTOVIEJO	61	1,34%
MANABÍ	ROCAFUERTE	4	0,09%
MANABÍ	SAN VICENTE	6	0,13%
MANABÍ	SANTA ANA	10	0,22%
MANABÍ	SUCRE	19	0,42%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	4	0,09%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	6	0,13%
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	2	0,04%
MORONA SANTIAGO	MORONA	11	0,24%
MORONA SANTIAGO	PALORA	4	0,09%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	6	0,13%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	4	0,09%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	4	0,09%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	3	0,07%
NAPO	ARCHIDONA	22	0,49%
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	1	0,02%
NAPO	EL CHACO	20	0,44%
NAPO	QUIJOS	5	0,11%
NAPO	TENA	61	1,34%
ORELLANA	AGUARICO	5	0,11%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	301	6,64%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	128	2,82%
ORELLANA	LORETO	31	0,68%
PASTAZA	MERA	13	0,29%
PASTAZA	PASTAZA	77	1,70%
PASTAZA	SANTA CLARA	1	0,02%
PICHINCHA	CAYAMBE	18	0,40%
PICHINCHA	MEJÍA	31	0,68%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	7	0,15%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	10	0,22%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	26	0,57%
PICHINCHA	QUITO	703	15,50%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	42	0,93%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	12	0,26%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	5	0,11%
SANTA ELENA	SALINAS	2	0,04%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	6	0,13%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	24	0,53%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	257	5,67%
SUCUMBÍOS	CASCALES	43	0,95%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	48	1,06%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	42	0,93%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	84	1,85%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	163	3,59%
SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	12	0,26%
TUNGURAHUA	AMBATO	79	1,74%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	6	0,13%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	1	0,02%
TUNGURAHUA	PATATE	6	0,13%
TUNGURAHUA	QUERO	1	0,02%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	12	0,26%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	7	0,15%

TUNGURAHUA	TISALEO	4	0,09%
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	1	0,02%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	2	0,04%
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	2	0,04%
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	2	0,04%
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	1	0,02%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA	5	0,11%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	13	0,29%
TOTAL GENERAL		4536	100,00%

Cantones Receptoras

PROVINCIA DE LLEGADA	CANTÓN DE LLEGADA	LLEGADAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	20	0,36%
AZUAY	CHORDELEG	1	0,02%
AZUAY	CUENCA	113	2,01%
AZUAY	GUALACEO	2	0,04%
AZUAY	PAUTE	2	0,04%
AZUAY	SANTA ISABEL	9	0,16%
AZUAY	SEVILLA DE ORO	3	0,05%
AZUAY	SÍGSIG	4	0,07%
BOLÍVAR	CALUMA	8	0,14%
BOLÍVAR	CHILLANES	13	0,23%
BOLÍVAR	CHIMBO	14	0,25%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	9	0,16%
BOLÍVAR	GUARANDA	50	0,89%
BOLÍVAR	LAS NAVES	4	0,07%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	16	0,29%
CAÑAR	AZOGUES	2	0,04%
CAÑAR	LA TRONCAL	4	0,07%
CARCHI	ESPEJO	3	0,05%
CARCHI	MIRA	3	0,05%
CARCHI	MONTÚFAR	5	0,09%
CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	2	0,04%
CARCHI	TULCÁN	47	0,84%
CHIMBORAZO	ALAUÍ	3	0,05%
CHIMBORAZO	CHAMBO	3	0,05%
CHIMBORAZO	COLTA	4	0,07%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	7	0,12%
CHIMBORAZO	GUANO	17	0,30%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	1	0,02%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	186	3,31%
COTOPAXI	LA MANÁ	32	0,57%
COTOPAXI	LATACUNGA	193	3,44%
COTOPAXI	PANGUA	8	0,14%
COTOPAXI	PUJILÍ	6	0,11%
COTOPAXI	SALCEDO	13	0,23%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	14	0,25%
COTOPAXI	SIGCHOS	1	0,02%
EL ORO	ARENILLAS	25	0,45%
EL ORO	BALSAS	12	0,21%
EL ORO	EL GUABO	15	0,27%
EL ORO	HUAQUILLAS	6	0,11%
EL ORO	LAS LAJAS	3	0,05%
EL ORO	MACHALA	71	1,26%
EL ORO	MARCABELÍ	5	0,09%
EL ORO	PASAJE	18	0,32%
EL ORO	PIÑAS	9	0,16%
EL ORO	PORTOVELO	3	0,05%
EL ORO	SANTA ROSA	56	1,00%
ESMERALDAS	ATACAMES	33	0,59%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	1	0,02%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	22	0,39%
ESMERALDAS	MUISNE	22	0,39%
ESMERALDAS	QUININDÉ	29	0,52%
ESMERALDAS	RIOVERDE	10	0,18%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	14	0,25%
GALÁPAGOS	ISABELA	1	0,02%

GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	3	0,05%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	12	0,21%
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)	1	0,02%
GUAYAS	BALAO	5	0,09%
GUAYAS	BALZAR	1	0,02%
GUAYAS	COLIMES	3	0,05%
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	1	0,02%
GUAYAS	DAULE	16	0,29%
GUAYAS	DURÁN	11	0,20%
GUAYAS	EL EMPALME	5	0,09%
GUAYAS	EL TRIUNFO	8	0,14%
GUAYAS	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	2	0,04%
GUAYAS	GUAYAQUIL	181	3,22%
GUAYAS	ISIDRO AYORA	4	0,07%
GUAYAS	MILAGRO	23	0,41%
GUAYAS	NARANJAL	6	0,11%
GUAYAS	NARANJITO	4	0,07%
GUAYAS	NOBOL	2	0,04%
GUAYAS	PALESTINA	3	0,05%
GUAYAS	PLAYAS	5	0,09%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	5	0,09%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	3	0,05%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	12	0,21%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	10	0,18%
IMBABURA	COTACACHI	4	0,07%
IMBABURA	IBARRA	117	2,08%
IMBABURA	OTAVALO	10	0,18%
IMBABURA	PIMAMPIRO	6	0,11%
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	2	0,04%
LOJA	CALVAS	9	0,16%
LOJA	CATAMAYO	23	0,41%
LOJA	CELICA	4	0,07%
LOJA	CHAGUARPAMBA	5	0,09%
LOJA	ESPÍNDOLA	10	0,18%
LOJA	GONZANAMÁ	9	0,16%
LOJA	LOJA	54	0,96%
LOJA	MACARÁ	9	0,16%
LOJA	OLMEDO	2	0,04%
LOJA	PALTAS	13	0,23%
LOJA	PINDAL	3	0,05%
LOJA	PUYANGO	10	0,18%
LOJA	QUILANGA	4	0,07%
LOJA	SARAGURO	4	0,07%
LOJA	SOZORANGA	1	0,02%
LOJA	ZAPOTILLO	5	0,09%
LOS RÍOS	BABAHOYO	5	0,09%
LOS RÍOS	BUENA FE	24	0,43%
LOS RÍOS	MOCACHE	2	0,04%
LOS RÍOS	MONTALVO	11	0,20%
LOS RÍOS	PALENQUE	7	0,12%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	2	0,04%
LOS RÍOS	QUEVEDO	37	0,66%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	9	0,16%
LOS RÍOS	VALENCIA	12	0,21%
LOS RÍOS	VENTANAS	22	0,39%
LOS RÍOS	VINCES	6	0,11%
MANABÍ	BOLÍVAR	2	0,04%
MANABÍ	CHONE	12	0,21%
MANABÍ	EL CARMEN	21	0,37%

MANABÍ	FLAVIO ALFARO	3	0,05%
MANABÍ	JAMA	6	0,11%
MANABÍ	JARAMIJÓ	3	0,05%
MANABÍ	JIPIJAPA	3	0,05%
MANABÍ	JUNÍN	1	0,02%
MANABÍ	MANTA	20	0,36%
MANABÍ	MONTECRISTI	18	0,32%
MANABÍ	PAJÁN	3	0,05%
MANABÍ	PEDERNALES	12	0,21%
MANABÍ	PICHINCHA	3	0,05%
MANABÍ	PORTOVIEJO	60	1,07%
MANABÍ	ROCAFUERTE	6	0,11%
MANABÍ	SAN VICENTE	4	0,07%
MANABÍ	SUCRE	4	0,07%
MANABÍ	TOSAGUA	1	0,02%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	9	0,16%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	6	0,11%
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	1	0,02%
MORONA SANTIAGO	MORONA	43	0,77%
MORONA SANTIAGO	PALORA	25	0,45%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	11	0,20%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	5	0,09%
MORONA SANTIAGO	SUCÚA	9	0,16%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	9	0,16%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	1	0,02%
NAPO	ARCHIDONA	64	1,14%
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	1	0,02%
NAPO	EL CHACO	22	0,39%
NAPO	QUIJOS	16	0,29%
NAPO	TENA	99	1,76%
ORELLANA	AGUARICO	4	0,07%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	310	5,52%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	292	5,20%
ORELLANA	LORETO	39	0,69%
PASTAZA	ARAJUNO	11	0,20%
PASTAZA	MERA	44	0,78%
PASTAZA	PASTAZA	89	1,59%
PASTAZA	SANTA CLARA	17	0,30%
PICHINCHA	CAYAMBE	34	0,61%
PICHINCHA	MEJÍA	37	0,66%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	66	1,18%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	8	0,14%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	11	0,20%
PICHINCHA	QUITO	920	16,39%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	21	0,37%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	5	0,09%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	16	0,29%
SANTA ELENA	SALINAS	14	0,25%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	18	0,32%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	31	0,55%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	261	4,65%
SUCUMBÍOS	CASCALES	122	2,17%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	114	2,03%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	108	1,92%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	71	1,26%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	247	4,40%
SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	9	0,16%
TUNGURAHUA	AMBATO	107	1,91%

TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	8	0,14%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	3	0,05%
TUNGURAHUA	MOCHA	4	0,07%
TUNGURAHUA	PATATE	6	0,11%
TUNGURAHUA	QUERO	9	0,16%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	27	0,48%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	7	0,12%
TUNGURAHUA	TISALEO	5	0,09%
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CÓNDOR	2	0,04%
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	9	0,16%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	23	0,41%
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	2	0,04%
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	1	0,02%
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	4	0,07%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA	20	0,36%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	11	0,20%
TOTAL GENERAL		5614	100,00%

La Concordia

Cantones de Origen

PROVINCIA DE ORIGEN	CANTÓN DE ORIGEN	SALIDAS	%
AZUAY	CUENCA	15	0,53%
AZUAY	GUALACEO	2	0,07%
BOLÍVAR	CHIMBO	1	0,04%
BOLÍVAR	GUARANDA	5	0,18%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	7	0,25%
CAÑAR	LA TRONCAL	6	0,21%
CARCHI	TULCÁN	3	0,11%
CHIMBORAZO	GUANO	2	0,07%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	1	0,04%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	21	0,75%
COTOPAXI	LA MANÁ	14	0,50%
COTOPAXI	LATACUNGA	15	0,53%
COTOPAXI	PANGUA	2	0,07%
COTOPAXI	SALCEDO	3	0,11%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	1	0,04%
COTOPAXI	SIGCHOS	1	0,04%
EL ORO	BALSAS	1	0,04%
EL ORO	EL GUABO	2	0,07%
EL ORO	MACHALA	54	1,92%
EL ORO	PIÑAS	2	0,07%
EL ORO	SANTA ROSA	7	0,25%
ESMERALDAS	ATACAMES	59	2,10%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	11	0,39%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	169	6,02%
ESMERALDAS	MUISNE	21	0,75%
ESMERALDAS	QUININDÉ	447	15,93%
ESMERALDAS	RIOVERDE	28	1,00%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	22	0,78%
GUAYAS	BALAO	2	0,07%
GUAYAS	BALZAR	3	0,11%
GUAYAS	COLIMES	9	0,32%
GUAYAS	DAULE	1	0,04%
GUAYAS	DURÁN	16	0,57%
GUAYAS	EL EMPALME	17	0,61%
GUAYAS	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	3	0,11%
GUAYAS	GUAYAQUIL	151	5,38%
GUAYAS	MILAGRO	4	0,14%
GUAYAS	NARANJAL	8	0,29%
GUAYAS	NOBOL	1	0,04%
GUAYAS	PEDRO CARBO	3	0,11%
GUAYAS	PLAYAS	4	0,14%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	5	0,18%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	4	0,14%
IMBABURA	COTACACHI	1	0,04%
IMBABURA	IBARRA	15	0,53%
IMBABURA	OTAVALO	1	0,04%
IMBABURA	PIMAMPIRO	2	0,07%
LOJA	CALVAS	12	0,43%
LOJA	ESPÍNDOLA	5	0,18%
LOJA	GONZANAMÁ	2	0,07%
LOJA	LOJA	12	0,43%
LOJA	MACARÁ	4	0,14%
LOJA	PUYANGO	1	0,04%
LOS RÍOS	BABA	3	0,11%
LOS RÍOS	BABAHOYO	4	0,14%
LOS RÍOS	BUENA FE	16	0,57%

LOS RÍOS	MOCACHE	4	0,14%
LOS RÍOS	MONTALVO	4	0,14%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	2	0,07%
LOS RÍOS	QUEVEDO	59	2,10%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	2	0,07%
LOS RÍOS	URDANETA	3	0,11%
LOS RÍOS	VALENCIA	16	0,57%
LOS RÍOS	VENTANAS	10	0,36%
MANABÍ	24 DE MAYO	1	0,04%
MANABÍ	BOLÍVAR	19	0,68%
MANABÍ	CHONE	47	1,67%
MANABÍ	EL CARMEN	69	2,46%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	14	0,50%
MANABÍ	JAMA	1	0,04%
MANABÍ	JIPIJAPA	6	0,21%
MANABÍ	JUNÍN	1	0,04%
MANABÍ	MANTA	31	1,10%
MANABÍ	OLMEDO	2	0,07%
MANABÍ	PAJÁN	7	0,25%
MANABÍ	PEDERNALES	77	2,74%
MANABÍ	PICHINCHA	6	0,21%
MANABÍ	PORTOVIEJO	50	1,78%
MANABÍ	ROCAFUERTE	2	0,07%
MANABÍ	SAN VICENTE	7	0,25%
MANABÍ	SANTA ANA	2	0,07%
MANABÍ	SUCRE	17	0,61%
MANABÍ	TOSAGUA	13	0,46%
MORONA SANTIAGO	MORONA	1	0,04%
NAPO	ARCHIDONA	2	0,07%
NAPO	EL CHACO	3	0,11%
NAPO	QUIJOS	1	0,04%
NAPO	TENA	3	0,11%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	13	0,46%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	5	0,18%
ORELLANA	LORETO	2	0,07%
PASTAZA	MERA	4	0,14%
PASTAZA	PASTAZA	4	0,14%
PICHINCHA	CAYAMBE	10	0,36%
PICHINCHA	MEJÍA	2	0,07%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	18	0,64%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	63	2,25%
PICHINCHA	QUITO	348	12,40%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	6	0,21%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	22	0,78%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	5	0,18%
SANTA ELENA	SALINAS	3	0,11%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	5	0,18%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	519	18,50%
SUCUMBÍOS	CASCALES	2	0,07%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	2	0,07%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	1	0,04%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	31	1,10%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	10	0,36%
SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	1	0,04%
TUNGURAHUA	AMBATO	5	0,18%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	2	0,07%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	1	0,04%
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	4	0,14%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	5	0,18%
TOTAL GENERAL		2806	100,00%

Cantones Receptores

PROVINCIA DE LLEGADA	CANTÓN DE LLEGADA	LLEGADAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	7	0,26%
AZUAY	CUENCA	19	0,71%
AZUAY	GIRÓN	2	0,07%
AZUAY	GUALACEO	2	0,07%
BOLÍVAR	GUARANDA	5	0,19%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	1	0,04%
CAÑAR	AZOGUES	4	0,15%
CAÑAR	LA TRONCAL	3	0,11%
CARCHI	MIRA	2	0,07%
CARCHI	TULCÁN	2	0,07%
CHIMBORAZO	ALAUÍS	1	0,04%
CHIMBORAZO	CHAMBO	3	0,11%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	2	0,07%
CHIMBORAZO	PENIPE	2	0,07%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	28	1,04%
COTOPAXI	LA MANÁ	7	0,26%
COTOPAXI	LATACUNGA	20	0,75%
COTOPAXI	PUJILÍ	4	0,15%
COTOPAXI	SALCEDO	3	0,11%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	1	0,04%
EL ORO	ARENILLAS	8	0,30%
EL ORO	EL GUABO	31	1,16%
EL ORO	HUAQUILLAS	1	0,04%
EL ORO	MACHALA	29	1,08%
EL ORO	PASAJE	8	0,30%
EL ORO	SANTA ROSA	7	0,26%
EL ORO	ZARUMA	1	0,04%
ESMERALDAS	ATACAMES	43	1,60%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	20	0,75%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	55	2,05%
ESMERALDAS	MUISNE	56	2,09%
ESMERALDAS	QUININDÉ	412	15,36%
ESMERALDAS	RIOVERDE	57	2,12%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	25	0,93%
GALÁPAGOS	ISABELA	1	0,04%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	2	0,07%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	1	0,04%
GUAYAS	BALAO	8	0,30%
GUAYAS	BALZAR	5	0,19%
GUAYAS	DAULE	11	0,41%
GUAYAS	DURÁN	19	0,71%
GUAYAS	EL EMPALME	19	0,71%
GUAYAS	EL TRIUNFO	2	0,07%
GUAYAS	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	2	0,07%
GUAYAS	GUAYAQUIL	115	4,29%
GUAYAS	MILAGRO	4	0,15%
GUAYAS	NARANJAL	10	0,37%
GUAYAS	PEDRO CARBO	8	0,30%
GUAYAS	PLAYAS	5	0,19%
GUAYAS	SALITRE	6	0,22%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	2	0,07%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	3	0,11%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	6	0,22%
IMBABURA	COTACACHI	23	0,86%
IMBABURA	IBARRA	8	0,30%

IMBABURA	OTAVALO	3	0,11%
LOJA	LOJA	5	0,19%
LOJA	OLMEDO	1	0,04%
LOJA	PALTAS	2	0,07%
LOJA	PINDAL	1	0,04%
LOJA	PUYANGO	2	0,07%
LOS RÍOS	BABAHoyo	1	0,04%
LOS RÍOS	BUENA FE	57	2,12%
LOS RÍOS	MOCACHE	11	0,41%
LOS RÍOS	PALENQUE	6	0,22%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	4	0,15%
LOS RÍOS	QUEVEDO	16	0,60%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	4	0,15%
LOS RÍOS	URDANETA	1	0,04%
LOS RÍOS	VALENCIA	24	0,89%
LOS RÍOS	VENTANAS	8	0,30%
MANABÍ	24 DE MAYO	5	0,19%
MANABÍ	BOLÍVAR	23	0,86%
MANABÍ	CHONE	24	0,89%
MANABÍ	EL CARMEN	97	3,62%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	8	0,30%
MANABÍ	JAMA	3	0,11%
MANABÍ	JARAMIJÓ	6	0,22%
MANABÍ	JUNÍN	3	0,11%
MANABÍ	MANTA	46	1,71%
MANABÍ	MONTECRISTI	10	0,37%
MANABÍ	PAJÁN	8	0,30%
MANABÍ	PEDERNALES	78	2,91%
MANABÍ	PICHINCHA	4	0,15%
MANABÍ	PORTOVIEJO	22	0,82%
MANABÍ	ROCAFUERTE	3	0,11%
MANABÍ	SAN VICENTE	13	0,48%
MANABÍ	SUCRE	14	0,52%
MANABÍ	TOSAGUA	6	0,22%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	1	0,04%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	1	0,04%
MORONA SANTIAGO	MORONA	3	0,11%
MORONA SANTIAGO	PALORA	6	0,22%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	6	0,22%
NAPO	ARCHIDONA	8	0,30%
NAPO	TENA	9	0,34%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	24	0,89%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	13	0,48%
ORELLANA	LORETO	6	0,22%
PASTAZA	ARAJUNO	8	0,30%
PASTAZA	MERA	3	0,11%
PASTAZA	PASTAZA	9	0,34%
PICHINCHA	CAYAMBE	49	1,83%
PICHINCHA	MEJÍA	17	0,63%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	10	0,37%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	81	3,02%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	108	4,03%
PICHINCHA	QUITO	322	12,00%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	9	0,34%
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	4	0,15%
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	6	0,22%
SANTA ELENA	SALINAS	10	0,37%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	16	0,60%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	210	7,83%

SUCUMBÍOS	CUYABENO	9	0,34%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	8	0,30%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	24	0,89%
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	1	0,04%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	33	1,23%
TUNGURAHUA	AMBATO	14	0,52%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	1	0,04%
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	3	0,11%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	1	0,04%
TOTAL GENERAL		2683	100,00%

La Libertad

Cantones de Origen

PROVINCIA DE ORIGEN	CANTÓN DE ORIGEN	SALIDAS	%
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	7	0,21%
AZUAY	CUENCA	33	0,98%
AZUAY	GUALACEO	1	0,03%
AZUAY	SANTA ISABEL	1	0,03%
AZUAY	SÍGSIG	1	0,03%
BOLÍVAR	CHILLANES	1	0,03%
BOLÍVAR	ECHEANDÍA	1	0,03%
BOLÍVAR	GUARANDA	8	0,24%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	5	0,15%
CAÑAR	AZOGUES	1	0,03%
CAÑAR	CAÑAR	1	0,03%
CAÑAR	DÉLEG	1	0,03%
CAÑAR	LA TRONCAL	3	0,09%
CARCHI	MONTÚFAR	1	0,03%
CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	1	0,03%
CARCHI	TULCÁN	10	0,30%
CHIMBORAZO	CHAMBO	2	0,06%
CHIMBORAZO	COLTA	9	0,27%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	8	0,24%
CHIMBORAZO	GUANO	7	0,21%
CHIMBORAZO	PALLATANGA	5	0,15%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	37	1,10%
COTOPAXI	LA MANÁ	7	0,21%
COTOPAXI	LATACUNGA	23	0,68%
COTOPAXI	PANGUA	3	0,09%
COTOPAXI	SALCEDO	4	0,12%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	1	0,03%
EL ORO	ARENILLAS	14	0,42%
EL ORO	BALSAS	1	0,03%
EL ORO	EL GUABO	3	0,09%
EL ORO	HUAQUILLAS	13	0,39%
EL ORO	MACHALA	54	1,60%
EL ORO	PASAJE	7	0,21%
EL ORO	SANTA ROSA	18	0,53%
ESMERALDAS	ATACAMES	5	0,15%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	2	0,06%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	32	0,95%
ESMERALDAS	MUISNE	17	0,50%
ESMERALDAS	QUININDÉ	14	0,42%
ESMERALDAS	RIOVERDE	5	0,15%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	1	0,03%
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	1	0,03%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	11	0,33%
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUAN)	2	0,06%
GUAYAS	BALAO	3	0,09%
GUAYAS	BALZAR	10	0,30%
GUAYAS	COLIMES	3	0,09%
GUAYAS	DAULE	17	0,50%
GUAYAS	DURÁN	40	1,19%
GUAYAS	EL EMPALME	49	1,45%
GUAYAS	EL TRIUNFO	17	0,50%
GUAYAS	GUAYAQUIL	999	29,64%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	3	0,09%

GUAYAS	MILAGRO	36	1,07%
GUAYAS	NARANJAL	9	0,27%
GUAYAS	NARANJITO	2	0,06%
GUAYAS	PALESTINA	1	0,03%
GUAYAS	PEDRO CARBO	21	0,62%
GUAYAS	PLAYAS	13	0,39%
GUAYAS	SALITRE	4	0,12%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	6	0,18%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	5	0,15%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	4	0,12%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	2	0,06%
IMBABURA	COTACACHI	2	0,06%
IMBABURA	IBARRA	14	0,42%
IMBABURA	OTAVALO	12	0,36%
LOJA	CALVAS	14	0,42%
LOJA	CATAMAYO	3	0,09%
LOJA	CELICA	12	0,36%
LOJA	LOJA	24	0,71%
LOJA	MACARÁ	4	0,12%
LOJA	PALTAS	1	0,03%
LOJA	PUYANGO	12	0,36%
LOJA	ZAPOTILLO	3	0,09%
LOS RÍOS	BABA	3	0,09%
LOS RÍOS	BABAHoyo	43	1,28%
LOS RÍOS	BUENA FE	11	0,33%
LOS RÍOS	MOCACHE	4	0,12%
LOS RÍOS	MONTALVO	3	0,09%
LOS RÍOS	PALENQUE	1	0,03%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	10	0,30%
LOS RÍOS	QUEVEDO	86	2,55%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	2	0,06%
LOS RÍOS	URDANETA	1	0,03%
LOS RÍOS	VALENCIA	10	0,30%
LOS RÍOS	VENTANAS	11	0,33%
LOS RÍOS	VINCES	7	0,21%
MANABÍ	24 DE MAYO	10	0,30%
MANABÍ	BOLÍVAR	8	0,24%
MANABÍ	CHONE	16	0,47%
MANABÍ	EL CARMEN	16	0,47%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	3	0,09%
MANABÍ	JAMA	2	0,06%
MANABÍ	JARAMIJÓ	4	0,12%
MANABÍ	JIPUJAPA	83	2,46%
MANABÍ	JUNÍN	2	0,06%
MANABÍ	MANTA	58	1,72%
MANABÍ	MONTECRISTI	3	0,09%
MANABÍ	OLMEDO	2	0,06%
MANABÍ	PAJÁN	24	0,71%
MANABÍ	PEDERNALES	12	0,36%
MANABÍ	PICHINCHA	11	0,33%
MANABÍ	PORTOVIEJO	70	2,08%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	32	0,95%
MANABÍ	ROCAFUERTE	5	0,15%
MANABÍ	SAN VICENTE	5	0,15%
MANABÍ	SANTA ANA	8	0,24%
MANABÍ	SUCRE	6	0,18%
MANABÍ	TOSAGUA	3	0,09%
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	1	0,03%
MORONA SANTIAGO	LIMÓN INDANZA	1	0,03%

MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	3	0,09%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	1	0,03%
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	1	0,03%
NAPO	ARCHIDONA	2	0,06%
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	1	0,03%
NAPO	TENA	10	0,30%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	10	0,30%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	1	0,03%
PASTAZA	ARAJUNO	1	0,03%
PASTAZA	MERA	12	0,36%
PASTAZA	PASTAZA	4	0,12%
PICHINCHA	CAYAMBE	4	0,12%
PICHINCHA	MEJÍA	20	0,59%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	4	0,12%
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	10	0,30%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	23	0,68%
PICHINCHA	QUITO	182	5,40%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	4	0,12%
SANTA ELENA	SALINAS	291	8,64%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	320	9,50%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	6	0,18%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	53	1,57%
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	3	0,09%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	16	0,47%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	6	0,18%
TUNGURAHUA	AMBATO	65	1,93%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	3	0,09%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	2	0,06%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	3	0,09%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	3	0,09%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	2	0,06%
TOTAL GENERAL		3370	100,00%

Cantones Receptores

PROVINCIA DE LLEGADA	CANTÓN DE LLEGADA	LLEGADAS	%
AZUAY	CUENCA	26	0,78%
AZUAY	GIRÓN	2	0,06%
AZUAY	PAUTE	2	0,06%
BOLÍVAR	CHILLANES	1	0,03%
BOLÍVAR	CHIMBO	1	0,03%
BOLÍVAR	GUARANDA	3	0,09%
BOLÍVAR	SAN MIGUEL	3	0,09%
CAÑAR	CAÑAR	2	0,06%
CAÑAR	DÉLEG	3	0,09%
CAÑAR	LA TRONCAL	10	0,30%
CARCHI	TULCÁN	5	0,15%
CHIMBORAZO	ALAUÍS	1	0,03%
CHIMBORAZO	COLTA	2	0,06%
CHIMBORAZO	CUMANDÁ	1	0,03%
CHIMBORAZO	GUANO	1	0,03%
CHIMBORAZO	PENIPE	1	0,03%
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	52	1,56%
COTOPAXI	LA MANÁ	9	0,27%
COTOPAXI	LATACUNGA	10	0,30%
COTOPAXI	PUJILÍ	12	0,36%
COTOPAXI	SAQUISILÍ	3	0,09%
EL ORO	ARENILLAS	11	0,33%
EL ORO	ATAHUALPA	2	0,06%
EL ORO	BALSAS	1	0,03%
EL ORO	EL GUABO	3	0,09%
EL ORO	LAS LAJAS	5	0,15%
EL ORO	MACHALA	14	0,42%
EL ORO	MARCABELÍ	1	0,03%
EL ORO	PASAJE	6	0,18%
EL ORO	PIÑAS	4	0,12%
EL ORO	SANTA ROSA	5	0,15%
EL ORO	ZARUMA	1	0,03%
ESMERALDAS	ATACAMES	10	0,30%
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	3	0,09%
ESMERALDAS	ESMERALDAS	32	0,96%
ESMERALDAS	MUISNE	1	0,03%
ESMERALDAS	QUININDÉ	5	0,15%
ESMERALDAS	RIOVERDE	5	0,15%
ESMERALDAS	SAN LORENZO	1	0,03%
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	11	0,33%
GUAYAS	BALAO	1	0,03%
GUAYAS	BALZAR	11	0,33%
GUAYAS	COLIMES	3	0,09%
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	1	0,03%
GUAYAS	DAULE	42	1,26%
GUAYAS	DURÁN	46	1,38%
GUAYAS	EL EMPALME	21	0,63%
GUAYAS	EL TRIUNFO	2	0,06%
GUAYAS	GUAYAQUIL	597	17,88%
GUAYAS	ISIDRO AYORA	1	0,03%
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	7	0,21%
GUAYAS	MILAGRO	32	0,96%
GUAYAS	NARANJAL	17	0,51%
GUAYAS	NARANJITO	4	0,12%
GUAYAS	NOBOL	3	0,09%

GUAYAS	PEDRO CARBO	23	0,69%
GUAYAS	PLAYAS	33	0,99%
GUAYAS	SALITRE	2	0,06%
GUAYAS	SAMBORONDÓN	3	0,09%
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	4	0,12%
GUAYAS	SIMÓN BOLÍVAR	5	0,15%
IMBABURA	ANTONIO ANTE	4	0,12%
IMBABURA	IBARRA	10	0,30%
LOJA	CALVAS	5	0,15%
LOJA	CATAMAYO	4	0,12%
LOJA	GONZANAMÁ	1	0,03%
LOJA	LOJA	18	0,54%
LOJA	MACARÁ	7	0,21%
LOJA	PINDAL	2	0,06%
LOJA	PUYANGO	1	0,03%
LOJA	ZAPOTILLO	1	0,03%
LOS RÍOS	BABAHoyo	10	0,30%
LOS RÍOS	BUENA FE	24	0,72%
LOS RÍOS	MOCACHE	2	0,06%
LOS RÍOS	MONTALVO	2	0,06%
LOS RÍOS	PALENQUE	5	0,15%
LOS RÍOS	PUEBLOVIEJO	6	0,18%
LOS RÍOS	QUEVEDO	8	0,24%
LOS RÍOS	QUINSALOMA	1	0,03%
LOS RÍOS	URDANETA	2	0,06%
LOS RÍOS	VALENCIA	7	0,21%
LOS RÍOS	VENTANAS	17	0,51%
LOS RÍOS	VINCES	3	0,09%
MANABÍ	24 DE MAYO	13	0,39%
MANABÍ	BOLÍVAR	9	0,27%
MANABÍ	CHONE	7	0,21%
MANABÍ	EL CARMEN	5	0,15%
MANABÍ	FLAVIO ALFARO	1	0,03%
MANABÍ	JARAMIJÓ	16	0,48%
MANABÍ	JIPIJAPA	56	1,68%
MANABÍ	MANTA	39	1,17%
MANABÍ	MONTECRISTI	13	0,39%
MANABÍ	OLMEDO	6	0,18%
MANABÍ	PAJÁN	43	1,29%
MANABÍ	PEDERNALES	9	0,27%
MANABÍ	PICHINCHA	4	0,12%
MANABÍ	PORTOVIEJO	71	2,13%
MANABÍ	PUERTO LÓPEZ	76	2,28%
MANABÍ	ROCAFUERTE	2	0,06%
MANABÍ	SAN VICENTE	4	0,12%
MANABÍ	SANTA ANA	1	0,03%
MANABÍ	SUCRE	4	0,12%
MORONA SANTIAGO	MORONA	4	0,12%
MORONA SANTIAGO	PABLO SEXTO	1	0,03%
MORONA SANTIAGO	PALORA	7	0,21%
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	5	0,15%
MORONA SANTIAGO	TAISHA	3	0,09%
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	10	0,30%
NAPO	ARCHIDONA	3	0,09%
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	4	0,12%
NAPO	TENA	1	0,03%
ORELLANA	AGUARICO	3	0,09%
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	14	0,42%
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	1	0,03%

ORELLANA	LORETO	1	0,03%
PASTAZA	MERA	4	0,12%
PASTAZA	PASTAZA	3	0,09%
PICHINCHA	CAYAMBE	7	0,21%
PICHINCHA	MEJÍA	25	0,75%
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	3	0,09%
PICHINCHA	PUERTO QUITO	1	0,03%
PICHINCHA	QUITO	180	5,39%
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	4	0,12%
SANTA ELENA	SALINAS	764	22,89%
SANTA ELENA	SANTA ELENA	551	16,51%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	5	0,15%
STO DGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	41	1,23%
SUCUMBÍOS	CUYABENO	1	0,03%
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	5	0,15%
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	2	0,06%
TUNGURAHUA	AMBATO	22	0,66%
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	1	0,03%
TUNGURAHUA	CEVALLOS	4	0,12%
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	1	0,03%
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PÍLLARO	4	0,12%
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CÓNDOR	1	0,03%
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	1	0,03%
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	3	0,09%
TOTAL GENERAL		3338	100,00%



NEOPLAN
asesoría, capacitación e investigación

CONSULTORÍA PARA IDENTIFICAR, RECOPIRAR Y SISTEMATIZAR
INFORMACIÓN ACERCA DEL DESPLAZAMIENTO INTERNO EN EL
ECUADOR”

**Producto 4 Informe de análisis de
perfiles de los grupos poblacionales más
afectados por los factores que generan el
desplazamiento interno, abarcando
información demográfica y
socioeconómica de las personas
afectadas.**

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	4
1. Análisis cuantitativo de los perfiles de los grupos poblacionales más afectados por factores de inseguridad y criminalidad que resultan en desplazamiento interno basado en la EDI	5
1.1 Metodología de análisis	5
1.2 Resultados	6
2. Análisis de las entrevistas	17
2.1 Metodología.....	17
2.2 Resultados.....	27
3. Recomendaciones.....	73
Bibliografía	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Porcentaje de hogares encuestados que han cambiado de residencia en los últimos 2 años	6
Tabla 2 Porcentaje de hogares desplazados por la inseguridad/criminalidad, del universo de hogares que han cambiado de residencia en los últimos 2 años (16.22%)	7
Tabla 3 Composición socioeconómica de los hogares desplazados en los últimos 2 años debido a la inseguridad/criminalidad	8
Tabla 4 Género de personas desplazadas forzosamente en los últimos 2 años debido a la inseguridad/criminalidad, del grupo de encuestados que se mudaron (16.22%)	9
Tabla 5 Composición etaria de las personas desplazadas en los últimos 2 años debido a la inseguridad/criminalidad	9
Tabla 6 Composición por tamaño de hogar (comparativo con el tamaño promedio del hogar según Censo 2023) de las personas desplazadas en los últimos 2 años debido a la inseguridad/criminalidad	10
Tabla 7 Razones para el desplazamiento forzoso de las personas desplazadas en los últimos 2 años debido a la inseguridad/criminalidad	11
Tabla 8 Lugares de destino de personas desplazadas en los últimos 2 años debido a la inseguridad/criminalidad	12
Tabla 9 Residencia post desplazamiento de personas desplazadas en los últimos 2 años debido a la inseguridad/criminalidad	12
Tabla 10 Tipología 1 de la composición del hogar que experimentó desplazamiento forzoso en los últimos 2 años debido a la inseguridad, en base a la presencia de NNA.	13
Tabla 11 Tipología 2 de la composición del hogar que experimentó desplazamiento forzoso en los últimos 2 años debido a la inseguridad, en base a la presencia de mujeres embarazadas o madres con lactantes.....	14
Tabla 12 Porcentaje de personas que consiguieron un empleo en los primeros 3 meses después de ser desplazadas forzosamente	14
Tabla 13 Porcentaje de personas que consiguieron un centro educativo para que estudien los NNA en los primeros 3 meses después de ser desplazadas forzosamente	15
Tabla 14 Secciones principales del estudio (nominación actual).....	18
Tabla 15 Corrección por redundancia de códigos en Sección 2 y 3.....	24
Tabla 16 Corrección por redundancia de códigos en Sección 3	24
Tabla 17. Sección 1. Personas desplazadas por género y edad	29
Tabla 18. Sección 1. Tiempo habitado en un lugar antes del desplazamiento	30

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Creación de archivos fuente	19
Ilustración 2 Ejemplo de la etapa de codificación automática con Atlas.ti de la Sección 2 Causas del desplazamiento.....	20
Ilustración 3 Generación automática de categorías en base a preguntas introducidas Ejemplo Sección 2.....	21
Ilustración 4 Codificación automática con IA (Sección 2 Causas del desplazamiento)	22
Ilustración 5 Resultado después del proceso manual de selección y limpieza de códigos.....	23
Ilustración 6 Sección 6 Recomendaciones de política pública.....	27
Ilustración 7 Distribución comparativa de personas desplazadas internas por provincia y ciudad: clasificación de territorios expulsores y receptores.....	33
Ilustración 8 Causas del desplazamiento forzoso por motivos de inseguridad y criminalidad .	38
Ilustración 9 Consecuencias del desplazamiento forzoso por motivos de inseguridad y criminalidad	46
Ilustración 10 Acceso a servicios sociales	53
Ilustración 11 Sección 5 Acceso a medios de vida	60
Ilustración 12 Recomendaciones de Política Pública	67

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 CONSTRUCCIÓN DE UN FACTOR DE EXPANSIÓN PARA LA ENCUESTA
DESPLAZAMIENTO INTERNO EN ECUADOR

ANEXO 2 PROCESO Y RESULTADOS ENTREVISTAS A PERSONAS DESPLAZADAS POR TEMAS DE
VIOLENCIA E INSEGURIDAD EN EL ECUADOR

ANEXO 3 DICCIONARIO CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

Introducción

El desplazamiento interno de personas dentro del Ecuador es un fenómeno multidimensional que ha cobrado relevancia en los últimos años, evidenciando la interacción de diversas causas y tendencias subyacentes. Factores como la inseguridad, la violencia, las economías ilícitas, la falta de acceso a servicios básicos, y las desigualdades sociales y económicas han configurado un escenario que obliga a los hogares en el Ecuador a abandonar sus lugares de residencia en busca de entornos más seguros y mejores condiciones de vida.

Ante el creciente problema de la violencia y la criminalidad en Ecuador, este documento se estructura en dos capítulos principales. El primero presenta un análisis cuantitativo de los perfiles de los grupos poblacionales más afectados por factores de inseguridad y criminalidad que resultan en desplazamiento interno. Basado en los resultados de la Encuesta de Desplazamiento Interno (EDI), este análisis busca comprender el perfil socioeconómico y demográfico de las personas y sus hogares que han experimentado desplazamiento forzado interno, así como las razones específicas de su desplazamiento y sus condiciones actuales.

El segundo capítulo desarrolla un análisis cualitativo, basado en 30 testimonios de personas en situación de desplazamiento forzado interno. A través de la evaluación de las fuertes correspondencias entre temas prevalentes en estos testimonios, identificados por su frecuencia e intensidad, se busca comprender características adicionales de co-ocurrencia. Los testimonios fueron analizados y clasificados según las secciones preestablecidas en la entrevista: (1) datos sociodemográficos básicos, (2) causas del desplazamiento forzado interno, (3) consecuencias del desplazamiento forzado interno, (4) acceso a servicios esenciales post desplazamiento forzado interno, (5) acceso a medios de vida y (6) recomendaciones de política pública.

1. Análisis cuantitativo de los perfiles de los grupos poblacionales más afectados por factores de inseguridad y criminalidad que resultan en desplazamiento interno basado en la EDI

El desplazamiento interno en un país por motivos de inseguridad y criminalidad tiene sus propias dinámicas y características; el presente capítulo detalla la metodología y resultados para la caracterización de los perfiles de personas y hogares afectados por este fenómeno.

1.1 Metodología de análisis

Se analiza los datos de la encuesta sobre desplazamiento interno (EDI) en Ecuador, utilizando el software estadístico *Stata*, para caracterizar a la población desplazada internamente por motivos de inseguridad y criminalidad, y comprender las condiciones socioeconómicas, demográficas y contextuales que inciden en su desplazamiento.

Variable dependiente:

Condición de desplazamiento forzoso (sí/no).

Variables independientes:

Socioeconómicas: Condición de pobreza.¹

Demográficas: Género, edad, tamaño del hogar.

Contextuales: Razones del desplazamiento, tiempo transcurrido desde el desplazamiento para acceder a empleo y/o enrolamiento educación, destino del desplazamiento.

Las principales técnicas estadísticas en uso son:

Frecuencias y tablas cruzadas: Para describir la distribución de las variables y analizar las relaciones entre ellas.

Proporciones y estimación de intervalos de confianza: Para estimar la proporción de personas afectadas por el desplazamiento interno y evaluar la precisión de estas estimaciones.

¹ Variable reconstruida para la encuesta en base al hogar tipo o promedio del sector censal donde fue levantada la información, imputando esta condición (pobre o no pobre) a la observación de la base de datos.

La dinámica del procedimiento de análisis implica:

- (i) **Análisis descriptivo:** Se calcularán las frecuencias y proporciones para cada variable, construyendo tablas de consistencia.
- (ii) **Análisis bivariado:** Se analizarán las relaciones entre la variable dependiente (desplazamiento forzoso) y las variables independientes mediante tablas cruzadas y generación de intervalos de confianza en base al factor de expansión de la encuesta (ver Anexo 1 para más detalles) dados por el diseño muestral.²

1.2 Resultados

La EDI permite iniciar el análisis desde el contexto general de los hogares que han cambiado de residencia. Conforme se muestra en la Tabla 1, a partir de la encuesta realizada en territorio, y una vez aplicado el factor de expansión,³ se pudo identificar que el 16.22% de los hogares encuestados reportaron haber tenido un miembro que se ha mudado en los últimos dos años, con un margen de error del 0.35%. Esto significa que con un nivel de confianza del 95%, de que el porcentaje real de hogares que se mudaron en los últimos dos años se encuentra entre el 15.55% y el 16.92%.

Tabla 1 Porcentaje de hogares encuestados que han cambiado de residencia en los últimos 2 años

Desplazados	Proporción	Error	Intervalo 95% confianza	
			Sup.	Inf.
Si	16.22%	0.35%	15.55%	16.92%
No	83.78%	0.35%	83.08%	84.45%

Nota: Estimaciones basadas en los 922 hogares de la EDI

Fuente: EDI

Elaboración: Autores

En cambio, el 83.78% de los hogares encuestados indicó que no se había mudado en ese periodo. Estos datos sugieren que, aunque una proporción de los hogares encuestados experimentó cambios de residencia en los últimos dos años, la mayoría se mantuvo en el mismo lugar (provincia, ciudad, domicilio). De ello se colige que existe una movilidad residencial moderada entre los hogares encuestados durante el periodo analizado.

² Se mantienen los cruces de información a máximo 2 variables, siempre que el número resultante de grupos no sea mayor a 4, dado que la proporción de personas afectadas por el desplazamiento interno forzoso es bajo.

³ Ver Anexo 1.

Tabla 2 Porcentaje de hogares desplazados por la inseguridad/criminalidad, del universo de hogares que han cambiado de residencia en los últimos 2 años (16.22%)

Hogares desplazados por inseguridad	Proporción	Error	Intervalo 95% confianza	
			Sup.	Inf.
Si	59.02%	1.16%	56.72%	61.28%
No	40.98%	1.16%	38.72%	43.28%

Nota: Estimaciones basadas en los 922 hogares de la EDI

Fuente: EDI

Elaboración: Autores

La Tabla 2 revela un dato alarmante sobre las razones que han llevado a los hogares encuestados a buscar un nuevo lugar de residencia dentro del país en los últimos dos años. Si bien ya se conocía que un porcentaje significativo de la población se había mudado en los últimos dos años (16 de cada 100), se refleja que, de ese grupo, un 59.02% lo hizo por la inseguridad/criminalidad como el principal motivo. Esto significa que, de las personas que cambiaron de residencia en los últimos dos años, más de la mitad fue forzada a hacerlo por el riesgo que implicaba la inseguridad y criminalidad para su bienestar, o porque estas tuvieron un impacto directo en su vida, libertad o integridad.

En cifras, del universo de hogares a los que se aplicó la encuesta, solamente 50 encuestas (informante calificado y su hogar) respondieron haber sido desplazados de manera forzosa por motivos de inseguridad y criminalidad. Con esta muestra limitada, se lleva a cabo un análisis cualitativo y cuantitativo para identificar los principales perfiles y características de esta población. Por tanto, la información presentada a lo largo de la sección 3.1 debe interpretarse con cautela, ya que la generalización de los hallazgos a toda la población de desplazados internos en Ecuador puede estar limitada por el tamaño de la muestra.

El intervalo de confianza del 95% indica que se cuenta con cierta certeza de que el porcentaje real de hogares que se desplazaron por motivos de inseguridad, dentro de la población que cambió de lugar de residencia, se encuentra entre el 56.72% y el 61.28%. Con esta información base, se respalda la hipótesis de la presente investigación de que la inseguridad/criminalidad es un factor determinante en el desplazamiento forzado interno en Ecuador.

Por tanto, a partir del presente estudio es posible afirmar que la inseguridad y la violencia derivada de la criminalidad constituyen y generan riesgos y vulneraciones de los derechos de la población que la fuerza, en determinadas proporciones, a abandonar sus hogares en busca de lugares más seguros dentro del país.

Tabla 3 Composición socioeconómica de los hogares desplazados en los últimos 2 años debido a la inseguridad/criminalidad

Composición socioeconómica de las personas desplazadas	Proporción	Error	Intervalo 95% confianza	
			Sup.	Inf.
No Pobre	74.86%	1.60%	71.58%	77.87%
Pobre⁴	25.14%	1.60%	22.13%	28.42%

Nota: Estimaciones basadas en los 50 hogares de la EDI

Fuente: EDI

Elaboración: Autores

Conforme se expone en la Tabla 3, de los hogares que se han desplazado por motivos de inseguridad/criminalidad, un 74.86% es considerada no pobre por ingreso. Esto sugiere que la inseguridad y criminalidad afecta a un amplio espectro de la población, abarcando diferentes niveles socioeconómicos, sin distinción. Sin embargo, es necesario realizar un ejercicio reflexivo contundente al momento de analizar estos datos, ya que no es posible llegar a conclusiones reduccionistas a partir de esta información. Es posible que los hogares considerados no pobres cuenten con mejor capacidad socioeconómica para poder salir de sus hogares y buscar residencia en otro lugar del país, en comparación con aquellos considerados pobres, y de allí la mayor presencia porcentual de los primeros. También es importante considerar que aquel 25.14% de los hogares desplazados que son considerados pobres puede verse desproporcionadamente impactados por la inseguridad y criminalidad, agravando su vulnerabilidad.

El intervalo de confianza del 95% permite afirmar que la proporción de hogares desplazados no pobres se encuentra entre el 71.58% y el 77.87%, mientras que el rango de desplazados pobres es de 22.13% a 28.42%.

El desplazamiento forzado interno por motivos de inseguridad y criminalidad es un fenómeno que, en apariencia, trasciende las barreras socioeconómicas en Ecuador, dado que impacta a hogares pobres como los no pobres. Sin embargo, es necesario notar que este importante dato debe analizarse desde diferentes enfoques para comprender los motivos por los cuales se reflejan las proporciones expuestas en la Tabla 3. Si bien la inseguridad y criminalidad puede afectar a ambas categorías de hogares de una misma forma, el impacto será necesariamente más complejo para los hogares más pobres, debido a su

⁴ La definición de hogar pobre se basa en el ingreso per cápita de sus miembros en relación con la Línea de Pobreza (LP) establecida por el INEC. Específicamente, un hogar pobre es aquel en el que el ingreso per cápita mensual de cada uno de sus miembros es inferior al valor de la Línea de Pobreza vigente para el mes y año de referencia. En específico, para la EDI dada la reconstrucción de esta variable, la fecha de referencia es Diciembre 2024 con una LP nacional per cápita mensual de \$97.17.

vulnerabilidad. Asimismo, si bien los hogares no pobres se ven más representados debido a su desplazamiento, es necesario considerar que los hogares pobres pueden estar en riesgo de desplazamiento, y cuentan con menos capacidad para hacerlo efectivo. De lo expuesto, se puede concluir que la inseguridad y criminalidad afecta a personas y hogares de diferentes niveles de ingresos.

Tabla 4 Género de personas desplazadas forzosamente en los últimos 2 años debido a la inseguridad/criminalidad, del grupo de encuestados que se mudaron (16.22%)

Género de personas desplazadas	Proporción	Error	Intervalo 95% confianza	
			Sup.	Inf.
Mujer	50.88%	1.85%	47.26%	54.49%
Hombre	49.12%	1.85%	52.74%	45.51%

Nota: Estimaciones basadas en los 50 hogares de la EDI

Fuente: EDI

Elaboración: Autores

En la Tabla 4 se presenta un dato importante sobre el género de las personas desplazadas por motivos de inseguridad en Ecuador. De acuerdo con la información levantada mediante la encuesta en territorio, el 50.88% de las personas que se desplazaron debido a la inseguridad son mujeres. Esto significa que las mujeres representan la mayoría de las personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares por razones de inseguridad/criminalidad, buscando residencia en otros lugares del país.

El intervalo de confianza del 95% indica que es posible estar seguros de que el porcentaje real de mujeres desplazadas se encuentra entre el 47.26% y el 54.49%.

Tabla 5 Composición etaria de las personas desplazadas en los últimos 2 años debido a la inseguridad/criminalidad

Composición etaria de las personas desplazadas	Proporción	Error	Intervalo 95% confianza	
			Sup.	Inf.
Más de 30 años	69.33%	1.70%	65.89%	72.57%
Joven (18 a 30 años)⁵	30.67%	1.70%	27.43%	34.11%

Nota: Estimaciones basadas en los 50 hogares de la EDI

Fuente: EDI

Elaboración: Autores

⁵ Por las limitaciones de la muestra, se decide seleccionar únicamente dos rangos etarios.

Respecto a los rangos de edad de las personas que se han visto obligadas a desplazarse debido a la inseguridad en Ecuador, se identificó que un 69.33% de ellos tiene más de 30 años, mientras que el 30.67% tiene entre 18 y 30 años.

El intervalo de confianza del 95% indica que es bastante seguro que el porcentaje de personas mayores de 30 años desplazadas se encuentra entre el 65.89% y el 72.57%. Por otro lado, solo un 30.67% de los desplazados son jóvenes.

Tabla 6 Composición por tamaño de hogar (comparativo con el tamaño promedio del hogar según Censo 2023) de las personas desplazadas en los últimos 2 años debido a la inseguridad/criminalidad

Composición por tamaño de hogar (comparativo con el tamaño promedio del hogar según Censo 2023 – 3.2 miembros) de las personas desplazadas por inseguridad	Proporción	Error	Intervalo 95% confianza	
			Sup.	Inf.
Menor a 3.2 miembros	45.50%	1.84%	41.92%	49.13%
Mayor a 3.2 miembros	54.50%	1.84%	50.87%	58.08%

Nota: Estimaciones basadas en los 50 hogares de la EDI

Fuente: EDI

Elaboración: Autores

Respecto a la composición de hogares a los que pertenecen las personas desplazadas por motivos de inseguridad, se ha realizado una comparación de los datos obtenidos con el promedio nacional del Censo de Población y Vivienda 2022 (CPV 2022), gracias a la cual se observan las siguientes tendencias.

De las personas desplazadas por motivos de inseguridad/criminalidad, el 54.49% vive en hogares con más de 3.2 miembros, mientras que el 45.50% habita en hogares más pequeños. Esto sugiere que un porcentaje ligeramente mayor de los hogares con miembros que han sido desplazados tiene un tamaño superior al promedio nacional.

El intervalo de confianza del 95% indica personas desplazadas que viven en hogares más grandes que el promedio se encuentra entre el 50.87% y el 58.08%.

Tabla 7 Razones para el desplazamiento forzoso de las personas desplazadas en los últimos 2 años debido a la inseguridad/criminalidad

Razón desplazamiento forzoso	Proporción	Error	Intervalo 95% confianza	
			Sup.	Inf.
Vacuna, secuestro, robo, asesinato⁶	45.96%	1.84%	42.38%	49.59%
Amenazas y existencia GDO	15.12%	1.32%	12.70%	17.91%
Precaución	1.26%	0.41%	0.66%	2.38%
Prefiere no responder	37.66%	1.79%	34.21%	41.23%

Nota: Estimaciones basadas en los 50 hogares de la EDI

Fuente: EDI

Elaboración: Autores

La Tabla 7 presenta una desagregación de las razones que han llevado a los hogares encuestados a desplazarse forzosamente en los últimos dos años debido a la inseguridad/criminalidad.

Un hallazgo destacado es que la principal razón reportada para el desplazamiento es la experiencia de sufrir robos, secuestros, asaltos o asesinatos (45.96%). Esto sugiere que la violencia directa es un factor determinante en el desplazamiento forzado de los hogares, que además constituyen vulneraciones efectivas a los derechos de las personas afectadas. En segundo lugar, las amenazas y la presencia de grupos delictivos organizados (GDO) también juegan un papel importante (15.12%). Un porcentaje menor de desplazados menciona la precaución como motivo de su desplazamiento (1.26%), lo que indica que algunas personas se han anticipado a posibles situaciones de violencia directa o riesgo más alto. Finalmente, un número considerable de desplazados prefiere no especificar las razones de su desplazamiento (37.66%), lo que podría deberse a diversos factores para reportar la razón real como podría ser miedo, estigmatización o falta de confianza.⁷

En resumen, la tabla 7 evidencia que la inseguridad/criminalidad en Ecuador está directamente relacionada con el desplazamiento de las personas, forzando la salida de sus hogares y la necesidad de buscar una nueva residencia dentro del país. La violencia, las amenazas y la presencia de grupos delictivos son las principales causas identificadas, lo que subraya la necesidad de implementar medidas urgentes que mitiguen estos riesgos, atiendan a la población afectada, se garantice la inseguridad de la población en riesgo de desplazamiento y se prevengan nuevos desplazamientos.

⁶ A fin de tener representatividad estadística y no generar cálculos con grupos de menos de 12 observaciones, se han agrupado algunas categorías de razones de desplazamiento forzoso bajo la lógica de afectación directa al hogar (vacuna, secuestro, robo, asesinato).

⁷ Pese a que se tomaron las precauciones del caso al presentarse adecuadamente con la población, presentar credenciales y carta de presentación de las instituciones que lideran el presente estudio, así como asegurar confidencialidad y anonimato, los encuestados prefirieron esta opción de respuesta.

Tabla 8 Lugares de destino de personas desplazadas en los últimos 2 años debido a la inseguridad/criminalidad

Lugar de destino post desplazamiento forzoso	Proporción	Error	Intervalo 95% confianza	
			Sup.	Inf.
Dentro de la misma ciudad	38.66%	1.79%	35.22%	42.22%
Hacia otra ciudad	39.40%	1.79%	35.94%	42.97%
Hacia otro país	21.93% ⁸	1.52%	19.10%	25.06%

Nota: Estimaciones basadas en los 50 hogares de la EDI

Fuente: EDI

Elaboración: Autores

La Tabla 8 muestra que la mayoría de las personas encuestadas que fueron desplazadas en los últimos dos años lo han hecho dentro del país, ya sea a otra ciudad (39.40%) o dentro de la misma ciudad (38.66%). Esto sugiere que el desplazamiento interno es una tendencia predominante entre las personas que huyen de la violencia y la inseguridad.

Sin embargo, es importante destacar que un porcentaje considerable de hogares encuestados que ha sido desplazado tiene miembros que han salido del país (21.93%). Este dato evidencia que la crisis de inseguridad en Ecuador ha generado movimientos humanos internacionales, con personas que buscan seguridad en otros países de la región y del mundo.

El intervalo de confianza del 95% indica personas desplazadas a cada destino se encuentran dentro de los rangos establecidos. Es decir que, podemos afirmar con un alto grado de certeza que entre el 35.94% y el 42.97% de las personas desplazadas se han mudado a otra ciudad dentro de Ecuador.

Tabla 9 Residencia post desplazamiento de personas desplazadas en los últimos 2 años debido a la inseguridad/criminalidad

Residencia post desplazamiento forzoso	Proporción	Error	Intervalo 95% confianza	
			Sup.	Inf.
Albergue	4.93%	0.80%	3.58%	6.77%
Renta/propia	37.53%	1.79%	34.09%	41.10%
Familiar/amigo	53.44%	1.84%	49.81%	57.03%
Otro	4.10%	0.73%	2.88%	5.81%

⁸ No suma 100% porque los valores presentados son redondeados. Los decimales no mostrados (pero presentes en los valores originales) si suman 100%.

Nota: Estimaciones basadas en los 50 hogares de la EDI

Fuente: EDI

Elaboración: Autores

La Tabla 9 proporciona información valiosa sobre la residencia a la que llegan las personas desplazadas después del desplazamiento forzoso por la inseguridad en Ecuador. Al observar los datos, se puede verificar que la mayoría de las personas desplazadas han encontrado un lugar donde quedarse en hogares de familiares o amigos (53.44%). Esto sugiere que las redes de apoyo familiar y/o comunitario juegan un papel fundamental en la protección y apoyo a las personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares.

Un porcentaje significativo también ha optado por alquilar una vivienda (37.53%), lo que indica que algunas personas cuentan con los recursos económicos necesarios para buscar una solución habitacional independiente. Sin embargo, un número menor de personas ha recurrido a albergues (4.93%), lo que podría deberse a la limitada disponibilidad de este tipo de servicios o a la preferencia por buscar soluciones más estables a largo plazo.

El intervalo de confianza del 95% indica que personas desplazadas que se encuentran en cada una de estas situaciones se encuentra dentro de los rangos establecidos. Por ejemplo, se puede afirmar con un alto grado de certeza que entre el 49.81% y el 57.03% de las personas desplazadas se han alojado con familiares o amigos.

Tabla 10 Tipología 1 de la composición del hogar que experimentó desplazamiento forzoso en los últimos 2 años debido a la inseguridad, en base a la presencia de NNA.

Hogares con personas menores de 18 años	Proporción	Error	Intervalo 95% confianza	
			Sup.	Inf.
No	33.68%	1.75%	30.34%	37.19%
Si	66.32%	1.75%	62.81%	69.66%

Nota: Estimaciones basadas en los 50 hogares de la EDI

Fuente: EDI

Elaboración: Autores

La Tabla 10 revela un aspecto crucial sobre la composición de los hogares que han experimentado desplazamiento forzoso en Ecuador debido a la inseguridad. Al analizar los datos, se observa que una significativa mayoría de los hogares de personas desplazadas (66.32%) incluyen miembros menores de 18 años. Esto indica que los niños, niñas y adolescentes (NNA) son una parte considerable de la población afectada por el desplazamiento interno en el país.

El hecho de que más de dos tercios de los hogares desplazados tengan miembros que son menores de edad implica que la crisis de seguridad en Ecuador está afectando de manera desproporcionada a las familias con NNA. Esto tiene implicaciones importantes, ya que los niños son particularmente vulnerables a los traumas asociados con el desplazamiento, como la separación familiar, la violencia, y la interrupción de su educación.

Tabla 11 Tipología 2 de la composición del hogar que experimentó desplazamiento forzoso en los últimos 2 años debido a la inseguridad, en base a la presencia de mujeres embarazadas o madres con lactantes

Hogares desplazados con mujeres embarazadas o madres con lactantes	Proporción	Error	Intervalo 95% confianza	
			Sup.	Inf.
No	89.6%	1.1%	87.2%	91.7%
Si	10.4%	1.1%	8.3%	12.8%

Nota: Estimaciones basadas en los 50 hogares de la EDI

Fuente: EDI

Elaboración: Autores

La Tabla 11 muestra que la gran mayoría de los hogares desplazados (89.6%) no reportan tener miembros embarazadas o madres con lactantes. Esto podría sugerir que las mujeres en estas condiciones particulares podrían estar enfrentando desafíos adicionales que impiden su desplazamiento, o que deben priorizar otras necesidades debido a su vulnerabilidad, como el acceder a servicios de salud. Sin embargo, esto no quiere decir que no sean vulnerables o sean menos vulnerables ante situaciones de violencia. También, es importante considerar que un porcentaje no menor (10.4%) de los hogares desplazados sí reportan esta situación de vulnerabilidad, lo que indica que las mujeres embarazadas y madres con lactantes también se ven forzadas a desplazarse, pese a las necesidades específicas que tienen debido a su condición de embarazadas o con lactantes.

El intervalo de confianza del 95% indica que se puede estar bastante seguros de que la proporción real de hogares desplazados con mujeres embarazadas o madres con lactantes se encuentra entre el 8.3% y el 12.8%.

Tabla 12 Porcentaje de personas que consiguieron un empleo en los primeros 3 meses después de ser desplazadas forzosamente

Personas desplazadas consiguieron trabajo en los 3 primeros meses	Proporción	Error	Intervalo 95% confianza	
			Sup.	Inf.
No	53.15%	1.89%	49.42%	56.84%
Si	46.85%	1.89%	43.16%	50.58%

Nota: Estimaciones basadas en los 50 hogares de la EDI

Fuente: EDI

Elaboración: Autores

La Tabla 12 presenta un panorama interesante sobre la situación laboral de las personas que han experimentado desplazamiento forzoso en Ecuador debido a la inseguridad/criminalidad. Un aspecto relevante es que poco más de la mitad de las personas encuestadas (53.15%) no logró encontrar empleo en los primeros tres meses posteriores a su desplazamiento. Esto indica que el desplazamiento forzado no solo implica la pérdida del hogar, sino también un impacto significativo en la estabilidad económica de las personas afectadas. La dificultad para encontrar empleo rápidamente puede agravar las condiciones de vulnerabilidad de las personas desplazadas y dificultar su proceso de reintegración. En contraste, un porcentaje considerable (46.85%) sí logró encontrar empleo en este período inicial.

El intervalo de confianza del 95% indica que se puede estar bastante seguros de que la proporción real de personas desplazadas que encuentran empleo en los primeros tres meses se encuentra entre el 43.16% y el 50.58%.

Tabla 13 Porcentaje de personas que consiguieron un centro educativo para que estudien los NNA en los primeros 3 meses después de ser desplazadas forzosamente

Personas desplazadas consiguieron un centro educativo para los NNA en los 3 primeros meses	Proporción	Error	Intervalo 95% confianza	
			Sup.	Inf
No	27.20%	2.02%	23.42%	31.34%
Si	72.80%	2.02%	68.66%	76.58%

Nota: Estimaciones basadas en los 50 hogares de la EDI

Fuente: EDI Elaboración: Autores

La Tabla 13 presenta un panorama alentador sobre el acceso a la educación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) que han experimentado desplazamiento forzoso en Ecuador debido a la inseguridad. Una amplia mayoría de los NNA de familias desplazadas (72.80%) logró matricularse en un centro educativo en los primeros tres meses posteriores a su desplazamiento. Esto indica que, a pesar de la situación de emergencia que viven estas familias, se han realizado esfuerzos importantes para garantizar el derecho a la educación de los NNA.

Sin embargo, es importante notar que un porcentaje considerable (27.20%) de los NNA no ha logrado acceder a un centro educativo. Esto sugiere que existen desafíos importantes para garantizar la continuidad educativa de todos los niños, niñas y adolescentes desplazados, y que se requieren mayores esfuerzos para identificar y atender a aquellos que, además de encontrarse en situación de vulnerabilidad, enfrentan barreras adicionales para acceder a la educación.

El intervalo de confianza del 95% indica que se puede estar bastante seguros de que la proporción real de NNA desplazados que tienen acceso a educación se encuentra entre el 68.66% y el 76.58%.

2. Análisis de las entrevistas

Se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo de 30 entrevistas a personas desplazadas internamente por inseguridad y criminalidad, y se utilizó como herramienta de apoyo en el proceso de codificación el software Atlas.ti. Esta herramienta permitió identificar los temas principales (prevalentes) y los nuevos temas (emergentes) que surgieron a partir de las respuestas de los entrevistados.

Los temas prevalentes se identificaron por la frecuencia con la que aparecía la información en las entrevistas. Por otro lado, los temas emergentes son patrones o ideas que no fueron anticipadas inicialmente y que surgieron durante la codificación y el análisis de las respuestas. En lugar de cuantificar la representatividad numérica, se busca identificar patrones, matices, relaciones temáticas y significados emergentes. Esto requiere una mirada interpretativa, no porcentual.

Este análisis busca complementar, desde la visión de las personas entrevistadas, el estudio de perfiles de los grupos poblacionales más afectados por los factores que generan el desplazamiento forzado interno por motivos de inseguridad y criminalidad en el Ecuador. Es importante destacar que la muestra estuvo compuesta de 30 entrevistas, por lo que los resultados no son representativos de la totalidad de las personas desplazadas internamente en Ecuador.

2.1 Metodología

1. Acciones previas al diseño metodológico para el análisis de Entrevistas

- a. Resumen sobre el diseño y operativización de entrevistas vía telefónica (Ver Anexo 2 para más detalle)
- b. Información recibida
 - Se recibieron treinta archivos con transcripciones de las entrevistas realizadas en formato unificado Word.
 - En los archivos recibidos, los nombres de los/as entrevistados/as han sido protegidos con seudónimos.
 - El formato de la entrevista está clasificado por secciones. Cada sección aborda un conjunto de preguntas sobre un tema particular cuyo objetivo es ampliar la información: Sección 1: Datos personales, Sección 2: Causas del desplazamiento, Sección 3: Consecuencias del desplazamiento, Sección 4: Acceso a servicios esenciales, Sección 5: Acceso a medios de vida, Sección 6: Recomendaciones de política pública⁹.
 - Las secciones mencionadas se mantuvieron en el diseño metodológico. Pero se renombraron en los casos que provocaban ambigüedad, las secciones con sus nombres actuales son:

⁹ Ver anexo 2: Ejemplo formato de entrevista clasificado por sección

Tabla 14 Secciones principales del estudio (nominación actual)

Sección	Nominación en entrevista	Nominación actual
1	Datos personales	Datos sociodemográficos
2	Causas del desplazamiento	Causas del desplazamiento
3	Consecuencias del desplazamiento	Consecuencias del desplazamiento
4	Acceso a servicios esenciales	Acceso a servicios sociales
5	Medios de Vida	Acceso a medios de vida
6	Recomendaciones de política pública	Recomendaciones de política pública

- Adicionalmente, se recibieron treinta grabaciones nombradas en el archivo digital como “efectivas”, que se revisaron para verificar la correspondencia de los datos transcritos.

2. Diseño metodológico

Para desarrollar el diseño metodológico a partir de los testimonios de los entrevistados, se consideró:

a. Justificación: ¿Por qué Atlas.ti?

El objetivo a través de este diseño metodológico no es medir cuántas personas dijeron algo, sino: comprender, evidenciar, valorar su visión, apreciación, percepción de lo que desde su experiencia significó enfrentarse al desplazamiento interno forzado por motivos de inseguridad y criminalidad en el Ecuador.

En lugar de cuantificar la representatividad numérica, se busca identificar patrones, matices, relaciones temáticas y significados emergentes. Esto requiere una mirada interpretativa, no porcentual.

b. Organización de los datos:

- Datos sociodemográficos (Sección 1)

Los datos sociodemográficos corresponden a la Sección 1 de la entrevista. Esta sección no fue procesada con Atlas.ti, ya que, al tratarse de información puntual fue analizada de manera independiente.

Las entrevistas fueron realizadas a 30 personas de nacionalidad ecuatoriana, veinte y cinco (25) mujeres correspondientes al (83%) y cinco (5) hombres que corresponde al (17%). Todos mayores de edad, en situación de desplazamiento interno derivado de la inseguridad y criminalidad. Los datos sociodemográficos considerados en la entrevista fueron: edad, género, trayectoria de desplazamiento y tiempo de residencia antes del desplazamiento y actual.

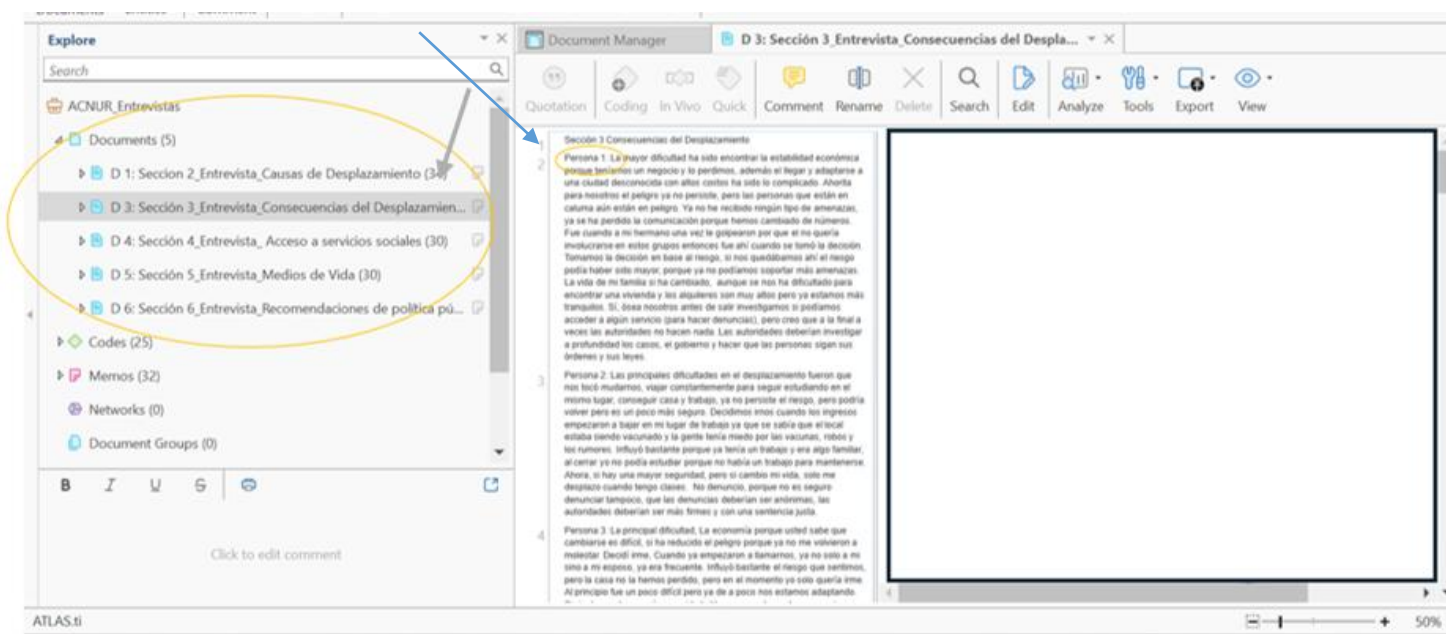
- Resto de datos (Sección 2 en adelante)

En este conjunto de datos se usó el software Atlas.ti. Inicialmente se emplearon las transcripciones con las respuestas de las 30 entrevistas para generar cinco archivos de texto, clasificados por sección. Estos archivos constituyen los archivos fuente para iniciar el proceso de codificación de datos.

Todos los archivos anteriores al uso del software utilizado fueron protegidos.¹⁰ Ningún nombre es real; todos son seudónimos y están codificados numéricamente en el archivo digital utilizado para este trabajo.

Ejemplo: En la Ilustración 1 se observa la aplicación de medidas de protección de datos: los nombres han sido reemplazados por números (Persona 1, Persona 2, etc.). Así como la creación de cinco archivos fuente, organizados por sección. El archivo titulado *Sección3_Consecuencias del Desplazamiento* contiene las respuestas a las preguntas relacionadas con este tema. Lo mismo aplica para las demás secciones.

Ilustración 1 Creación de archivos fuente



¹⁰ De acuerdo a la política de privacidad de datos de ATLAS.ti y OpenAI, los datos subidos no serán utilizados para entrenar los modelos de OpenAI. Ni tampoco serán usados sin el consentimiento explícito de sus usuarios. ATLAS.ti. (s.f.). *AI Coding and Data Privacy in ATLAS.ti*. Recuperado el [10 enero 2025], de <https://atlasti.com/help-center/articles/ai-coding-and-data-privacy/>

c. Proceso de codificación de datos

El proceso de codificación constó de tres fases:

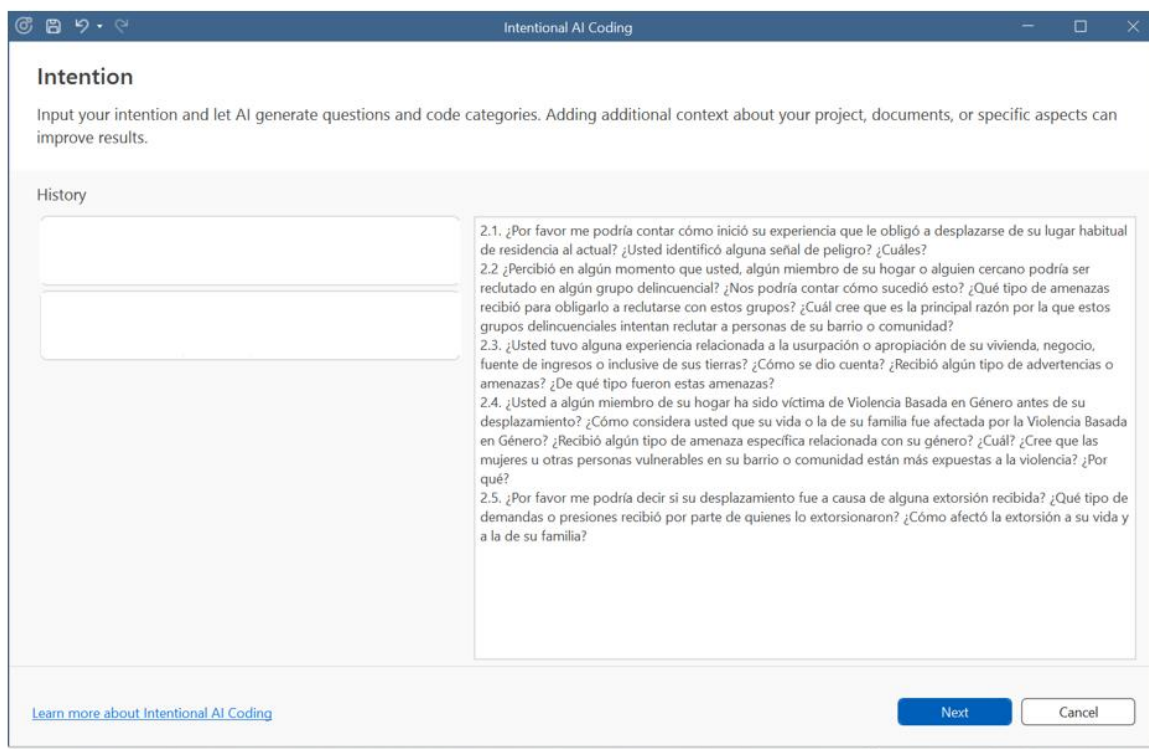
i. Seleccionar los documentos o archivos fuente para codificar automáticamente

Cada documento (archivo fuente) fue seleccionado para que Atlas.ti realizara una codificación automática por Sección de Datos. Posteriormente, el software solicita definir la intención, es decir, establecer el contexto de la información a analizar. En este estudio, dicho contexto está determinado por las preguntas formuladas durante las entrevistas.

Cada sección diseñada corresponde a uno de los cinco temas principales abordados, y recoge las respuestas de los participantes en relación con esas preguntas. Esta organización por secciones junto al contexto proporciona a la inteligencia artificial el marco necesario para interpretar los datos con mayor precisión y coherencia.

Ejemplo: El ejemplo presentado está solicitando la intención (contexto) de la *Sección 2 Causas del desplazamiento*. El contexto dado son las preguntas que se realizaron a los entrevistados. Este mismo procedimiento se realizó con todas las secciones.

Ilustración 2 Ejemplo de la etapa de codificación automática con Atlas.ti de la Sección 2 Causas del desplazamiento



Intention

Input your intention and let AI generate questions and code categories. Adding additional context about your project, documents, or specific aspects can improve results.

History

2.1. ¿Por favor me podría contar cómo inició su experiencia que le obligó a desplazarse de su lugar habitual de residencia al actual? ¿Usted identificó alguna señal de peligro? ¿Cuáles?

2.2. ¿Percibió en algún momento que usted, algún miembro de su hogar o alguien cercano podría ser reclutado en algún grupo delincuencia? ¿Nos podría contar cómo sucedió esto? ¿Qué tipo de amenazas recibió para obligarlo a reclutarse con estos grupos? ¿Cuál cree que es la principal razón por la que estos grupos delincuenciales intentan reclutar a personas de su barrio o comunidad?

2.3. ¿Usted tuvo alguna experiencia relacionada a la usurpación o apropiación de su vivienda, negocio, fuente de ingresos o inclusive de sus tierras? ¿Cómo se dio cuenta? ¿Recibió algún tipo de advertencias o amenazas? ¿De qué tipo fueron estas amenazas?

2.4. ¿Usted a algún miembro de su hogar ha sido víctima de Violencia Basada en Género antes de su desplazamiento? ¿Cómo considera usted que su vida o la de su familia fue afectada por la Violencia Basada en Género? ¿Recibió algún tipo de amenaza específica relacionada con su género? ¿Cuál? ¿Cree que las mujeres u otras personas vulnerables en su barrio o comunidad están más expuestas a la violencia? ¿Por qué?

2.5. ¿Por favor me podría decir si su desplazamiento fue a causa de alguna extorsión recibida? ¿Qué tipo de demandas o presiones recibió por parte de quienes lo extorsionaron? ¿Cómo afectó la extorsión a su vida y a la de su familia?

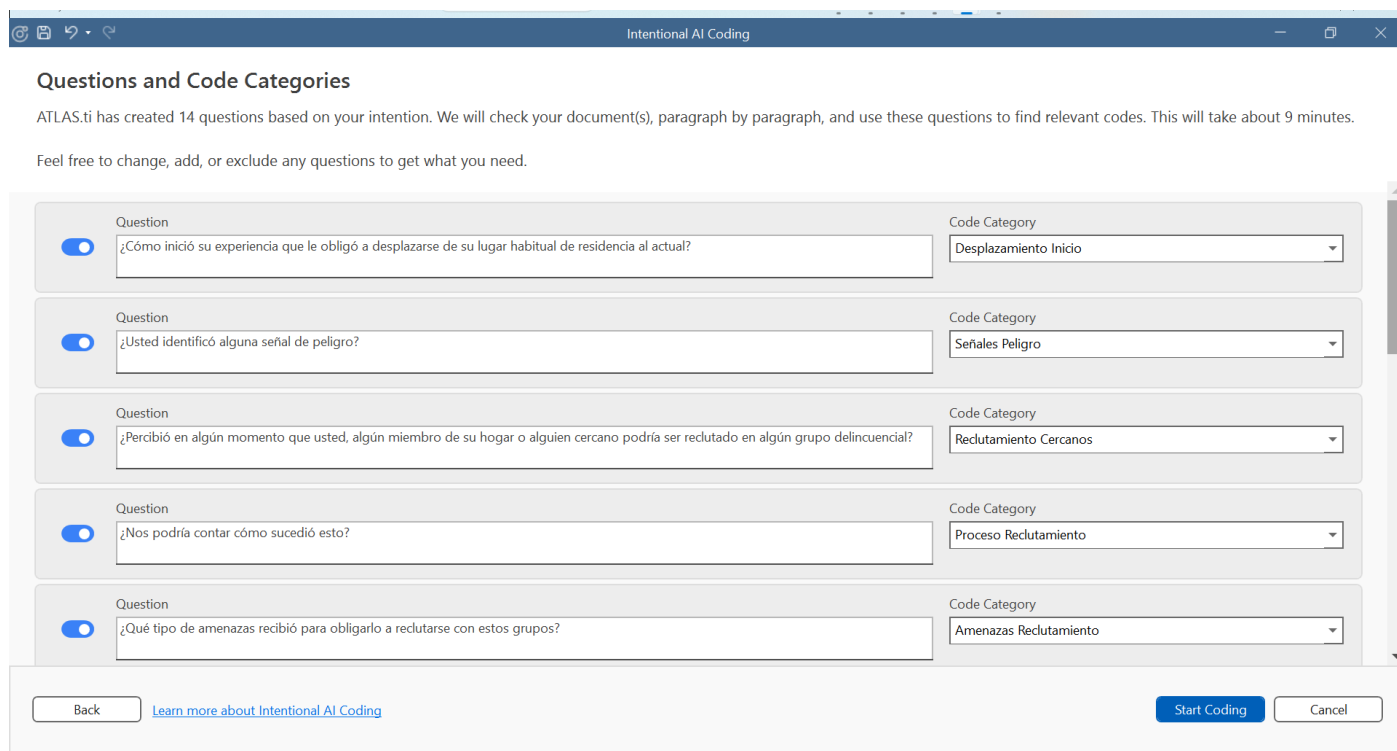
[Learn more about Intentional AI Coding](#)

Next **Cancel**

A partir de este ejercicio, ATLAS.ti usó las preguntas que fueron subidas, y generaron nombres de categorías de código asociadas a cada sección.

Ejemplo: corresponde a la etapa de codificación automática de la *Sección 2 Causas del desplazamiento*

Ilustración 3 Generación automática de categorías en base a preguntas introducidas Ejemplo Sección 2



The screenshot shows the 'Intentional AI Coding' window. At the top, it says 'Questions and Code Categories'. Below this, a message states: 'ATLAS.ti has created 14 questions based on your intention. We will check your document(s), paragraph by paragraph, and use these questions to find relevant codes. This will take about 9 minutes. Feel free to change, add, or exclude any questions to get what you need.'

The interface displays a list of five questions, each with a toggle switch on the left and a 'Code Category' dropdown on the right:

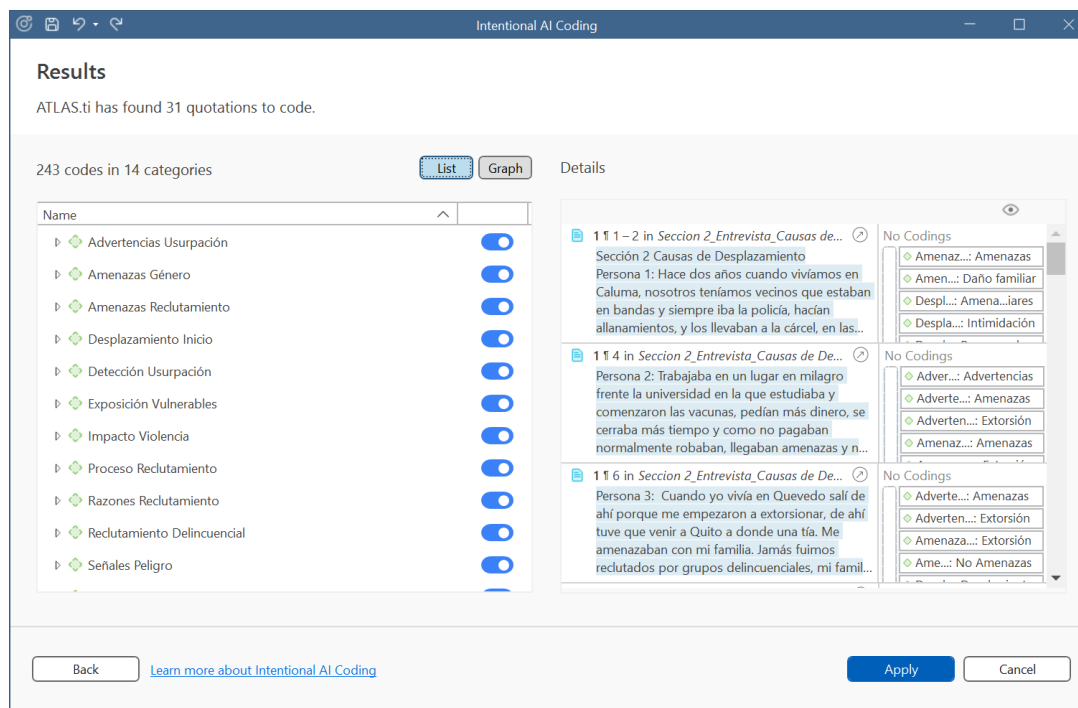
- ☒ Question: ¿Cómo inició su experiencia que le obligó a desplazarse de su lugar habitual de residencia al actual? Code Category: Desplazamiento Inicio
- ☒ Question: ¿Usted identificó alguna señal de peligro? Code Category: Señales Peligro
- ☒ Question: ¿Percibió en algún momento que usted, algún miembro de su hogar o alguien cercano podría ser reclutado en algún grupo delincuencial? Code Category: Reclutamiento Cercanos
- ☒ Question: ¿Nos podría contar cómo sucedió esto? Code Category: Proceso Reclutamiento
- ☒ Question: ¿Qué tipo de amenazas recibió para obligarlo a reclutarse con estos grupos? Code Category: Amenazas Reclutamiento

At the bottom, there are buttons for 'Back', 'Learn more about Intentional AI Coding', 'Start Coding', and 'Cancel'.

La ilustración 3 muestra que es factible revisar y editar las preguntas y los nombres de las categorías de código, deshabilitar las preguntas que no son de interés, e incluso agregar otras que en el proceso pudieron ser omitidas o corregirlas. Después de hacer clic en "*Iniciar codificación*", ATLAS.ti revisa los *archivos fuente* y hace la primera propuesta de codificación en categorías.

Ejemplo: Corresponde a los códigos automáticos generados con IA de la *Sección 2 Causas del desplazamiento*, la codificación inicial genera demasiados códigos, en este caso fueron 243 códigos en 14 categorías. Por lo que la siguiente etapa es fundamental para refinar el procesamiento de los datos

Ilustración 4 Codificación automática con IA (Sección 2 Causas del desplazamiento)



ii. Proceso manual de selección y limpieza de códigos

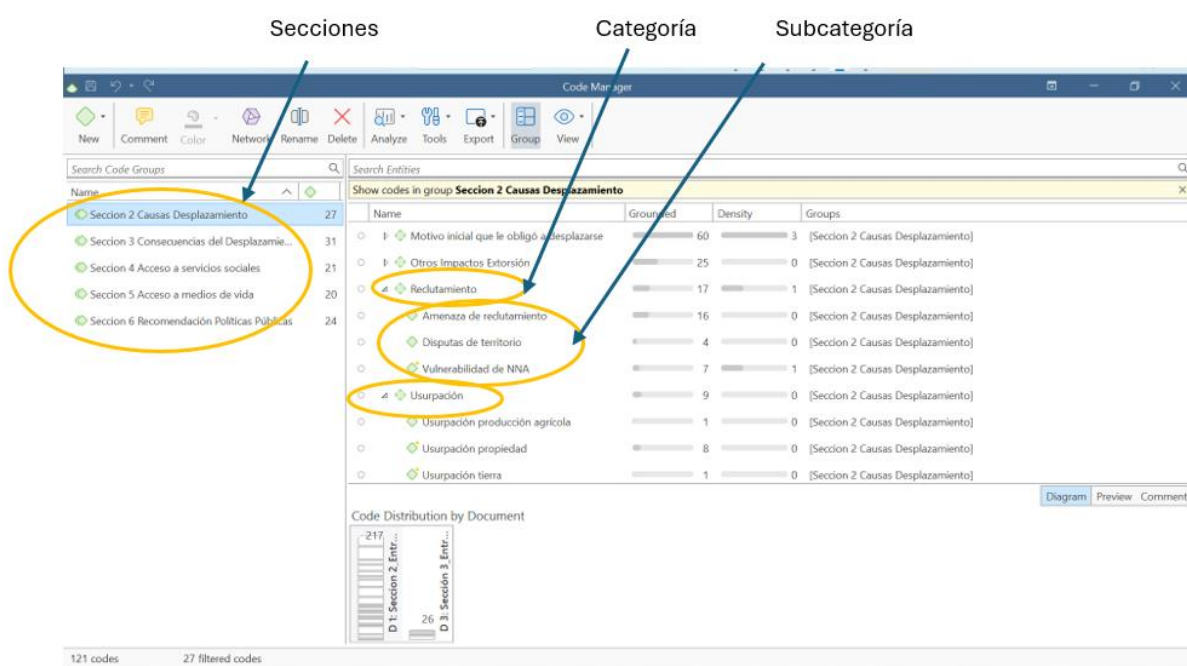
El proceso de limpieza manual de códigos en categorías dentro de Atlas.ti es una etapa clave para refinar y organizar el análisis cualitativo, especialmente cuando tenemos una codificación automática muy amplia. Esta etapa implicó:

- **Revisión inicial de los códigos:** se observaron las secciones, nombres de los códigos principales (categorías), frecuencias y contenido asociado a cada código (subcategorías). Se eliminaron códigos irrelevantes, redundantes, vacíos o poco útiles: “casa”, “lejos”, por ejemplo. Se unieron códigos que expresan lo mismo: “miedo” y “temor” pueden unirse ya que expresan la misma idea. Se renombraron códigos con etiquetas más claras y coherentes.

Como ya se ha mencionado la agrupación de los códigos se hizo en función de las *Secciones*, cinco en total. Y se fue haciendo un proceso de arrastre de códigos relacionados hacia cada categoría e integrado a la sección correspondiente si aún no estaba asociada con una.

Ejemplo: La ilustración 5 muestra las cinco secciones con las que se diseñó el estudio, en este punto las categorías principales de la Sección 2 Causas del Desplazamiento ya han sido refinadas, de 14 se pasó a tener 5 : Motivo inicial que le obligó a desplazarse, Otros impactos de la extorsión, Reclutamiento, Usurpación, y Violencia de Género (VDG). Del mismo modo las subcategorías han sido ubicadas en la categoría correspondiente y también han sido editadas. De 243 códigos (subcategorías) se pasó a tener 22.

Ilustración 5 Resultado después del proceso manual de selección y limpieza de códigos



- **Desarrollo de un Diccionario de categorías y subcategorías por sección**

A pesar de que ya ha sido enunciado de manera explícita que las preguntas del estudio son el contexto que determina el sentido/alcance/significado de las secciones, categorías y subcategorías, se realizó un diccionario de categorías y subcategorías clasificado por sección para evitar interpretaciones equivocadas y/o ambigüedades. Este documento se lo puede encontrar como anexo 3.

- **Detección de patrones de códigos por preguntas redundantes¹¹ en la sección 2 y 3**

La organización de códigos con Atlas.ti fue útil en este nivel del proceso para identificar patrones de códigos por preguntas redundantes. Al contrastar las respuestas con los

¹¹ Preguntas que al ser analizadas extraen la misma información.

archivos fuente, encontramos que las preguntas redundantes derivaron en falta de respuesta en algunos casos y respuestas idénticas en otros, lo cual mostró respuestas iguales en secciones distintas.

Si bien la redundancia en las preguntas a veces se utiliza para validar la consistencia y profundización de un tema, en este caso, generó repetición sin aportar nueva información. Para evitar esta redundancia en el análisis, agrupamos las respuestas similares o iguales en una sola categoría. Dos ejemplos concretos fueron:

Ejemplo 1: Se encontró redundancia de códigos en Sección 2 y 3. Se fusionaron los códigos de las preguntas 2.5, 3.2 y 3.3 con la categoría *Motivo inicial que le obligó a desplazarse* asignadas a la pregunta 2.1 y dentro de la sección 2 *Causas del Desplazamiento*

Tabla 15 Corrección por redundancia de códigos en Sección 2 y 3

Sección	Categoría	
2	Motivo inicial que le obligó a desplazarse	
Sección	N pregunta	Pregunta
2	2.1	2.1. ¿Por favor me podría contar cómo inició su experiencia que le obligó a desplazarse de su lugar habitual de residencia al actual? ¿Usted identificó alguna señal de peligro? ¿Cuáles?
2	2.5	2.5. ¿Por favor me podría decir si su desplazamiento fue a causa de alguna extorsión recibida? ¿Qué tipo de demandas o presiones recibió por parte de quienes lo extorsionaron?
3	3.2	3.2 ¿En qué momento decidió que ya no podía seguir viviendo en su hogar debido a las amenazas o presiones recibidas?
3	3.3	3.3 ¿Me podría decir por favor qué tanto influyó el riesgo de perder su vivienda, sus tierras o medios de vida en su decisión de desplazarse?

Ejemplo 2: Se encontró redundancia de códigos en la sección 3. Se fusionaron los códigos de la pregunta 3.1 con la categoría *Percepción de seguridad post desplazamiento* asignadas a la pregunta 3.4, dentro de la sección 3 *Consecuencias del Desplazamiento*.

Tabla 16 Corrección por redundancia de códigos en Sección 3

Sección	Categoría	
3	Percepción de seguridad post desplazamiento	
Sección	N pregunta	Pregunta
3	3.4	3.4 ¿Siente que en el nuevo lugar de residencia tiene mayor seguridad? ¹²

¹² Esta es una de las dos preguntas que componen la pregunta 3.4.

3	3.1	3.1¿Cree que este desplazamiento ha reducido el riesgo que se enfrentó o considera que el peligro persiste? ¿Ha vuelto a identificar alguna señal de peligro o ha seguido recibiendo algún tipo de amenaza o presión? ¿Cuál? ¹³
---	-----	--

Esta estrategia permitió simplificar el análisis y evitar la repetición de subcategorías similares en diferentes secciones del estudio.

- Validación de las categorías y subcategorías

Se revisaron los archivos fuente (testimonios) asociados a cada categoría y subcategoría para asegurar que el contenido es coherente con la sección y categoría donde está agrupado. Este paso incluye un refinamiento de categorías y subcategorías continuo. Mientras se va construyendo el análisis sobre los datos, se van consolidando las categorías y subcategorías codificadas, se reestructuran categorías si es necesario y se eliminan códigos que no aportan valor analítico.

3. Análisis cualitativo y presentación gráfica

El análisis cualitativo fue una herramienta que facilitó la identificación de temas principales o prevalentes¹⁴, así como de temas emergentes¹⁵ que surgieron directamente de las respuestas de las personas entrevistadas. La identificación de conexiones y relaciones significativas entre las categorías y subcategorías codificadas permitió comparar, contrastar y sintetizar sus testimonios.

El principal aporte de este estudio radica en haber construido un análisis basado en la experiencia situada de las personas desplazadas forzosamente en el Ecuador, con el fin de complementar el estudio de los perfiles de los grupos poblacionales más afectados por los factores que provocan el desplazamiento forzado interno debido a la inseguridad y la criminalidad en el país, y aportar elementos esenciales para el diseño de políticas públicas que prevengan el desplazamiento interno y reduzcan su impacto en la población afectada y en las comunidades de acogida.

- Presentación gráfica de datos

¹³ Estas son dos de las tres preguntas que componen la pregunta 3.1.

¹⁴ La prevalencia se basa en la frecuencia e intensidad en la que información importante aparece a partir de las respuestas de los/las 30 entrevistados/as.

¹⁵ Un tema emergente es un patrón o idea no prevista inicialmente por el investigador, que surge durante el proceso de codificación y análisis de los datos cualitativos.

Los principales hallazgos de cada sección serán presentados en un gráfico tipo barra horizontal que facilita la comparación entre categorías y subcategorías dentro de cada sección.

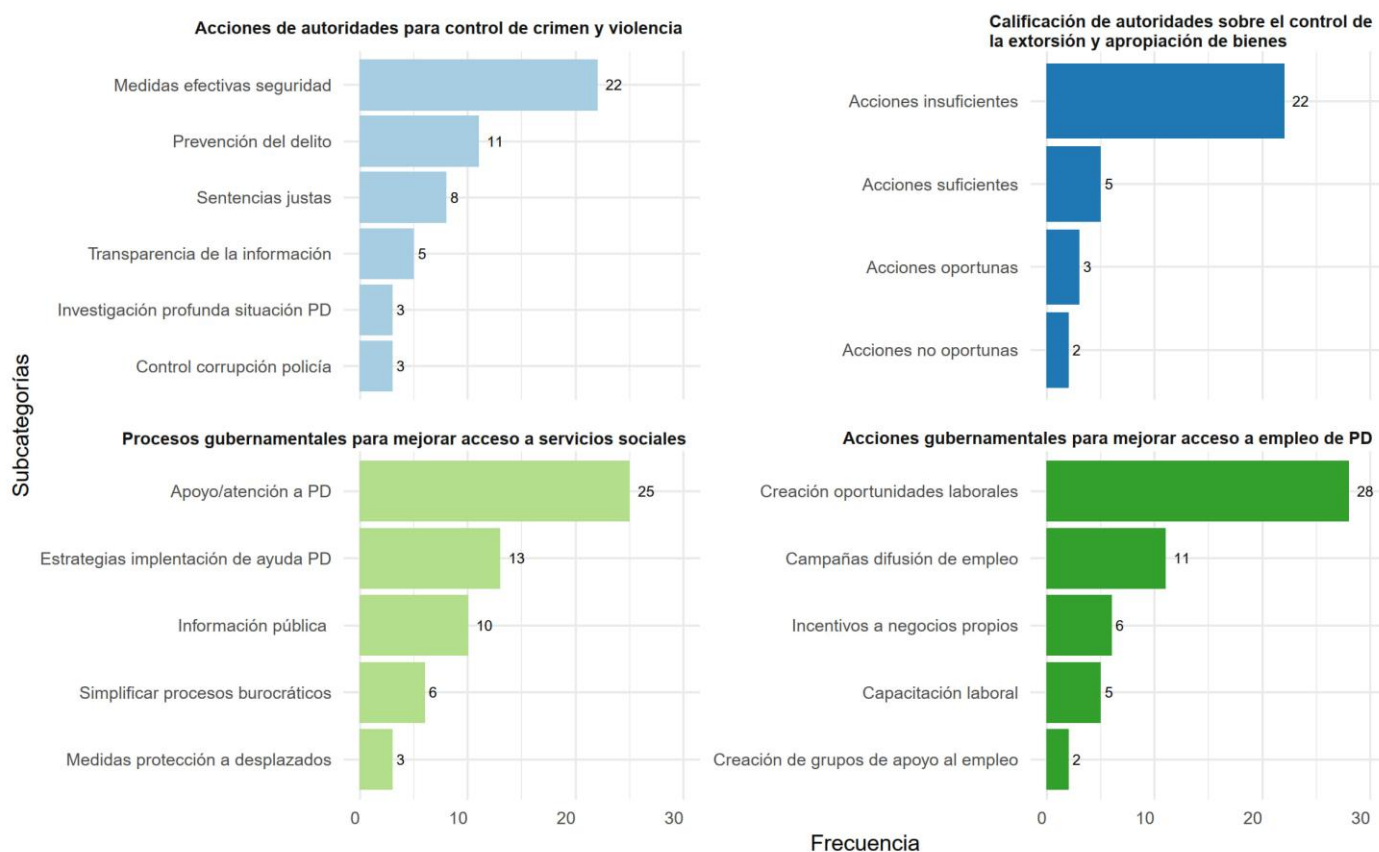
Eje horizontal (X): Muestra la frecuencia (f) de menciones de cada subcategoría. La longitud de las barras indica la frecuencia con la que fue mencionada cada subcategoría por los 30 entrevistados.

Eje vertical (Y): Muestra en conjunto las subcategorías agrupadas por categoría de análisis correspondiente a una sección.

Barra de colores: Cada bloque de color agrupa una categoría específica del estudio, mencionada en el título de cada gráfico.

Ejemplo: La ilustración 6 permite visualizar de forma rápida y comparativa las prioridades de política pública desde la perspectiva de las personas que han experimentado el desplazamiento interno forzado en Ecuador. Los sub-gráficos se agrupan en cuatro áreas clave de intervención gubernamental con sus respectivas subcategorías y ordenadas de manera descendente de acuerdo a la frecuencia (f): 1) Acciones gubernamentales para el control del crimen y la violencia, 2) Procesos gubernamentales para mejorar el acceso a servicios sociales, 3) Calificación de autoridades sobre el control de la extorsión y apropiación de bienes, 4) Acciones gubernamentales para mejorar el acceso al empleo de personas desplazadas internamente (PDIs). A partir de esta presentación gráfica se realiza el análisis correspondiente.

Ilustración 6 Sección 6 Recomendaciones de política pública



El objetivo no es medir cuántas personas dijeron algo, sino, integrar en el análisis la experiencia de personas que han enfrentado el desplazamiento interno forzoso por motivos de inseguridad y criminalidad en el Ecuador. El número de menciones no equivale al número de personas. El valor está en la riqueza del contenido, no en la frecuencia, por lo que una sola mención puede ser reveladora o clave, aunque estadísticamente irrelevante, por ello la importancia de evidenciar tanto los datos prevalentes como los datos emergentes.

2.2 Resultados

Análisis cualitativo de las Entrevistas

A continuación, la Sección 1 presenta un análisis combinado, cualitativo y cuantitativo, de los datos sociodemográficos recogidos de las 30 personas entrevistadas.

A partir de la Sección 2, se empleó el software Atlas.ti como herramienta de apoyo para el proceso de codificación y análisis de la información de las 30 entrevistas. Este recurso permitió identificar tanto los temas predominantes como aquellos emergentes en los relatos de las personas desplazadas. El enfoque cualitativo facilitó la detección de patrones significativos y la exploración de vínculos entre categorías y subcategorías, lo que a su vez posibilitó una comparación, contraste y síntesis más profunda de los testimonios recogidos.

Si bien los resultados de las entrevistas no son generalizables a toda la población desplazada, aportan valiosas apreciaciones para complementar los hallazgos cuantitativos.

Sección 1: Datos sociodemográficos

Dentro de los datos sociodemográficos están considerados: edad y género, trayectoria de desplazamiento (tiempo de residencia antes y después del desplazamiento (residencia actual)), provincias expulsoras y provincias receptoras. Los datos recogidos por la entrevista no muestran la identificación de etnia, niveles educativos, estado civil, cabeza de familia, discapacidad, número de hijos.

Edad y género

Las entrevistas fueron realizadas a 30 personas de nacionalidad ecuatoriana. La tabla 17 muestra que existe una disparidad de género significativa, las 24 mujeres entrevistadas representan una gran mayoría, el 80% de la población desplazada en comparación con los 6 hombres entrevistados que representan al 20%.

El grupo de edad de 18 a 30 años constituye el segmento más grande de la población desplazada (56.66%), y está compuesto principalmente por mujeres que superan significativamente a los hombres (15 contra 2). El alto porcentaje de mujeres jóvenes desplazadas en este segmento etario justifica una mayor investigación que incluya un componente sobre los riesgos y vulnerabilidades específicas que enfrenta esta población debido a la violencia y la criminalidad que podría agravarse por su género.

El grupo de edad de 31 a 40 años representa el segundo segmento más grande (26.67%), lo que sugiere que las personas en el pico de su vida laboral también se ven significativamente afectadas. Esta tendencia muestra un impacto potencial en la fuerza laboral y la productividad económica de las regiones afectadas. Las personas de 41 años o más constituyen la porción más pequeña de esta muestra (16.67%).

Tabla 17. Sección 1. Personas desplazadas por género y edad

Edad	Género		Total	%
	Femenino	Masculino		
18-30	15	2	17	56.66
31-40	6	2	8	26.67
41+	3	2	5	16.67
Total	24	6	30	100.00
%	80	20		

Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

Estos hallazgos contrastan con los resultados del análisis de la encuesta presentados en la sección 1.2 en las Tablas 4 y 5 correspondientes al género de las personas desplazadas y composición etaria respectivamente. Sobre el género se presenta que “la proporción de mujeres frente a hombres muestra un balance casi equitativo”. En cuanto a la composición etaria identifican que “69.33% de ellos (PDIs) tienen más de 30 años”.

La marcada diferencia en la proporción de género y sobre la composición etaria entre las encuestas y las entrevistas sugiere que la muestra de esta última podría tener sesgo y por lo tanto no es representativa de la población general desplazada, por lo que las conclusiones deben tratarse con cautela y evitar la generalización para toda la población desplazada.

Trayectoria de desplazamiento

- Tiempo habitado en un lugar antes del desplazamiento

En este apartado se analiza cuánto tiempo las 30 personas entrevistadas vivieron en el lugar donde residían antes de ser desplazadas.

La tabla 18 muestra que existe una concentración de 12 personas correspondiente al 40% del total que vivieron en sus lugares de origen entre 6 y 30 años. Estos datos sugieren que el desplazamiento afectó a una población con arraigo medio, es decir que ya había establecido cierta conexión y permanencia en sus comunidades, aunque no necesariamente de por vida o por generaciones. Esta particularidad podría hacer más difícil la adaptación a un nuevo entorno.

También fueron afectadas por el desplazamiento personas que vivieron por un período corto de 2 a 5 años en un lugar antes del desplazamiento, son 9 personas y representan el 30% del total. Esto indica que un grupo no menos considerable residió en su lugar de origen por un periodo relativamente más breve.

Adicionalmente, se observa que hay una importante incidencia de desplazamiento de personas con arraigo de largo plazo, un total de 8 personas que representan el 26.67% del total. Seis personas que dicen haber vivido "toda la vida" en su lugar de origen y que representan el 20% del total, y 2 que han vivido más de 31 años, que representan el 6.67%. Esta tendencia podría significar que los factores desencadenantes del desplazamiento también están afectando a personas con un arraigo prolongado por efecto de la escalada de las dinámicas de violencia, inseguridad y criminalidad.

Tabla 18. Sección 1. Tiempo habitado en un lugar antes del desplazamiento

Género	Tiempo habitado en un lugar antes del desplazamiento					
	2 a 5	6 a 30	31+	Toda la vida	No responde	Total
Masculino	1	3	2	0	0	6
Femenino	8	9	0	6	1	24
Total	9	12	2	6	1	30
%	30	40	6.67	20	3.33	100

Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

En general se observa que poblaciones con arraigo de corto, mediano y largo plazo han sido afectadas por el desplazamiento casi en la misma proporción. Los datos obtenidos de la indagación sobre el tiempo habitado previo al desplazamiento podrían ofrecer pistas sobre la naturaleza y la duración de la violencia y la criminalidad en las áreas de origen. El desplazamiento de personas con un arraigo corto podría sugerir una escalada reciente de la violencia. Mientras que el desplazamiento de personas con un arraigo largo sugiere que sus lugares de origen anteriormente considerados seguros, han sido impactados por incremento de la violencia.

El hecho de que la mayoría de los desplazados tuvieran un arraigo medio y largo en sus comunidades, sugiere que el desplazamiento forzado por inseguridad y criminalidad tiene un impacto profundo en personas con vínculos establecidos con sus lugares de origen. Por ello, es fundamental comprender el nivel de arraigo previo al desplazamiento para diseñar intervenciones psicosociales efectivas. Aquellos con un arraigo más profundo podrían necesitar un apoyo más intensivo para procesar la pérdida de su hogar, comunidad y forma de vida. También, es esencial medir los impactos de la violencia y la criminalidad en lugares antes considerados seguros.

- **Tiempo de residencia actual post desplazamiento**

En relación con el tiempo de residencia actual después del desplazamiento, la tabla 19 muestra que existe una mayoría significativa de residencia reciente. El 43.3% de las personas entrevistadas llevan menos de un año viviendo en un mismo lugar (1 a 11 meses). Este hecho, sugiere que muchas de estas personas aún pueden estar enfrentando necesidades inmediatas relacionadas con su reciente desplazamiento, como alojamiento, alimentación, atención médica o apoyo psicosocial.

El 50% de las personas entrevistadas han vivido de 1 a 3 años en su residencia actual post desplazamiento. Esto sugiere que una porción significativa de la muestra se desplazó hace un tiempo intermedio. Este tipo de población podrían estar en una etapa más avanzada de adaptación a su nuevo entorno, quizá con mejores oportunidades de empleo y reconstruyendo sus vidas.

Adicionalmente, se observa una baja presencia de desplazamiento a largo plazo (3-10 años); solo una persona lleva 10 años en su lugar de residencia actual. Esto indica que el desplazamiento de larga duración no es predominante en esta población. Sin embargo, al observar que podría tratarse de un error, no es posible plantear una hipótesis sólida.

Tabla 19. Sección 1. Tiempo de residencia actual post desplazamiento n=30

Género	Tiempo Residencia Actual post desplazamiento					%
	Menos de 1 año	1 - 3 años	10 años *	No responde	Total	
Masculino	1	4	1		6	20
Femenino	12	11		1	24	80
Total	13	15	1	1	30	
%	43.3	50	3.3	3.3	100	

Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

* Respuesta de 10 años es posible que sea un error.

En resumen, esta tabla indica que la mayoría de las personas entrevistadas experimentaron un desplazamiento reciente, con una concentración significativa en aquellos que llevan menos de 1 año en su lugar de residencia actual post desplazamiento.

La mayoría de las mujeres entrevistadas se concentran en los rangos de tiempo más recientes: 13 mujeres (40% del total) llevan menos de 1 año en su residencia actual y 11 mujeres (36.66% del total) llevan entre 1 y 3 años. Solo una mujer (3.33) lleva entre 3 y 10 años. El desplazamiento reciente afecta principalmente a mujeres en esta muestra. La

mayoría de las mujeres entrevistadas son desplazadas recientes o de mediano plazo. Los hombres entrevistados se distribuyen de manera más uniforme entre los rangos de tiempo más recientes, aunque con números mucho menores. Sin embargo, debido al bajo número de hombres, no podemos hacer conclusiones sólidas.

Clasificación de territorios durante el Desplazamiento Interno

- Provincias Expulsoras y Receptoras

En relación con la dinámica (expulsión - recepción) del desplazamiento forzado interno, se basa el presente análisis en la ilustración 7, que muestra hallazgos comparativos del número y porcentaje de personas desplazadas internas por motivos de inseguridad y criminalidad según su lugar de expulsión y recepción, clasificadas por provincias y ciudades. Las provincias están ordenadas para reflejar su rol mixto, como expulsoras y receptoras. Se utilizaron colores para resaltar tres tipos de localidades:

- Rojo, en columna "N": Provincias seleccionadas para la Encuesta de Desplazamiento Interno (EDI), definidas por altos niveles de inseguridad y criminalidad (asesinatos, homicidios y extorsiones), muestra construida en el Producto 1.¹⁶
- Celeste: Provincias con una participación significativa tanto en expulsión como en la recepción de personas desplazadas.
- Blanco (en columna "N"): Localidades emergentes identificadas durante el trabajo de campo que no estaban contempladas en el diseño muestral original.

¹⁶ Para mayor profundidad sobre el proceso de selección de la muestra (Provincias), ver Producto 1, punto 4.2, subtema: *Proceso de selección y configuración de la muestra*.

*Ilustración 7 Distribución comparativa de personas desplazadas internas por provincia y ciudad:
clasificación de territorios expulsores y receptores*

Provincias y respectivas ciudades expulsoras						Provincias y respectivas ciudades receptoras					
N.	Provincia	Ciudad expulsora	Número perso	Número perso	% Expulsiones	N.	Provincia	Ciudad Receptora	Número perso	Número perso	% Recepción
1	Guayas	Guayaquil	3	6	20	1	Guayas	Guayaquil	2	7	23.3
		Milagro	1					Milagro	4		
		El Empalme	1					Nobol	1		
		Alfredo Baquerizo	1								
2	Los Ríos	Quevedo	6	7	23.3	2	Los Ríos	Babahoyo	2	2	6.7
		Los Ríos	1								
3	Manabí	Pedernarles	1	2	6.7	3	Manabí	Pedernales	2	3	10
		Portoviejo	1					Manabí	1		
4	Bolívar	Caluma	2	2	6.7	4	Bolívar	Guaranda	3	3	10
5	Cotopaxi	La Maná	1	1	3.3	5	Cotopaxi	Latacunga	1	1	3.34
6	Esmeraldas	Esmeraldas	3	3	10	6	Esmeraldas	Timbiré	1	1	3.33
7	Pichincha	Quito	3	3	10	7	Pichincha	Quito	7	8	26.7
								El Quinche	1		
8	Santo Domingo	Santo Domingo	1	1	3.3	8	Chimborazo	Riobamba	1	1	3.33
9	Cañar	La Troncal	2	2	6.67	9	Tungurahua	Ambato	1	1	3.33
10	El Oro	Machala	2	2	6.67	10	Imbabura	Ibarra	2	2	6.67
	NR	NR	1	1	3.3		NR	NR	1	1	3.3
	Total		30	30	100		Total				100

Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

La ilustración 7 muestra un total de 10 provincias expulsoras; el 43.3% (13 personas) de las personas desplazadas se concentra en dos provincias: (1) Guayas (Guayaquil, Milagro, El Empalme, Alfredo Baquerizo) y (2) Los Ríos (Quevedo, Los Ríos).

El resto de las personas desplazadas alcanza el 56.7% (16 personas) y se concentra en 8 provincias: (1) Manabí (Portoviejo, Pedernales), (2) Bolívar (Caluma), (3) Cotopaxi (La Maná), (4) Esmeraldas (Esmeraldas), (5) Pichincha (Quito), (6) Santo Domingo (Sto. Domingo), (7) Cañar (La Troncal), (8) El Oro (Machala). No responde (NR) un 3.3% (1 persona).

A la par, se muestran 10 provincias que actúan como receptoras. El 50% (15 personas) de población desplazada internamente fue acogida en 2 provincias: (1) Guayas (Guayaquil, Milagro, Nobol) y (2) Pichincha (Quito, El Quinche). El restante 46.66% (14 personas) fue acogida en 8 provincias: (1) Los Ríos, (2) Manabí, (3) Bolívar, (4) Cotopaxi, (5) Esmeraldas, (6) Chimborazo, (7) Tungurahua, (8) Imbabura. Un 3.34% (1 persona) no responde (NR).

En la ilustración se han marcado en rojo ocho provincias. Estas provincias coinciden con las identificadas por la Encuesta de Desplazamiento Interno (EDI) como principales zonas de expulsión. Sin embargo, cinco de estas—Guayas, Los Ríos, Manabí, Esmeraldas y Pichincha— presentan un rol mixto, actuando tanto como territorios expulsores como receptores. En total son 7 provincias con roles mixtos, las 5 ya nombradas y 2 emergentes: Bolívar (Caluma) y Cotopaxi (La Maná) que actúan como expulsoras, pero a la vez como receptoras.

De estas, destacan Guayas, Los Ríos y Pichincha, con una diversificación territorial interna. Esto evidencia la complejidad de las rutas de desplazamiento, es decir que no todos son acogidos lejos del territorio de origen, sino que algunos llegan a zonas cercanas menos violentas, que refuerzan sus redes de apoyo y acceso a recursos.

Pichincha (Quito y El Quinche), se consolida como principal destino, reforzando así la idea de que la capital es percibida como espacio de mayor seguridad y acceso a servicios. Guayas se destaca por su rol dual, dentro de las dinámicas del desplazamiento forzoso interno. Esto puede explicarse por la existencia de redes familiares o zonas con menor percepción de riesgo dentro de la misma provincia. Mientras que Los Ríos se perfila como zona crítica de expulsión desde ciudades intermedias, esta concentración sugiere una situación de inseguridad y criminalidad localizada que puede ser considerado como factor que puede forzar la salida hacia otras provincias.

Es interesante observar el apareamiento de localidades emergentes receptoras, como es el caso de Chimborazo (Riobamba), Tungurahua (Ambato), e Imbabura (Ibarra). También se encuentran cantones receptores emergentes, por ejemplo, Babahoyo (Los Ríos), y El Quinche (Quito). Por otro lado, se observan cantones expulsores emergentes, como es el caso de Guayas con cantones emergentes como Milagro, El Empalme, y Alfredo Baquerizo Moreno; de Los Ríos con Los Ríos; de Manabí con Portoviejo; y de Santo Domingo de los Tsáchilas con Santo Domingo.

Estos hallazgos refuerzan la necesidad de análisis territoriales diferenciados y la incorporación de datos cualitativos que puedan triangularse con otras fuentes para capturar dimensiones no evidentes en estudios exclusivamente estadísticos y la importancia de mantener enfoques abiertos y flexibles al momento de mapear el fenómeno. En conjunto, estos resultados permiten comprender cómo el desplazamiento forzado interno por motivos inseguridad y criminalidad en Ecuador no solo se concentra en ciertos territorios, sino que también responde a una lógica de movilidad interna compleja, donde factores como la cercanía geográfica, los vínculos familiares o comunitarios, y la percepción de seguridad inciden directamente en las rutas y destinos de las personas desplazadas.

Sección 2: Causas del Desplazamiento forzado interno

Esta sección presenta los hallazgos del análisis cualitativo sobre las causas del desplazamiento forzado interno en Ecuador, relacionadas con la inseguridad y la criminalidad. A partir de 30 entrevistas a personas desplazadas internamente, se utilizó el software Atlas.ti como herramienta de codificación, lo cual permitió organizar, interpretar y sistematizar las respuestas obtenidas.

Las preguntas formuladas durante las entrevistas semiestructuradas ayudaron a predefinir las categorías principales. La tabla 20 muestra las categorías o códigos predefinidos en función de las preguntas correspondientes a esta sección:

Tabla 20. Sección 2. Categorías en función de las preguntas de la entrevista

Motivo inicial que le obligó a desplazarse
2.1 ¿Por favor me podría contar cómo inició su experiencia que le obligó a desplazarse de su lugar habitual de residencia al actual? ¿Usted identificó alguna señal de peligro? ¿Cuáles?
2.5. ¿Por favor me podría decir si su desplazamiento fue a causa de alguna extorsión recibida? ¿Qué tipo de demandas o presiones recibió por parte de quienes lo extorsionaron?
3.2 ¿En qué momento decidió que ya no podía seguir viviendo en su hogar debido a las amenazas o presiones recibidas? *(Sección 3) ¹⁷
3.3 ¿Me podría decir por favor qué tanto influyó el riesgo de perder su vivienda, sus tierras o medios de vida en su decisión de desplazarse? *(Sección 3)
Reclutamiento
2.2. ¿Percibió en algún momento que usted, algún miembro de su hogar o alguien cercano podría ser reclutado en algún grupo delincuenciales? ¿Nos podría contar cómo sucedió esto? ¿Qué tipo de amenazas recibió para obligarlo a reclutarse con estos grupos? ¿Cuál cree que es la principal razón por la que estos grupos delincuenciales intentan reclutar a personas de su barrio o comunidad?
Usurpación
2.3. ¿Usted tuvo alguna experiencia relacionada a la usurpación o apropiación de su vivienda, negocio, fuente de ingresos o inclusive de sus tierras? ¿Cómo se dio cuenta? ¿Recibió algún tipo de advertencias o amenazas? ¿De qué tipo fueron estas amenazas?
Violencia basada en género (VBG)
2.4. ¿Usted a algún miembro de su hogar ha sido víctima de Violencia Basada en Género antes de su desplazamiento? ¿Cómo considera usted que su vida o la de su familia fue afectada por la Violencia Basada en Género? ¿Recibió algún tipo de amenaza específica relacionada con su género? ¿Cuál? ¿Cree

¹⁷ La nota “*(Sección 3)” indica que estas preguntas antes estaban dentro de la Sección 3, pero que fueron reubicadas por un ajuste por redundancia en las preguntas; esto se explica con mayor profundidad en el punto 2, subtema: “Detección de patrones de códigos por preguntas redundantes en la sección 2 y 3”.

que las mujeres u otras personas vulnerables en su barrio o comunidad están más expuestas a la violencia? ¿Por qué?

Otros impactos de la extorsión

2.5. ¿Por favor me podría decir si su desplazamiento fue a causa de alguna extorsión recibida? ¿Qué tipo de demandas o presiones recibió por parte de quienes lo extorsionaron? ¿Cómo afectó la extorsión a su vida y a la de su familia?

Superada la etapa del proceso manual y limpieza de datos en Atlas.ti¹⁸, se validaron las categorías y subcategorías definidas con los archivos fuente (testimonios). La tabla 21 muestra las cinco categorías que agrupan los principales motivos del desplazamiento identificados por los entrevistados, con las subcategorías correspondientes que permiten desglosar e interpretar con mayores elementos las experiencias relatadas. Para evitar ambigüedades en el sentido de categorías y subcategorías presentadas, se trabajó en un “Diccionario de Categorías y Subcategorías” (Ver anexo 3); solo en casos que podrían resultar de difícil interpretación, se colocó el significado como nota de pie.

Para la adecuada lectura de las tablas en esta sección, f= corresponde a la frecuencia con la que se ha mencionado una determinada subcategoría. Cuanto más alta es f, mayor es la frecuencia con la que fue mencionada. A través de f se identificaron temas prevalentes, pero también emergentes, revelando patrones significativos en los testimonios.

Tabla 21. Sección 2. Categorías principales y subcategorías de las Causas del desplazamiento

Categoría	Subcategorías	Frecuencia (f)
Motivo inicial que le obligó a desplazarse	Extorsión/Vacunas	34
	Coerción/amenaza/intimidación	23
	Llamadas/mensajes/fotos ¹⁹	17
	Amenaza a hijxs	13
	Miedo/ansiedad	11
	Grupos Delincuenciales	10
	Robo con armas de fuego	10
	Agresión a familiar ²⁰	5
	Amenaza de reclutamiento	16

¹⁸ Si se requiere ampliar información sobre el proceso de codificación ver, en este documento, punto 2. Diseño metodológico, literal c (ii). Proceso de codificación de datos.

¹⁹ Elementos utilizados por los grupos delincuenciales, para presionar a las víctimas para conseguir el pago por protección o vacuna. Llamadas a números de teléfono personales, mensajes privados y en redes sociales, fotos de miembros muy cercanos a la familia.

²⁰ Se refiere a cualquier acto de violencia física o psicológica, cometida por miembros de un grupo delictual o banda, contra los integrantes de una familia (hermano, pareja, padre, etc.), mayores de edad. Ej.: “golpiza”, “apuntamiento con armas”, etc.

Reclutamiento ²¹	Vulnerabilidad de NNA ²²	7
	Disputas de territorio ²³	4
Usurpación	Usurpación producción agrícola	1
	Usurpación propiedad	8
	Usurpación tierra ²⁴	1
Violencia basada en Género (VBG)	Amenazas por ser mujer	19
	No VBG	8
	Si VBG	3
	Discriminación lugar trabajo	1
Otros Impactos Extorsión	Impacto vida diaria y bienestar	20
	Impacto económico	16
	Cierre de negocio	6

Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

Presentación gráfica de datos y análisis

Los principales hallazgos de esta sección referente a *Causas del desplazamiento forzoso por motivos de inseguridad y criminalidad* se muestran en la ilustración 8, un gráfico que facilita la comparación entre categorías y subcategorías dentro de la sección.

Barra de colores: Cada bloque de color agrupa una categoría específica del estudio, mencionada en el título de cada gráfico.

El **eje horizontal (X):** Muestra la frecuencia (f) de menciones de cada subcategoría. La longitud de las barras indica la frecuencia con la que fue mencionada cada subcategoría por los 30 entrevistados.

El **eje vertical (Y):** Muestra, en conjunto, las subcategorías agrupadas por categoría de análisis correspondiente a una sección.

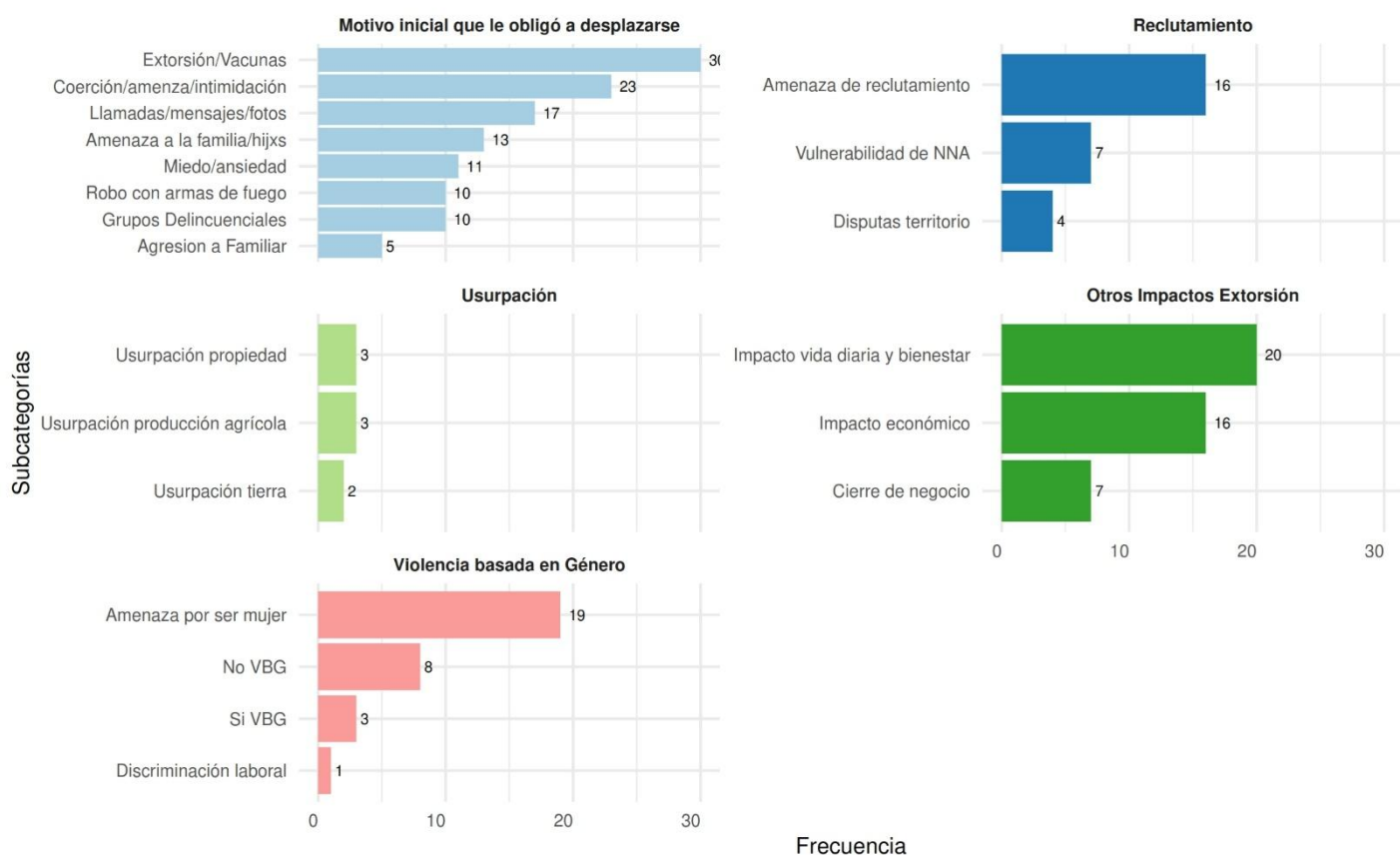
²¹ La definición no está basada en una doctrina específica. El reclutamiento forzoso de NNA tiene varias definiciones de acuerdo con la normativa nacional y convenciones internacionales. Sin embargo, para la elaboración de este documento se entiende: Como la vinculación permanente o transitoria de personas menores de 18 años de edad (NNA), a grupos armados organizados al margen de la ley y/o grupos delictivos organizados que se lleva a cabo por la fuerza, por engaño o debido a condiciones personales o del contexto que la favorecen.

²² Razón por la que los grupos delincuenciales intentan reclutar a NNA en el barrio o comunidad.

²³ Razón por la que los grupos delincuenciales intentan reclutar a personas del barrio o comunidad.

²⁴ Se refiere específicamente a la apropiación ilegal de tierra productiva o terrenos.

Ilustración 8 Causas del desplazamiento forzoso por motivos de inseguridad y criminalidad



Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

A través de la codificación temática y el análisis de co-ocurrencias en Atlas.ti, se identificaron tanto los temas prevalentes como los temas emergentes, lo que facilitó una comprensión más profunda del desplazamiento forzoso interno. Las causas del desplazamiento por motivos de inseguridad y criminalidad revelan cinco categorías clave, cada una con subcategorías que representan los patrones de causalidad, es decir experiencias y percepciones compartidas de las personas desplazadas. A continuación, se realiza una interpretación detallada de cada categoría:

1. Motivo inicial que obligó al desplazamiento

El análisis cualitativo reveló que los motivos iniciales que forzaron a las personas entrevistadas a desplazarse están directamente vinculados con situaciones de violencia, amenazas y coerción ejercidas principalmente por grupos delinCUenciales identificados también como bandas armadas dentro de estructuras criminales.

La subcategoría más mencionada fue Extorsión/Vacunas, con 30 menciones. Este hallazgo evidencia que el cobro ilegal de dinero (vacunas), bajo amenazas explícitas o implícitas, se ha convertido en una de las principales causas del desplazamiento forzado interno en Ecuador.

“Sí, nuestro desplazamiento fue por los intentos de extorsión, primero me llamaban, luego me mandaban mensajes, lo querían era dinero, esto nos asustó a todos, a toda mi familia, lo que más me afectó fue cambiarme de casa” - Persona 6.

Le sigue la subcategoría Coerción, amenazas o intimidación (23 menciones), que agrupa experiencias en las que las personas fueron presionadas para abandonar sus hogares o actividades mediante el uso sistemático del miedo. También destacan otras formas de violencia como llamadas anónimas, mensajes o fotos de familiares cercano (17), amenazas directas a familiares o hijxs (13).

“(...) Llegaron armados y si no les dábamos dinero atacarían contra la vida de nuestros hijos”- Persona 5

También se mencionan los efectos psicológicos como el miedo o ansiedad constante (11). Además, hubo 10 menciones de robo con armas de fuego o enfrentamientos con grupos delincuenciales organizados, y 5 menciones de agresión directa a un familiar como detonante del desplazamiento.

Estos datos reflejan un entorno de inseguridad y criminalidad estructural, así como de amenaza persistente, donde la violencia no solo es directa, sino también simbólica y psicológica. La multiplicidad de formas de intimidación muestra que el desplazamiento forzado interno no ocurre por un solo evento, sino por la acumulación de situaciones que erosionan el bienestar, la libertad y la seguridad personal y familiar.

2. Reclutamiento

Otra de las categorías más sensibles identificadas en las entrevistas fue la del reclutamiento forzado que fue reconocido como amenaza, especialmente en contextos dominados por grupos delincuenciales o estructuras criminales. Esta categoría agrupa tres subcategorías: amenaza de reclutamiento (16), vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes (NNA) (7), y disputas territoriales (4), siendo estas dos últimas razones por las que los grupos delincuenciales intentan reclutar especialmente a NNA o a personas del barrio o comunidad.

Las personas entrevistadas relataron experiencias ajenas de cooptación por parte de grupos criminales y el conocimiento explícito de conocer casos de NNA que están siendo reclutados. En algunos casos, estas amenazas se dirigieron directamente a adolescentes dentro del núcleo familiar.

“Sobre reclutamiento de bandas criminales, familiares no, pero niños que estaban por donde residía sí, empezaban a robar algunas cosas, y los reclutaban por no tener el debido cuidado de los padres por lo cual es fácil llegar a ellos” - Persona 2

Los NNA presentan especial vulnerabilidad, ya que su edad, falta de oportunidades y exposición a contextos de pobreza o desprotección los convierten en blancos fáciles. La combinación entre violencia estructural, falta de presencia estatal y normalización del poder armado refuerza la sensación de indefensión frente a este tipo de amenazas.

Por otro lado, algunas entrevistas mencionaron disputas territoriales como un factor adicional. Cuando comunidades se ven atrapadas entre conflictos por el control de zonas estratégicas (por ejemplo, para actividades ilegales), la población civil queda expuesta tanto a la violencia como al riesgo de ser instrumentalizada.

“Reclutamientos de grupos delincuenciales en mi familia no, pero sí en el barrio por el territorio y la droga” - Persona 6

En conjunto, estos hallazgos muestran que el reclutamiento —o su amenaza— es un mecanismo de control social que empuja al desplazamiento forzado, especialmente cuando afecta a menores de edad y ocurre en entornos donde las opciones de protección institucional son inexistentes o ineficaces.

3. Violencia basada en género (VBG)

Tomando en cuenta que el 80% de las entrevistadas son mujeres, la violencia basada en género surgió como una categoría importante en los relatos de las personas entrevistadas, distribuida en cinco subcategorías: Amenazas por ser mujer (17), discriminación laboral (5), No VBG (8), Si VBG (3), refiriéndose estas dos últimas subcategorías al haber experimentado VBG.

Amenazas por ser mujer (17), con el mayor número de menciones dentro de esta categoría, se trata de actos intimidatorios que infligen o buscan infligir daño físico o psicológico, dirigidos específicamente contra una persona debido a su género femenino. Estas pudieron manifestarse como: violencia directa, coerción y manipulación, control, extorsión. Las respuestas de las entrevistas evidencian, por ejemplo: parejas que obligan a mujeres a ser parte de bandas, extorsiones a mujeres por el hecho de serlo, amenazas contra “su” vida y de sus padres, utilizan a “sus” hijos/as para manipular.

“(…) [viví la Violencia de pareja en mi círculo familiar y si nos afectó por que vivíamos con mi hermana, las mujeres son las más expuestas por la zona en la que vivía y así como nosotras solo éramos mujeres se aprovechaban de eso para extorsionarnos” - Persona 10.

“Las mujeres si están expuestas porque estos tipos abusan, de nuestro genero de nosotras, dicen que tal vez somos más débiles, pero es quizás porque somos las más protectoras de nuestros hijos, usted sabe que también hay personas que son madres solteras entonces ellos se agarran de nuestros niños” - Persona 16.

Estas experiencias no solo afectaron la seguridad de las mujeres, sino que en varios casos constituyeron el motivo principal del desplazamiento:

“(..) la mayoría eran amenazas verbales pedían dinero y sobre todo a las mujeres que tenían un negocio, si afectó bastante por el tema de dinero y el miedo de que nos pase algo a mí y mi bebé” - Persona 12

Esto muestra al género como una condición estructural que aumenta el riesgo de desplazamiento. Los testimonios revelan que “ser mujer” facilitó su victimización como blanco de amenazas, extorsiones o abusos sin posibilidad de protección efectiva. Sin embargo, se ha podido constatar que existen testimonios donde se minimiza este factor.

“No, violencia de genero no viví. Yo creo que la violencia es el general con todos” - Persona 30

En paralelo hay una sola mención sobre discriminación laboral. Es posible que muchas de las mujeres entrevistadas no estén ejerciendo un trabajo formal y su condición laboral informal no les permite palpar esta realidad. En conjunto, estos datos revelan que el género no es solo un factor individual, sino una dimensión transversal del desplazamiento forzado. La violencia ejercida contra las mujeres, en sus múltiples formas, actúa como causa, multiplicador del riesgo y obstáculo para la reconstrucción de sus proyectos de vida tras el desplazamiento forzado.

4. Otros impactos de la extorsión

Además del desplazamiento forzado en sí, la extorsión genera una serie de consecuencias secundarias que afectan profundamente la vida cotidiana, la estabilidad económica y el bienestar general de las personas. De ello que surja esta categoría, que contiene tres subcategorías: impacto en la vida diaria y el bienestar (20), impacto económico (16), y cierre de negocios (7).

El impacto en la vida diaria y el bienestar fue la subcategoría más señalada. Las personas relataron cómo las amenazas constantes, la vigilancia por parte de grupos delincuenciales, y el miedo a represalias alteraron su rutina y deterioraron su salud mental:

“(...) cuando ya no pude decidí cambiarme de ciudad, si no afecto bastante porque ya no podíamos ir a trabajar tranquilas e incluso el miedo de poner en riesgo a mis clientes” - Persona 18

“(...) lo interceptaban camino a casa y eso fue lo que nos alertó por miedo a que nos ocurra algo aparte de las amenazas que recibíamos” - Persona 7

En cuanto al impacto económico, las extorsiones obligaron a muchas personas a entregar parte significativa de sus ingresos o bienes. Algunas perdieron sus fuentes de sustento. El cierre de negocios fue otra consecuencia importante: al menos 7 menciones evidencian la decisión de cerrar pequeños emprendimientos o locales comerciales como única forma de protegerse o evitar represalias. Este fenómeno no solo afectó a los emprendedores, sino también al tejido económico local.

“(...) si recibí un intento de extorsión, ellos decían que me iban a dar protección y me pedían dinero, no sé cómo conseguían los números de teléfono y por ahí nos buscaban, una vez incluso nos mandaron un papel, entonces mejor cerramos el negocio y decidimos irnos de una sin mirar atrás. Mucho ha afectado mucho tanto en lo económico como en lo emocional” - Persona 1

En conjunto, estos datos muestran que la extorsión no solo empuja al desplazamiento, sino que destruye progresivamente las condiciones de vida, convirtiéndose en un instrumento de control y desestabilización social.

5. Usurpación

La usurpación es una categoría menos frecuente en términos absolutos (8 menciones), sin embargo, su importancia radica en la visibilidad que adquieren dos temas emergentes, que son: la “usurpación de la propiedad agrícola” y “usurpación de la tierra”. Aunque sus porcentajes son muy bajos, se puede afirmar que empiezan a hacerse visibles problemáticas asociadas a territorios rurales, que si llegaran a desarrollarse con mayor frecuencia y sin control por parte del Estado, podrían implicar la pérdida directa de tierras o medios de producción como resultado de la violencia o coerción, y con ello el control de territorios productivos por parte de grupos delincuenciales.

“(...) teníamos unos cultivos y llegaron a amedrentarnos, pedirnos dinero para poder seguir con la producción, llegaron armados y si no les dábamos dinero intentarían contra la vida de nuestros hijos. Si tuvimos experiencia relacionada a la usurpación/apropiación de nuestras tierras, por las extorsiones que recibíamos hacia nuestras tierras, comenzó con pedir dinero y si no era así se quedaban con la producción” - Persona 5

Estos hechos reflejan una dimensión estructural del desplazamiento: no solo implica perder un lugar físico, sino también romper el vínculo con el territorio, los recursos y la identidad productiva de las personas y comunidades.

En síntesis, las principales causas del desplazamiento forzado interno en Ecuador están estrechamente vinculadas con múltiples formas de violencia ejercidas por estructuras criminales, siendo la extorsión/vacuna y las amenazas los detonantes más frecuentes. Estos actos no solo atacan contra la seguridad física, sino que deterioran profundamente el bienestar psicológico, económico y comunitario. La amenaza de reclutamiento, especialmente dirigida a niñas, niños y adolescentes, y la violencia basada en género revelan dimensiones estructurales de vulnerabilidad que afectan de manera diferenciada a grupos específicos, particularmente mujeres y menores. Además, la usurpación de tierras y cultivos en

zonas rurales, aun cuando es un tema emergente, evidencia que el desplazamiento también implica una pérdida del territorio como espacio de vida y sustento. En conjunto, estos hallazgos subrayan la urgencia de políticas integrales que aborden las causas estructurales del desplazamiento, protejan a los grupos más vulnerables y garanticen condiciones seguras y sostenibles para quienes son forzados a huir.

Testimonios

“(...) trabajaba en un lugar en milagro frente la universidad en la que estudiaba y comenzaron las vacunas, pedían más dinero, se cerraba más tiempo y como no pagaban normalmente robaban, llegaban amenazas y nos robaban a las personas que estábamos en el local. Sobre reclutamiento de bandas criminales, familiares no, pero niños que estaban por donde residía si, empezaban a robar algunas cosas, y los reclutaban por no tener el debido cuidado de los padres por lo cual es fácil llegar a ellos”. (A, 24 años, Milagro)

“Mi desplazamiento empezó por varios motivos, pero el principal fue por las extorsiones en toda la región y las amenazas. Reclutamientos de grupos delincuenciales en mi familia no, pero si en el barrio por el territorio y la droga. Si tuve experiencia con usurpación, con pequeños robos principalmente y luego con las vacunas que eran muy altas de parte de los delincuentes. No, si hay muchas personas vulnerables porque los delincuentes van a todos lados. (...) mi desplazamiento fue por las vacunas, amedrentaban entre bastantes personas por dinero”. (F, 32 años, Nobol)

“Mi desplazamiento empezó porque teníamos unos cultivos y llegaron a amedrentarnos, pedirnos dinero para poder seguir con la producción, llegaron armados y si no les dábamos dinero atentaban contra la vida de nuestros hijos. Si tuvimos experiencia relacionada a la usurpación/apropiación de nuestras tierras, por las extorsiones que recibíamos hacia nuestras tierras, comenzó con pedir dinero y si no era así se quedaban con la producción. Si nuestro desplazamiento fue, por las amenazas que pedían dinero y la intimidación que estaba sucediendo, afecto mucho por el miedo que estaban infundiendo.” (J, 33 años, Pedernales)

Sección 3: Consecuencias del Desplazamiento

En esta sección se presentan los principales hallazgos sobre categorías y subcategorías correspondientes al “Acceso a servicios sociales” post desplazamiento. Se entiende que los servicios sociales son servicios necesarios para el mantenimiento de las funciones sociales básicas como, por ejemplo: la salud, la seguridad, el bienestar social y económico de los ciudadanos.

La tabla 22 muestra las categorías o códigos predefinidos en función de las preguntas correspondientes a esta sección.

Categorías Sección 3 en función de las preguntas de la entrevista

Tabla 22. Sección 3. Categorías en función de las preguntas de la entrevista y nota explicativa

Dificultades del desplazamiento
3.1 ¿Cuáles han sido las principales dificultades que usted o su grupo familiar han atravesado en este desplazamiento?
Cambios post desplazamiento
Percepción de la seguridad post desplazamiento
3.4 ¿Cómo ha cambiado su vida y la de su familia desde que tomó la decisión de desplazarse? ¿Siente que en el nuevo lugar de residencia tiene mayor seguridad?
3.1 ¿Cree que este desplazamiento ha reducido el riesgo que se enfrentó o considera que el peligro persiste? ¿Ha vuelto a identificar alguna señal de peligro o ha seguido recibiendo algún tipo de amenaza o presión? ¿Cuál? (Sección 3, 3.1) ²⁵
Criterio sobre denuncia realizada
Actuación de las autoridades ante denuncias
Reconocimiento de autoridades sancionadoras
3.5 ¿Considera que denunciar las amenazas, extorsiones, apropiación o usurpación de bienes realizadas por grupos delincuenciales a las autoridades mejorará su seguridad en su hogar o barrio? ¿Cómo cree que deberían actuar las autoridades ante este tipo de denuncias? ¿Quién cree que es la autoridad indicada para sancionar este tipo de delitos?

Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

Después del proceso manual y limpieza de datos en Atlas.ti se validaron las categorías y subcategorías definidas con los archivos fuente (testimonios). La tabla 23 muestra seis categorías principales que agrupan las consecuencias identificadas por los entrevistados con las subcategorías y frecuencias (f) correspondientes, las cuales permiten evidenciar e interpretar con mayores elementos las experiencias relatadas. Para evitar ambigüedades en el sentido de categorías y subcategorías se trabajó en un “Diccionario de Categorías y Subcategorías” (Ver anexo 3).

f= corresponde a la frecuencia con la que se menciona una determinada subcategoría. Cuanto más alta es f, mayor es la frecuencia con la que se menciona. A través de f se identificó temas prevalentes, pero también emergentes, revelando patrones significativos en los testimonios.

²⁵ Indica que esta pregunta fue reubicada, por un ajuste por redundancia en las preguntas; esto se explica con mayor profundidad en el punto 2, subtema: “Detección de patrones de códigos por preguntas redundantes en la sección 2 y 3” de este documento.

Tabla 23. Sección3. Categorías principales y subcategorías de las Consecuencias del desplazamiento

Categoría	Subcategorías	Frecuencia (f)
Dificultades en desplazamiento²⁶	Falta de estabilidad económica	17
	Buscar trabajo	12
	Buscar vivienda	12
	Buscar escuelas	4
	Miedo ²⁷	4
Cambios post desplazamiento²⁸	Adaptación	19
	Cambios en vida familiar	14
	Cambio en movilidad	5
	Acceso a mejor trabajo	4
	Dejar a conocidos	4
Percepción de la seguridad post desplazamiento	Reducción del peligro y riesgo	26
	Persistencia de peligro y riesgo	13
	Mayor seguridad	6
	Si señales de peligro	2
	No señales de peligro	2
Criterio sobre denuncia²⁹	Desconfianza en denunciar	14
	Denunciar	6
	Denuncia anónima	4
Actuación de las autoridades ante denuncias³⁰	Autoridades ineficaces	22

²⁶ Abarcan una amplia gama de desafíos que enfrentan las personas desplazadas, incluyendo la pérdida de seguridad, hogar y medios de vida; la exposición a riesgos durante el tránsito y en los lugares de acogida; el trauma psicológico y emocional; la ruptura de lazos sociales y familiares; y las barreras para acceder a derechos básicos como vivienda, salud, educación y empleo en el nuevo entorno.

²⁷ Es reconocido como una dificultad, ya que se convierte en un factor que afecta la adaptación y el bienestar, tanto en el momento del desplazamiento como en la vida posterior.

²⁸ Se refiere a las transformaciones que ocurren en la vida de las personas como resultado del desplazamiento.

²⁹ Es el conjunto de principios, valores, razonamientos y consideraciones que una persona desplazada internamente utiliza para evaluar la pertinencia, necesidad y forma de presentar una denuncia, no presentarla, o hacerlo de manera anónima ante las autoridades competentes.

³⁰ Se refiere al conjunto de acciones y respuestas que las instituciones gubernamentales y sus funcionarios llevan a cabo tras la recepción de un reporte sobre crímenes, abusos o violaciones de derechos sufridos por personas desplazadas. Esta actuación abarca desde la recepción formal de la denuncia, la investigación de los hechos, la protección del denunciante y las víctimas, la judicialización de los casos, hasta la sanción de los responsables y la implementación de medidas de reparación. La efectividad, la diligencia, la imparcialidad y la sensibilidad de esta actuación son cruciales para garantizar el acceso a la justicia, fomentar la confianza en las instituciones y abordar las causas y consecuencias del desplazamiento.

Reconocimiento de autoridades sancionadoras	Policía	7
	Fiscales	3
	Jueces	3
	Marina	3

Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

Presentación gráfica de datos y análisis

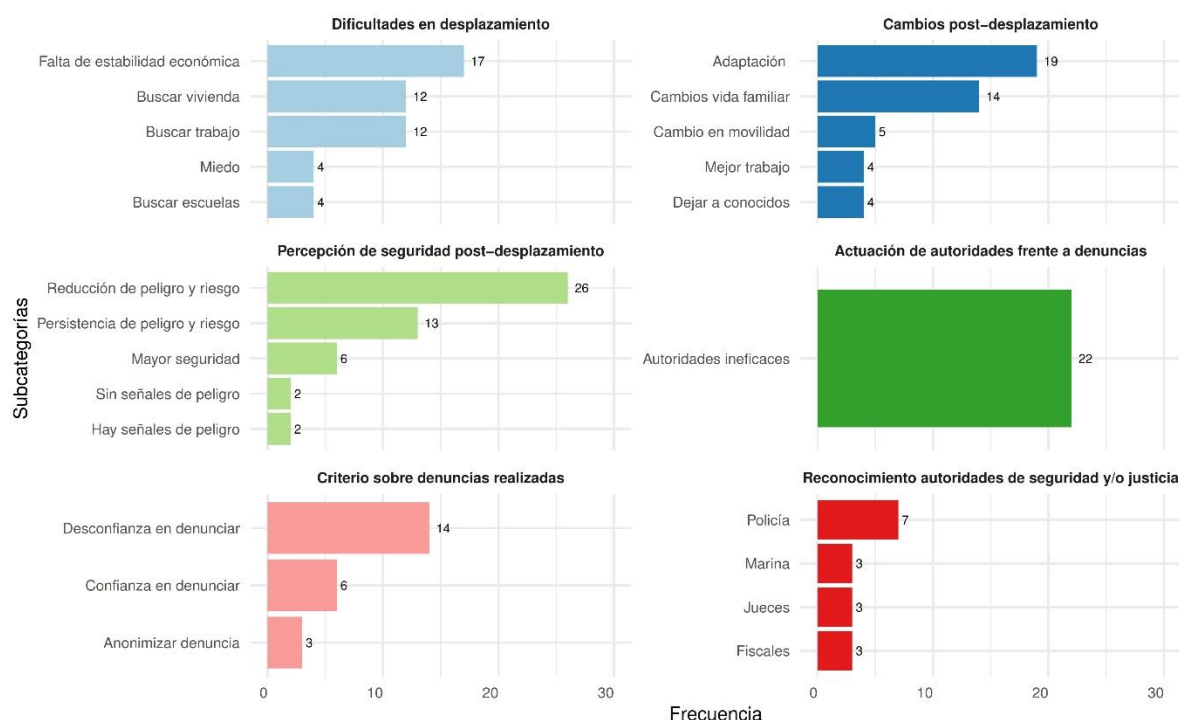
Los principales hallazgos de esta sección referente a *Consecuencias del desplazamiento forzoso por motivos de inseguridad y criminalidad* se muestran en la ilustración 9, un gráfico que facilita la comparación entre categorías y subcategorías dentro de la sección.

Barra de colores: Cada bloque de color agrupa una consecuencia del desplazamiento interno, y es mencionada en el título de cada gráfico.

El **eje horizontal (X):** Muestra la frecuencia (f) de menciones de cada subcategoría. La longitud de las barras indica la frecuencia con la que fue mencionada cada subcategoría por los 30 entrevistados.

El **eje vertical (Y):** Muestra en conjunto las subcategorías agrupadas por categoría.

Ilustración 9 Consecuencias del desplazamiento forzoso por motivos de inseguridad y criminalidad



El análisis de codificación temática y co-ocurrencias realizado en Atlas.ti reveló temas prevalentes y emergentes relacionados con las consecuencias del desplazamiento interno (DI). Se identificaron 6 categorías clave, cada una con subcategorías que representan patrones de experiencias y percepciones compartidas por las personas desplazadas. A continuación, se presenta una interpretación detallada de cada categoría:

1. Percepción de seguridad post desplazamiento

Uno de los impactos más importantes en la vida de las personas desplazadas es el cambio en la percepción de seguridad después del desplazamiento. Perciben una reducción del peligro y riesgo con (26) menciones, siendo la consecuencia más mencionada. Esto indica que el desplazamiento, aunque forzado, puede brindar “algo de alivio” en términos de seguridad. Hay una percepción de que el desplazamiento “mitigó” amenazas directas.

“(…) ha reducido el peligro nos sentimos más tranquilos” - Persona 9.

“El lugar donde vivimos ahora es menos peligroso (…)” - Persona 18.

Sin embargo, se reconoce que la violencia continúa en sus lugares de origen.

*“Ahorita para nosotros el peligro ya no persiste, pero las personas que están en caluma aún están en peligro” -
Persona 1*

Además, una proporción significativa de personas desplazadas todavía percibe que persiste el peligro (13 menciones), subrayando que no todos los desplazados logran encontrar un entorno completamente seguro.

*“El peligro si disminuyó ahora, pero sigo recibiendo llamadas de su parte y me sigo sintiendo en peligro” -
Persona 15*

Si bien la mayoría de las personas desplazadas internamente perciben una reducción del peligro, una proporción considerable aún experimenta inseguridad en su nuevo entorno, lo que sugiere que el desplazamiento no siempre garantiza la seguridad. Se observa además que muchas formas de “autoprotección” podría desencadenar prácticas de aislamiento como estrategia, por ejemplo: cambiar números de contacto, evitar comunicaciones refleja una autoprotección basada en el ocultamiento.

“Ya no he recibido ningún tipo de amenazas, ya se ha perdido la comunicación porque hemos cambiado de números” - Persona 1.

En síntesis, constatamos que la seguridad es relativa; el desplazamiento no resuelve las causas estructurales de la violencia, como la impunidad o la presencia y actividades de grupos delictivos.

2. Actuación de autoridades frente a denuncias

Hubo una alta cantidad de menciones (22) en la subcategoría que considera a las autoridades ineficaces, lo que revela una profunda desconfianza hacia el sistema de justicia y apoyo institucional. Las personas desplazadas optan por estrategias individuales en lugar de confiar en el sistema de protección estatal o local, lo que conlleva perpetuar ciclos de impunidad.

3. Cambios post desplazamiento

Adaptación es otra subcategoría destacada (19 menciones), junto con encontrar un mejor trabajo, aunque con solo 4 menciones, lo que sugiere que la resiliencia juega un papel central en la experiencia de los desplazados.

Sin embargo, los cambios en la vida familiar (14 menciones) y los cambios relacionados con la movilidad (5 menciones), así como dejar a conocidos (4) demuestran que las consecuencias sociales, económicas, el desarraigo, la pérdida de identidad territorial, la ruptura de vínculos con su comunidad es profunda en casos de desplazamiento forzado interno.

“La principal dificultad es dejar atrás lo que ya habíamos construido” - Persona 23

4. Dificultades en el desplazamiento

Las dificultades en el desplazamiento entendidas como consecuencias del desplazamiento abarcan una amplia gama de desafíos que enfrentan las personas desplazadas, incluyendo la pérdida de seguridad; hogar y medios de vida; la exposición a riesgos durante el tránsito y en los lugares de acogida; el trauma psicológico y emocional; etc. La ilustración 9 muestra la falta de estabilidad económica con (17 menciones), así como la búsqueda de vivienda y trabajo con (12 menciones cada una) como las dificultades más frecuentes. Como tema emergente aparecen aspectos psicosociales y sociales, como el miedo (4) y la búsqueda de escuelas (4); estas subcategorías son menos frecuentes, pero importantes, ya que reflejan una carga psicológica y necesidades familiares. Ello insta a construir protocolos que garanticen el cuidado de la salud mental de las personas desplazadas.

5. Criterio sobre denuncias realizadas

Se refiere al conjunto de principios, valores, razonamientos y consideraciones que una persona o entidad utiliza para evaluar la pertinencia, necesidad y forma de presentar una denuncia, o no presentarla, o hacerlo de manera anónima ante las autoridades competentes. La desconfianza al denunciar (14 menciones) es un tema destacado, que refleja el miedo o dudas sobre la eficacia del sistema de justicia. Aunque algunos tienen confianza en el proceso (6 menciones) o buscan anonimizar

sus denuncias (3 menciones), estas respuestas son minoritarias. Estas prácticas están directamente relacionadas con la percepción que las PDIs tienen sobre la eficacia de las autoridades frente a las denuncias. Las denuncias son percibidas como inútiles, lo que desincentiva la acción legal.

“Denunciar con las autoridades no mejorará mi seguridad. No porque si se denuncia es peor, deberían actuar y no dejar libre a los delincuentes porque puede haber represalias”- Persona 5

Y también son percibidas como un factor de riesgo.

“No denuncio, porque no es seguro denunciar tampoco, que las denuncias deberían ser anónimas, las autoridades deberían ser más firmes y con una sentencia justa” - Persona 2

6. Reconocimiento de autoridades de seguridad y/o justicia

Se observa que las autoridades más reconocidas son la policía (7 menciones), seguida por jueces, fiscales y la marina (3 menciones cada uno). Este reconocimiento relativamente bajo puede ser un reflejo de la limitada presencia o acción efectiva de estas instituciones en los contextos de los desplazados.

En conclusión, el análisis cualitativo revela que, si bien el desplazamiento forzado interno por inseguridad y criminalidad en Ecuador ofrece una percepción de mayor seguridad post desplazamiento para muchas personas, no elimina completamente el miedo o el riesgo ni resuelve las causas estructurales que lo originan. La desconfianza hacia las autoridades y la ineficacia percibida del sistema de justicia refuerzan al desplazamiento como una estrategia de autoprotección, perpetuando la impunidad. A pesar de ciertas oportunidades de adaptación y resiliencia, las consecuencias emocionales, sociales y económicas del desplazamiento son profundas y persistentes.

Testimonios

“Ahora, si hay una mayor seguridad, pero si cambio mi vida, solo me desplazo cuando tengo clases. No denuncio, porque no es seguro denunciar tampoco, que las denuncias deberían ser anónimas, las autoridades deberían ser más firmes y con una sentencia justa”

(K, 27 años, Guaranda)

“El impacto de perder todo fue mucho, al cien por ciento el impacto. Ahora Si tenemos mayor seguridad, vivimos un poco más tranquilos y vamos a montar el negocio otra vez. Si las denuncias ayudan, las autoridades deberían estar más presentes en aquellos barrios y tener mayor cautela para poder arrestarlos”

(L, 40años, Latacunga)

“El impacto fue económicamente, me afecto bastante. Nos sentimos muy perjudicados ya que no tenemos los ingresos suficientes para poder subsanar todo lo que ya dejábamos atrás, si hay una mayor seguridad. No las denuncias no ayudan, porque si lo hice y no hay acción, algún plan de acción para de una manera parar el tema de las extorsiones”

M, 35 años, Quito)

“Es duro porque ya tenía un lugar fijo y estaba junta la familia teniendo algo propio, buscar un lugar nuevo además que de la economía. Era seguro hasta que volvió la inseguridad porque sigue estando ese miedo de que nos están buscando y nos hagan algo”.

(J, 33 años, Pedernales)

Sección 4: Acceso a Servicios Sociales

En esta sección se exponen los hallazgos más relevantes relacionados con la capacidad de acceso a servicios sociales por parte de PDIs, en un contexto de desplazamiento interno forzado por motivos de inseguridad y criminalidad. Se presentan las categorías y subcategorías identificadas, organizadas según su pertinencia y en base a las preguntas formuladas específicamente para esta parte del análisis.

Tabla 24. Sección 4. Categorías en función de las preguntas de la entrevista

Dificultades de acceso a vivienda
Tipo de vivienda en la que vive
Expectativa sobre el lugar
4.1. ¿Cuáles fueron las principales dificultades que encontró para conseguir un lugar seguro para vivir después de su desplazamiento? ¿El lugar en donde está viviendo actualmente es temporal o definitivo? ¿Cómo se ha sentido en este lugar y qué expectativas tiene de este lugar?
Dificultad de acceso a servicios sociales

4.2. A partir de su decisión de desplazarse ¿qué tan difícil ha sido que usted o los miembros de su hogar puedan acceder a servicios de educación, salud o protección social (centros de cuidado infantil, atención a personas con discapacidad, atención a adultos mayores)? ¿Encontraron alguna dificultad? ¿Qué tipo de dificultad?

Identificación de servicios urgentes

4.3. ¿Cuál de estos servicios educación, salud, protección social (centros de cuidado infantil, atención a personas con discapacidad, atención a adultos mayores) vivienda cree usted que requiere con mayor urgencia? ¿Podría especificar qué requiere en el servicio escogido?

Luego del proceso de depuración manual y verificación de datos en Atlas.ti, se validaron las categorías y subcategorías previamente establecidas a partir de los archivos fuente (testimonios). La tabla 25 presenta cinco categorías principales que exploran la capacidad de acceso a servicios básicos desde la perspectiva de las personas entrevistadas. Estas categorías se acompañan de sus respectivas subcategorías y frecuencias (f), lo que permite una interpretación más detallada y fundamentada de las experiencias compartidas. Para evitar ambigüedades sobre el sentido y alcance de las categorías y subcategorías, se trabajó en un “Diccionario de Categorías y Subcategorías” (Ver anexo 3).

f= corresponde a la frecuencia con la que se menciona una determinada subcategoría. A través de f se identificó temas prevalentes, pero también emergentes, revelando patrones significativos en los testimonios.

Tabla 25. Sección 4. Categorías principales y subcategorías de acceso servicios sociales de las PDIs

Categoría	Subcategorías	Frecuencia (f)
Dificultad de acceso a servicios sociales	Facilidad de acceso a servicios sociales	14
	Dificultad de acceso a salud	13
	Dificultad de acceso a educación	11
	Dificultad de acceso a protección/seguridad	6
Dificultades de acceso a vivienda³¹	Encontrar ubicación segura	10
	Arriendos altos	9
	Mudanza desconocida ³²	6

³¹ Se refieren a los desafíos u obstáculos que enfrentan las personas desplazadas para encontrar un alojamiento seguro, adecuado y digno.

³² Es considerado un desafío para las personas desplazadas, al hecho de trasladarse a un lugar que resulta desconocido en términos de su geografía, entorno social, recursos disponibles, seguridad y, en general, su capacidad para desenvolverse en él.

	Dificultad económica	3
Tipo de vivienda en la que vive	Lugar temporal	19
	Lugar definitivo	11
Dificultad de acceso a servicios sociales³³	Facilidad de acceso a servicios sociales	14
	Dificultad de acceso a salud	13
	Dificultad de acceso a educación	11
	Dificultad de acceso a protección/seguridad	6
Identificación de servicios urgentes³⁴	Educación	10
	Salud	9
	Protección/Seguridad	5

Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

Presentación gráfica de datos y análisis

Los principales hallazgos de esta sección sobre la capacidad de acceso a servicios básicos desde la perspectiva de las personas entrevistadas se muestran en la ilustración 10, mediante un gráfico que facilita la comparación entre categorías y subcategorías dentro de la sección.

Barra de colores: Cada bloque de color muestra grupos de temas de importancia que facilitan o dificultan el acceso a servicios sociales desde la perspectiva de las personas entrevistadas, el nombre de la categoría que los integra es mencionada en el título de cada gráfico.

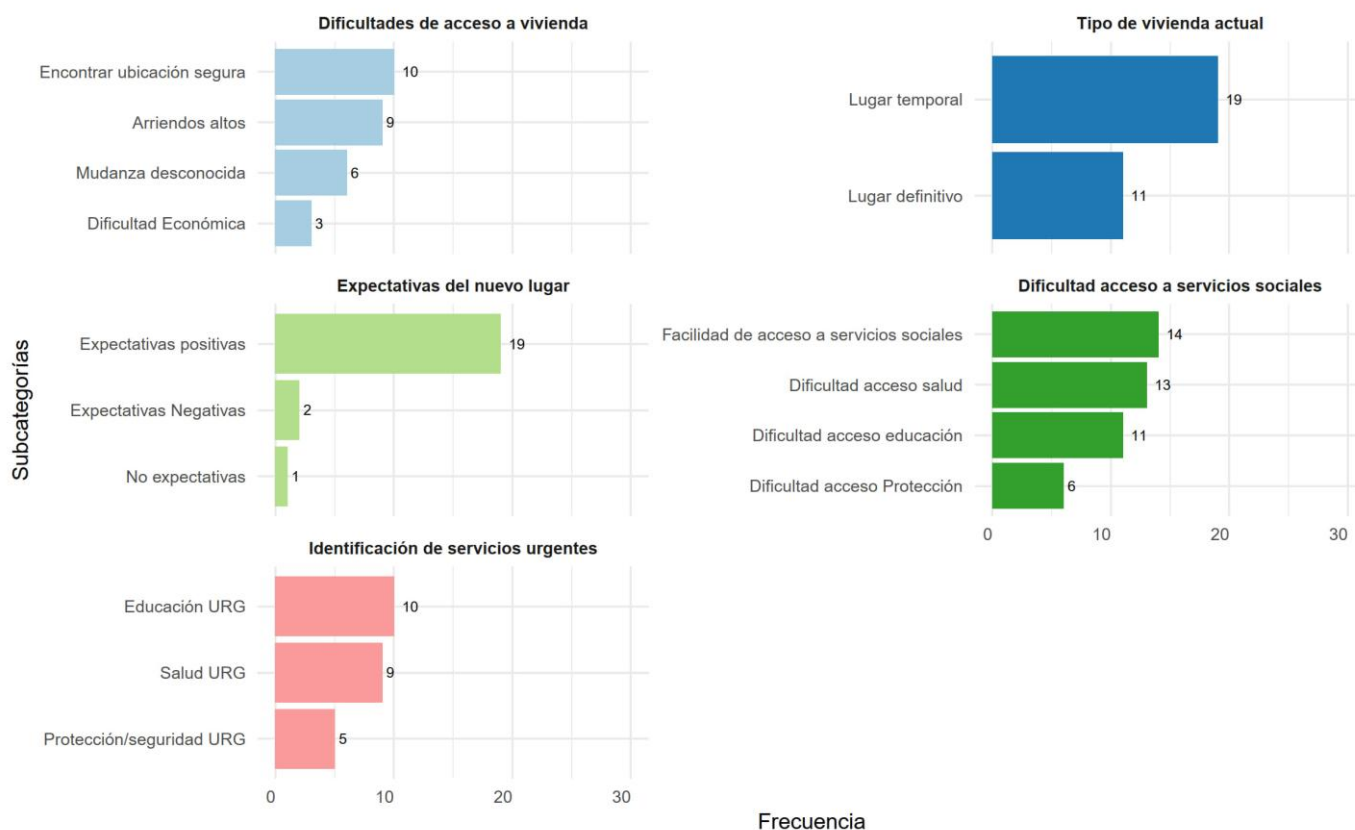
El eje horizontal (X): Muestra la frecuencia (f) de menciones de cada subcategoría. La longitud de las barras indica la frecuencia con la que fue mencionada cada subcategoría por los 30 entrevistados.

El eje vertical (Y): Muestra en conjunto las subcategorías agrupadas por categoría.

³³ Se refiere a los obstáculos que enfrentan las PDI dentro de su propio país para obtener y utilizar los servicios básicos y programas diseñados para promover su bienestar, protección y desarrollo social en el lugar al que se han desplazado.

³⁴ Los servicios urgentes se refieren al conjunto de asistencias inmediatas y esenciales requeridas por las PDI dentro de su propio país. Los servicios urgentes han sido priorizados de acuerdo a las necesidades de las PDI.

Ilustración 10 Acceso a servicios sociales



Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

El análisis temático y de co-ocurrencias realizado con el software Atlas.ti permitió identificar tanto temas predominantes como emergentes relacionados con el acceso a servicios sociales desde la perspectiva de personas desplazadas por inseguridad y criminalidad. A partir de este análisis se definieron cinco categorías principales, cada una compuesta por diversas subcategorías que reflejan patrones compartidos en las experiencias y percepciones de los entrevistados. A continuación, se presenta una interpretación detallada de cada una de estas categorías.

1. Expectativas del nuevo lugar

Esta categoría relevante se refiere a las expectativas que las personas desplazadas tienen sobre su nuevo lugar de residencia. Se observó un número considerable de menciones (19 menciones) sobre expectativas positivas, lo que sugiere una actitud esperanzada y resiliente frente a su situación. En contraste, hubo solo 2 menciones sobre expectativas negativas y 1 mención de no tener expectativas. Este predominio de percepciones optimistas podría interpretarse como un indicador de la capacidad de

adaptación de los desplazados. No obstante, es importante considerar que este optimismo inicial debe analizarse con cautela, ya que, como se verá más adelante, también se identifican barreras significativas que podrían relativizar esas expectativas.

"(...) tengo altas expectativas porque me han dicho que es una zona cerrada entonces es segura" - Persona 20.

"Ahora estoy en un lugar definitivo y me siento más tranquila esperando que siga así" - Persona 12

"Ya me siento muchos mejor, más tranquila, por el momento las expectativas son guardad nuestra seguridad, pero ya iremos viendo" - Persona 11.

2. Dificultades de acceso a servicios sociales

Mientras que 14 menciones destacan cierta facilidad para acceder a servicios sociales, se reportan importantes dificultades en áreas clave como salud (13 menciones), educación (11 menciones) y protección (6 menciones). Como también se muestra en el análisis de la categoría "tipo de vivienda",³⁵ los desplazados tienen un acceso desigual a los servicios sociales. Las barreras en salud y educación son particularmente preocupantes, ya que limitan su capacidad para reconstruir una vida estable y acceder a derechos básicos.

De acuerdo con los testimonios, la dificultad de acceso a la salud se traduce en trámites complicados, centros de salud y hospitales distantes, y dificultad en obtener citas médicas, principalmente.

"La principal dificultad el acceso a la salud ya que las clínicas no quedan un poco lejos del lugar en el que vivo al igual que la universidad que me desplazo constante mente por el mismo hecho de que me queda lejos" - Persona 2.

"La principal dificultad después del desplazamiento era saber si íbamos a poder acceder a servicios de salud, porque muchas veces uno cuando se va a otra ciudad no les atienden porque no son de ahí, se han tardado, teníamos miedo, pero si nos han dado atención" - Persona 1

Para las PDIs las barreras de acceso a la educación se traducen en: cambio de régimen escolar, trámites papeleos, no hay cupos, acceso a educación de niños y jóvenes.

"En la educación tuvimos que hacer los tramites, papeleos, fue un poco complicado" - Persona 4

"El acceso a la educación si fue un poco complicado por el cambio de régimen escolar" - Persona 27.

³⁵ Ut infra.

Con este escenario es urgente proponer descentralizar la oferta de servicios en zonas periféricas donde también se asientan las personas desplazadas.

2. Identificación de servicios urgentes

Se observa que la educación (10 menciones) y la salud (9 menciones) son identificadas como los servicios más urgentes por las personas desplazadas, seguidos por necesidades de protección/seguridad (5 menciones).

*“Yo pienso que salud es el servicio más urgente, más que todo para mis familiares, para controles en la salud” -
Persona 11*

*“Los servicios más urgentes para nosotros, la salud y educación más por mi hijo, al igual que la seguridad” -
Persona 12*

Esto enfatiza la necesidad de priorizar políticas que garanticen el acceso a la educación y la salud para los desplazados. La seguridad, aunque menos mencionada, sigue siendo crítica y con una percepción ambigua en contextos de desplazamiento.

3. Dificultades de acceso a vivienda

Dentro de las principales barreras que las personas desplazadas enfrentan son: encontrar una ubicación segura (10 menciones) donde establecer su residencia, los altos costos de arriendo (9 menciones), una mudanza a lugares desconocidos (6 menciones) y la dificultad económica (3 menciones). Ello refleja los retos asociados a la falta de recursos, la precariedad y la incertidumbre causados por el desplazamiento. Estas barreras señalan que los desplazados enfrentan un entorno económico y social hostil, limitando su capacidad para encontrar estabilidad en todos los niveles.

“La mayor dificultad para buscar un nuevo lugar para vivir fue los arriendos, los arriendos usted sabe son costosos, más cuando uno busca lugares tranquilos” - Persona 16

“Las dificultades para encontrar un mejor lugar fueron más en lo económico porque los lugares más seguros son más costosos” - Persona 29

“(…) la principal dificultad llegar a un lugar nuevo y encontrar un lugar donde vivir, llegamos a un hotel porque la gente no alquila a la primera” - Persona 5

4. Tipo de vivienda

Nota metodológica: La información sobre el tipo de vivienda no muestra una frecuencia (f) como en el resto del estudio. Este dato se extrajo de las transcripciones de las 30 entrevistas realizadas, a través de una búsqueda específica. Se tomó esta decisión por tratarse de una pregunta concreta.

La ilustración 10 muestra que 19 personas desplazadas actualmente residen en alojamientos temporales.

“(...) el lugar es temporal, solo hasta acomodarnos y de ahí ya tengo que arrendar” - Persona 3

Este hallazgo, aunque evidencia la persistencia de condiciones de vida marcadas por la transitoriedad, también indica que la situación de vivienda temporal puede mantener o incluso intensificar sensaciones de inseguridad y representar una barrera adicional para el acceso pleno a servicios sociales. Por otro lado, visibiliza el apoyo familiar o comunitario en los casos de personas desplazadas que son acogidas en hogares de familiares o amigos. Esto sugiere que las redes de apoyo familiar y comunitario juegan un papel fundamental en la protección y apoyo a las personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares.

En contraste, solo 11 personas desplazadas han logrado establecerse en viviendas definitivas.

“El lugar donde vivimos ahora es definitivo porque ellos ya están estudiando, me he sentido muy bien, no hay tanto peligro como antes” - Persona 4

“No hemos tenido muchas dificultades para encontrar un lugar, por ser un lugar propio y definitivo. Ahora estamos más tranquilos” - Persona 23

Este hallazgo evidencia que 11 personas desplazadas cuentan con otra vivienda de su propiedad, lo que sugiere que ciertos perfiles de desplazados poseen mayores recursos y capacidades para reubicarse. Esta tendencia es coherente con los hallazgos reportados por la EDI, detallados en la Tabla 9 de la sección 3.1 de este informe, y refuerza la idea de que el desplazamiento forzado interno no se limita exclusivamente a poblaciones en situación de pobreza extrema. Al contrario, también afecta a sectores con niveles socioeconómicos relativamente más altos. En este sentido, se podría estar visibilizando una modalidad de desplazamiento vinculada a personas con mayores posibilidades económicas, con mejor capacidad de financiar su traslado y posterior residencia, en contraste con quienes, a pesar de vivir en zonas de alto riesgo, tienen además limitaciones materiales, quedando así expuestos a un mayor grado de vulnerabilidad.

En suma, si bien las expectativas positivas frente al nuevo lugar de residencia predominan entre las personas desplazadas, revelando actitudes resilientes y una disposición esperanzada ante la adversidad, este optimismo inicial contrasta con las múltiples barreras estructurales que enfrentan en el proceso de desplazamiento. Las dificultades de acceso a servicios sociales fundamentales como salud, educación y vivienda no solo comprometen la garantía de derechos básicos, sino que también perpetúan situaciones de precariedad y exclusión. La alta proporción de personas que aún habitan en alojamientos temporales, frente a una minoría con acceso a vivienda definitiva, visibiliza una profunda desigualdad en las capacidades materiales para afrontar el desplazamiento. Estos hallazgos permiten comprender que el desplazamiento forzado interno no responde exclusivamente a un patrón de pobreza extrema, sino que también alcanza a sectores con mayores recursos, lo que evidencia la complejidad y transversalidad del fenómeno. En este contexto, resulta imperativo diseñar políticas públicas diferenciadas, con enfoque territorial y de derechos, que fortalezcan las redes de protección social y aseguren una respuesta integral, inclusiva y sostenida a las diversas realidades de la población desplazada.

Testimonios:

“Las principales dificultades en el desplazamiento: violencia, delincuencia y el miedo, el mudarse con el negocio y la educación de mis hijos”

(K, 41 años, Babahoyo)

“El lugar actual donde vivo es definitivo porque es tranquilo y ya llevo un tiempo viviendo un tiempo. No hubo dificultades, en acceder a servicios. La salud es el servicio más urgente, para poder acercarnos a un centro de salud y tener ya algo seguro y privado”

(A, 27 años, Quito)

“En la educación tuvimos que hacer los trámites, papeleos, fue un poco complicado y en la salud igual, en seguridad eso sí está un poco mejor que donde estábamos. El servicio de más urgencia es la Educación, para que mis hijos entren a algún programa de educación a una escuela, por lo que llegamos cuando ya empezaron el ciclo educativo entonces ha sido un poco complicado”

(J, 26 años, Quito)

“La mayor dificultad para buscar un nuevo lugar para vivir fue los arriendos, los arriendos usted sabe son costosos, más cuando uno busca lugares tranquilos. Yo creo que este nuevo lugar donde vivimos es temporal, yo espero aquí estar más tranquila sobre todo por las niñas. Lo más difícil en cuanto acceso a servicios ha sido la escuela buscarles un nuevo lugar, de ahí la salud, bueno como en todos lados, no hay usted sabe doctores, medicina. El servicio más urgente, yo creo que la educación por mis hijas (...)”

(F, 32 años, Nobol)

Sección 5

Acceso a Medios de Vida

En esta sección se muestran los hallazgos sobre categorías y subcategorías correspondientes a la capacidad de acceder a “Medios de vida” post desplazamiento. La tabla 12 muestra las categorías o códigos predefinidos en función de las preguntas correspondientes a esta sección.

Categorías sección 5 en función de las preguntas de la entrevista

Tabla 26. Sección 5. Acceso a medios de vida

Dificultad de acceso trabajo
5.1. Desde que se desplazó ¿Ha tenido dificultades para encontrar trabajo o generar ingresos para usted y su grupo familiar? ¿Qué tipo de dificultades ha evidenciado?
Oportunidades laborales post desplazamiento
Situación laboral
Percepción de seguridad en el trabajo
5.2. ¿Cree que en el actual lugar donde reside hay más oportunidades laborales que le permitan mejorar sus condiciones de vida y de seguridad? ¿Ha encontrado un nuevo trabajo, se siente seguro en él?
Identificación institución que atiende a PD
5.3. ¿En el lugar donde reside actualmente ha podido identificar una institución que entregue algún tipo de ayuda financiera o técnica dirigida a personas desplazadas? ¿Ha sido posible acceder a estas ayudas y considera que fue difícil su acceso? ¿Me podría indicar la institución?

Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

Luego del proceso de depuración manual y verificación de datos en Atlas.ti, se validaron las categorías y subcategorías previamente establecidas a partir de los archivos fuente (testimonios). La tabla 27 presenta cinco categorías principales que exploran la capacidad de acceso a medios de vida desde la perspectiva de las personas entrevistadas. Estas categorías se acompañan de sus respectivas subcategorías y frecuencias (f), lo que permite una interpretación más detallada y fundamentada de las experiencias compartidas por las PD. Para evitar ambigüedades sobre el sentido y alcance de las categorías y subcategorías, se trabajó en un “Diccionario de Categorías y Subcategorías” (Ver anexo 3).

f= corresponde a la frecuencia con la que se menciona una determinada subcategoría. A través de f se identificó temas prevalentes, pero también emergentes, revelando patrones significativos en los testimonios.

Tabla 27. Sección 5. Categorías principales y subcategorías de acceso a medios de vida PDIs

Categoría	Subcategorías	Frecuencia (f)
Dificultades de acceso al trabajo	Oportunidades laborales limitadas	12
	Trabajo informal	4
	No cumple requisitos académicos	4
	Trabas en arrendamiento de negocio	3
	Cierre de negocios para trabajar	3
	Sin redes de contracto	3
	Sin dificultades	2
Oportunidades laborales post desplazamiento	Más oportunidades laborales	15
	Menos oportunidades laborales	6
Situación laboral	Empleado	15
	No empleado	11
Percepción de seguridad en el trabajo	Seguro	16
	Inseguro	9
Identificación institución que atiende a PDIs	Ninguna institución identificada	29
	ACNUR	1

Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

Presentación gráfica de datos y análisis

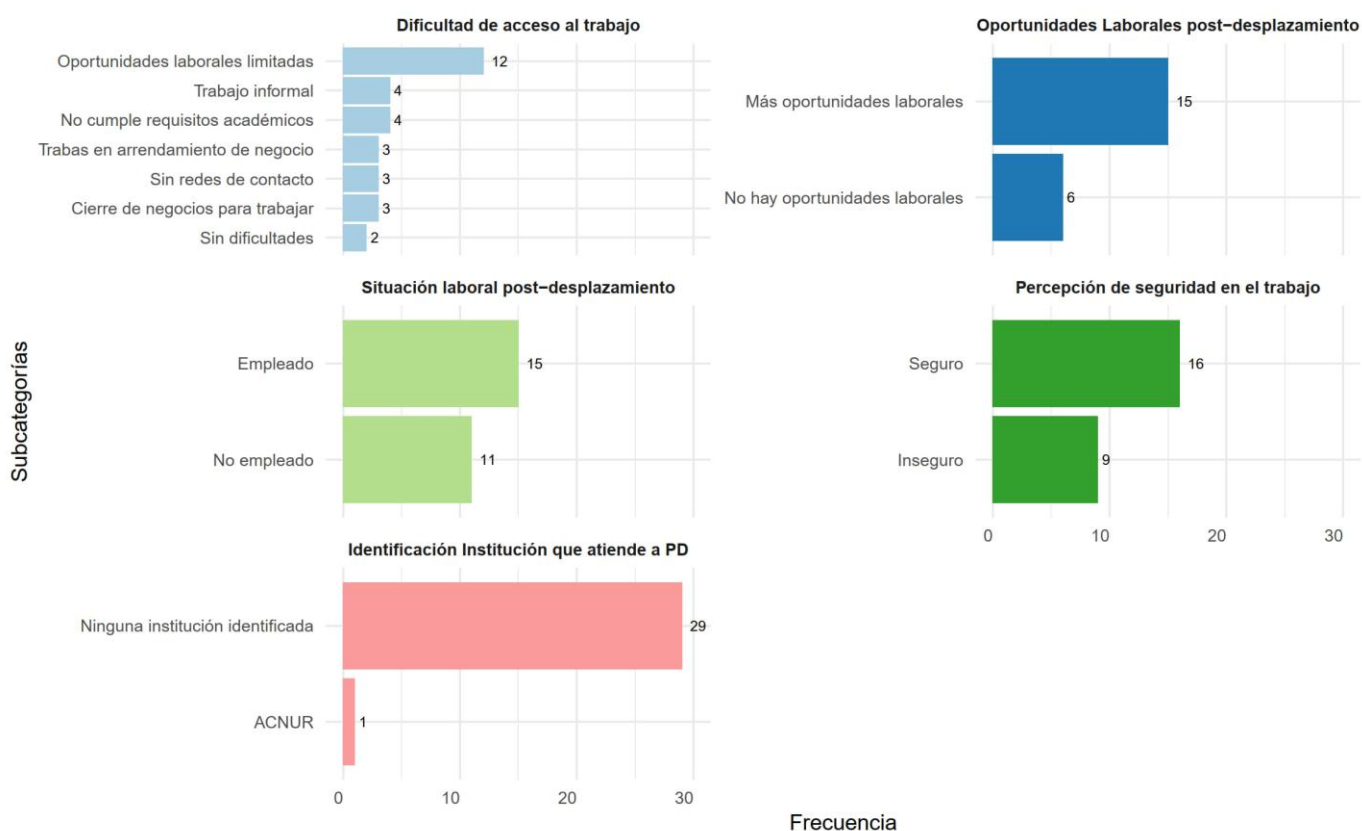
Los principales hallazgos de esta sección sobre la capacidad de acceso a medios de vida desde la perspectiva de las personas entrevistadas se muestran en la ilustración 11, mediante un gráfico que facilita la comparación entre categorías y subcategorías dentro de la sección.

Barra de colores: Cada bloque de color muestra grupos de temas de importancia que facilitan o dificultan el acceso a medios de vida desde la perspectiva de las personas entrevistadas, el nombre de la categoría que los integra es mencionada en el título de cada gráfico.

El eje horizontal (X): Muestra la frecuencia (f) de menciones de cada subcategoría. La longitud de las barras indica la frecuencia con la que fue mencionada cada subcategoría por los 30 entrevistados.

El eje vertical (Y): Muestra, en conjunto, las subcategorías agrupadas por categoría.

Ilustración 11 Sección 5 Acceso a medios de vida



El análisis temático y de co-ocurrencias, llevado a cabo mediante el software Atlas.ti, permitió identificar tanto dimensiones predominantes como emergentes vinculadas al acceso a medios de vida desde la perspectiva de las personas desplazadas. Este proceso analítico condujo a la delimitación de cinco categorías principales, cada una estructurada por subcategorías que capturan patrones recurrentes en las experiencias y percepciones de los sujetos entrevistados. Lo que sigue es una interpretación detallada de cada una de estas categorías, con el objetivo de profundizar en la comprensión de los desafíos y estrategias vinculados a su subsistencia en contextos de desplazamiento forzado.

1. Dificultades de acceso al trabajo

Los hallazgos en esta sección muestran que la principal dificultad reportada es oportunidades laborales limitadas (12 menciones), que se refiere a la escasez de oportunidades de empleo. Esta se combina con otros aspectos que, aunque no tienen un peso considerable, crean barreras estructurales de acceso al empleo. Se trata de la precarización del trabajo que alude directamente al trabajo informal (4 menciones), la falta de educación requerida o no cumplir con requisitos académicos (4 menciones) para acceder a un empleo, la falta de recursos económicos para alquilar un negocio (3 menciones), la

ausencia de redes de contacto (3 menciones), y el cierre de negocios (3 menciones) producto de la inseguridad.

Se encontró que uno de estos factores nombrados anteriormente es un patrón emergente clave; se trata del acceso a redes de contacto. El acceso al empleo para PDIs muchas veces depende de conocidos que “ayudan” a encontrar un empleo. Esto evidencia una economía informal con acceso a redes de contacto personales que, aunque son mecanismos de sobrevivencia, pueden perpetuar la desigualdad de oportunidades de acceso a medios de vida, así como la precariedad y la exclusión total del mercado formal en desmedro de quienes no cuentan con ellas.

“(...) porque como tenemos conocidos nos ayudado a conseguir trabajo” - Persona 1

“No hemos tenido dificultades para conseguir trabajo, porque tenemos conocidos que nos ayudaron con eso y así pudimos conseguir trabajo” - Persona 17

También, evidencia la debilidad institucional del Estado en la generación del empleo digno, la falta de articulación con gobiernos locales, ONGs y organismos internacionales para garantizar programas de inserción laboral, capacitación y la protección contra la violencia.

En contraste, se evidencian las barreras que enfrentan las PDIs para poder acceder a al empleo. Los datos muestran que algunas personas consiguen trabajo, sin embargo, estos suelen ser informales o riesgosos.

“Si ha sido difícil encontrar un trabajo, no he encontrado un empleo en estos meses, no me llaman de ninguno de los empleos y trabajar de una manera informal tampoco lo veo como opción” - Persona 29

“Lo más difícil de buscar trabajo es de pronto no nos contratan cuando nos ven el título, no les conviene remunerar a una persona profesional” - Persona 16

“No he podido encontrar un trabajo de medio tiempo por el hecho de estudiar y el tiempo que me toma desplazarme hacia la universidad, y los salarios porque son mínimo y que se necesita conocer a alguien de adentro para conseguir un empleo por la corrupción” - Persona 2

“Sí he tenido dificultad para encontrar empleo, no hay empleo porque muchos de los negocios están cerrando” - Persona 20

Solo una minoría menciona no haber encontrado dificultades para acceder al trabajo (2).

Es evidente que la falta de oportunidades laborales es el principal desafío para la inserción laboral de las PDIs. La informalidad, la falta de requisitos educativos y la ausencia de redes de contacto también son barreras importantes.

2. Situación laboral post desplazamiento

Los hallazgos muestran menciones significativas sobre personas desplazadas que están empleadas (15) después del desplazamiento, sin embargo, los testimonios corroboran que no se trata de empleos formales o con sueldos justos, sino más bien que se trata generalmente de trabajos informales, y sin reconocimiento institucional; las barreras al mercado formal siguen siendo elevadas, como ya se observó previamente. La débil vinculación con entidades de apoyo condena a muchos a la autogestión o al subempleo. Por ello, es importante leer este resultado con cautela.

“No (hay más oportunidades laborales), solo trabajos eventuales de uno o dos meses y no hay algún tipo de estabilidad” - Persona 27

“(…) si tengo un trabajo, pero oportunidades laborales no hay muchas” - Persona 5

“(…) aunque si tengo un trabajo, pero no es algo fijo” - Persona 14

No menos significativas son las menciones sobre personas desplazadas sin empleo (11). Una persona desempleada post desplazamiento está en una situación de alta vulnerabilidad, ya que carece de una fuente de ingresos para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia. Esto puede llevar a la dependencia de la ayuda humanitaria, al agotamiento de sus ahorros (si los tenía), y a un mayor riesgo de pobreza y exclusión social. La situación de desempleo post desplazamiento es un desafío significativo en los procesos de recuperación y reintegración de las poblaciones desplazadas internamente, y requiere de intervenciones específicas para facilitar su acceso al mercado laboral y promover su autosuficiencia económica.

3. Oportunidades Laborales post desplazamiento

Existe una dualidad en cuanto a lo que las PDIs conciben como oportunidades laborales post desplazamiento. Para algunos, el cambio de lugar trae esperanza de reinserirse; para otros, las barreras estructurales, lingüísticas, culturales o de documentación hace de la exclusión lo cotidiano. Aun en la adversidad, un número significativo percibe que desplazarse les abrió más oportunidades laborales (15). Sin embargo, hay un bajo nivel de menciones de PDIs que están de acuerdo en que el lugar donde se desplazaron no ofrece oportunidades laborales; es decir que el desplazamiento les cerró cualquier opción laboral, acentuando la vulnerabilidad económica.

4. Percepción de seguridad en el trabajo

Aunque los patrones sobre la percepción de seguridad en el trabajo son ambivalentes, los datos muestran una vinculación importante entre percepción de la seguridad en el trabajo, oportunidades

laborales post desplazamiento y situación laboral post desplazamiento. Son significativas las menciones sobre la percepción de mayor seguridad en el trabajo (16), indicando que quienes han logrado emplearse se sienten más tranquilos.

No obstante, este sentimiento de seguridad no es uniforme. Algunos testimonios indican que, pese a estar empleados, persiste una sensación de vulnerabilidad asociada al entorno social o territorial:

“Sí, el lugar tiene más oportunidades de trabajo por ser más tranquilo, pero no me siento segura; el trabajo sí es un poco más seguro porque no estoy tan expuesta” - Persona 15

Esta polarización en las respuestas refleja realidades contrastantes. Aunque en menor número (9 menciones), también se registran percepciones de inseguridad persistente en el ámbito laboral, ya sea por la continuidad de la violencia estructural o por la falta de estabilidad en el empleo:

“No tiene más oportunidades laborales, es lo mismo, no hay seguridad” - Persona 8

“No hay más oportunidades laborales en el lugar donde vivo ahora, no me siento seguro por no poder encontrar un trabajo estable” - Persona 10

En conjunto, estos hallazgos muestran que el trabajo puede representar tanto una fuente de protección como un espacio donde persiste la exposición al riesgo, dependiendo de las condiciones específicas del entorno post desplazamiento.

5. Identificación de institución que atiende al desplazado (PD)

Este hallazgo revela un grave vacío institucional, ya que hay una dominancia de desconocimiento de organismos que puedan brindar apoyo (gubernamental, municipal o de cooperación). Algunos sospechan que existen programas, pero no logran acceder. La respuesta más presente es ninguna institución identificada con 29 menciones. ACNUR aparece (1 mención) de forma aislada, pese a que su trabajo se enfoca primordialmente en personas refugiadas.

"de pronto si hay, pero no le he evidenciado" - Persona 16

"no he sabido nada de instituciones" - Persona 3

"investigué ACNUR, pero no es fácil acceder" - Persona 10

Este hallazgo sugiere que las personas desplazadas no se beneficiaron de programas de reinserción, capacitación o subsidios, etc. Por otro lado, revela que, de haberlos, dichos servicios no son divulgados ni accesibles. Existe un abandono institucional claro para esta población.

En síntesis, los hallazgos evidencian que el acceso al empleo para las personas desplazadas internamente (PDIs) se encuentra profundamente condicionado por barreras estructurales como la escasez de oportunidades laborales, la informalidad, la falta de redes de contacto, la precarización del trabajo y la débil presencia institucional. Aunque algunos testimonios expresan percepciones de mejora y mayor seguridad en el entorno laboral post desplazamiento, estas experiencias positivas coexisten con altos niveles de desempleo, inestabilidad y exclusión del mercado formal. La ausencia casi total de identificación de entidades que brinden apoyo institucional refuerza un escenario de abandono y autogestión. Este panorama demanda respuestas integrales y articuladas por parte del Estado y otros actores para garantizar el derecho al trabajo digno y promover procesos sostenibles de integración socioeconómica para las PDIs.

Testimonios

“Ahorita no trabajo, quien trabaja es mi esposo, pero él es albañil. El no ha encontrado ninguna dificultad. Por el momento no hay oportunidades en este nuevo lugar, hemos estado buscando y hasta eso mi esposo se metió a trabajar con el primo como albañil. Si se siente seguro. No he sabido nada de instituciones para personas desplazadas”.

(A, 33, Quito)

“Conseguir trabajo al principio fue un poco complicado, pero al establecerme ya estoy mejor, si ya es mas seguro el lugar y eso hace que a un negocio le vaya mejor. Si en este lugar hay mas oportunidades de trabajo, por ser más seguro volví a abrir mi negocio y me siento mejor y mas segura. No he identificado instituciones que ayuden a personas desplazadas.

(M, 47 años, Ambato)

“Si la búsqueda de un trabajo porque es muy difícil de hallar uno. No hay más oportunidades laborales en el lugar donde vivo ahora, no me siento seguro por no poder encontrar un trabajo estable. Si he encontrado una institución que atiende a personas desplazadas, yo investigue (acnur)”

(K, 22 años, Pedernales)

“No hemos tenido dificultades para conseguir trabajo, porque tenemos conocidos que nos ayudaron con eso y así pudimos conseguir trabajo. Si en el nuevo lugar hay más oportunidades de trabajo. El trabajo es seguro por la seguridad que tiene. No he podido identificar alguna institución que preste ayuda a personas desplazadas.

(K, 27 años, Guaranda)

Sección 6

Recomendaciones de Política Pública

En esta sección se exponen los hallazgos más relevantes relacionados con recomendaciones de política pública desde la perspectiva de PDIs, en un contexto de desplazamiento interno forzado por motivos de inseguridad y criminalidad. Se presentan las categorías y subcategorías identificadas, organizadas según su pertinencia y en base a las preguntas formuladas específicamente para esta parte del análisis. La tabla 28 muestra las categorías o códigos predefinidos en función de las preguntas correspondientes a esta sección.

Tabla 28. Sección 6. Categorías en función de las preguntas de la entrevista

Sección 6. Recomendaciones de política pública
Acciones de autoridades para control del crimen y violencia
6.1. ¿Qué acciones considera que las autoridades deberían ejecutar para disminuir la criminalidad y delincuencia en su barrio o localidad?
Calificación de autoridades sobre el control de la extorsión y apropiación de bienes
6.2. De acuerdo con su criterio ¿Cuál ha sido el papel de las autoridades para sancionar delitos como la extorsión o apropiación de bienes? ¿Cree que han sido suficientes?
Procesos gubernamentales para mejorar acceso a servicios sociales
6.3. ¿Cómo cree que debería ser el proceso para acceder a servicios sociales o de seguridad brindados por el Gobierno Central (MIES; MSP, MIDUVI, Policía Nacional), por Gobiernos Locales (Municipios, prefecturas o juntas parroquiales), Fiscalía General del Estado, para personas desplazadas? ¿Qué se debería mejorar?
Acciones gubernamentales para mejorar acceso a empleo de PD
6.4. ¿Qué cree que debería hacer el Gobierno u otras instituciones para apoyar a personas desplazadas a encontrar un empleo o ingresos estables?

Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

Tras el proceso de depuración manual y verificación de los datos en Atlas.ti, se validaron las categorías y subcategorías previamente definidas, utilizando como base los archivos fuente (testimonios). La Tabla 29 presenta cuatro categorías principales que abordan las recomendaciones de política pública desde la voz de las personas entrevistadas. Cada categoría incluye sus respectivas subcategorías y frecuencias (f), lo que permite una interpretación más precisa y sustentada de las experiencias relatadas por las personas desplazadas. Con el fin de garantizar claridad conceptual y evitar ambigüedades en la comprensión de los hallazgos, se elaboró un “Diccionario de Categorías y Subcategorías” (ver Anexo 3).

f= corresponde a la frecuencia con la que se menciona una determinada subcategoría. A través de f se identificó temas prevalentes, pero también emergentes, revelando patrones significativos en los testimonios.

Tabla 29. Sección 6. Categorías principales y subcategorías de recomendación de política pública

Categoría	Subcategorías	Frecuencia (f)
Acciones de autoridades para control del crimen y violencia	Medidas efectivas de seguridad ³⁶	22
	Prevención del delito ³⁷	11
	Sentencias justas ³⁸	8
	Transparencia de la información	5
	Control de la corrupción en la policía	3
	Investigación profunda situación PDIs ³⁹	3
Calificación de autoridades sobre el control de la extorsión y apropiación de bienes	Acciones insuficientes	22
	Acciones suficientes	5
	Oportunas	3
	No oportunas	2
Procesos gubernamentales para mejorar acceso a servicios sociales	Apoyo/atención a PDIs ⁴⁰	25
	Estrategia implementación de ayuda PDIs ⁴¹	13
	Información pública/campañas informativas	10
	Simplificar procesos burocráticos ⁴²	6
	Medidas protección a desplazados ⁴³	3

³⁶ Se refiere a acciones concretas que deberían ser implementadas por las autoridades para disminuir la criminalidad y delincuencia en su barrio o localidad.

³⁷ Se refiere a las acciones propuestas, con el objetivo de reducir la ocurrencia de delitos que afectan a las PDIs y a las comunidades de acogida en las áreas impactadas por el desplazamiento.

³⁸ Se refiere a resoluciones judiciales y sanciones penales que son proporcionales, equitativas y respetuosas de los derechos humanos, aplicadas a individuos que han cometido delitos en el contexto del desplazamiento interno o que han afectado a las PDIs.

³⁹ Se refiere a un proceso sistemático, riguroso y exhaustivo de recopilación, análisis e interpretación de información detallada sobre la realidad que enfrentan las PDI en todas las etapas del desplazamiento: antes, durante y después del movimiento forzado.

⁴⁰ Se refiere al conjunto de acciones, políticas y programas implementados por las autoridades gubernamentales para que PDIs tengan acceso efectivo, equitativo y sin discriminación a los servicios sociales básicos disponibles para el resto de la población, y en algunos casos, a servicios específicos diseñados para abordar sus necesidades particulares derivadas del desplazamiento.

⁴¹ Se refiere a un plan detallado y coordinado que establece cómo las políticas, programas y recursos gubernamentales serán puestos en práctica para asegurar que las personas PDIs puedan acceder de manera efectiva y equitativa a los servicios sociales.

⁴² Se refiere al conjunto de acciones y reformas administrativas implementadas por autoridades gubernamentales con el objetivo de reducir la complejidad, los requisitos excesivos, los trámites engorrosos y los largos tiempos de espera que las PDIs para acceder a los servicios sociales.

⁴³ Se refiere a implementación de medidas que buscan garantizar su seguridad, integridad física y psicológica, y el respeto de sus derechos humanos en el proceso de acceso a servicios sociales.

Acciones gubernamentales para mejorar acceso a empleo de PDIs	Creación de oportunidades laborales	28
	Campañas difusión de empleo	11
	Incentivos a negocios propios	6
	Capacitación laboral	5
	Creación grupos de apoyo para empleo	2

Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

Presentación gráfica de datos y análisis

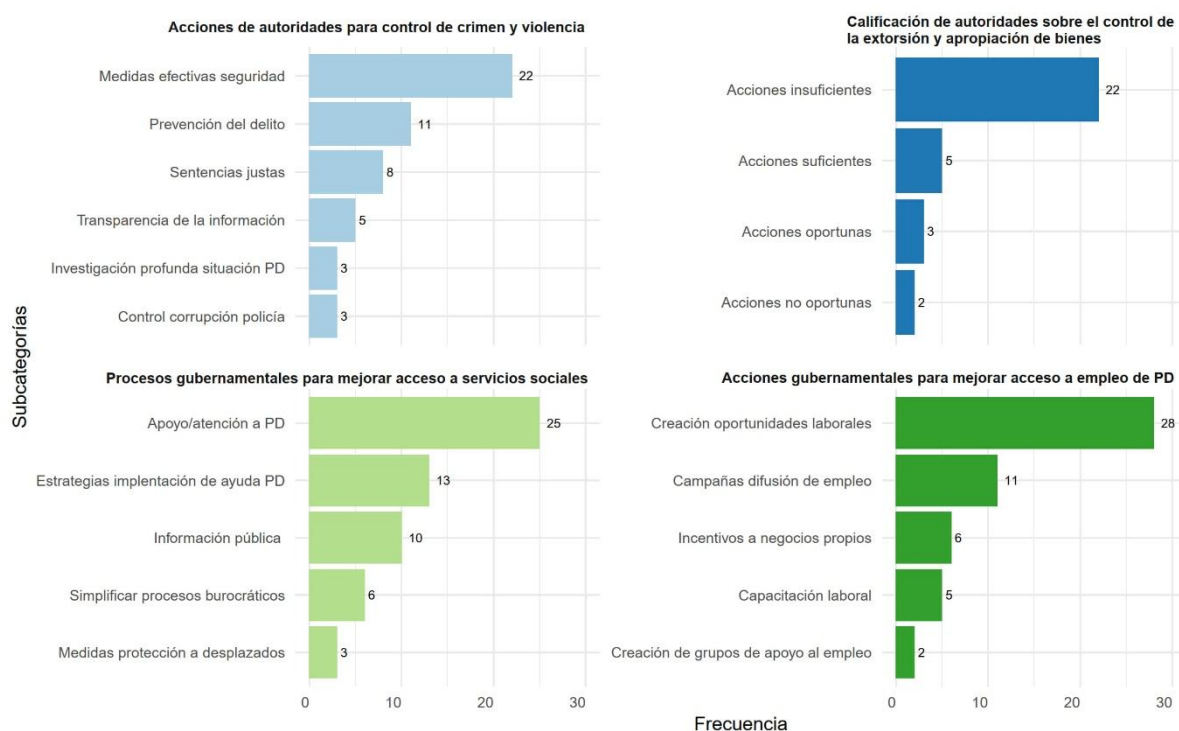
Los principales hallazgos de esta sección sobre recomendaciones de política pública desde la perspectiva de las personas entrevistadas se muestran en la ilustración 12, mediante un gráfico que facilita la comparación entre categorías y subcategorías dentro de la sección.

Barra de colores: Cada bloque de color muestra grupos de temas de importancia que facilitan o dificultan el acceso a medios de vida desde la perspectiva de las personas entrevistadas, el nombre de la categoría que los integra es mencionada en el título de cada gráfico.

El eje horizontal (X): Muestra la frecuencia (f) de menciones de cada subcategoría. La longitud de las barras indica la frecuencia con la que fue mencionada cada subcategoría por los 30 entrevistados.

El eje vertical (Y): Muestra en conjunto las subcategorías agrupadas por categoría

Ilustración 12 Recomendaciones de Política Pública



Elaboración: Autores

Fuente: 30 Entrevistas semiestructuradas

El análisis temático y de co-ocurrencias, llevado a cabo mediante el software Atlas.ti, permitió identificar tanto dimensiones predominantes como emergentes vinculadas a las recomendaciones de política pública desde la perspectiva de las personas desplazadas. Este proceso analítico condujo a la delimitación de cuatro categorías principales, cada una estructurada por subcategorías que capturan patrones recurrentes en las experiencias y percepciones de las personas desplazadas entrevistadas. Se desarrolló una interpretación detallada de cada una de estas categorías, con el objetivo de profundizar en la comprensión de los desafíos y estrategias en el diseño de recomendaciones de políticas públicas en un contexto de desplazamiento interno forzado por motivos de inseguridad y criminalidad.

1. Acciones gubernamentales para mejorar el acceso a empleo de (PDIs)

Los hallazgos muestran que de las acciones más demandadas al gobierno en el diseño de política pública es la creación de oportunidades laborales (28 menciones). La necesidad más urgente de las personas desplazadas es ser reinsertados en el sistema laboral, dado que el empleo es la principal demanda de las PDIs y está vinculada a la superación del desplazamiento. Es prioritario reconocer que la estabilidad económica reduce la vulnerabilidad ante la violencia. Sin oportunidades laborales, las PDIs enfrentan exclusión económica permanente, aumentando su dependencia y vulnerabilidad.

Entre otras las demandas para mejorar el acceso al empleo se puede observar propuestas como:

- *Campañas de difusión de empleo* (11 menciones), las cuales buscan conectar a las personas desplazadas con empleadores, reducir las barreras de información y facilitar su acceso al mercado laboral para promover su autosuficiencia económica, su integración social y su bienestar general. Ejemplos concretos desde los testimonios de las PDIs fueron: facilitar comunicación, páginas web, plataformas en línea, plataformas laborales digitales, promover programas de empleo.

“El gobierno debe poner campañas donde la gente vea y que puedan saber respecto a programas donde pueden conseguir empleo”- Persona 1

“(...) ayudarnos a encontrar un buen empleo mediante alguna bolsa de empleo o página web” - Persona 11

“El Gobierno y otras instituciones deberían tener un programa de empleo o alguna ayuda para buscar un empleo” - Persona 26

- *Incentivos a los negocios propios (6 menciones)*. La implementación efectiva de incentivos a negocios propios puede empoderar económicamente a las PDI, permitiéndoles generar ingresos sostenibles, recuperar su dignidad y contribuir a la economía de sus comunidades de acogida. Al remover las barreras específicas que enfrentan y brindarles el apoyo necesario, el gobierno puede convertir el espíritu emprendedor de las PDI en una fuerza positiva para su propio bienestar y para el desarrollo local. Ejemplos concretos desde los testimonios de las PD fueron asesoramiento técnico, ayuda económica.
- *Capacitación laboral (5 menciones)*. Esta acción busca superar la posible falta de coincidencia entre las habilidades previas de las PDI y las demandas del mercado laboral local, así como abordar las nuevas oportunidades económicas que puedan surgir en el contexto del desplazamiento.
- *Creación de grupos de apoyo al empleo (2 menciones)*. Al facilitar la formación de estas redes, el gobierno puede empoderar a las PDI para que se apoyen mutuamente, compartan recursos e información, aumenten su motivación y, en última instancia, mejoren sus posibilidades de encontrar empleo o generar ingresos estables de manera colectiva.

2. Procesos gubernamentales para mejorar acceso a servicios sociales

En la sección 4, se identificó que la desconexión institucional de la problemática del desplazamiento interno es muy profunda. Es un problema estructural que merece un marco de acción urgente y se presentan como un desafío a los procesos gubernamentales para mejorar el acceso a servicios sociales de las PDI. Esta desconexión o vacío institucional se traduce en todas las barreras enfrentadas por las PDI para acceder a servicios sociales y por ello es importante citarla en el inicio de este análisis.

En este contexto, es prioritario integrar a los servicios sociales existentes un enfoque en PDI. Los hallazgos de este estudio sugieren una estrategia de implementación de ayuda (13 menciones) que se centre en las personas desplazadas. Esta estrategia define las acciones específicas, los actores responsables, los plazos, los recursos necesarios y los mecanismos de seguimiento y evaluación para lograr los objetivos de acceso a servicios. Una estrategia de implementación de ayuda bien definida es crucial para traducir las políticas y los compromisos gubernamentales en acciones concretas que mejoren tangiblemente el acceso de las personas desplazadas internas a los servicios sociales, contribuyendo así a su bienestar, protección y eventual recuperación e integración.

Ejemplos: establecer lugares de ayuda accesibles, investigar necesidades, coordinación institucional, planificación acceso a servicios.

“(…) (El gobierno debería) investigar las necesidades para el proceso de acceso a servicios sociales o de seguridad mejor” - Persona 7

Otra necesidad es un sistema de Apoyo/atención a PDIs (25 menciones). El objetivo final de integrar el apoyo y la atención a las PDIs en los programas gubernamentales es garantizar el bienestar de estas y sus familias, proteger sus derechos y facilitar su recuperación y eventual integración o retorno, asegurando que no queden excluidas del acceso a los servicios sociales para una vida digna.

Ejemplo: garantizar el acceso a vivienda, servicios sociales, educación, ayuda, atención a jóvenes vulnerables, protección de grupos vulnerables.

“El proceso debería ser mediante encuestas o que las personas se acerquen a estas instituciones (del Gobierno) personalmente para que les de información, deben brindar más ayuda acoger a más gente” - Persona 4

“Las autoridades deberían ayudar a los jóvenes que son los más vulnerables y dar trabajo” - Persona 5

“Las autoridades deberían dar más seguridad y educación a los jóvenes porque son los más vulnerables para los delincuentes” - Persona 14

Otro hallazgo, y que está en correspondencia con la desconexión institucional, es que las PDIs perciben a los procesos burocrático como complicados por lo que hay una necesidad importante de simplificar esos procesos (6 menciones) que además hacen percibir a la burocracia como poco confiable y hasta excluyente, lo que en lugar de potenciar su acceso a recursos, los limita.

“Las autoridades deberían dar una ayuda en alguna página, algo accesible sin muchas trabas y papeleo (acceder a servicios sociales o de seguridad)” - Persona 9

El estudio muestra que las PDIs no tienen acceso a información, o esta es muy escasa, por lo que la información pública (10) es una necesidad estratégica para romper la dependencia y la vulnerabilidad. Tampoco hay confianza en la institución pública. En esencia, la información pública y las campañas informativas son herramientas fundamentales para reducir la brecha entre la disponibilidad de servicios sociales y el acceso efectivo de las personas desplazadas a ellos. Al proporcionar información clara y accesible, el gobierno puede empoderar a las PDIs para que ejerzan sus derechos, tomen decisiones informadas sobre su bienestar. En proporción bastante menor, en esta sección aparece la necesidad de las PD de acceder a medidas de protección (3 menciones).

“El gobierno y otras instituciones deberían realizar programas para difundir más la información y tener un mayor alcance para que las personas pueden aplicar a esas opciones y mientras buscan estabilidad” - Persona 21

“El gobierno debería dar a conocimiento público ya que no hay más información de como acceder a estos procesos (servicios sociales y de seguridad)” - Persona 27

“Los procesos para acceder a servicios sociales y de seguridad, deberían tener una mejor comunicación de estos procesos porque no todos tienen conocimiento de esto”- Persona 23

El hallazgo con el menor número de menciones es medidas de protección a desplazados (3 menciones), lo que muestra que, aunque buscar mecanismos que garanticen y hagan sostenible la seguridad de las PDIs, la seguridad para ellas no se limita a reducir la violencia directa, sino que requiere abordar corrupción, garantizar justicia y proveer oportunidades económicas, acceder a servicios básicos, i.a. Sin este enfoque multidimensional, las medidas fragmentadas tendrán impacto limitado.

3. Acciones de autoridades para control del crimen y violencia

El estudio muestra de manera reiterativa que la seguridad para las PDIs no se limita a la violencia directa, sino que requiere abordar un sistema integrado que obviamente no está funcionando. Por lo que las principales acciones que las PDIs requieren de las autoridades para el control del crimen y la violencia es, en primera instancia, medidas efectivas de seguridad (22 menciones). Estas medidas se refieren a acciones concretas que deberían ser implementadas por las autoridades para disminuir la criminalidad y delincuencia en los barrios y localidades.

Ejemplos: Intervención de autoridades, localización de delincuentes, actuar rápidamente, operativos conjuntos policías y militares, patrullaje frecuente, presencia de autoridades, enfoque en lugares inseguros, vigilancia tecnológica (apps).

“Creo que las autoridades deberían priorizar la seguridad en las comunidades que ellos sepan que son más afectadas, poniendo más seguridad que los patrulleros vigilen estas zonas” – Persona 1

“Las autoridades deberían Adaptar apps temporales en las zonas más inseguras y más patrullajes porque no hay un control como tal de esa seguridad” - Persona 2

Los hallazgos revelan que otra de las acciones requeridas es la Prevención del delito (11 menciones). Las PDIs buscan acciones concretas de largo alcance para reducir la ocurrencia de delitos que las afectan y a sus familias, así como a las áreas impactadas por el desplazamiento.

Ejemplo: Generación de empleo, inserción laboral, educación juventud e infancia, integración.

“Las autoridades deberían brindar trabajo y educación porque muchos de los que son parte (bandas) son las personas que no tuvieron esas oportunidades, y una vez que entran ya no pueden salir” - Persona 15

Adicionalmente el estudio vuelve a mostrar que existe un elevado nivel de desconfianza y desconexión con las autoridades estatales especialmente con el sistema judicial y con las instituciones de seguridad, especialmente la policía.

“El crimen organizado está ahorita en todos lados, incluso en la policía, hay muchos infiltrados (...)” - Persona 20

(El papel de las autoridades), ha sido arrestar a los delincuentes, pero es insuficiente ya que los dejan libres luego” - Persona 6.

De ahí deriva la necesidad de exigir Sentencias justas (8 menciones) y transparencia de la información (5 menciones). También es fundamental, para generar confianza en las instituciones, la Investigación profunda de la situación de las PDIs (3) lo que requiere enfoques específicos para abordar vulnerabilidades particulares, control de corrupción policial (3) lo cual es crítico, ya que la corrupción debilita la prevención del delito y la investigación profunda, lo que a su vez afecta la credibilidad de las sentencias justas. La corrupción también genera falta de transparencia; las PDIs desconfían de las autoridades, reduciendo la cooperación ciudadana necesaria para la prevención.

En conclusión, para las personas desplazadas (PDIs), la seguridad no se limita a la ausencia de violencia directa, sino que exige un abordaje integral ante un sistema institucional que no responde de manera efectiva. Las principales demandas hacia las autoridades incluyen la implementación de medidas concretas de seguridad, como patrullajes frecuentes, operativos conjuntos, vigilancia tecnológica y mayor presencia estatal en zonas vulnerables. Asimismo, se destaca la necesidad de estrategias preventivas a largo plazo, centradas en la generación de empleo, acceso a la educación e integración social. Sin embargo, la elevada desconfianza hacia las instituciones, especialmente la policía y el sistema judicial, constituye una barrera crítica, alimentada por percepciones de corrupción, impunidad y falta de transparencia. En este contexto, las PDIs exigen sentencias justas, control de la corrupción, información clara e investigaciones que consideren sus condiciones particulares, lo que refleja una demanda urgente de transformación estructural en las respuestas estatales al crimen y la violencia.

4. Calificación de autoridades sobre el control de la extorsión y apropiación de bienes

Los hallazgos muestran que las acciones de las autoridades en el control de la extorsión y apropiación de bienes son insuficientes (22 menciones). Prevalece la idea de que la extorsión y cualquier otro tipo de violencia quedan en la impunidad. En la misma línea se mencionan acciones no oportunas (2 menciones) y en contraste se menciona que las acciones de las autoridades han sido oportunas (3) y suficientes (5) pero con un número de repeticiones poco significativo. Las autoridades son percibidas como ausentes o cómplices, lo cual es simplemente una confirmación de lo que ya ha sido mencionado previamente.

“(..) en otros han sido insuficientes (el papel de las autoridades para sancionar delitos de extorsión y apropiación de bienes)” - Persona 12

“Yo creo que andan los militares más seguido, es lo que he visto los militares, pero no ha sido suficiente ni oportuno porque aún pasan cosas” - Persona 3

“No he visto ninguna acción (de las autoridades) al respecto (sancionar extorsión y apropiación de bienes)” - Persona 9

En conclusión, los resultados del estudio evidencian que las acciones de las autoridades frente a la extorsión y la apropiación de bienes son percibidas mayoritariamente como insuficientes y tardías, lo que refuerza la sensación de impunidad entre las personas desplazadas. Aunque existen algunas menciones aisladas de respuestas oportunas o suficientes, estas resultan numéricamente poco significativas en comparación con los señalamientos de ineficacia. Esta percepción se ve agravada por la imagen de una institucionalidad ausente o incluso cómplice, lo que profundiza la desconfianza hacia el Estado y debilita su legitimidad. En este contexto, la falta de una respuesta clara y contundente frente a delitos que afectan directamente los derechos y la seguridad de las PDIs confirma la necesidad urgente de una intervención estatal más firme, transparente y coherente.

Testimonios

“Las autoridades debería hacer más patrullajes, estar más pendientes de los sectores y comunicación con la localidad. El papel de las autoridades no ha sido suficiente. El gobierno y otras instituciones debería tener un programa con más alcance para las personas porque no todos están al tanto de estos programas para acceder a servicios sociales y de seguridad. El gobierno debería generar más fuentes de trabajo seguro, apoyando a los desplazados”
(S, 30 años, Ibarra)

“Creo las autoridades solo les han sancionado por un tiempo, pero luego con pagar la multa ya les sacan y ellos (delincuentes) vuelven a hacer lo mismo, entonces no es lo mismo, creo que ha sido oportuno pero no eficiente. Deber hacer servicios gratuitos para estas personas para que puedan integrarse mejor en la nueva ciudad en la que están, facilitarles el acceso a la vivienda, garantizarles servicios básicos. El gobierno debe poner campañas donde la gente vea y que puedan saber respecto a programas donde pueden conseguir empleo”
(K, 27 años, Guaranda)

3. Recomendaciones

Es fundamental que el Estado ecuatoriano implemente políticas públicas integrales que aborden las causas profundas del desplazamiento forzado interno, mitiguen sus efectos, garanticen la protección de los derechos de las personas desplazadas y promuevan su integración social y económica. En esta línea, se proponen de manera general las siguientes recomendaciones:

- Programas personalizados y focalizados: Las políticas públicas deben ser diseñadas de manera específica para atender las necesidades de los diferentes grupos de desplazados, considerando factores como edad, género, tamaño familiar y situación socioeconómica. Esto implica la implementación de programas de capacitación laboral, acceso a la educación, apoyo psicosocial, protección de la infancia, vivienda y atención médica adaptados a cada grupo.
- Enfoque de género: Es fundamental diseñar políticas con perspectiva de género, reconociendo las necesidades específicas de las mujeres y las niñas desplazadas, y garantizando su protección, acceso a la justicia y empoderamiento socioeconómico.
- Protección de la infancia: La niñez desplazada requiere atención especial e integral. Deben desarrollarse programas que garanticen su acceso a la educación, salud y atención psicosocial, garantizando su interés superior y priorizando la unidad familiar.
- Articulación de servicios: Es necesario coordinar los esfuerzos de diferentes actores (gobierno, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, i.a.) para garantizar la articulación de los servicios y la atención integral de las personas desplazadas. Esto implica establecer mecanismos de referencia y contrarreferencia entre los diferentes programas y servicios.
- Fortalecimiento de las comunidades de acogida: Las comunidades que reciben a las personas desplazadas también requieren apoyo. Es fundamental fortalecer los sistemas de acogida y protección en estas localidades, así como promover la convivencia pacífica entre la población local y los desplazados.

Bibliografía

- ACNUR. (2024). *Agencia de la ONU para los Refugiados*. Recuperado el 11 de noviembre de 2024, de <https://www.acnur.org/desplazados-internos>
- ENEMDU. (2024). *INEC - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Obtenido de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNGUxZjQyMDUtMzg0Zi00MzI0LTk5NWVhY2JiMjYyYjdlIiwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWVtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTExMi9>
- Global, Iniciativa. 2016. "El crimen organizado y la minería ilegal de Oro en América Latina." *Recuperado el 31*.
- Gonzalez, Laura. 2011. "Desplazamiento interno, seguridad y crisis fronteriza." *Seminario Binacional Relaciones Fronterizas: El gobierno de la Seguridad Ciudadana*.
- INEC. (2024). *ENEMDU: Indicadores de Pobreza y Desigualdad 2023*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- InSight Crime. (2024). *Balance de InSight Crime de los homicidios en 2023*. Obtenido de <https://insightcrime.org/wp-content/uploads/2023/08/Balance-de-InSight-Crime-de-los-homicidios-en-2023-Feb-2024.pdf>
- Ministerio de Educación. (2024). *Datos Abiertos del Sistema de Educación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>
- Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. (2024). *Boletín Anual de Homicidios en el Ecuador*. Obtenido de <https://oeco.padf.org/wp-content/uploads/2024/04/OECO.-BOLETIN-ANUAL-DE-HOMICIDIOS-2023.pdf>
- Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. (2024). *Tipologías y resultados de la Encuesta Nacional de Victimización de Casos de Extorsión Empresarial*.
- Proaño, Gladis. 2022. "Análisis del impacto del crimen transnacional organizado en las comunidades indígenas de América Latina: el caso de Ecuador." *Madrid: Programa El PAcCTO*.
- Tauli-Corpuz, Victoria. 2019. "Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas." *Naciones Unidas* 6.